Nº 50, 4º trimestre 1997, 700 ptas. (IVA incluido)

apunts

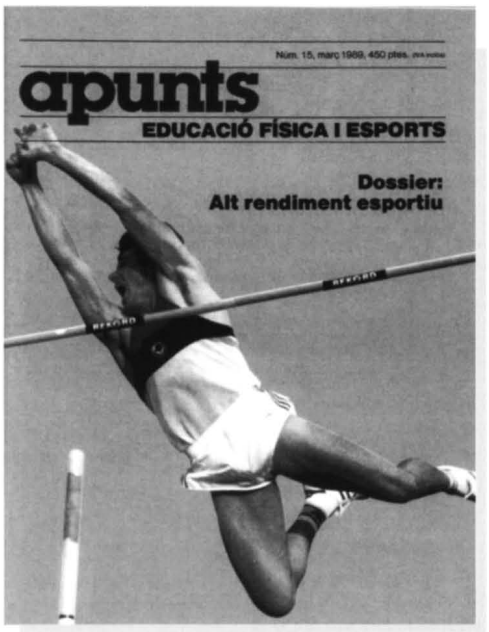
EDUCACIÓ FÍSICA



50

Biografía de Apunts

José Antonio Sancha de Prada
Director del INEF de Catalunya



Primer ejemplar en el que aparece la palabra *Deportes*.
Número 15, año 1989

En las siguientes páginas de esta revista, anteriores responsables de *Apunts* nos relatan las diferentes vivencias, unas veces positivas y otras no tanto, que tuvieron durante su etapa al frente de esta responsabilidad.

Desde esta perspectiva, y desde mi condición de médico, intentaré hacer un símil del desarrollo de la Revista *Apunts* a lo largo de estos 50 números ininterrumpidos, desde su nacimiento, hasta la actual esperanzadora edad adulta en que se encuentra.

Como todo lo que nace, crece y se desarrolla, *Apunts* se gestó en el claustro materno de unos «Apuntes de Medicina del Deporte», que le permitió un día nacer y cortar el cordón umbilical que le unía a su madre y ser bautizada con el nombre de *Apunts de Educación Física*.

Como todo proceso evolutivo, sufrió diferentes crisis durante su infancia y, poco a poco, fue creando anticuerpos que la fueron conduciendo a la adolescencia, con todos los problemas que comporta la afirmación de la personalidad. Conseguido este reto, asumió la nueva identidad añadiendo a su anterior nombre la palabra tan importante para definir sus señales de identidad como es la palabra *Deportes*, pasando a llamarse *Apunts de Educación Física y Deportes*, como ahora se conoce.

A pesar de las vicisitudes sufridas y vencidas, *Apunts* no ha dejado de mejorar progresivamente, tanto en su contenido como en su presentación, a pesar de las diferentes restricciones económicas a que nos hemos visto forzados.

Al mismo tiempo, así como *Apunts* maduraba, también lo hacían sus colaboradores y responsables, tanto en el aspecto científico como en el de gestión, siendo éste el secreto de su progresiva mejora.

La objetividad de esta apreciación la puede comprobar el amable lector en el artículo sobre el análisis sistemático de las revistas científico-técnicas en ciencias del deporte en lengua española, que se presenta en este mismo número.

Desde estos 50 primeros números ininterrumpidos: ¡larga vida a la revista *Apunts de Educación Física y Deportes* del INEF de Catalunya!

Dos fechas para una misma historia: 1964-1985

Jesús Galilea Muñoz
Director de *Apuntes de Medicina Deportiva*

Corría el año 1964 cuando la tozudez, unida a un alto grado de ilusión, hizo posible la aparición de la primera revista española de Medicina del Deporte: «Apuntes». En el ánimo de los que la fundamos pesaba, y mucho, una apuesta contra nosotros mismos, hecha desde el momento mismo en que el viejo centro del Pasaje Permanyer se convirtió en uno de los primeros laboratorios de medicina aplicada al deporte.

Tenía también aquel año un especial significado: era año olímpico, el de los Juegos de Tokio.

La razón que nos animó a la empresa fue la de abrir una ventana a aquellas primeras luces que, en forma de modestas líneas de investigación, aparecían en nuestro país. Por ello, «Apuntes», desde sus orígenes, mostró una generosa apertura hacia cualquier proyecto o experiencia en todas y cada una de las ciencias aplicadas al deporte, si bien la medicina ocupó, por razones obvias, una mayor dedicación.

También —viene a cuento remarcarlo por la polémica que a veces ha suscitado el tema— la revista se hizo eco en sus páginas de los acontecimientos sociales que de forma importante han incidido, directa o indirectamente, en el mundo del deporte a lo largo de los años, siempre a través de una crítica constructiva y respetuosa, sin ataduras a nadie ni a nada.

Su historia se ha visto salpicada de frecuentes sobresaltos en los que se temió por su continuidad. En el recuerdo tenemos las palabras de un antiguo secretario de la Federación Italiana de Medicina del Deporte —cuando la revista era tan solo proyecto— con las que nos auguraba, si bien no lo desease, una corta vida, a semejanza de tantas y tantas publicaciones nacidas en nuestro país.



Los primeros ejemplares de *Apuntes de Medicina deportiva* fueron «casi» manuales

Los comienzos fueron difíciles, pero como que aquello que más cuesta es lo que más se ama y por lo que más se lucha, fueron venciéndose los obstáculos, demasiados quizás, dejando en evidencia los pesimistas presagios del viejo secretario italiano, sobrepasando los treinta años y dejando una hija en el camino. Su gestación fue consecuencia de la integración del antiguo Centro Médico de la Residencia Blume al INEF y por ende de la revista que aquél editaba. La decisión fue un tanto polémica, pues si bien aseguraba la continuidad de la revista, ésta cedía parcelas de su independencia y de su imagen.

Después de un período muy interesante, por todo lo que representaba en el futuro institucional, problemas administrativos que no se supieron o no se pudieron resolver, desgajaron al Centro Médico del INEF; la publicación madre siguió su camino de origen y una nueva revista, hija de aquella, «Apunts d'Educació Física», salió a la luz el año 1985, diez años después de la creación del INEF.

Cuando se mira hacia atrás, con los treinta y dos años de «Apunts de Medicina de l'Esport» y los doce de «Apunts d'Educació física i Esports» a la espalda, no se puede por menos que sentir una íntima satisfacción por el camino hecho pleno de fe, de ilusión y de una gran dosis de paciencia.

Tuvimos un proyecto

Josep Roca Balasch
Profesor de Psicología



Años 1982-1983: *Apunts d'educació física i medicina esportiva.*
Año 1984: *Apunts. Revista de l'Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya*

Este aniversario de la revista «Apunts» es una ocasión para mirar hacia atrás. Al hacerlo, me impresiona la fuerza y la ilusión con que trabajamos en aquel período de refundación del Instituto, al ser transferido a la Generalitat de Catalunya. Teníamos en nuestras manos la posibilidad de organizar un centro superior de docencia e investigación en el ámbito del deporte e hicimos todo lo posible por realizarlo. La revista «Apunts» es como un testimonio escrito de algunas de las cosas que entonces sucedieron.

Había, en primer lugar, la idea de transformar *funcionalmente* el Instituto en una verdadera facultad de la educación física y el entrenamiento deportivo. Este énfasis en la dimensión funcional se debe al hecho de que, formalmente, habíamos pasado de ser Profesores de Educación Física a ser Licenciados en Educación Física. Los cambios de titulación, sin embargo, no habían supuesto cambios en la concepción del centro ni en las exigencias de formación continuada de los docentes. Y ese era el reto. Quizás lo sea todavía...

Hubo todo un trabajo de reconstitución del INEF que culminó con la creación del Organismo Autónomo, cosa que entonces se veía como la más adecuada para los nuevos objetivos y para conseguir, concretamente, la autonomía que cualquier centro universitario necesita.

Hubo una sensibilización por el tema de la investigación, como una forma de mejorar la docencia y hacer del INEFC una institución socialmente relevante en los temas de actividad física y deporte. Recordaremos que algunos departamentos, como el de Ciencias Sociales, habían habilitado parte de su espacio como laboratorio.

Esta sensibilización investigadora comportaba la idea de integrar el Centro Médico a la estructura del INEFC como un espacio que materializaba el énfasis en la investigación. Hay que recordar como, en este sentido, el Centro Médico —manteniendo su tarea investigadora, asistencial y propiamente médica— se abrió a nuevos laboratorios. El de Psicología, que ya existía, fue ampliado; se creó un espacio para Biomecánica, uno para Pedagogía y también, un laboratorio para Investigación Deportiva.

Seguramente me olvido de algunas cosas y quizás cometa imprecisiones, pero la idea fundamental es que tuvimos un proyecto de incorporar la investigación a la práctica profesional de los profesores del INEFC.

Un momento importante en este proceso fue el de decidir la incorporación de aquel grupo de médicos que habían estado realizando su labor de vanguardia en la investigación aplicada al deporte, a la estructura funcional del INEFC. No se consiguió. La revista «Apunts» refleja estos hechos con la lógica incuestionable de sus cambios de título y de personas en el equipo de dirección de la revista.

Hay un número del año 1982 —el 73— que muestra la idea de continuidad del nombre de la revista. Se le añade el subtítulo «de educación física y medicina deportiva» que ya denota la decisión de hacer de aquella revista el portavoz del Instituto, en todas sus disciplinas.

Hay otro número, el 81 del año 1984, donde se muestra con contundencia la idea que la revista «Apunts» sea la revista que muestre toda la producción intelectual del INEFC y por ello, se le cambia nuevamente el subtítulo, que pasa a ser «revista del Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya». Recuerdo que la adopción de este subtítulo costó mucho: era excesivamente formal, recuerdo que el subtítulo de «ciencias del movimiento» y otros, también circula-

ron... En todo caso, la idea era muy clara: se quería aceptar y aprovechar toda la tarea hecha anteriormente y refundarla para convertirla en la revista del INEF de Catalunya, en la que todos los profesores e investigadores de Barcelona y Lleida, y sus colaboradores, encontraran su vehículo natural de expresión y comunicación.

Hay, sin embargo, un momento —el año 1985— en que la revista «Apunts» se divide en dos: «Apunts. Medicina de l'Esport», que continúa con los números 85 y 86, y «Apunts. Educació Física» que empieza con los números 1 y 2. Esta división, bajo el mismo nombre «Apunts» marca el fin de aquel proyecto, o por lo menos, significa la amputación de aquel proyecto.

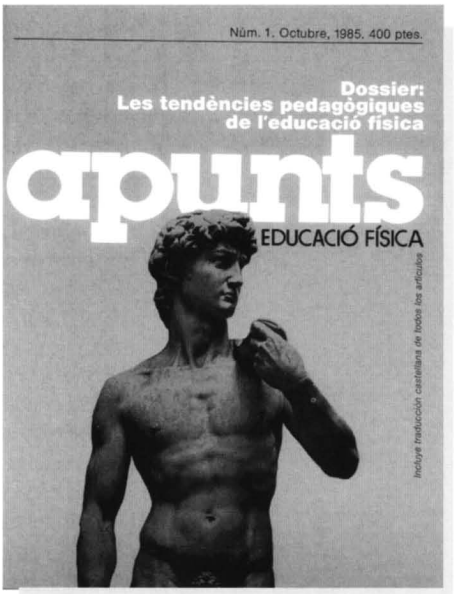
Detrás de los proyectos y de los momentos que traducen las cabeceras de la revista «Apunts», hay personas, grupos e intereses, más o menos visibles. Yo destacaría entre los visibles, a Jesús Galilea, que compartió la idea del nuevo INEFC, a pesar de ser un amigo solidario de otros miembros del Centro Médico que quizás no veían las cosas como él. Recuerdo especialmente su desencanto el día que el INEFC no quiso, no supo, o no pudo, incorporar a los profesionales de aquel centro a la estructura funcional y al capítulo de personal del nuevo Instituto como Organismo Autónomo. Su desencanto también fue el mío.

La revista *Apunts* del INEFC, sin embargo, ha seguido su camino y sigue siendo el reflejo de la realidad institucional y académica que la sustenta. Más allá de todo lo que ha sucedido existe, pues, este hecho, que es positivo y que hay que celebrar.

Nacimiento de la revista «Apunts. Educació Física»

Milagros García Bonafé
Profesora Titular de Teoría de la Educación Física y el Deporte

Cuando la revista «Apunts. Medicina de l'Esport» abrió una brecha en sus contenidos para ubicar algunos temas sobre educación física, se abrió un camino que culminaría con la aparición de dos publicaciones, cada una de ellas orientada hacia dos mundos de conocimiento común pero paralelo. Después de un tiempo en que ambas esferas, que trataban los problemas relacionados con las actividades físicas, compartieran espacio y publicación parecía llegado el momento en que los temas relacionados con la educación física buscasen su especificidad. Las publicaciones periódicas en nuestro país no se ocupaban, en su mayoría, de aspectos relacionados con temas de carácter propio de la educación física. La necesidad de estar informado se tenía que satisfacer buscando en publicaciones de origen extranjero, lo cual podía ser un inconveniente para un gran número de profesionales de la educación física. La decisión que había que tomar pasaba por independizarse del manto protector que hasta el momento le había brindado el mundo de la investigación médica. La educación física reclamaba su mayoría de edad y parecía encontrarse en disposición de asumir su independencia. El momento parecía el adecuado, en el INEF había habido una reestructuración y objetivamente se daban las circunstancias idóneas para el cambio. La nueva dirección surgida en el INEF parecía estar dispuesta a crear la infraestructura necesaria para poder llevar a término un cambio estructural dentro de la política de publicaciones. Estas pasaban a depender de la Subdirección de Investigación y Publicaciones y se creaba una comisión que se haría responsable de este ámbito.



El primer número de *Apunts. Educació Física*, año 1985

ron... En todo caso, la idea era muy clara: se quería aceptar y aprovechar toda la tarea hecha anteriormente y refundarla para convertirla en la revista del INEF de Catalunya, en la que todos los profesores e investigadores de Barcelona y Lleida, y sus colaboradores, encontraran su vehículo natural de expresión y comunicación.

Hay, sin embargo, un momento —el año 1985— en que la revista «Apunts» se divide en dos: «Apunts. Medicina de l'Esport», que continúa con los números 85 y 86, y «Apunts. Educació Física» que empieza con los números 1 y 2. Esta división, bajo el mismo nombre «Apunts» marca el fin de aquel proyecto, o por lo menos, significa la amputación de aquel proyecto.

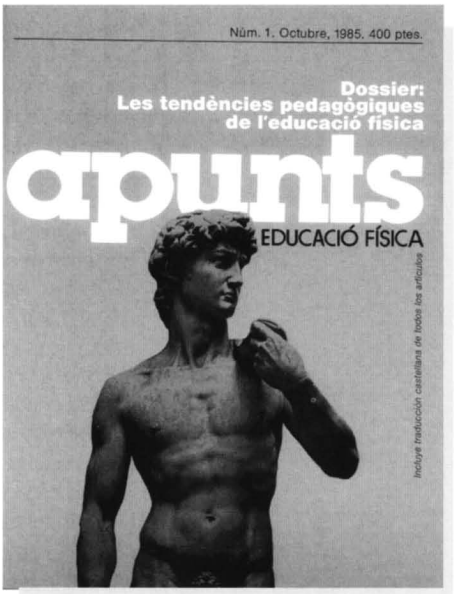
Detrás de los proyectos y de los momentos que traducen las cabeceras de la revista «Apunts», hay personas, grupos e intereses, más o menos visibles. Yo destacaría entre los visibles, a Jesús Galilea, que compartió la idea del nuevo INEFC, a pesar de ser un amigo solidario de otros miembros del Centro Médico que quizás no veían las cosas como él. Recuerdo especialmente su desencanto el día que el INEFC no quiso, no supo, o no pudo, incorporar a los profesionales de aquel centro a la estructura funcional y al capítulo de personal del nuevo Instituto como Organismo Autónomo. Su desencanto también fue el mío.

La revista *Apunts* del INEFC, sin embargo, ha seguido su camino y sigue siendo el reflejo de la realidad institucional y académica que la sustenta. Más allá de todo lo que ha sucedido existe, pues, este hecho, que es positivo y que hay que celebrar.

Nacimiento de la revista «Apunts. Educació Física»

Milagros García Bonafé
Profesora Titular de Teoría de la Educación Física y el Deporte

Cuando la revista «Apunts. Medicina de l'Esport» abrió una brecha en sus contenidos para ubicar algunos temas sobre educación física, se abrió un camino que culminaría con la aparición de dos publicaciones, cada una de ellas orientada hacia dos mundos de conocimiento común pero paralelo. Después de un tiempo en que ambas esferas, que trataban los problemas relacionados con las actividades físicas, compartieran espacio y publicación parecía llegado el momento en que los temas relacionados con la educación física buscasen su especificidad. Las publicaciones periódicas en nuestro país no se ocupaban, en su mayoría, de aspectos relacionados con temas de carácter propio de la educación física. La necesidad de estar informado se tenía que satisfacer buscando en publicaciones de origen extranjero, lo cual podía ser un inconveniente para un gran número de profesionales de la educación física. La decisión que había que tomar pasaba por independizarse del manto protector que hasta el momento le había brindado el mundo de la investigación médica. La educación física reclamaba su mayoría de edad y parecía encontrarse en disposición de asumir su independencia. El momento parecía el adecuado, en el INEF había habido una reestructuración y objetivamente se daban las circunstancias idóneas para el cambio. La nueva dirección surgida en el INEF parecía estar dispuesta a crear la infraestructura necesaria para poder llevar a término un cambio estructural dentro de la política de publicaciones. Estas pasaban a depender de la Subdirección de Investigación y Publicaciones y se creaba una comisión que se haría responsable de este ámbito.



El primer número de *Apunts. Educació Física*, año 1985

El equipo encargado de las publicaciones estableció como tema prioritario la discusión y debate para perfilar una revista destinada a los profesionales de la educación física que fundamentalmente informara y creara opinión sobre los temas más actuales, y cuyo debate parecía necesario, en un ámbito en el cual la información se producía de forma rápida y cambiante. El equipo de redacción de la revista empezó a preguntarse cómo estructurar una revista moderna, atractiva, clarificadora y que fuera un punto de referencia para todas las personas interesadas en el ámbito de las prácticas físicas. La estructura que diseñamos para la revista intentaba cumplir esta finalidad, creímos oportuno configurarla a través de un eje vertebrador que fue la sección monográfica, un tema que sería tratado en profundidad y con el máximo rigor posible; se estableció una sección de recursos prácticos, donde se intentaba brindar al profesorado una serie de posibilidades de aplicación en la cual se podían integrar desde artículos publicados a otras revistas de lengua extranjera hasta aportaciones originales, también y sin regularidad se realizaba una entrevista a personalidades de reconocido prestigio e influencia en el mundo de las actividades físico deportivas, evidentemente se ofrecía una información puntual sobre seminarios, congresos, etc., además de una sección dedicada a la información bibliográfica con reseñas sobre las publicaciones más interesantes.

El ser nombrada directora de la revista, por unánime acuerdo de mis compañeros, no significó en absoluto un cambio en la dinámica del trabajo que habíamos realizado hasta el momento. Todos y cada uno de los miembros que colaboraron en la elaboración de la revista se sintieron responsables de todas y cada una de las decisiones que tomamos, de otra forma hubiera sido imposible llevar adelante un proyecto tan ambicioso como el que nos planteamos. Los títulos de los monográficos ponen de manifiesto la preocupación por los temas más significativos del momento: tendencias pedagógicas en la actividad física, olimpismo moderno, jóvenes y deporte, etc., y así hasta el número 10 en el que un cambio en la dirección del centro hizo que creyéramos oportuno presentar nuestra dimisión.

He intentado esbozar en estas cuatro líneas un pequeño fragmento de la historia de la revista «Apunts en Educación Física», pero a la vez, y porqué no, surgen fragmentos de la evolución de la educación física y del INEF y, evidentemente, recuerdos y personas unidas en el tiempo y en un proyecto que recuerdo de forma grata. Vivimos con mucha ilusión un proceso en el que hubo toma de posiciones, emoción, amistad, diversión y también enfrentamientos, dolor, intolerancia, es decir, todos los ingredientes que conforman la vida cuando se vive un proyecto con pasión.

Fuí nombrada directora de la revista, como mujer me enorgullezco ya que son pocas las mujeres que dirigen publicaciones de este tipo. Agradezco a mis compañeros y compañeras el que lo hicieran y que creo hablar en nombre de todos ellos y ellas si recuerdo con añoranza una época de nuestra vida en la que nos sentíamos partícipes de un proyecto que elegimos con la mirada puesta en un futuro para mejorar nuestra profesión

De la incertidumbre de existir a la consolidación de nuestra revista

Javier Hernández Vázquez
Profesor de Didáctica y Fundamentos de la Educación Física Especial

La idea de una revista dirigida a los profesionales de la actividad física donde se publican artículos y trabajos originales que tienen su origen en la docencia y en la investigación en el ámbito de la actividad física y el deporte, es una de las posibles definiciones de la nuestra revista «*Apunts*». Hasta aquí, con esta conceptualización, sería una revista más. Pero como sabe el lector, la revista «Apunts» no es sólo eso. Es algo que está relacionado con una forma de manifestar el quehacer y el sentir de los profesores de los INEFC de Barcelona y Lleida, de los

El equipo encargado de las publicaciones estableció como tema prioritario la discusión y debate para perfilar una revista destinada a los profesionales de la educación física que fundamentalmente informara y creara opinión sobre los temas más actuales, y cuyo debate parecía necesario, en un ámbito en el cual la información se producía de forma rápida y cambiante. El equipo de redacción de la revista empezó a preguntarse cómo estructurar una revista moderna, atractiva, clarificadora y que fuera un punto de referencia para todas las personas interesadas en el ámbito de las prácticas físicas. La estructura que diseñamos para la revista intentaba cumplir esta finalidad, creímos oportuno configurarla a través de un eje vertebrador que fue la sección monográfica, un tema que sería tratado en profundidad y con el máximo rigor posible; se estableció una sección de recursos prácticos, donde se intentaba brindar al profesorado una serie de posibilidades de aplicación en la cual se podían integrar desde artículos publicados a otras revistas de lengua extranjera hasta aportaciones originales, también y sin regularidad se realizaba una entrevista a personalidades de reconocido prestigio e influencia en el mundo de las actividades físico deportivas, evidentemente se ofrecía una información puntual sobre seminarios, congresos, etc., además de una sección dedicada a la información bibliográfica con reseñas sobre las publicaciones más interesantes.

El ser nombrada directora de la revista, por unánime acuerdo de mis compañeros, no significó en absoluto un cambio en la dinámica del trabajo que habíamos realizado hasta el momento. Todos y cada uno de los miembros que colaboraron en la elaboración de la revista se sintieron responsables de todas y cada una de las decisiones que tomamos, de otra forma hubiera sido imposible llevar adelante un proyecto tan ambicioso como el que nos planteamos. Los títulos de los monográficos ponen de manifiesto la preocupación por los temas más significativos del momento: tendencias pedagógicas en la actividad física, olimpismo moderno, jóvenes y deporte, etc., y así hasta el número 10 en el que un cambio en la dirección del centro hizo que creyéramos oportuno presentar nuestra dimisión.

He intentado esbozar en estas cuatro líneas un pequeño fragmento de la historia de la revista «Apunts en Educación Física», pero a la vez, y porqué no, surgen fragmentos de la evolución de la educación física y del INEF y, evidentemente, recuerdos y personas unidas en el tiempo y en un proyecto que recuerdo de forma grata. Vivimos con mucha ilusión un proceso en el que hubo toma de posiciones, emoción, amistad, diversión y también enfrentamientos, dolor, intolerancia, es decir, todos los ingredientes que conforman la vida cuando se vive un proyecto con pasión.

Fuí nombrada directora de la revista, como mujer me enorgullezco ya que son pocas las mujeres que dirigen publicaciones de este tipo. Agradezco a mis compañeros y compañeras el que lo hicieran y que creo hablar en nombre de todos ellos y ellas si recuerdo con añoranza una época de nuestra vida en la que nos sentíamos partícipes de un proyecto que elegimos con la mirada puesta en un futuro para mejorar nuestra profesión

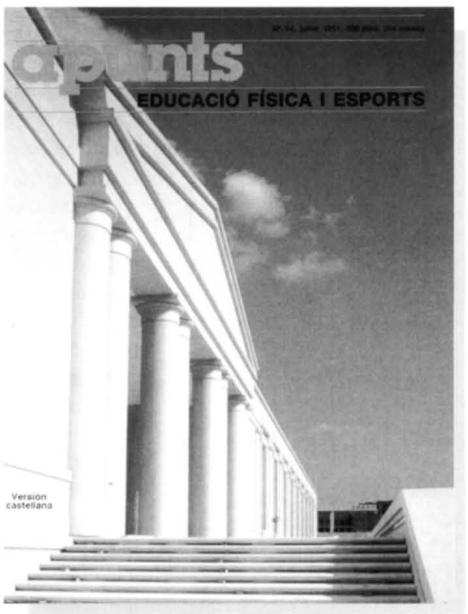
De la incertidumbre de existir a la consolidación de nuestra revista

Javier Hernández Vázquez
Profesor de Didáctica y Fundamentos de la Educación Física Especial

La idea de una revista dirigida a los profesionales de la actividad física donde se publican artículos y trabajos originales que tienen su origen en la docencia y en la investigación en el ámbito de la actividad física y el deporte, es una de las posibles definiciones de la nuestra revista «*Apunts*». Hasta aquí, con esta conceptualización, sería una revista más. Pero como sabe el lector, la revista «Apunts» no es sólo eso. Es algo que está relacionado con una forma de manifestar el quehacer y el sentir de los profesores de los INEFC de Barcelona y Lleida, de los

postgraduados que han salido de ellos y de todo el profesorado de los INEF, o de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física, que desearon y desean divulgar sus trabajos científicos en nuestra revista. También en el mismo sentido, y complementando lo anterior, la Revista representa institucionalmente una imagen externa de gran repercusión en los diferentes ámbitos políticos, sociales, académicos, etc.. Es por ello que nuestra revista debe ser mimada y elaborada para los objetivos para los que nació, y por los que esta dando a la Institución satisfacciones y una imagen exterior valorable, sobre todo, por su carácter académico. Este preámbulo inicial forma parte de un pensar a partir del cual se desarrolló nuestro trabajo, sobre el período 1988-1996 y por el que la actual dirección de la revista nos solicita que nos manifestemos.

Durante el año 1988 la revista *Apunts* estuvo convulsionada por los cambios institucionales en la dirección del INEFC de Cataluña. Cambios que se tradujeron en un período transitorio que coincidió con los números 11-12, 13 y 14, números de los que se hicieron cargo un grupo de profesores. Cabe resaltar durante este período la aportación del profesor Jaume Casamort, a partir de la cual se pudo reorganizar la revista y se publicaron los números 11-12 y 13, y también la decidida apuesta de José Antonio Sancha de continuar la publicación. Fue un período complejo en el que, desde mi punto de vista, la revista presentó momentos agónicos y de los más difíciles —entendiendo la continuidad— de su corta historia. A partir del número 14 comienza concretarse la idea de relanzar la revista y es en el número 15 —monográfico de rendimiento deportivo— donde con una nueva secretaria de redacción, Montserrat Iglesias, un nuevo consejo de redacción integrado por los profesores Jeroni Saura, Alberto García-Fojeda y Jaume Casamort y el que suscribe como director, se inician modificaciones importantes más acordes con la situación sociodeportiva del momento. La revista, entre las renovaciones más importantes, modifica su logotipo, su nombre «Apunts. Educació Física» se amplía con «Apunts. Educació Física i Esports». Posteriormente, en el número 19 (1990), se convierte en la primera publicación en este ámbito, que se edita en castellano y catalán de forma separada, dando por fin respuesta a una deseada introducción de nuestra publicación en Sudamérica. A partir de 1990, la revista opta por perfilar su orientación editorial, y destaca la aportación de publicar al año dos números monográficos (con una temática abordada en profundidad) y dos números con bloques temáticos (enseñanza, rendimiento, motricidad humana y área técnico profesional) y por tanto, de temas muy diversos. Los diferentes bloques tienen por objetivo la aplicación a uno de los campos de la actividad física y el deporte propuestos con una excepción —el bloque de Motricidad Humana— en la que se ubican los artículos de las Ciencias aplicadas a la Actividad Física y el Deporte.



Ya en su definitiva etapa de doble edición en catalán y en castellano, el número 24 se dedicó al traslado del INEFC a la Anilla Olímpica

Durante el período 1990-1995 se inicia un desarrollo espectacular de la revista. En 1992, la revista es testigo de excepción donde se observa la gestación y la culminación de los Juegos Olímpicos y donde se puede comprobar el crecimiento físico de los INEF de Barcelona y Lleida, el traslado del INEF de Barcelona a Montjuïc y la ampliación y mejora del INEF de Lleida. Cabe destacar en 1992 la edición extraordinaria de la revista *Apunts*, en color, que se divulgó durante el Congreso Olímpico Internacional (Comité Olímpico Internacional) celebrado en el INEF de Barcelona. Durante este quinquenio, se produce el acercamiento de la Institución al mundo universitario que se manifiesta en diversos eventos entre los que cabe destacar la realización del primer programa de doctorado, los cursos de tercer ciclo, los seminarios internacionales, la lectura de tesis doctorales, etc. La revista no ha sido ajena a esta situación y ha sido y es medio vehicular y de comunicación de los diversos programas de formación que se realizan institucionalmente.

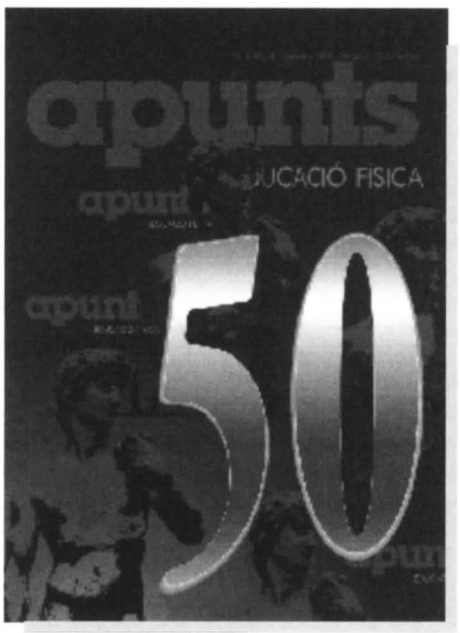
A finales de 1996, se prepara el tránsito: el consejo de redacción y la dirección de la revista preparan el relevo. Considero necesario comentar que parte de los objetivos propuestos al comienzo de la época 1988-1996 —que se pueden resumir en consolidar la Revista (la revista llega a los números 44-45), hacerla participativa, de calidad, vincularla al mundo universitario, etc.— en gran parte se han conseguido. Es evidente que otros objetivos se quedaron en el tintero, pero el esfuerzo realizado fue importante y en gran parte poco conocido.

Por último, nuestra valoración de ocho años de trabajo está llena de satisfacciones y de insatisfacciones, supongo que como todo en la vida, pero sin duda éstos dos cuatrienios ofrecieron la posibilidad de observar, participar y debatir en un proyecto de calidad que continua. Esta calidad y esta continuidad son, posiblemente, nuestra mejor tarjeta de visita que se traduce, en definitiva, en la estabilidad de la publicación.

No deseo acabar sin recordar a nuestros principales avalistas que han sido, y son, por una parte, los lectores y por otra, quienes con sus aportaciones ya sea en forma de artículos, de sugerencias, de informaciones, de correcciones, etc., han abierto un camino de diálogo y debate necesario para una revista que desea ser abierta y dinámica. A todos ellos y a los que participaron en esta época, nuestro agradecimiento.

Hoy es un día de fiesta

Javier Olivera Betrán
Director de *Apunts*



Diciembre 1997. Número 50

Hoy es un día de fiesta, la revista del INEFC *Apunts. Educación Física y Deportes* cumple cincuenta números ininterrumpidos. Se inició la presente andadura en octubre de 1985 como *Apunts. Educación Física* heredando el nombre y la impronta de su progenitora *Apunts d'Educació Física i Medicina de l'Esport*, que fue creada en 1964 con el nombre de *Apuntes de Medicina Deportiva*, de la que se desgajó. En todos estos años se ha escrito una bonita historia que hoy intentamos recomponer a través de sus protagonistas. Hemos invitado a todas las personas que en el pasado tuvieron la responsabilidad de dirigir a nuestra revista para que nos narren su experiencia y nos manifiesten sus impresiones en este aniversario, el cual debe servir como punto de encuentro entre el pasado y el presente. Por un lado queremos rendir homenaje a todas aquellas personas que mediante su ilusión, esfuerzo y ambición profesional supieron conducir a esta publicación al lugar que ocupa hoy en día. Por otra parte, aprovechamos la celebración como punto de inflexión y análisis de nuestro proyecto editorial, por lo que hemos encomendado a un equipo independiente un estudio del impacto de la revista entre las publicaciones científico técnicas de la educación física y el deporte en lengua española.

En este estudio, cuyo desarrollo y resultados están contenidos en el primer artículo de este número especial «Análisis sistemático de la relevancia de las revistas científico-técnicas en ciencias del deporte en lengua española» se considera a nuestra revista más científica que técnica y se le sitúa como la principal publicación en el desarrollo y divulgación del conocimiento científico en lengua española. El alto porcentaje de investigaciones originales que contiene, el importante número de artículos inéditos que conforman la revista, el ser la publicación más citada entre todas las revistas estudiadas (desde la propia y, sobre todo, desde las otras revistas), el ocupar la segunda posición (a muy poca distancia de la primera) entre las revistas más consultadas en las salas de biblioteca, el poseer la tirada más alta de ejemplares, el erigirse en la actualidad como la publicación decana de nuestro espacio intelectual en el ámbito cultural latinoamericano (sucediendo a su publicación madre, *Apunts de Medicina Deportiva*), entre otras razones, avalan nuestro liderazgo.

Conscientes de nuestro presente y de la importante responsabilidad adquirida, debemos continuar en la línea emprendida y preparar el futuro que se nos presenta esperanzador.

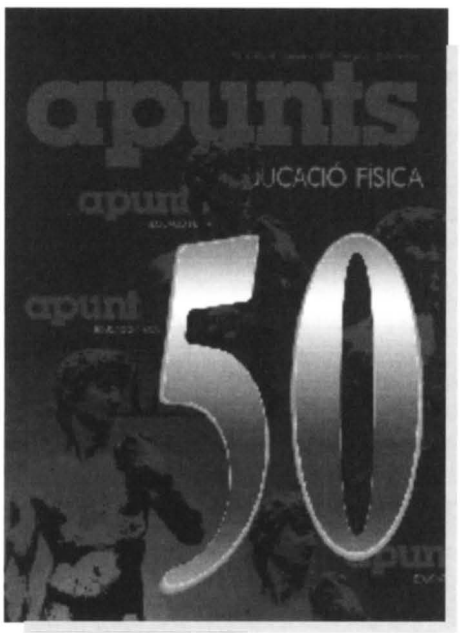
Desde la órbita técnica, pretendemos hacer una revista genuina, científica, profesional y divulgativa. Genuina porque queremos ser únicos en nuestra manera de enfocar la publicación,

Por último, nuestra valoración de ocho años de trabajo está llena de satisfacciones y de insatisfacciones, supongo que como todo en la vida, pero sin duda éstos dos cuatrienios ofrecieron la posibilidad de observar, participar y debatir en un proyecto de calidad que continua. Esta calidad y esta continuidad son, posiblemente, nuestra mejor tarjeta de visita que se traduce, en definitiva, en la estabilidad de la publicación.

No deseo acabar sin recordar a nuestros principales avalistas que han sido, y son, por una parte, los lectores y por otra, quienes con sus aportaciones ya sea en forma de artículos, de sugerencias, de informaciones, de correcciones, etc., han abierto un camino de diálogo y debate necesario para una revista que desea ser abierta y dinámica. A todos ellos y a los que participaron en esta época, nuestro agradecimiento.

Hoy es un día de fiesta

Javier Olivera Betrán
Director de *Apunts*



Diciembre 1997. Número 50

Hoy es un día de fiesta, la revista del INEFC *Apunts. Educación Física y Deportes* cumple cincuenta números ininterrumpidos. Se inició la presente andadura en octubre de 1985 como *Apunts. Educación Física* heredando el nombre y la impronta de su progenitora *Apunts d'Educació Física i Medicina de l'Esport*, que fue creada en 1964 con el nombre de *Apuntes de Medicina Deportiva*, de la que se desgajó. En todos estos años se ha escrito una bonita historia que hoy intentamos recomponer a través de sus protagonistas. Hemos invitado a todas las personas que en el pasado tuvieron la responsabilidad de dirigir a nuestra revista para que nos narren su experiencia y nos manifiesten sus impresiones en este aniversario, el cual debe servir como punto de encuentro entre el pasado y el presente. Por un lado queremos rendir homenaje a todas aquellas personas que mediante su ilusión, esfuerzo y ambición profesional supieron conducir a esta publicación al lugar que ocupa hoy en día. Por otra parte, aprovechamos la celebración como punto de inflexión y análisis de nuestro proyecto editorial, por lo que hemos encomendado a un equipo independiente un estudio del impacto de la revista entre las publicaciones científico técnicas de la educación física y el deporte en lengua española.

En este estudio, cuyo desarrollo y resultados están contenidos en el primer artículo de este número especial «Análisis sistemático de la relevancia de las revistas científico-técnicas en ciencias del deporte en lengua española» se considera a nuestra revista más científica que técnica y se le sitúa como la principal publicación en el desarrollo y divulgación del conocimiento científico en lengua española. El alto porcentaje de investigaciones originales que contiene, el importante número de artículos inéditos que conforman la revista, el ser la publicación más citada entre todas las revistas estudiadas (desde la propia y, sobre todo, desde las otras revistas), el ocupar la segunda posición (a muy poca distancia de la primera) entre las revistas más consultadas en las salas de biblioteca, el poseer la tirada más alta de ejemplares, el erigirse en la actualidad como la publicación decana de nuestro espacio intelectual en el ámbito cultural latinoamericano (sucediendo a su publicación madre, *Apunts de Medicina Deportiva*), entre otras razones, avalan nuestro liderazgo.

Conscientes de nuestro presente y de la importante responsabilidad adquirida, debemos continuar en la línea emprendida y preparar el futuro que se nos presenta esperanzador.

Desde la órbita técnica, pretendemos hacer una revista genuina, científica, profesional y divulgativa. Genuina porque queremos ser únicos en nuestra manera de enfocar la publicación,

porque nuestros autores son únicos y nos envían sus trabajos inéditos de manera libre y sin compensación material y porque nuestros lectores nos eligen y prefieren mayoritariamente con respecto a las demás. Científica porque está fundamentada en trabajos originales de investigación científica y de reflexión crítica. Profesional porque nuestros artículos deben ser inéditos, didácticos y aplicables, en los que se expongan con orden, claridad y de forma amena e ilustrada, los mensajes del autor/es al profesional con el fin de que éste pueda desarrollar los conceptos, experiencias y conocimientos recogidos de nuestra gaceta en su propio ámbito laboral. Divulgativa porque tenemos la obligación de difundir el conocimiento y la experiencia profesional eficaz a todos nuestros colegas (especialistas o no), estudiantes y público en general.

Desde la órbita personal, procuramos que nuestra revista sea abierta, tolerante, humanista, independiente, dinámica, al servicio de nuestra sociedad y participada básicamente por gente de nuestro entorno cultura. Abierta porque no hacemos distinciones de raza, pensamiento, ideología política u otro impedimento social o cultural (sin menoscabo de imponer los criterios restrictivos de toda revista de prestigio: relevancia en el área temática de la publicación, calidad y originalidad de los trabajos y utilidad de los mismos). Tolerante porque aceptamos todo tipo de interpretaciones fundamentadas en los datos obtenidos u opiniones argumentadas en la buena lógica, siempre y cuando se rijan por el respeto y la tolerancia hacia otros autores o planteamientos de los que se discrepa. Humanista porque el fin último de la revista es ayudar al hombre en su travesía por esta vida, la actividad física recreativa, el deporte o la educación física son medios que nos sirven para incidir sobre él, estos medios y sus correspondientes instrumentos deben estar al servicio del hombre y no al revés. Independiente porque nuestra revista debe tender hacia la libertad de pensamiento y acción. Dinámica porque la publicación debe ajustarse continuamente a los constantes cambios sociales, culturales y tecnológicos de nuestro tiempo. Al servicio de nuestra sociedad, que es quien nos sustenta y a quien nos debemos, para corregirla y mejorarla en lo posible. Participada por gente de nuestro entorno ya que sus rectores, los autores y los lectores constituyen el triángulo básico de interacción de una realización como ésta. Los tres estamentos están formados básicamente por personas de nuestro ámbito cultural; los primeros piensan en su público, dirigen y deciden; los segundos (que pertenecen al público) estudian, trabajan y proponen; y los lectores leen, comparan, aplican y deciden con su fidelidad, o no, la aceptación de la revista.

Hemos contraído con la sociedad que nos hace posible una importante responsabilidad, pues no en vano ésta nos ha considerado la primera revista científico-técnica de educación física y deportes en lengua española y se espera mucho de nosotros. El siguiente paso es consolidarnos en esta relevante posición y seguir ayudando a los profesionales de nuestro sector y al público en general de nuestra área sociocultural para optimizar, desde esta particular atalaya, nuestro contexto social. Paralelamente debemos colocar a nuestra revista entre las revistas de su género de mayor impacto internacional. Debemos ser embajadores de nuestra ciencia, de nuestra historia, de nuestra cultura y de nuestros autores, en las otras áreas culturales y conseguir un puesto de prestigio entre las mejores publicaciones periódicas de la comunidad internacional. Las nuevas tecnologías son un desafío constante de crecimiento y divulgación que no podemos desaprovechar, por lo que debemos situar la revista en Internet, editar los contenidos temáticos en el sistema CD-ROM y adecuar la publicación a los nuevos retos audiovisuales. En suma queremos mostrarnos, darnos a conocer y ser aceptados.

Hoy es un día de fiesta y me he permitido soñar...

Narcís Gusi Fuertes,
José Nadal García,
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Universidad de Extremadura.

ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE LA RELEVANCIA DE LAS REVISTAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN CIENCIAS DEL DEPORTE EN LENGUA ESPAÑOLA. PERÍODO 1992-1997

Palabras clave: **ciencias del deporte, educación física, metodología de investigación, biblioteconomía, documentación, impacto.**

Resumen

El propósito de este estudio es analizar sistemáticamente la relevancia de las distintas revistas científico-técnicas con artículos en lengua española que se han publicado de forma habitual en el período 1992-97 en el ámbito general de las Ciencias del Deporte, excluyéndose aquellas vinculadas con un deporte específico. Se remitieron cuestionarios específicos a 23 revistas con números publicados en el período 1992-97, bibliotecarios de centros universitarios y redes informáticas.

Se estudiaron detalladamente 1.017 artículos incluidos en las 14 revistas seleccionadas, analizándose de cada revista: consultas en biblioteca, citas en su propia revista y en las demás, cantidad de investigaciones originales, procedencia de los autores, periodicidad y regularidad de publicación, y antigüedad de la revista. Los resultados condujeron a las conclusiones siguientes:

1. El estudio puede ser útil para difundir y consolidar las producciones científicas en Ciencias del Deporte entre la comunidad hispanoparlante.
2. El 43% de las 14 revistas presentan un marcado carácter científico con investigaciones originales provenientes fundamentalmente del ámbito de las Ciencias Biomédicas aplicadas al Deporte.
3. Las revistas estudiadas más influyentes (leídas y citadas) en los contextos universitarios combinaron artículos de investigación con otros técnicos en diferentes disciplinas de las Ciencias del Deporte bien fundamentados bibliográficamente. En este sentido destacaron las revistas «Apunts: Educación Física y Deportes» y «Revista de Entrenamiento Deportivo», seguidas por «Apunts de Medicina de l'Esport», «Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte», «Archivos de Medicina del Deporte» y «Revista de Psicología del Deporte».

Introducción

«¡Youi Don!», es decir, «¡Preparados, listos, ya!». Se inicia la salida de 100 metros de la Olimpíada de Tokio en 1964; una salida que se vinculó permanentemente con el comienzo de la andadura de las revistas científico-técnicas actuales en Ciencias del Deporte en lengua española. Así lo recoge la portada del número 1 de la revista «Stadium» y la del número 2 de



«Apunts d'Educació Física». Primero nació la barcelonesa «Apuntes de Medicina del Deporte» en 1965, que años más tarde, en 1985, se escindiría en sus sucesoras «Apunts: Medicina de l'Esport» y «Apunts: Educació Física». Poco después apareció la revista argentina «Stadium» en 1966. Sin embargo, es oportuno recordar la revista «La Cancha Habanera» que se publicó normalmente en la primera década del siglo.

De esta manera, la comunidad de hispanoparlantes, una de las más numerosas en el mundo y de creciente influencia en los cinco continentes con más de 400 millones en la actualidad, disponía de vehículos de difusión del conocimiento en las áreas de «Educación Física y Deportes» y «Rendimiento Deportivo», englobadas con carácter general en la denominación «Ciencias del Deporte» –los autores consideran que la discusión epistemológica sobre dicha denominación está fuera de los límites de este documento. «Apuntes de Medicina del Deporte» más orientada a la publicación de investigaciones originales y «Stadium» a la traducción de artículos específicos, tareas muy relevantes para apoyar la formación de los científicos y técnicos hispanoparlantes, la gran mayoría sin el dominio necesario de otras lenguas extranjeras (inglés, ruso, alemán, francés, etc.) que les permitiera el acceso a los nuevos conocimientos.

Durante las tres décadas siguientes han surgido diferentes revistas con una relevancia notable en el contexto científico-técnico tanto en el continente europeo como en el americano. Sin embargo, y a pesar de la creciente importancia coyuntural de los hispanoparlantes especializados en Ciencias del Deporte (mercado editorial, instituciones formadoras –universitarias o no– los más de 300 superiores universitarios en Iberoamérica, titulados medios y superiores, investigadores, etc.) se detecta una gran laguna en el conocimiento sistemático de las revistas en este ámbito. La utilidad, e incluso la necesidad en algunas situaciones, de este saber es múltiple, por ejemplo:

- Argumentar y reclamar objetivamente el reconocimiento y la consolidación del ámbito de las Ciencias del Deporte en el contexto científico y universitario en base a la relevancia de las revistas de referencia específicas.
- Orientar la dotación de las bibliotecas en función de los objetivos de cada una de ellas.
- Difundir y potenciar las revistas científicas en lengua española gracias al conocimiento de su relevancia, o en algunos casos de su existencia en otros países con hispanoparlantes.

Gracias a los puntos anteriores, facilitar el desarrollo de los investigadores hispanoparlantes y que su producción se difunda entre los técnicos de los países que financiaron sus estudios.

El art. 7.1. de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la UNESCO indica que «es muy necesaria la colección, provisión y difusión de información y documentación sobre educación física y deporte». De hecho uno de los objetivos prioritarios de la «Red Iberoamericana de Centros Superiores de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte» (Red Iberoamericana CESCAFYDE) es «promover el intercambio de información y de documentación escrita y en soporte informático, así como el apoyo a publicaciones científicas, entre los centros de la Red» (art. 1.3. de sus estatutos establecidos en la colombiana Cartagena de Indias en Red Iberoamericana CESCAFYDE, 1997) respaldando explícitamente el trabajo de la Red Sportcom creada en 1993 que aglutina los esfuerzos de los centros de información y documentación científica deportiva en español en Iberoamérica. Gracias a estos trabajos, la aportación de la lengua española a la Asociación Internacional de Información Deportiva (IASI) es de las más relevantes en volumen de referencias junto con la inglesa (fundamentalmente de EEUU, Canadá y Australia), la italiana y la portuguesa (destacando Brasil).

La finalidad de este estudio es contribuir, dentro de sus límites, al esfuerzo de las instituciones mencionadas anteriormente. El propósito concreto es analizar objetiva y sistemáticamente la relevancia de las distintas revistas científico-técnicas que se han publicado de forma habitual en el último lustro en el ámbito de las Ciencias del Deporte, excluyéndose del análisis aquellas vinculadas con un deporte específico, muchas con una calidad excelente (Atletismo Español, Clínic en Baloncesto, etc.), dado que su relevancia suele ser local-nacional y vinculándose más con la popularidad de cada deporte en concreto y las características específicas de cada modalidad deportiva (reportajes de competiciones, entrevistas, clasificaciones, etc.).

Material y métodos

En primer lugar se efectuó una búsqueda de las revistas que incluían regularmente artículos redactados en lengua española cuyos objetos de estudio eran el ámbito de la educación física y el deportivo. Este proceso de localización de revistas se desarrolló consultando:

- El «Catálogo de publicaciones periódicas de los centros de documentación deportiva de España y Portugal» (Aquesolo y col., 1992).
- Los sumarios de las bibliotecas de los Centros (Facultades e Institutos) Superiores Universitarios en Ciencias del Deporte de España.
- La biblioteca de Unisport de Málaga, donde reside la red Sportcom.
- Las redes de informáticas con usuarios fundamentalmente hispanoame-

REVISTA	PAÍS	REVISTA	PAÍS
Actualizaciones en Fisiología del Ejercicio	España	La Cancha Habanera	Cuba
Apunts Medicina de l'Esport	España	Medicina Física & Deporte	Colombia
Apunts de Educación Física y Deportes	España	Medicina y Ciencias de la Actividad Física	España
Archivos de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte	Chile	Motricidad	España
Archivos de Medicina del Deporte	España	Nexo Sport	Uruguay
Boletín Científico Técnico	Cuba	Perspectivas de la Actividad Física y del Deporte	España
Ciencia, Deporte	Colombia	Praxiología Motriz	España
Ciencias de la Actividad Física	Chile	Psicomotricidad: Revista de Estudios y Experiencias	España
Ciencias de la Actividad Física-CLACED	Venezuela	Revista	Argentina
Cultura Física	Cuba	Revista Analítica de Educación Física y Deporte	Cuba
Cultura Física: La Revista del INEF	España	Revista Argentina de Medicina del Deporte	Argentina
CYACEF: Ciencia y Actualidad de la Educación Física	Argentina	Revista Cubana de Investigaciones Bioimédicas	Cuba
INFOCOES: Publicación Técnica del Centro de Estudios Españoles	España	Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y del Deporte	España
Educación Física	Chile	Revista de Educación Física y Deportes	Colombia
Educación Física Chile	Chile	Revista de Educación Física: Renovación de Teoría y Práctica	España
Educación Física y Deporte	Colombia	RED: Revista de Entrenamiento Deportivo	España
Educación Física y Deportes	Uruguay	Revista de Psicología del Deporte	España
El Deporte: Derecho del Pueblo	Cuba	Revista Educación Física y Recreación	Colombia
Fisis	España	Revista Española de Educación Física y Deportes	España
Gymnos	Argentina	Revista Mexicana de Educación Física	México
Habilidad Motriz	España	Selección: Revista Española de Medicina de la Educación Física y Deporte	España
Kinesis: ReviPa de Deporte y de Educación Física	Colombia	Sport & Medicina	España
Kirola Ikertuz	España	Stadium: Revista de Educación Física	Argentina

Tabla 1. Revistas científico-técnicas en Ciencias del Deporte con artículos originales en lengua española no específicas de un deporte (n = 46).

ricanos: Sportcom (*@uida.com), e Iris mediante su lista de Educación Física (Edufis@listserv.rediris.es).

- Las referencias bibliográficas contenidas en los artículos de las revistas previamente localizadas.

Tras catalogar las revistas localizadas (tabla 1), se aplicaron los siguientes criterios de inclusión en este estudio concreto:

- Publicación de artículos científico-técnicos originales en lengua española con, al menos, periodicidad anual o 5 números con ejemplares distintos en el período 1992-97.
- Así, se incluyeron revistas con una relevancia evidente pero que habían tenido períodos inéditos durante el último lustro (Stadium, Apunts de Medicina de l'Esport, Motricidad, Perspectivas de la AFyD, etc.).
- El objeto habitual de los artículos son la educación física y los deportes, excluyéndose aquellas monodeportivas debido a los motivos presentados en la introducción.
- Disponibilidad de ejemplares correspondientes al período 1992-97, para poder ser analizados sus artículos, en alguna de las bibliotecas de los Centros Españoles Superiores Universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Se recogió información de forma sistemática sobre las 14 revistas que cumplieron los requisitos anteriores mediante:

- Un cuestionario específico dirigido al director de cada revista con publicaciones durante el período estudiado (n=23) que contenía 10 preguntas relativas a la edición de la publicación que coordinaba (periodicidad, épocas de edición y de suspensión, subscriptores, número de ejemplares distribuidos por número publicado, etc.).
- Otro cuestionario remitido a los bibliotecarios de los Centros Superiores Universitarios en Ciencias del Deporte Hispanoamericanos cuya dirección está incluida en el listado de la Red Iberoamericana de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad física y del Deporte.

  Esta herramienta solicitó la constatación de la recepción en la actualidad de ejemplares las revistas estudiadas y el número de consultas de cada una durante el curso académico.

  El último dato sólo fue contestado por cuatro bibliotecas dado que la mayoría disponen de consulta libre en sala de las revistas científico–técnicas.
- Observación de los artículos en lengua española correspondientes al período 1992-97 de las revistas analizadas. Se consideraron como artículos en lengua española, aquellos cuyo idioma procedía directamente del «castellano», excluyéndose del análisis otros idiomas ibéricos como el vasco, el portugués, el catalán, el ga-



llego, etc. Por ejemplo, la Revista Kirola Ikertuz alterna artículos en vasco y lengua española. Esta observación se sistematizó atendiendo a las variables siguientes:

- Artículos, artículos firmados por uno o más autores.
- Procedencia de los autores, adscripción o lugar de trabajo de los autores según consta en el artículo categorizada en: Centros Universitarios en Ciencias del Deporte, Centros Universitarios no específicos en Ciencias del Deporte (p.e., Facultades de Medicina o Psicología), Centros Investigadores no Universitarios, Otros.
- Investigaciones inéditas, artículos originales que presentan investigaciones inéditas anteriormente a su publicación que incluyen metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Citas-general, aquellas contenidas en la bibliografía de los artículos publicados en revistas en Ciencias del Deporte en lengua española analizadas (CE); casi la totalidad correspondieron a las 14 analizadas, pero se detectaron algunas citas a otras revistas incluidas en la tabla 1.
- Intra-citas, referencias a otro artículo publicado en la misma revista.
- Inter-citas, citas de artículos de otras revistas en Ciencias del Deporte en lengua española.
- Revistas-general, las revistas incluidas en la tabla 1.
- Revistas-analizadas, las 14 revistas analizadas que han cumplido los requisitos de inclusión.

- Búsqueda bibliográfica anterior al período de análisis y consultas personales para complementar la información recogida y verificar determinados datos para constatar la fiabilidad de los instrumentos anteriores.

REVISTA	PERIODICIDAD	ARTÍCULOS ANALIZADOS	AÑO 1ª EDICIÓN
Apunts: Educación Física y Deportes	Trimestral*	180	1985**
Apunts Medicina de l'Esport	Trimestral*	84	1985**
Archivos de Medicina del Deporte	Trimestral*	115	1984
Habilidad Motriz	Irregular*	34	1992
Kirola Ikertuz	Trimestral	34	1991
Motricidad	Anual*	25	1987
Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte	Cuatrimestral*	88	1989
RED: Revista de Entrenamiento Deportivo	Bimestral*	49	1987
Revista de Educación Física y Deporte (Colombia)	Irregular*	25	1979
Revista de Psicología del Deporte	Semestral*	58	1992
Rev. Educación Física, Renovación Teoría y Práctica	Bimestral*	102	1985
Revista Española de Educación Física y Deportes	Trimestral	75	1993
Revista Mexicana de Educación Física	Trimestral	27	1995
Stadium	Bimestral*	121	1966

* Se han constatado alteraciones o suspensiones temporales en su edición periódica.
** Provienen de la Revista Apuntes de Medicina del Deporte (1965).

Tabla 2. Descripción de la muestra analizada (artículos y revistas durante el período 1992-97).

Los cuestionarios se enviaron a todos sus destinatarios (directores de revista o bibliotecarios) una primera vez; volviéndose a remitir una copia a aquellos que no respondieron al finalizar el período de respuesta.

Los datos recogidos fueron tabulados y analizados estadísticamente de forma gráfica y descriptiva, expresando los datos en porcentajes respecto al número total de su parámetro cuando fue estimado pertinente para ponderar las diferencias del número de datos entre las diferentes revistas, debidas fundamentalmente a sus distintas periodicidades, y facilitar la interpretación de la información obtenida.

No se consideró oportuno la aplicación de pruebas de significación dado que el análisis fue multifactorial en una muestra de 14 revistas con diferencias evidentes en periodicidad y número de artículos incluidos en cada número. Por lo tanto, se optó por un análisis descriptivo y gráfico más sencillo dado que la transmisión de conocimientos era más clara.

Resultados

Se detectaron 46 revistas científico-técnicas que incluían artículos originales en diferentes áreas de conocimiento y deportes verificándose en 20 de ellas la publicación de algún número durante el último lustro. En este sentido, se observó como varias revistas cubanas dejaron de editarse y distribuirse normalmente en la década de los 90.

De acuerdo con la metodología expuesta, el análisis no fue exhaustivo, sino que se orientó, de acuerdo con los criterios, al estudio de las 14 revistas con una mayor presencia o accesibilidad que se han editado habitualmente y citado por otras revistas del mismo ámbito y, por tanto, con una relevancia notable.

De todas maneras, en la redacción, no así en las tablas de datos o figuras, se expondrán determinados datos obtenidos de otras revistas que son ilustrativos de la importancia de otras publicaciones que, por ejemplo, no se editaron durante los últimos cinco años.

En la tabla 2 se presenta la muestra analizada (1.017 artículos incluidos en 14 revistas durante el período 1992-97) en la cual han sido ordenadas las revistas

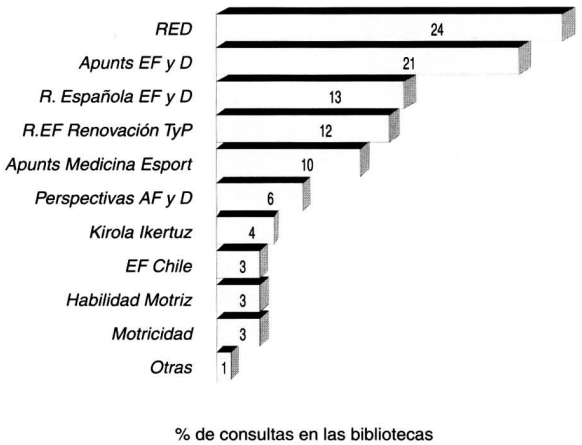


Figura 1. Porcentaje de las consultas de cada revista en las bibliotecas de centros universitarios españoles en Ciencias del Deporte que registra dicho parámetro (n = 4).

en función del año de aparición por primera vez. En esta tabla puede apreciarse una gran diferencia en los números localizados de cada revista, incluso entre revistas con periodicidades iguales.

Esta disonancia se debe fundamentalmente a dos factores: a) el distinto número de artículos por ejemplar, y b) los períodos en los cuales algunas revistas han dejado de editarse o distribuirse regularmente. Se ha observado como una práctica común que las revistas que suspenden temporalmente sus publicaciones aúnan en un solo ejemplar más de un número sin implicar por ello un incremento en la cantidad de artículos publicados en ese ejemplar «plurinumérico». En consecuencia, la ponderación de la cantidad de artículos en función de la cantidad de números editados podría conducir a error.

Cuatro revistas recibieron el 80% de las consultas de las revistas estudiadas en las 4 bibliotecas consultadas que controlan dicha variable distinguiéndose netamente «Revista de Entrenamiento Deportivo» y «Apunts: Educación Física y Deportiva» (figura 1).

El porcentaje de artículos que presentan investigaciones originales (figura 2b) es indicativo del carácter científico y productivo de las revistas. En esta faceta destacaron aquellas especializadas en una determinada ciencia aplicada al deporte («Apunts de Medicina de l'Esport», «Revista de Psicología del Deporte» y «Archivos de Medicina del Deporte»), seguidas por «Kirola Ikertuz» y «Apunts: Educación Física y Deporte», siendo esta última la que más artículos originales de investigación aportó (n=61) con un promedio anual superior a la docena de artículos (figura 2a).

El estudio de las referencias contenidas en la bibliografía de los artículos de cada revista nos proporciona diferentes índices para el análisis de la influencia de los artículos contenidos en una revista sobre los autores de dichos artículos, autores fundamentalmente adscritos a los centros universitarios (77% del total de autores), sobre todo a los vinculados con las Ciencias del Deporte (47% del total) (tabla 3 y figura 4).

Se presentan conjuntamente las cantidades totales de citas recibidas en la figura 3 y, solamente las efectuadas por el resto de revistas, es decir, excluyendo las autoreferencias de una misma revista en la

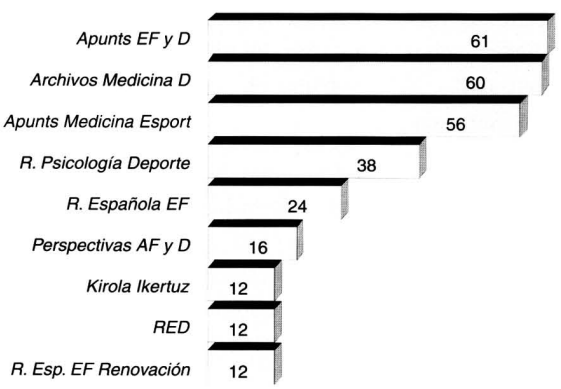
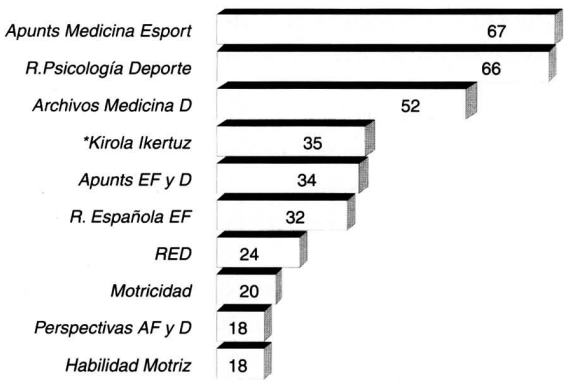


Figura 2a. Número de artículos originales en valor absoluto durante el período 1992-97.



* En la revista Kirola Ikertuz los artículos en vasco no han sido analizados

Figura 2b. Porcentaje de artículos que presentan investigaciones originales en cada revista respecto al total de artículos en dicha revista.

figura 5. De esta manera, se pondera parcialmente la posible endogamia de alguna revista. En este sentido, se detectó que el 27% de las referencias a las revistas analizadas partían de la misma revista, es decir de auto-referencias. El resto, el 63% eran citas a una de las 13 revistas restantes.

Concretamente, se observó que la revista con más referencias en las otras publicaciones fue claramente «Apunts: Educación Física y Deportes», seguida de «Revista de Entrenamiento Deportivo» y «Apunts de Medicina de l'Esport» (figura 5). De hecho, el 40% de las inter-citas de las 14 revistas analizadas se refirieron a «Apunts: Educación Física y Deportes». Por otro lado (figura 6), destaca que el 92% de las 14 revistas analizadas citaron en alguna ocasión la revista «Apunts: Educación Física y Deportes», el 85% a «Revista del Entrenamiento Deportivo» y el 69% a «Archivos de Medicina del Deporte» mientras el resto no contó con referencias de la mitad de revistas estudiadas.

Es necesario resaltar que la «Revista de Investigación y Documentación sobre las Ciencias de la Educación Física y del Deporte», que dejó de publicarse regularmente antes del período estudiado, es una de las más influyentes en los autores hispanoparlantes, hecho refrendado en el alto número de citas recibidas por otras revistas a pesar de su desaparición temporal. Concretamente, fue la quinta revista más citada durante el período 1992-97.

Paralelamente a las revistas analizadas, todas ellas con una relevancia contrastada, se ha podido constatar la importancia de otras revistas que cabría destacar. Así, determinadas publicaciones periódicas muestran una gran relevancia local en sus respectivos entornos. Un ejemplo de revista relevante de carácter nacional, no incluida en el análisis global tras la aplicación de los criterios empleados, es la

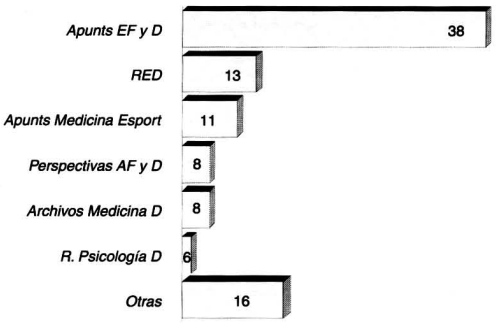
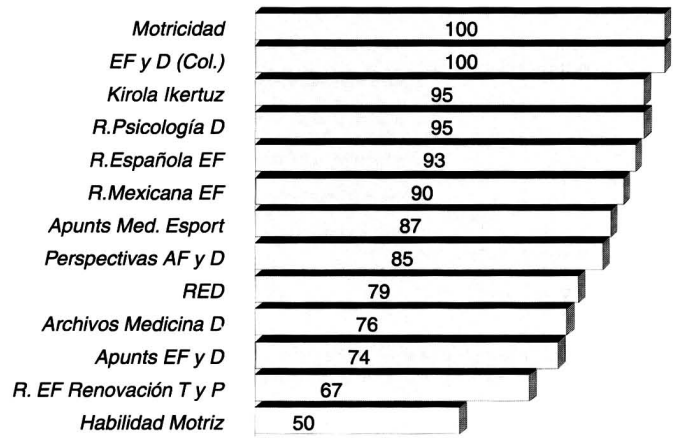


Figura 3. Distribución porcentual del total de citas a revistas en lengua española (n = 597) entre las revistas analizadas (n = 14).



Nota: la revista Stadium no menciona la adscripción de los autores

Figura 4. Porcentaje de autores vinculados a centros universitarios o investigadores.

REVISTA	UCCD	UNOE	CINV	OTROS
Kirola Ikertuz	87	8	0	5
Motricidad	80	20	0	0
R EF y D (Colombia)	72	7	0	21
Perspectivas AF y D	60	25	0	15
Apunts EF y D	57	12	5	26
R. Española EF	57	36	0	7
Habilidad Motriz	50	0	0	50
RED	44	23	12	21
R. EF Renovación T y P	40	25	2	33
R. Psicología Deporte	23	67	5	5
Archivos Medicina D.	20	51	5	24
Apunts Medicina Esport	17	38	32	13
R. Mexicana EF y D	6	84	0	10

Se expresan porcentualmente respecto al número total de autores de una revista, aquéllos vinculados con un centro universitario en Ciencias del deporte (UCCD), centro universitario no específico (UNOE), centros de investigación no universitarios (CINV) y de otras procedencias (OTROS). La revista Stadium no menciona normalmente la adscripción de sus autores.

Tabla 3. Vinculación o adscripción de los autores que intervienen en cada revista expresado en porcentajes.

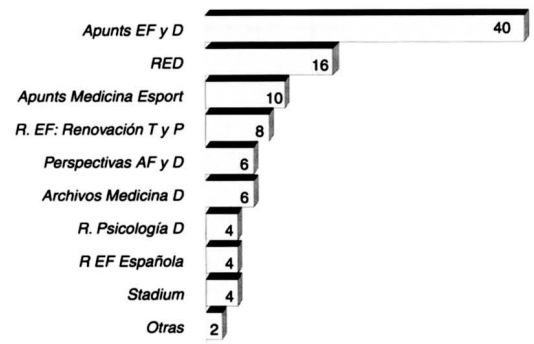


Figura 5. Distribución porcentual de las citas recibidas en otras revistas (n = 370).

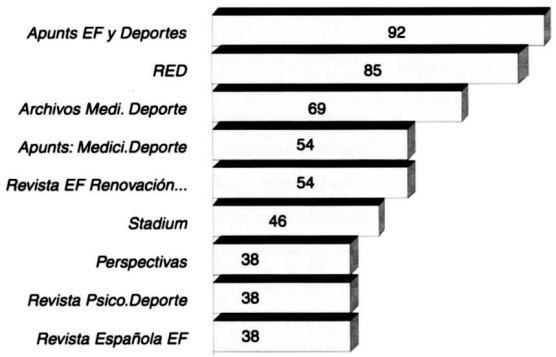


Figura 6. Porcentaje de otras revistas (n = 13) que citaron mediante al menos uno de sus artículos a cada revista.

Revista «Nexo Sport» difundida aproximadamente entre 1.200 profesores uruguayos de Educación Física con periodicidad mensual (Soto, 1997).

Otra revista de gran influencia en el ámbito sudamericano, pero con poca implantación en España, es la colombiana «Kinesis: Revista de Deporte y Educación Física», de carácter eminentemente técnico fundamentada en artículos de revisión. Complementariamente, las chilenas «Revista: Ciencias de la Actividad Física» y «Archivos de la sociedad chilena de Medicina del Deporte» muestran un perfil más científico incluyendo más artículos originales de investigación.

Discusión

Las primeras aproximaciones sistemáticas y científicas a un tema específico y cambiante como es el estudio de la relevancia de las revistas analizadas presentan determinadas limitaciones o dificultades. Una de ellas es la falta de referencias metodológicas (parámetros estandarizados, listado exhaustivo de revistas, criterios estandarizados de inclusión y exclusión, etc.).

Otra, la posibilidad de analizar prospectivamente de forma objetiva las tendencias futuras a partir de la evolución observada o discutida con otros autores. De todas maneras, y expresado de forma figurada, la carrera es una sucesión de saltos, unos más coordinados y efectivos que otros, pero que debe iniciarse con uno de ellos y continuarse con otros.

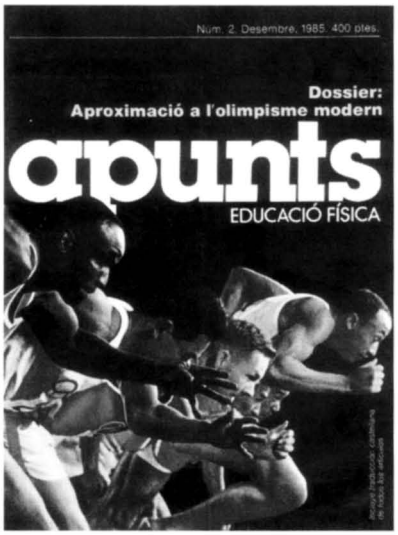
Uno de los determinantes del progreso técnico y científico de los especialistas en un determinado área de conocimiento (p.e. Ciencias del Deporte) es el acceso a la información siendo, en la actualidad, la publicación en revistas periódicas de lengua española una de las principales fuentes de difusión de la producción científica junto con las presentaciones en congresos de carácter nacional (Gusi y Rodríguez, 1995b).

Por otro lado, la transferencia del nuevo conocimiento científico producido requiere de canales de emisión para llegar a los receptores. Es por ello que se requiere de instrumentos de difusión en una lengua que dominen los investigadores hispanoparlantes.

En este sentido, uno de los principales factores limitantes para la difusión del nuevo conocimiento adquirido en los investigadores en Ciencias del Deporte de la autonomía de Cataluña, situada en el noreste español, es el dominio de una lengua extranjera con dichos medios de difusión (Gusi y Rodríguez, 1995a, y 1995b), fundamentalmente inglés, italiano, francés y alemán. Asimismo, se requiere de instrumentos cuyo vehículo sea la lengua española para que la producción científica de la coyuntura iberoamericana, recordemos que habitualmente es financiada por los organismos iberoamericanos locales o internacionales, revierta fundamentalmente sobre sus técnicos, y no sobre los de otras comunidades lingüísticas.

La irregularidad o incluso suspensiones temporales de numerosas publicaciones reflejan la dificultad y el esfuerzo que representa el mantenimiento de una revista especializada. En este tema, es destacable el descenso editorial cubano al inicio de esta década, debido fundamentalmente a la coyuntura política y económica.

También son remarcables las dificultades de excelentes revistas como «Stadium» y «Archivos de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte», que algunas ya las han superado brillantemente como «Motricidad», «Kinesis», «Pers-



Portada correspondiente al nº 2 de la revista «Apuntes de Medicina del Deporte» en 1965, antecedente de las revistas «Apunts: Medicina de l'Esport» y «Apunts: Educación Física y Deportes».



Portada correspondiente al nº 1 de la revista «Stadium» publicado en 1966.

pectivas» y «Apunts de Medicina de l'Esport». Así, es estimable la gran regularidad editorial mostrada en la larga trayectoria de la revista «Apunts: Educación Física y Deportiva».

El estudio combinado de los diferentes parámetros presentados en esta investigación permiten describir características fundamentales de cada revista y valorar comparativamente la importancia de cada una de ellas en diferentes aspectos.

Así, el carácter científico de una revista puede evaluarse atendiendo al número absoluto y, sobre todo, al porcentaje de artículos que presentan investigaciones originales. Aplicando los criterios anteriores, se detectaron 3 revistas claramente orientadas a la difusión científica original –más de la mitad de los artículos– («Revista de Psicología del Deporte», «Apunts de Medicina de l'Esport» y «Archivos de Medicina del Deporte») que son especializadas en Ciencias Aplicadas al Deporte, y otras 3 con un marcado carácter científico –más de una tercera parte de los artículos– («Kirola Ikertuz», «Apunts: Educación Física y Deportes» y «Revista de Educación Física Española»).

En este sentido, el 58% de los artículos originales de investigación fueron aportados por 3 de las revistas anteriores («Apunts: Educación Física y Deportes», «Apunts: Medicina de l'Esport» y «Archivos de Medicina del Deporte»). En consecuencia, el 43% de las revistas presentan características claramente científicas.

Más de la mitad de las investigaciones en Ciencias del Deporte se desarrollan en el ámbito de las Ciencias Biomédicas tanto a nivel catalán (Gusi y Rodríguez, 1995a) como a nivel europeo (Van Lierde y col., 1981), observándose un claro predominio de los titulados universitarios en Ciencias del Deporte (30% de los investigadores catalanes) y en Medicina (28%). La tercera titulación más habitual entre los investigadores catalanes fue la licenciatura en Psicología. Por lo tanto, no es sorprendente, sino plenamente coherente, que las revistas que presentan una mayor cantidad de investigaciones originales procedan del campo de la Medicina del Deporte, entendido el término en su acepción más amplia dado que estas revistas integran investigaciones fundamentalmente de carácter biológico –medicina, entrenamiento de la condición física, etc.

La gran influencia de científicos provenientes de titulaciones no específicas se debe fundamentalmente a la mayor tradición universitaria –académica e investigadora –respecto a las específicas, aún jóvenes relativamente.

Por ejemplo, los primeros cursos de doctorado específicos en Ciencias del Deporte en España datan de 1987. Consecuentemente, la tradición investigadora es menor, por lo que cabe destacar la relevancia de la labor científica de la revista «Apunts: Educación Física y Deportiva» en el contexto más específico de las Ciencias del Deporte.

La valoración del uso o la utilidad para la comunidad en Ciencias del Deporte es difícil. Por un lado, el índice de consulta en las bibliotecas depende fundamentalmente de su uso en los centros de formación universitaria, es decir, es un parámetro indicativo del uso de profesores y alumnos universitarios, es decir, de su relevancia docente, y por tanto formadora. En cambio, las citas son expresivas de la influencia sobre los autores de los artículos que son mayoritariamente profesores universitarios.

Estas referencias de revistas en lengua española proceden fundamentalmente de los autores hispanoamericanos dado que son raras las citas de estas revistas por parte de los autores pertenecientes a otras comunidades lingüísticas, dado que en muchas ocasiones los artículos son traducciones autorizadas.

Respecto a la relevancia docente, son utilizadas predominantemente aquellas que tienen o se combinan con un carácter técnico con revisiones originales que

contienen bibliografías amplias como la «Revista de Entrenamiento Deportivo» y «Apunts: Educación Física y Deportiva». Coherentemente, las revistas anteriores también son las más citadas por los autores de las otras publicaciones.

De los datos precedentes se desprende que son citadas habitualmente las revistas claramente específicas, en el sentido amplio, de las Ciencias del Deporte seguidas por «Apunts de Medicina de l'Esport», «Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte» y «Archivos de Medicina del Deporte» todas ellas con un notable porcentaje de investigaciones originales.

Conclusiones

- El estudio presentado puede ser una herramienta útil para orientar la difusión y la consolidación de las producciones científicas en Ciencias del Deporte entre la comunidad hispanoparlante.
- El 43% de las revistas estudiadas presentan un marcado carácter científico con investigaciones originales provenientes fundamentalmente del ámbito de las Ciencias Biomédicas aplicadas al Deporte.
- En conjunto, las revistas estudiadas más influyentes (leídas y citadas) en los contextos universitarios y sobre los autores de los artículos en lengua española fueron aquellas que combinaron un notable porcentaje de artículos en diferentes disciplinas de las Ciencias del Deporte con investigaciones originales con otros de carácter técnico bien fundamentados bibliográficamente. En este sentido destacan notoriamente las revistas «Apunts: Educación Física y Deportiva» y «Revista de Entrenamiento Deportivo», seguidas por «Apunts de Medicina de l'Esport», «Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte», «Archivos de Medicina del Deporte» y «Revista de Psicología del Deporte».
- Entre las revistas más relevantes del período 1992-97 mencionadas, «Apunts de Educación Física y Deportes» mostró una mayor regularidad en su edición, siendo la más citada por el resto de revistas, y cuyos artículos de investigación original atienden a una mayor variedad de áreas de conocimiento vinculadas con las Ciencias del Deporte. Por lo tanto, en conjunto, puede considerarse la revista científico-técnica en Ciencias del Deporte más relevante en lengua española durante el período 1992-97.

Agradecimientos

En primer lugar a los responsables que luchan cada día, y en muchas ocasiones de forma gratuita, para que continúen editándose cada una de las revistas con la mayor calidad posible. A los bibliotecarios de las instituciones hispanoamericanas que han colaborado. A los navegantes de Internet, y muy especialmente a los usuarios de Sportcom y Edufis. A Carmen Moreno de Unisport, y Fco. Javier García de la Universidad de Antioquía. A Mónica de la Embajada Japonesa. A Yolanda García y a Montse Iglesias, muchas gracias.

Solicitudes

El documento presentado se enmarca en una línea de investigación más amplia. Una de las principales dificultades de dicha línea es la detección exhaustiva y localización (forma de contactar) de las revistas científico-técnicas en Ciencias del Deporte, y de las Instituciones con bibliotecas en Ciencias del Deporte que utilicen regularmente la lengua española (europeas, americanas –norte, centro o sur–, africanas, etc.). En consecuencia, agradecería la ayuda que pudieran brindar al desarrollo del estudio contactando con:

Narcís Gusi, PhD
Facultad Ciencias del Deporte
Avda. Universidad s/n. 10.071 Cáceres. España
c-e: ngusi@unex.es ngusi@unex.es

Bibliografía

AQUESOLO, JA, ARJORA P, BIEDMA Y (Eds.) (1992) Catálogo de publicaciones periódicas de los centros de documentación deportiva de España y Portugal. Colección «Deporte y Documentación» nº 21. Unisport-Junta de Andalucía, Málaga

BIBLIOTECARIOS DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE INSTITUTOS Y FACULTADES DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (1995-97) Sumarios de revistas. España.

GUSI N, RODRÍGUEZ FA (1995a) Análisis de la investigación en Ciencias del Deporte en Cataluña (I): ¿quién, qué y cómo se investiga? Apunts: Educación Física y Deportes (39): 103-110

GUSI N, RODRÍGUEZ FA (1995b) Análisis de la investigación en Ciencias del Deporte en Cataluña (II): factores determinantes y limitadores. Apunts: Educación Física y Deportes (40): 93-99

REVISTAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN CIENCIAS DEL DEPORTE EN LENGUA ESPAÑOLA (1992-97) –ver Tabla 1–

RED IBEROAMERICANA DE CENTROS SUPERIORES DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (1997) Objetivos y Conclusiones. Boletín Informativo Red Iberoamericana CESCA-FYDE, Gymnos Editorial (1): 2-6

VAN LIERDE A, POLLAERT M, AERSCHOT H (1981) European Inventory of Sport Research Projects (1976/77/78/79) Trends-Report. Council of Europe. Bruselas (Bélgica).

Otras referencias

Bibliotecarios de los Centros Superiores Universitarios Españoles en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (1997)

Bibliotecarias del Instituto Andaluz del Deporte (1997)

Directores y personal vinculado a las revistas relacionadas en la Tabla 1 (1997)

SOTO E (1997) Área de ocio, recreación y juego. Rev. Nexo Sport.

Ángel Acuña Delgado,
Profesor Titular de Antropología Social de la Motricidad.
F.C.A.F.D. Universidad de Granada.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS SEMIOLÓGICO DE LA DANZA: EL CASO YU'PA

Palabras clave: **danza, yu'pa, etnia, semiología, metodología.**

Abstract

The research on which this work is based departs from the following premise: «in those human groups that maintain an economic domestic system, closely allied to nature and which do not utilise the written word as a normal means of communication; the motor expression that the dance supposes constitutes an essential vehicle of communication and transmission/acquisition cultural, as much between the components of their own group, as among different groups«.

In this text some of the more relevant methodological aspects are presented, taking into account the process of research carried out on the semiological and contextual study of the dance yu'pa; an ethnic group from the Sierra de Perijá (north-western region of Venezuela).

In the methodological practice a wide range of information that goes from field work, to the analysis and interpretation of the facts is given; offering also a kinesiografical model of registration of the dance, that facilitates its structural understanding.

Finally the conclusions of the investigation are given, always in the methodological aspects referred to.

Resumen

La investigación en la que se apoya el presente trabajo parte del siguiente planteamiento: «en los agrupamientos humanos que mantengan un sistema económico doméstico, un íntimo apego a la naturaleza y no utilicen la escritura como medio habitual de comunicación; la manifestación motriz que supone la danza constituye un vehículo esencial de comunicación y transmisión/adquisición cultural, tanto entre los componentes del propio grupo, como entre grupos distintos».

En este texto se ofrecen algunos de los aspectos metodológicos más relevantes, tenidos en cuenta en el proceso de investigación llevado a cabo sobre el estudio semiológico y contextual de la danza Yu'pa; grupo étnico ubicado en la Sierra de Perijá (región noroccidental de Venezuela).

En la práctica metodológica se muestra una amplia gama de información que va desde el trabajo de campo, hasta el análisis e interpretación de los datos; ofreciéndose igualmente un modelo kinesigráfico de escrituración de la danza, que facilita su comprensión estructural.



Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaría en esta investigación, siempre en lo que a aspectos metodológicos se refiere.

Consideraciones previas

Considerando en primer lugar el concepto de «danza», o para ser más concreto la actividad motriz que puede ser ubicada dentro de lo que conceptualmente es entendido como danza, podemos hacer uso de algunas definiciones vertidas sobre el particular:

> Según P. Galmiche: «la danza es un modo de expresión corporal, innato, natural y espontáneo en el hombre; está unida al ritmo, primero sagrada, luego festiva, después se laicizó, se codificó y se convirtió en acto independiente» (1986:7).
>
> T. Marrazo dice de ella que consiste en la «coordinación estética de los movimientos corporales» (1975:49).
>
> A. L. Kaeppler la concibe como una «forma de cultura, resultado de un proceso creativo que se apoya en la manipulación humana del cuerpo en el tiempo y en el espacio» (1978:32).

Un antropólogo clásico como es F. Boas (1944:19) dice por su parte, que la danza es un fenómeno humano universal cuyos patrones de ejecución se hallan de manera recurrente en amplias zonas separadas y no relacionadas, debido a las limitaciones de movimiento que posee el ser humano. Aunque cada cultura posee una singular configuración en los patrones de movimiento, como se puede apreciar mediante la comparación intercultural.

Herkovits y Merrian (1972:25) afirman también por su parte, que la danza es un arte transitorio realizado mediante el movimiento rítmico del cuerpo humano en el espacio, con un propósito determinado, siendo reconocido el resultado del fenómeno tanto por los actuantes como por los observadores de un grupo dado.

A estas definiciones podríamos añadir que la danza constituye una «manifestación motriz —básicamente expresiva, aunque también representativa y transitiva—, que siguiendo un cierto ritmo o compás, posee diversas funciones ligadas a la manera de sentir, pensar y actuar del grupo que la produce».

Entendida así, la danza constituye un fenómeno universal que se ha dado en todos los tiempos y en todos los pueblos, teniendo como principal valor histórico el haber contribuido al conocimiento del hombre de otros tiempos, por su importancia psico y socio-somática. Como expresa L. Bonilla:

> «la danza se hace expresión y pretende interpretar las manifestaciones de esa misteriosa fuerza vital que ata al hombre a la naturaleza y parece al mismo tiempo querer elevarlo sobre ella. Sólo en la danza hecha rito, símbolo, mito y arte, es donde el hombre puso mayor afán expresivo y en la que hizo participar más elementos sacados de su propio ser psico-físico...» (1964:9).

Por sí misma es posiblemente la expresión artística más antigua que se conoce, y sea cual sea el motivo o los motivos que inducen a su práctica —descarga rítmica de un exceso de energía, acto religioso deliberado, etc.— puede servir como instrumento para comprender mejor la experiencia compartida, no sólo antigua sino también contemporánea, por la evocación que se hace en muchos casos a la «estructura ausente» —utilizando palabras de Umberto Eco (1968). En esta línea cabe añadir que los códigos que se pueden descifrar del análisis de las danzas son más simbólicos que cognitivos, en la medida que no son pensados deliberadamente, estando pues la comprensión por parte de los ejecutantes, más basada en la sensación que en la cognición. Su poder comunicativo estriba en su capacidad de *hacer sentir.*

El hecho de que haya sido la danza yu'pa (1) como *danza indígena,* y no otro tipo de danza —clásica, moderna, tradicional— el objeto de este estudio obedece a la idea de querer analizar esta forma de motricidad en su contexto propio y no transferido, es decir, captar el desarrollo de la danza dentro de su propio marco referencial —heredado de generación en generación—, el cual permanece vivo en la memoria de la gente.

Este punto, sin duda que acarrea problemas de tipo ontogenético y también filogenético, porque realmente se hace difícil poder ubicar certeramente el origen de una danza concreta en el tiempo y en el espacio, a la vez que resulta igualmente complicado determinar la evolución que ésta ha tenido en tiempos pretéritos, considerando que nos referimos a pueblos que no han plasmado su historia por escrito.

En cualquier caso, teniendo en cuenta este inconveniente que se deriva de la condición ágrafa de la población elegida, en nuestro caso consideramos la estructura y la función de la danza desde que se conserva memoria histórica acerca de la misma —evitando la especulación en este sentido— hasta el momento actual. De este modo pudimos apreciar cómo y

(1) El grupo étnico Yu'pa está ubicado en la Sierra de Perijá, en la región noroccidental de Venezuela.

en qué medida ha ido cambiando en el tiempo y también en el espacio.

Realizadas estas aclaraciones, el planteamiento general en donde se sitúa la danza yu'pa como objeto de estudio es el siguiente: la cultura popular, ya sea tradicional o moderna, condiciona las manifestaciones motrices de cualquier agrupamiento humano, y a través de éstas, mediante la educación, consciente e inconsciente, se produce la enculturación de sus miembros, constituyéndose así un ciclo continuo en el que media la motricidad.



Basado en la interconexión de estos tres conceptos —cultura, educación y motricidad—, el pre-juicio o hipótesis de partida en esta investigación se fundamentó en un principio en la línea que sigue: en los agrupamientos humanos que mantengan un sistema económico doméstico, un íntimo apego a la naturaleza y no utilicen la escritura como medio habitual de comunicación, *la manifestación motriz que supone la danza, constituye un vehículo esencial de comunicación y de transmisión/adquisición cultural, tanto entre los componentes del propio grupo social —enculturación— como entre grupos distintos —difusión.*

En esta línea, al objeto de poder discutir y justificar adecuadamente dicho planteamiento, nos propusimos entre otros los siguientes objetivos:

- Describir y analizar el contexto ecológico y socio-cultural de las comunidades yu'pas en donde se centró la investigación.
- Describir y analizar el contexto temporal, espacial y circunstancial de la danza, en cada una de las comunidades que fueron objeto de estudio.
- Describir y analizar los procesos rituales que acompañan a cada danza, así como la simbología de sus elementos integrantes.
- Analizar los rituales en donde participa la danza de modo sincrónico y diacrónico, teniendo en cuenta asimismo las perspectivas «emic» y «etic».
- Caracterizar motriz, coreométrica y musicalmente cada danza.
- Organizar taxonómicamente el universo de la danza yu'pa.
- Establecer las correlaciones pertinentes entre los diferentes episodios de cada modelo de danza y sus respectivas significaciones simbólicas —análisis semiótico—.
- Hacer coherente el análisis simbólico de la danza en base al papel que juega el contexto.
- Comprobar en qué medida la aculturación a la que están sometidas las diferentes comunidades incide sobre la ejecución de sus ritos y, por inclusión, de sus respectivas danzas.

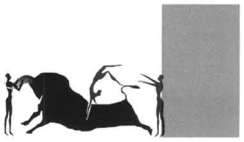
Práctica metodológica

El trabajo de campo prospectivo en el grupo étnico yu'pa duró un mes (julio de 1991), en el transcurso del cual se visitaron la mayoría de las comunidades de la región Irapa —en el interior de la Sierra de Perijá— a fin de obtener una visión de conjunto de la estructura y demografía de los poblados, así como de la vida diaria llevada a cabo en los mismos (véase Tectari. Memoria de una expedición, p. 32). En este período pudimos apreciar que efectivamente la danza se realiza de manera frecuente, cuestión fundamental para continuar con la investigación; dando asimismo la impresión, confirmada posteriormente, de que existían marcadas diferencias entre la comunidad de Tukuko y las situadas próximas a ella, con respecto a las comunidades ubicadas más al interior de la montaña, en las proximidades de la frontera con Colombia.

Tras esta primera fase prospectiva (2), se pasó a la realización del trabajo de campo intensivo, el cual se desarrolló durante los meses de noviembre de 1991 a marzo de 1992 (5 meses), centrando básicamente la atención en las comunidades de Kiriponsa y Yurmuto, pertenecientes al subgrupo Irapa, ambas situadas en el interior de la selva montañosa aunque ubicadas en valles diferentes. También tendríamos en consideración a la comunidad misional de Tukuko, a efecto de poseer un marco comparativo más amplio, en el que intervinieran con más nitidez categorías culturales de carácter foráneo y sentido aculturativo.

Las comunidades yu'pas de Perijá se encuentran en diferentes grados de aculturación, aunque más valdría decir que son las personas las que se encuentran en esa situación, ya que dentro de una misma comunidad no todos sus integrantes están aculturados por igual. De hecho, existen personas que encontrándose más alejadas de Tukuko son más susceptibles a influencias exteriores modernistas y están más a favor del cambio que otras que hallándose más próximas a Tukuko son más fiel conservadoras de la tradición.

(2) Hay que añadir que antes de proceder al estudio prospectivo sobre la danza indígena, se desarrolló un trabajo de investigación durante dos años (1989 y 1990) sobre las «danzas de espadas en Andalucía»; existentes en los pueblos de Obejo (Córdoba), San Bartolomé de la Torre, Puebla de Guzmán y El Cerro de Andévalo (Huelva); el cual sirvió como ejercicio metodológico o trabajo piloto de cára a la investigación que aquí se presenta.



Las técnicas metodológicas utilizadas para conseguir dar luz a los objetivos anteriormente expuestos fueron las siguientes:

- Observación científica participante y no participante, según el caso, pero siempre estructurada y sistematizada en torno al contexto y objeto de estudio.
- Entrevistas intensivas e historias de vida aplicadas a los informantes más relevantes de las comunidades visitadas, que solían ser personas de avanzada edad.
- Elaboración de genealogías, dado que las relaciones de parentesco mantienen en este tipo de sociedades una clara correspondencia con la estructura y relaciones sociales entabladas en cada comunidad.
- Filmación de películas de vídeo y fotografías en diapositivas sobre distintas manifestaciones culturales, y en especial todo aquello relacionado con la danza y los procesos rituales en donde está implícita; al mismo tiempo que grabación magnetofónica de los cantos y de la música que acompañaba a la danza o se producía de manera aislada.
- Revisión bibliográfica, principalmente sobre la historia y la cultura yu'pa.

Mediante el empleo de todas estas técnicas de obtención de datos, sería posible completar el protocolo general o cuadro sinóptico de registro de datos, tanto del contexto ecológico y cultural de las comunidades sujetas a estudio, como de los distintos elementos que integran la danza, y que a priori se llevaba elaborado; sin prejuicio, eso sí, de incluir otras cuestiones con las que en un principio no se había contado, y que se consideraron significativas a medida que el trabajo de campo avanzaba.

Los medios técnicos con los que se contó para el desarrollo del trabajo de campo fueron los siguientes:

- 1 cámara de vídeo de 8 mm.
- 5 baterías de video de 60' de duración real cada una.
- 10 películas de vídeo de 60' de duración cada una con posibilidad de ser duplicadas en tiempo.
- 1 cámara fotográfica con objetivo 28-80 mm.
- 40 rollos de diapositivas de 36 exposiciones cada uno.
- 1 flash.
- 1 grabadora-reproductora magnetofónica.
- 60 cintas de cassette de 90' de duración.
- 40 pilas alcalinas de 1.5 v.
- 1 brújula con limbo móvil.
- 1 cinta métrica de 2 m.
- 1 reloj cronómetro.
- 1 báscula portátil de hasta 150 k.
- planillas de observación plastificadas.
- material variado de papelería.

Durante el trabajo de campo se hizo evidente lo necesario que era llevar una adecuada sistematización, a la hora de ir tomando datos sobre el terreno. Para ello teníamos siempre dos cuadernos, en uno de ellos anotábamos las impresiones que íbamos teniendo sobre los acontecimientos diarios, así como el estado de ánimo que nos asistía, ya que éste fue un tanto variable en consonancia con el bienestar psico-físico que teníamos cada día y en cada momento; estas circunstancias consideramos que podrían ser una variable contaminadora a tener en cuenta. En el otro, anotábamos detalladamente aspectos concretos que encajaban dentro de cada una de las categorías recogidas en el protocolo de observación, las cuales se inscribían ordenadamente en su lugar correspondiente.

Para ir redactando el diario de campo, se hacía muy útil llevar durante todo el día en un bolsillo, un bolígrafo y un pequeño bloc de notas, en el que anotar de modo telegráfico todas las circunstancias sugerentes o pensamientos que pasaran por la mente, para que por la noche, en solitario y a la luz del candil de keroseno, se pudiera desarrollar extensamente todos esos puntos que más adelante serían de gran interés a la hora de redactar el informe final de la investigación.

Es muy conveniente pasar a limpio y por supuesto ampliar y redactar debidamente, tras la pertinente reflexión, todos los datos que se van anotando sobre la marcha en el cuadernillo de notas, y que no son más que primeras impresiones, que nos ayudarán más tarde a recuperar la memoria sobre lo acontecido. Al mismo tiempo, es también conveniente no demorar excesivamente el desarrollo discursivo de esas primeras anotaciones, dado que si pasa el tiempo, debido a la acumulación de nuevos datos que acaparen la atención del observador, se pueden perder detalles a la vez que inspiración en la reflexión sobre determinados aspectos, que en un primer momento se tienen frescos.

Por otro lado, es preciso reconocer las serias limitaciones que posee el trabajo de campo, realizado sobre una comunidad de la que no se conoce su lengua. En Kiriponsa, a parte del interprete J. Miki, tan sólo cuatro personas conocían algo del idioma español, de un total de 93; personas; y en Yurmuto eran cinco personas las que podían expresarse en español con un regular grado de comprensión, de un total de 75 que conformaban la comunidad. Esta circunstancia llevaba a depender excesivamente del interprete, y a perder a veces el acceso a la información que se desprendía de situaciones interesantes. No obstante, a pesar de esta dificultad, la tarea de campo fue sumamente intensiva y centrada, sobre todo, en la observación sistemática de la interacción producida en la vida cotidiana.

Desde un punto de vista metodológico, es conveniente ser lento a la hora de entrevistar y hacer preguntas a los informantes, no adelantarse nunca a las res-

puestas ofrecidas, no interpretar o preguntar con alguna afirmación, para no condicionar al interlocutor, y sobre todo emitir preguntas con claridad.

Las narraciones obtenidas de los informantes, aparte de su contenido semántico, sirven en general para saber la temática y los hechos que más han marcado la personalidad de cada cual, por la reiteración e insistencia que se haga sobre las mismas. En este sentido, conviene dejar hablar al informante (sobre todo si es anciano) de lo que quiera y sin interrupciones, a partir de una serie de formulaciones generales (salvo excepciones), que se le planteen al inicio. Por ejemplo: ¿cómo eran antes las reuniones con «soya»?; ¿cómo se distribuían las familias por el territorio cuando usted era joven?; etc.(3). De esta manera evitábamos también la recogida de respuestas contradictorias de orden más bien técnico, ocasionada al emitir varias formas diferentes de preguntas sobre una misma cuestión, lo cual, desde nuestro punto de vista, no es conveniente hacerlo cuando no se domina el idioma del interlocutor. En estos casos, formulando la pregunta de manera abierta se evitan las respuestas monosilábicas (si, no, ...) y en consecuencia confeccionar el discurso nativo al modo en que lo ha pensado el investigador (4).

En líneas generales, los yu'pas son buenos colaboradores para ofrecer la información que se les solicita sobre su cultura, pero hay que ser cautos a la hora de elegir a los informantes, dado que algunos destacados yu'pas bilingües y con determinado tipo de formación profesional, que trabajan en el ámbito criollo, y que además se dan como referencia a los investigadores sociales que llegan un tanto desamparados, son auténticos farsantes, que muestran en su discurso un panorama pintoresco de su propio grupo étnico, incoherente con la realidad, al objeto de buscar la propia promoción y satisfacción. Con ese propósito dicen muchas veces lo que los investigadores desean oír, mientras más exótico mejor, contribuyendo de este modo a la falsa objetivación de la subjetividad e imparcialidad del científico social. Por esta circunstancia es preciso estar siempre atento a los narradores de cuentos en forma de realidad, discriminando a tiempo lo que se dice de lo que se hace, lo que se cuenta de lo que se puede llegar a observar y percibir.

A veces, uno mismo también se autoengaña con su propia percepción de la realidad. En este sentido he de decir que las expectativas que se tenían puestas en las comunidades yu'pas de la región Irapa con respecto a la danza no se cumplieron tal como las pensábamos en un primer momento. En el trabajo prospectivo del año anterior al trabajo de campo, en tan sólo dos semanas se danzó en Kiriponsa en tres ocasiones, todas ellas con soya. En ese primer encuentro, nada más tener conocimiento la gente del lugar de que el motivo de mi presencia era el de estudiar su danza, todos se volcaron en mostrarme sus diversas formas, y con frecuencia tanto los niños como los adultos se tomaban de las manos e interpretaban algunos movimientos. Al pasar por Kunana y Kanobapa también se organizaron rápidamente para danzar, mostrando orgullosamente su tradición viva. También en Taremo se danzó aunque con menos interés. Durante todo el tiempo que duró el recorrido por las diferentes comunidades S. Shova, mi guía e intérprete, llevó su tambor colgado del hombro tocándolo momentos antes de entrar en los poblados, animando a la gente a que danzaran. En general, obtuve desde todos los puntos de vista una impresión muy agradable, al comprobar que la danza tenía mucha vigencia en estas comunidades irapas, siendo en apariencia un lugar privilegiado para llevar a cabo una investigación como la propuesta. Sin embargo, meses después nada más iniciar el trabajo de campo intensivo me llevé una gran desilusión al ir comprobando a medida que pasaba el tiempo que la situación había cambiado y la danza se hacía difícil de ver. Sin duda el factor determinante en el cambio de actitud de los yu'pas en torno a la danza fue el tipo de actividad y grado de ocupación mantenida en una y otra época del año durante las que mantuvimos contacto (5), lo cual nos hizo entender la realidad cíclica y cambiante que conforman la vida yu'pa (6).

---

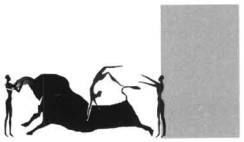
(3) En ocasiones, a partir de la pregunta ¿dónde nació usted?, se respondía con un relato de 30' o 45' en donde se contaban varias historias, pasando de una cuestión a otra; lo que nos ahorraba posteriormente tenerle que formular otras cuestiones, al estar éstas respondidas a través de la primera pregunta.

(4) Conforme se va conversando con los informantes, uno se va dando cuenta de las imprecisiones y contradicciones cometidas por éstos —involuntariamente— al responder a las preguntas que se les plantea. Por ello la impresión que un investigador social obtenga de una comunidad no debe basarse en la simple entrevista pasada a algunos informantes, sino que debe completarse con muchas horas de comunicación y observación sistemática, que nos pondrán de relieve la realidad de manera más exacta.

A veces ocurre que el informante nos pone sobre falsas pistas con su respuesta, al ser ésta falsa o errónea por no haber comprendido bien la pregunta, o por responder al azar, sencillamente por decir algo y así complacer y agradar al investigador.

(5) Julio es un mes en el que existe una gran pasividad laboral, ocupándose tan sólo de la limpia de los cafetales; mientras que los meses de noviembre a marzo la actividad laboral es intensa y variada: recogida y comercio de café, tala (en diciembre), quema (en enero) y siembra del conuco (de febrero en adelante), pesca con barbasco (en enero y febrero), etc.

(6) Tras la experiencia de campo podemos asegurar que para hacer un buen trabajo de toma de datos, no sólo es preciso contar con informantes nativos fiables y bien instruidos en los usos y costumbres de su pueblo, así como conocer el idioma nativo o al menos contar con interpretes que nos faciliten la comunicación; sino que además es preciso llegar en los momentos adecuados de acuerdo al objeto de estudio, y mejor aún tener suficiente tiempo para cubrir un ciclo anual.



De todos modos y dado que no pudimos cubrir con nuestro trabajo de campo todo el ciclo anual, sí podemos congratularnos de haber vivenciado diversos períodos dentro de dicho ciclo que nos hacen tener una visión de conjunto en torno a cómo se desarrollan los acontecimientos ordinarios y extraordinarios dentro del contexto espacial y temporal de estas comunidades, así como del desarrollo de la danza dentro del mismo.

Procuramos también interpretar la información recibida en torno a un tema, en base, no a la respuesta unilateral emitida por un solo informante, por importante que éste fuera, sino que el tema era elaborado desde distintas perspectivas, y además se contaba con el testimonio de diversos informantes (7).

Hecha esta primera aproximación metodológica, hay que decir en lo que respecta al registro de datos acerca de las danzas, que optamos finalmente por filmarlas y fotografiarlas, además de grabar los cantos que simultáneamente se producían, para disponer de una serie de documentos que posteriormente serían analizados con serenidad. Complementariamente anotábamos de forma escrita los aspectos más significativos que ocurrían en torno a ellas, así como los procesos rituales en que éstas, normalmente, se hallaban inscritas.

Al objeto de no perder detalles de interés sobre el desarrollo de las danzas, disponíamos de un protocolo de observación o modelo taxonómico de los componentes de la danza (figura 1), que sin ser exhaustivo, y estando abierto a la inclusión de categorías no comprendidas previamente, nos servía de guía a la hora

Modelo taxonómico de los componentes de la danza

1. Nombre asignado y tradición oral asociada.
2. Espacio de realización dentro del contexto territorial.
3. Tiempo de realización: fecha anual; hora del día.
4. Rituales que acompaña.
5. Punto de vista emic sobre la función que desempeña.
6. Estructura general:
   - 6.1. Participantes:
     - 6.1.1. Ubicación temporal y espacial de la danza dentro del ritual;
     - 6.1.2. Número de practicantes y espectadores;
     - 6.1.3. Situación de los practicantes y espectadores dentro del espacio ritual;
     - 6.1.4. Grupos de participantes según: edad, sexo, estatus, parentela, etc.;
     - 6.1.5. Asociación del rol social con el rol ritual;
     - 6.1.6. Tipo somático de los practicantes y características físicas más significativas;
   - 6.2. Coreografía:
     - 6.2.1. Registro sincrónico de los diferentes participantes anotado por episodios;
     - 6.2.2. Registro diacrónico de la evolución sucesiva de los episodios;
   - 6.3. Letra del canto y voz:
     - 6.3.1. Contenido de la letra del canto;
     - 6.3.2. Señales vocales que acompañan a las palabras habladas: vocalizaciones (risa, llanto, suspiro, bostezo, etc.);
     - 6.3.3. Segregaciones vocales —hum, ah, uh, ...— en relación con el tema y con los estados afectivos;
     - 6.3.4. Cualidades de la voz: ritmo, articulación, volumen, resonancia, timbre, tono, velocidad, ... en relación con las características de la persona;
     - 6.3.5. Turno de conversación en el canto;
   - 6.4. Elementos musicales:
     - 6.4.1. Número y nombres;
     - 6.4.2. Características generales de cada uno: forma, modo de utilización, sonido que emite, papel que desempeña dentro del ritual, tiempo de utilización, sincronización entre ellos, sincronización con la coreografía;
   - 6.5. Movimiento cinésico:
     - 6.5.1. Gestos;
     - 6.5.2. Movimientos corporales;
     - 6.5.3. Movimientos del tronco, brazos, manos, piernas, pies, cabeza;
     - 6.5.4. Posturas estáticas;
   - 6.6. Paralenguajes:
     - 6.6.1. Conducta táctil:
       - 6.6.1.1. Tipos: palmear, pellizcar, besar, sacudir, acariciar, etc.;
       - 6.6.1.2. Zonas corporales implicadas en el contacto táctil según el tipo de contacto empleado;
     - 6.6.2. Expresiones faciales:
       - 6.6.2.1. Según tres zonas de la cara: a) ceja-frente; b) ojos-párpados-caballete de la nariz; c) mejilla-nariz-boca-mentón-mandíbula
       - 6.6.2.2. Manifestaciones primarias de afecto que representan: sorpresa, miedo, cólera, disgusto, felicidad, tristeza, vergüenza, interés;
     - 6.6.3. Conducta visual: formas y funciones de la mirada según las manifestaciones primarias de afecto;
     - 6.6.4. Proxémica:
       - 6.6.4.1. Territorialidad: intrusiones, defensa, respeto, etc. del espacio personal y grupal
       - 6.6.4.2. Relación del espacio de danza con el número de participantes (densidad);
       - 6.6.4.3. Distancias conversacionales durante la danza;
       - 6.6.4.4. Disposiciones espaciales de los participantes de acuerdo al liderazgo, tema o tarea, sexo, edad, prestigio social, motivación, parentela, carácter personal, etc.;
     - 6.6.5. Adornos e indumentaria:
       - 6.6.5.1. Descripción del atuendo según sexo, edad, etc.;
       - 6.6.5.2. Artefactos que acompañan según sexo, edad, etc.;
       - 6.6.5.3. Maquillaje y tocado;
     - 6.6.6. Factores del entorno:
       - 6.6.6.1. Características generales del medio ambiente natural próximo al escenario;
       - 6.6.6.2. Ambiente humano próximo al escenario;
       - 6.6.6.3. Decorado: estructura y diseño en función del espacio y la participación, color, sonido, iluminación, objetos móviles;

Figura 1

(7) Si preguntamos: ¿siempre se va con mujer a pescar?, se puede responder que «sí», cuando efectivamente es que «no siempre»; lo que ocurre es que el informante puede intuir que se le pregunta si es habitual que la mujer participe en la pesca con barbasco, y no, si en todos los casos la mujer está presente. La solución a este problema de interpretación tanto «emic» (sobre la pregunta) como «etic» (sobre la respuesta), además del apoyo en la propia percepción sobre el asunto en cuestión, se halla en la formulación de más de una pregunta que apunten en la misma dirección; como por ejemplo: si los hombres van solos a veces; si cuando las mujeres no pueden ir, los hombres tampoco salen y las esperan a que éstas se hallen disponibles, etc. De la intersección de todas las respuestas emitidas, eso sí, por diversos informantes, obteníamos una resolución más aproximada a la realidad. De lo contrario, entendemos que se puede incurrir en el error de crear un discurso fantástico, fruto de la parcialidad ejercida en el proceso de obtención de datos.

de tomar datos sobre el terreno, así como en el análisis que posteriormente haríamos.

Salvado satisfactoriamente el escollo que supone registrar audiovisualmente las danzas y los cantos y habiendo tomado igualmente notas escritas sobre ellas, quedaba no obstante la tarea de describir o escriturar kinesigráficamente las danzas, utilizando un procedimiento que fuera, a la vez que riguroso, fácilmente legible y entendible para aquellas personas que tuvieran interés por este tema. Con esta preocupación barajamos cuatro procedimientos distintos para finalmente decidirnos por uno de ellos.

El procedimiento pues empleado para configurar la estructura analítica de las diferentes danzas, se ajustó en cierto modo al protocolo que previamente fue utilizado para registrar los datos sobre la danza. Consta de una primera parte en donde se presenta la *estructura inicial de la danza* en cuestión en forma de *episodio* simbólico; señalando por escrito el número de danzantes que componen el grupo en cada caso, y la posición espacial en su inicio. Y de otra parte en donde se presenta el *desarrollo general de la danza,* partiendo de una *secuencia de episodios* (8) con escenas fotográficas complementadas con líneas de trayectorias. Esta segunda parte tiene en consideración los siguientes aspectos: *coreografía* (en ella se explica por escrito el proceso seguido en cada danza destacando detalles difícilmente apreciables y señalables mediante otro procedimiento); *movimientos cinésicos peculiares* e individuales (en base igualmente a una explicación por escrito que en ocasiones, cuando se estimó procedente, se remitió a alguna escena fotográfica alusiva a la cuestión tratada); *paralenguajes* (conducta táctil, expresiones faciales, conducta visual, proxémica, adornos e indumentaria y factores del entorno; refiriéndonos a ellos cuando éstos se estimaran relevantes y significativos de cara a la interpretación final); *elementos musicales* (cuando fueran utilizados, aunque en este sentido existe una gran parquedad, siendo la entonación oral la base de la estructura musical); y la *letra del canto* (incluyendo el texto yu'pa en traducción ortográfica, transcrito interlinealmente) y la *estructura musical* (en aquellas categorías representativas).

Además de todo lo anterior, se desarrolló a modo de *observaciones preliminares* en cada categoría o tipo de danza, aspectos tales como el *espacio* y el *tiempo de realización,* así como los *rituales que acompañaban;* u otras consideraciones que se estimarán pertinentes.

Dentro de cada categoría o modelo de danza se enumeraron éstas de acuerdo a la estructura coreométrica que poseían, estableciendo también variantes de cada número cuando no existía una diferencia muy significativa entre ellas (figura 2).

Por otro lado, a la hora de establecer las significaciones coreométricas e individuales que dentro de la danza hemos creído oportunas, nos guiamos básicamente por la propia percepción, fundamentada en el amplio contexto donde las danzas tienen lugar; así como en las impresiones obtenidas de los informantes. No obstante, también tuvimos en consideración los estudios realizados interculturalmente con respecto a la danza, publicados por P. Ossona (1984) en donde se describen algunas significaciones recurrentes de determinadas posiciones y movimientos coreográficos, entre los que destacan: la rueda con diferentes orientaciones por parte de los ejecutantes —mirada hacia afuera, mirada hacia adentro, de perfil—, la cadena, las líneas paralelas —con acercamientos y alejamientos— y las líneas enfrentadas —de frente, de espalda, de perfil.

En cuanto a la significación gestual existe una amplia bibliografía, entre la que podemos destacar a los autores Marrazo (1975), J. Fast (1983), M.L. Knapp (1985), P. Santiago (1985), F. Davis (1986), entre otros. Sin embargo, recogimos con cautela y a título de referencia las descripciones que se hacen para expresar diversas actitudes emocionales como son: el rencor, la melancolía, la ternura, la alegría, la tristeza, etc., por entender que no se pueden asumir como universales, aunque exista una gran coincidencia a nivel intercultural.

Con todo este aparato logístico desde un punto de vista metodológico y con una detenida y pormenorizada visualización de los documentos filmados, que constituían el soporte básico de esta parte del trabajo, se estaría en disposición de ofrecer unos resultados satisfactorios sobre el objeto de estudio propuesto acerca de la estructuración y funcionalidad de la danza individual y colectiva.

La danza como objeto principal de estudio, fue estudiada desde una doble perspectiva:

a. lo que fue en tiempos antiguos, insistiendo a su vez en la evolución sufrida hasta la actualidad tanto en el tiempo como en el espacio (perspectiva diacrónica).

(8) Las escenas fotográficas que se presentaron fueron obtenidas mediante el empleo de una videoimpresora, teniendo como soporte básico la cinta de video grabada durante el trabajo de campo.

b. lo que es actualmente para las comunidades yu'pa de la región Irapa, teniendo a su vez como marco comparativo de posible aculturación el uso que se le da a la misma tanto en la comunidad misional de Tukuko como en el resto de comunidades (perspectiva sincrónica).

Y como es normal en la investigación antropológica, no se ha perdido de vista, como apuntábamos anteriormente, la doble dimensión «emic» y «etic», pertinente ambas para validar todo proyecto que con estas características se precie de científico.

> La danza, como citaba Herkovits: «es una forma de arte que resulta imposible estudiar hasta que no tenga un tratamiento sistemático que se aplique sobre una base comparativa» (1973:445).

Para ello se hace conveniente estudiar cada modalidad de danza directamente sobre su contexto y terminar con la etapa exclusivamente descriptiva, para abordarla en un marco teórico adecuado, llegando a análisis explicativos o hermenéuticos de mayor calado científico.

Esquema del modelo general de estructura analítica de la danza

1. Observaciones preliminares:
   Espacio de realización.
   Tiempo de realización.
   Ritual que acompaña.
2. Estructura básica:
   2.1. Participantes (número y posición de partida)



3. Desarrollo:



   3.1. Coreografía
   Observaciones
   3.2. Movimientos cinésicos peculiares (individuales)
   3.3. Paralenguajes:
   Conducta táctil.
   Expresiones faciales.
   Conducta visual.
   Proxémica.
   Adornos e indumentaria.
   Factores del entorno.
   3.4. Elementos musicales.
   3.5. Letra del canto y estructura musical.

Figura 2

Conclusiones

Para finalizar este trabajo que no ha pretendido más que proponer una estrategia metodológica, puesta en práctica en un caso concreto, de cara a poder establecer un análisis semiológico de la danza, presentamos las conclusiones a las que se llegaría en lo que a aspectos metodológicos se refiere:

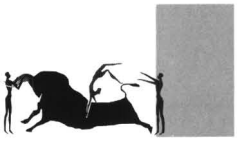
- La danza yu'pa posee actual vigencia en las comunidades de la zona Irapa, y aunque se halla sujeta a un proceso de cambio como resultado de su devenir histórico, es posible estudiarla desde una óptica funcional y también estructural al ser consecuente con el contexto físico y humano en donde se hallan inscritas.
- La contextualización de la danza yu'pa dentro de su ambiente físico y de su marco social y cultural, sin olvidarse de su perfil histórico, es tarea imprescindible, sirviendo como punto de referencia al cual acogerse para poder imterpretar con rigor los significados que de ella se derivan.
- Desde la perspectiva de las ciencias sociales y en especial de la antropología social y cultural, la danza no sólo hay que contemplarla como una manifestación estética, sino también como una forma de lenguaje y un instrumento que, estudiado debidamente, nos facili-

ta poderosamente la comprensión del comportamiento cultural del pueblo que la ejecuta.

No obstante su exclusivo estudio no es suficiente para mostrar una visión holística sobre el modo de ser y el estilo de vida que tal pueblo puede mantener; necesitándose por tanto la imprescindible información que facilita el contexto en un amplio espectro.

- La danza como expresión simbólica dentro de la categoría de la comunicación no verbal, ayuda a entender los procesos socio-culturales del grupo al que pertenece. Para ello es preciso filtrar el contexto de acuerdo al criterio de pertinencia, prestando igualmente atención a las emociones que se activan con su ejecución.
- El hecho de que la gestualidad y los movimientos coreográficos realizados en estas danzas tengan carácter simbólico, hace que el significado de éstos pueda cambiar en función de diversos factores y circunstancias, lo cual hace que el investigador se halle sujeto a cierto riesgo en su interpretación. Para acortar en buena medida el margen de error es imprescindible el «análisis contextual». En estudios como el presente, sugerimos asimismo la adopción de un doble enfoque: «performático» y «ecológico y de adaptabilidad», considerando que en estas acciones siempre se persigue un cierto grado de eficacia, siendo la adaptación social y ambiental una constante en sus vidas.
- Es en el ámbito festivo y ritual donde se puede captar con propiedad los significados precisos de las expresiones gestuales (sobre todo del rostro y la mirada) que se desprenden de la danza, ya que en el marco de la demostración (hacia el investigador) se carece de la información pertinente que ofrece el microcontexto que en realidad la envuelve. Las demostraciones por tanto sirven para tener una visión aproximada de la realidad, siendo necesario completarla con otros datos obtenidos de los informantes, y contrastarlos siempre que sea posible con la misma realidad, para conseguir en definitiva un mayor conocimiento de la práctica que se persigue.
- En investigaciones de estas características, para obtener una impresión más completa y ofrecer un diagnóstico más preciso sobre la cultura de un pueblo es muy conveniente desarrollar un trabajo de campo que cubra al menos un ciclo anual, sobre todo si se trata de gente que organiza su vida en torno a la naturaleza y consecuentemente mantiene cambios sustanciales en el quehacer diario a lo largo del año así como en el ejercicio de procesos rituales y festivos.
- El trabajo de campo intensivo (durante el día y la noche), manteniendo una interacción continuada con los sujetos estudiados, compartiendo sin interrupción su modo de vida y observando sistemáticamente sus comportamientos, se presenta como el método ideal para la obtención de datos en este tipo de trabajos de investigación; mitigando en buena medida, junto con la entrevista intensiva con intérprete, la falta de conocimiento en profundidad de la lengua nativa, la cual si bien es muy conveniente (necesaria en muchos casos), entraña un largo período de aprendizaje de varios años (cuestión que el investigador debe valorar de acuerdo a sus intereses y disponibilidad de tiempo), no siendo imprescindible para la consecución de una información rigurosa en determinado tipo de investigaciones, como es éste el caso.
- El acceso a la información emic se hace imprescindible para valorar con propiedad el sentido del comportamiento dancístico. En esa línea es necesario superar el interrogatorio convencional en la entrevista intensiva y abierta, como fórmula exclusiva de recogida de datos, y explorar otros mecanismos que permitan acceder al conocimiento de la experiencia de los protagonistas de la acción. Consecuentemente se recomienda dar recursos a los propios sujetos para que fluya de ellos de manera natural la información buscada, siendo la fórmula del dibujo nativo o de la autofilmación dos interesantes procedimientos que habría que poner a prueba para comprobar sus resultados.
- Con la tecnología actual el sistema fotográfico con la utilización de videoimpresora se aconseja como apoyo ilustrativo fundamental en la descripción de las danzas, a fin de ofrecer una visión más realista de las ejecuciones.

  Asimismo el empleo de la cámara de vídeo se convierte en estos momentos en imprescindible para llevar a cabo una toma de datos exhaustiva acerca de la danza, facilitando sobremanera su posterior análisis.
- Metodológicamente el enfoque ideográfico y el modelo hermenéutico es recomendable para el estudio simbólico de la danza. Al igual que la conjugación de la técnica etnocientífica y el relacionismo simbólico ofrece una mayor perspectiva, en la búsqueda de correspondencias significativas que se hallen en torno al sentido de la danza.



- La búsqueda de sentido en torno a la danza se puede situar en un doble plano interpretativo: de un lado se destacaría en la danza la relevancia del contexto en toda su extensión, partiendo de la base de que en ella se refleja la diversidad de la cultura; y de otro modo se presentaría en ella la singularidad de la persona, por ser un medio a través del cual se expresan emociones de carácter universal.

Bibliografía

ALEMÁN, G. 1981. *Labanotación I.* Sin publicar.

— 1982. «La coreología y su contexto cultural». *Revista del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore,* 5: 124-125. Caracas.

ARENTZ, I. 1991. «Yukpa». En *Música de los aborígenes de Venezuela,* 137-154. Caracas: FUNDEF - CONAC.

BARRETO, F. 1960. *Danzas indígenas de Brasil.* México: Instituto Indigenista Interamericano.

BIRDWHISTELL, R. 1952. *Introduction to Kinesics.* University of Louisville Press.

— 1970. *Kinesics and context,* Un of Pensilvania Press.

BONILLA, L. 1964. *La danza en el mito y en la historia.* Madrid: Biblioteca Nueva.

DAVIS, F. 1986. *La comunicación no verbal.* Madrid: Alianza Editorial.

ECO, U. 1968 (1975). *La estructura ausente.* Barcelona: Lumen

— 1977. *Tratado de semiótica general.* Barcelona: Lumen.

FAST, J. 1983 (1971). *El lenguaje del cuerpo.* Barcelona: Kairós.

GIRAUD, P. 1984. *La semiología.* Madrid: Siglo XXI.

GOFFMAN, E. 1987 (1956). *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu.

GREIMAS, J. 1966. *Semántica estructural.* Madrid: Gredos.

GUEVARA, D. 1975. *En torno a una reconsideración del concepto científico de folklore. En Teorías del folklore en América latina.* Caracas: CONAC.

HACNEY, P. et al. 1970. *Study guide. Elementary Labanotation.* New York: D.N.B.

JUAREZ TOLEDO, J.M. 1978. «Música tradicional de los Yucpa-Irapa del Estado Zulia, Venezuela». *Folklore Americano,* 26: 60-81. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

KNAPP, M.L. 1982. *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno.* Barcelona: Paidos.

KRISTEVA, J. 1862. *Semiotica 1.* Paris: Editions du Seuil.

— 1862. *Semiotica 2.* Paris: Editions du Seuil.

KURATH, G. 1956. «Choreology and Anthropology». *American Anthropologist,* 58: 177-179.

— 1960. «Panorama of dance ethnology». *Current Anthropology,* 1: 233-254.

LABAN, R.V. 1956. *Principles of dance and movement notation.* London: Macdonald and Evans.

— 1963. *Modern Educational Dance.* Londres: Mac Donald and Evans L.T.D.

LIRA, J. 1989. *Yukpa Emai'k'pe.* Maracaibo: Editorial de la Universidad del Zulia.

MARRAZO, T. 1975. *Mi cuerpo es mi lenguaje.* Buenos Aires: Ciordia.

MAUSS, M. 1979 (1971). *Sociología y Antropología, sexta parte.* Madrid: Tecnos.

MOLES, A. y ROHMER, E. 1983. *Teoría de los actos. Hacia una ecología de las acciones.* México: Trillas.

OSSONA, P. 1984 *La educación por la danza. Enfoque metodológico.* Buenos Aires: Paidos.

SANTIAGO, P. 1985. *De la expresión corporal a la comunicación interpersonal.* Madrid: Narcea.

SAUSSURE, F. 1980. *Curso de lingüística general.* Madrid: Akal.

SCHILDER, P. 1983. *Imagen y apariencia del cuerpo humano.* Buenos Aires: Paidos.

TECTARI
Memoria de una expedición

Existe en la mitología yu'pa una continua alusión a un monte que mantiene en su simbología un carácter dubitativo: habiendo sido tenido como lugar de salvación para algunos *owayayos y wanapsas* en los primeros tiempos, cuando aconteció la inundación apocalíptica. En la actualidad se presenta como un espacio prohibido, inhóspito e inaccesible, el cual hay que evitar, a riesgo de poner la vida en peligro. Nos estamos refiriendo al «Tectari», máxima elevación de la Sierra de Perijá.

Ese halo de misterio y el elevado valor simbólico que el Tectari posee en la tradición oral yu'pa, fue el detonante que nos indujo a emprender una expedición hasta ese lugar, a fin de comprender mejor el pensamiento y los temores creados en torno a él.

Acompañado de Jesús Peñaranda y Jairo, guardaparques yu'pas de Toromo y Sirapta respectivamente, emprendimos el camino cargando a lomos de un mulo los «corotos» (equipaje) con provisiones para una semana.

Habiendo salido de Toromo a las 9.30 h. llegaríamos a Manastará a las 16.30 h., tras haber pasado por las poblaciones de Shirimi, Ayajpaina y Kunana.

En Manastará fuimos bien acogidos por las pocas familias que allí habitan desde hace escaso tiempo, encontrándose todas ellas atareadas en la construcción de las viviendas. Es en ese punto donde el río Negro toma su nombre por la confluencia de las aguas que vienen del Tumuriaja y del Atapsi.

Tras descansar por la noche en ese lugar y dejar la mula, nos repartimos el peso de los corotos y salimos a las 8.00 h. siguiendo el río Atapsi en dirección al Tectari.

Al parecer, según la visión de Jesús Peñaranda, tan sólo se sabe que hayan llegado al Tectari un grupo de personas de la Universidad de los Andes en Mérida, quienes hacía unos 8 años emprendieron una expedición al monte por el mismo lugar donde íbamos nosotros.

Durante las tres primeras horas de marcha se podía apreciar la pica o trocha del antiguo camino que conducía a Colombia, practicado por los llamados «maleteros» (narcotraficantes), y abandonado, según nos contaron, desde que hacia unos tres aiíos se produjo una batalla a machetazos entre bandas rivales que acabó con la vida de muchos de ellos.

A partir de un punto (a unas tres horas de Manastará) en donde la pica se dirige a Colombia tomando una quebrada situada a la izquierda del río Atapsi, se pierde todo tipo de indicio orientativo, teniendo sólo el cauce del río como punto de referencia que no hay que perder.

La noche que pernoctamos en Manastará tuvimos una larga reunión con los hombres del poblado, quienes nos intentaron persuadir para que desistiéramos en nuestro propósito, poniéndonos sobre aviso acerca de los problemas y dificultades que íbamos a tener en el viaje; así como también nos pusieron al corriente de las historias que contaban los antepasados sobre el enigmático monte.

Entre las historias mencionadas sobre el Tectari nos contaron que «la persona que ose acercarse a él y pronuncie en ese momento su nombre se le quema la boca, cubriéndose el Monte de niebla».

Nos decían también que «el Monte no se deja acercar»; como si tuviera vida propia; «cuando parece estar próximo desaparece y se aleja, haciendo que el caminante se pierda».

Contaban el caso de un «catire» (hombre de piel blanca) que fue atacado numerosas veces por un águila al intentar subir a la cumbre, habiendo llegado previamente a su base.

También situaban en torno al Tectari el asentamiento de hombres salvajes que practican el canibalismo raptando a quienes encuentran desamparados.

Ni Peíiaranda ni Jairo conocían esta parte del territorio, pero dada su condición de guardaparques les interesaba saber de él; éste fue el principal motivo por el que aceptaron la idea de acompañarme. Para mí sería también interesante observar sus respectivos comportamientos, durante el trayecto, ya que además de ser guardaparques, enculturados en buena medida bajo el modelo

de sociedad criolla, no dejaban de ser yu'pas.

Siguiendo el cauce del Atapsi, unas veces por dentro y otras por fuera, y siempre abriendo la trocha a golpe de machete, estuvimos tres días.

Introducidos en la espesura de la selva y sin visión alguna de la distancia que faltaba hasta el Monte, el cual sólo conocíamos a través del mapa, decidimos abandonar el río y subir por una ladera hasta obtener una visión panorámica de dónde nos situábamos. Así hicimos estableciendo el campamento a media ladera cuando llegó la noche.

A la mañana siguiente logramos llegar a la parte alta, en donde nos vimos obligados a subir a un gran árbol para divisar el paisaje. Hecho esto y con el cuerpo algo fatigado por el desgaste de la marcha, el ánimo subió por momentos cuando por primera vez divisamos el objetivo: el Tectari.

Aún faltaba bastante, pero al menos lo habíamos visto y sabíamos qué dirección tomar. También avistamos el Cerro de Santa Marta, ya en Colombia. De ese modo bajamos por donde habíamos subido, hasta llegar de nuevo al río Atapsi, del que no estábamos seguros, con motivo de habernos cruzado anteriormente con numerosos cauces que llevaban semejante caudal.

A medida que se sube el río, aumenta su desnivel discurriendo por cascadas que hay que sortear para poder continuar.

Asimismo la vegetación llega a enmarañarse totalmente en el cauce, obligando a tener que abandonarlo, ya que atravesarla se convierte en tarea imposible.

Intuyendo tener cerca la cadena montañosa del Tectari, abandonamos definitivamente el río, convertido ya en torrente, y subimos por una inclinada pendiente con mucha dificultad hasta llegar a una zona elevada.

Sin mucha energía y sin agua, nos pusimos a buscar al Tectari, que en principio no aparecía; pero superados los últimos obstáculos que impedían la visibilidad, de nuevo sentimos una enorme alegría cuando de cerca lo vimos.

A diferencia de las informaciones que habla recibido previamente, el Tectari constituye una cadena de montañas que superan los 3.500 m.; cada una de ellas con nombre propio. De este modo, como nombraba Jairo, teníamos delante el Tectari Yipiño, el Tectari Yunti, el Tectari Tupotancha, el Tectari Yemota y el Tectari Tewappü; vistos todos desde la cara sur, cuyas paredes son más verticales.

Habiendo llegado al lugar en la tarde del día 10 de marzo. Peñaranda y Jairo se pusieron a buscar agua en un cañaveral para aplacar la sed; cosa que consiguieron realizando un pozo artesiano del que a unos 50 cm. de profundidad brotó suficiente agua para beber.

Con los alimentos prácticamente agotados, y con la intención por mi parte de subir a la mañana siguiente a la cima del primer pico, el Tectari Tewappü, dormimos esa noche, en la que arreció un intenso frío.

Como estaba planeado, por la mañana me preparé para subir juntos a la cima, pero, sorprendentemente habían cambiado de idea negándose a ello. No obstante aceptaron esperarme en el lugar mientras yo subía y bajaba. Con ese compromiso emprendí la trepa cargando una cantimplora con agua, y un tanto sobrecogido por la emoción de estar pisando en solitario un terreno arriesgado.

No hubo percances que destacar en la travesía, pero la sorpresa llegó cuando de regreso al lugar donde supuestamente debían esperarme, sólo había enseres y un mensaje escrito con carbón del fogón que decía: «te esperamos en Manastará».

¿Qué pasó? ¿Por qué ésta precipitada reacción? ¿Qué causas indujeron a mis acompañantes a abandonarme en tan delicada situación?

La razón que me expuso Peñaranda, esperándome efectivamente en Manastará, fue que Jairo se puso de pronto muy nervioso, llegando incluso a llorar por regresar. Debido a su empecinamiento, Peñaranda argumentaba que para él era una gran responsabilidad dejarlo regresar sólo. Pero ¿y yo? La pregunta quedó sin respuesta.

Posiblemente a Jairo, que al igual que Peñaranda se ha criado entre criollos, se le resolvieron de pronto los ancestros y fue presa del pánico al haber llegado tan cerca del Monte sagrado.

Reflexionando durante el camino de vuelta en torno a la justificación de los temores yu'pas a acercarse al Tectari; al margen de los motivos basados en las leyendas que ellos mismos alegan; encontramos por nuestra parte otros motivos, que, teniendo una mayor objetivación, respaldan esa actitud, o al menos aconsejan una buena dosis de prudencia.

De manera recurrente y en casi todos los puntos de la Tierra, las grandes montañas han sido contempladas en algún momento por los lugareños, como morada de dioses o de demonios, también el Tectari.

Pero al hecho de ser la mayor elevación de la Sierra de Perijá, al aspecto inaccesible que presentan algunas de las cumbres, con grandes farallones de apariencia infranqueable; a la nie-



1



2



3



4



5



6



7



8



9

1. Hombre sembrando *ocumo* en su área de cultivo o *conuco*.
2. Niños jugando en torno al fuego.
3. Mujer anciana tejiendo.
4. Poblado de Kiriponsa.
5. Reunión en el poblado de Yurmuto para resolver problemas.
6. Informantes yu'pas.
7. Investigador pasando notas en su diario de campo dentro de su vivienda.
8. Hombre con la cara tiznada de negro, disparando flecha durante el ritual del *casha pisosa* o fiesta del recién nacido.
9. Hombre tocando el *towakta* (cuerno hueco de toro) anunciando que la *soya* (bebida alcohólica tradicional) ya está lista para ser tomada, marcando el inicio de un acontecimiento festivo.



10



11



12



13



14



15



16



17



18

10. Preparación de alimentos momentos antes del inicio de un *tomaire* o fiesta recreativa de confraternización.
11. Tomaire (fiesta recreativa de confraternización) celebrado en la comunidad de Kanobapa.
12. Mujer entonando un canto u *omaika* y niño bebiendo soya en el transcurso de un *tomaire*.
13. Hombres reunidos junto a la *canoa* de *soya* (tronco hueco que contiene el líquido alcohólico).
14. Amanecer en Kanobapa tras haber permanecido sus habitantes toda la noche despiertos, danzando, cantando y tomando, con motivo de una celebración festiva de *tomaire*.
15. Escenas de danzas yu'pas. Danza yu'pa en Kanobapa.
16. Escenas de danzas yu'pas. Danza yu'pa en Kiriposa.
17. Escenas de danzas yu'pas. Danza yu'pa en Yurmuto.
18. Escenas de danzas yu'pas. Danza yu'pa en Kanobapa.

bla casi permanente que lo mantiene escondido casi siempre, lo cual le da un aspecto más enigmático; al frío intenso que por la noche hace en las zonas altas, aumentado éste por la humedad del aire; a la gran descomposición de la roca que amplifica la dificultad de ascenso en su parte final. A todo ello hay que añadir el difícil trayecto que es preciso pasar para llegar hasta él; la frondosa y exuberante vegetación, y la no existencia de trocha, da la sensación de estar introducido en un entorno virgen e inexplorado, que si bien resulta apasionante, no deja de ser menos duro por la necesidad de atravesarlo a golpe de machete; lo cual exige un enorme gasto energético. No hay que menospreciar tampoco el peligro que conlleva la existencia de grandes felinos que como el puma y el jaguar transitan por esta zona; ni tampoco los numerosos ofidios de las más variadas clases, muchos de ellos de mordedura mortal.

Al margen de las consideraciones físicas que hemos apuntado, se hace preciso destacar también el inminente riesgo que este territorio, por ser inexpugnable, entraña con vistas a los guerrilleros y narcotraficantes colombianos; pudiendo servir de escondite para los primeros, como parece ser que ocurre; y de lugar de tránsito para los segundos, al menos en su zona más baja.

Con este panorama no resulta difícil comprender los consejos de los pobladores de Manastará cuando insistían en que abandonáramos la idea de la expedición, aunque los argumentos que emplearan fueran otros.

En cualquier caso, situado al desnudo y en solitario ante la naturaleza, y con la mente cargada de historias como la del «salvaje», que en otro contexto pudieran parecer inverosímiles; es fácil que el pensamiento científico haga aguas, que la óptica racionalista se deje arrastrar por lo que dictan los sentidos; y en definitiva se dude sobre donde están puestos los límites de la realidad.

Fue ésta una expedición llena de incertidumbre hasta el último momento, como toda buena aventura; sin embargo y a pesar de todas las situaciones difíciles, mereció la pena, porque nos ofreció la ocasión de acercarnos un poco más al pensamiento yu'pa, y tuvimos la experiencia inolvidable de haber acariciado algo para ellos inquietante: el Tectari.

Miguel Ángel Saavedra García,
Juan Carlos Vázquez Lazo,
María José Mosquera González,
Carlos María Agrasar Cruz,
Manuel Avelino Giráldez García,
INEF de Galicia.

METODOLOGÍA OBSERVACIONAL: LAS FALTAS EN FÚTBOL

Palabras clave: **reglamento, estructura formal, estructura funcional, sociología del deporte, segmentos corporales.**

Abstract

A review of existing literature on infractions in football shows that most of the studies deal with specific details. Therefore it seems logical to establish multiple relations between the action and the result (double influence: first in the development of the game and the behaviour of the public). The present work endeavours to present the means of carrying out a global observation of the infractions committed in play action in the sporting activity of football.

Resumen

Previa revisión de la bibliografía existente sobre las faltas en fútbol nos encontramos con que la mayoría de los estudios realizados presentan aspectos puntuales en relación con los mismos. Por tanto nos parece lógico establecer relaciones múltiples entre la acción y el resultado (influencia doble: primero en el desarrollo del juego y segundo en el comportamiento del público).

Con el presente trabajo pretendemos presentar un instrumento para llevar a cabo una *observación globalizada* de las faltas cometidas en acción de juego dentro de la actividad deportiva del fútbol.

Introducción

Para lograr una visión global de las conductas aquí estudiadas (las faltas), tendremos que respetar el contexto en el que estas suceden. Aunar disciplinas tan dispares como la sociología, la praxiología y la observación parece una tarea difícil pero necesaria para obtener no solo una visión global de las conductas motrices, sino también para descubrir las intenciones de tales conductas y sus orígenes.

Una de las explicaciones sociológicas de la violencia en el deporte tiene su origen en los propios rasgos del juego deportivo (Taylor, 1976; Dunning, 1992). Esto, favorecido por las distancias de enfrentamiento en el espacio de interacción (Parlebas, 1986) que vienen determinadas reglamentariamente, nos indican que el fútbol es un deporte sociomotor de cooperación-oposición con distancia de carga casi nula. Esta distancia de enfrentamiento regula el contacto, y la violencia generada en el espacio de juego provoca reacciones de supuesta irracionalidad en los individuos en situaciones de masificación.

En los deportes de equipo se observan situaciones de enfrentamiento entre equipos en un espacio de juego delimitado («espacio formal», (Vázquez, 1995). Las institucionalizaciones de los estatutos lúdicos determinan los roles precisos en el juego y la definición de los tipos de contracomunicación. El sistema de roles sociomotores está determinado por el reglamento al definir el conjunto de derechos y deberes de los jugadores, delimitando de esta forma en gran medida toda su actuación (H. Moreno, 1994; Parlebas, 1974), marcando esta los contactos y las faltas.

No podemos olvidar las repercusiones que tienen los sucesos ocurridos en el espacio de juego sobre el entorno (público) y viceversa. Para su estudio necesitamos una metodología que nos permita observar los comportamientos de una forma global, porque no podemos perder de vista la disposición jerárquica y unitaria de tales conductas; y analítica en tanto que la profundización y el esclarecimiento en el microanálisis de las conductas nos obliga a establecer unidades de observación con base a una taxonomía molecular (Anguera, 1983).

Por todo ello presentamos un instrumento para la observación de las faltas y los contactos físicos, que permite no sólo describir ambos aspectos con detalle, sino que además intenta relacionarlos con conductas agresivas y antideportivas que acontezcan tanto en el terreno de juego como en las gradas.

La determinación del trabajo se realiza en base a dos estudios observacionales complementarios cuyo carácter descriptivo y contextualizador nos va a permitir el estudio de las citadas conductas.

Una primera planilla de observación describe detalladamente como tienen lugar las faltas y los contactos físicos (zona del campo, situación y rol del infractor, etc.), en tanto que la segunda planilla intenta establecer conexiones desde un punto de vista sociológico entre lo que ocurre en el terreno de juego y en las gradas (análisis de secuencia de enfrentamientos, sus motivos y su posible señalización, así como otro tipo de comportamientos relacionados).

Situación espacial

Justificación

Este apartado se ha creado por la necesidad de ubicar espacialmente dónde acontece la infracción. Este espacio tiene su importancia en función de la zona dónde se realice la falta, ya que tendrá una influencia u otra (decisiva o no) en el desarrollo del juego.

Categorización

1	4	7	10	13
2	5	8	11	14
3	6	9	12	15

Cada número marca una zona del campo.

Criterio de categorización

El criterio seguido para la división del campo en estas zonas ha sido, principalmente, un criterio «facilitador de la observación», ya que creemos que mediante esta parcelación, que por otro lado utiliza las líneas del campo como «guías», es más fácil observar sistemáticamente el desarrollo del juego y las infracciones cometidas.

Posición relativa de los jugadores

Justificación

La necesidad de determinar la localización espacial dentro del campo del jugador que incurre en las conductas estudiadas, nos ha llevado a determinar unas posiciones con respecto al jugador receptor.

Categorización y criterios

El criterio es puramente espacial. Después de establecer la zona del espacio de juego en la que tiene lugar la conducta, se determina la posición relativa de los jugadores implicados. Todas las posiciones presentadas se establecen tomando como punto de referencia al jugador que recibe la falta o el contacto físico. En base a este criterio se ha propuesto es siguiente sistema de categorías:

- Delante → A
- Detrás → P
- Lateral → L
- Encima → E
- Debajo → D

Roles de conducta

Justificación

Se creó esta categoría con el fin de conocer de una forma estructurada (y más o menos clarificadora), qué jugadores cometen o reciben la infracción o el contacto, con las consecuencias (interacciones) que estas pudiera tener en el desarrollo de las acciones de juego.

Categorización

1ª. Jugador con balón → B
2ª. Jugador sin balón del equipo con balón → $\not{B}$

3ª. Jugador defensor del atacante con balón → DB
4ª. Jugador defensor del atacante sin balón → DB
5ª. Sin posesión → Ø

Criterios de categorización

En base a los estudios de Parlebas (1986) y Hernández (1988, 1992, 1994), podremos describir que en el desarrollo del juego se encuentran dos situaciones de juego que derivan en comportamientos fundamentales: el rol y el subrol.

El *rol* se define como la situación de juego asumida por un jugador a la que se asocian una serie de funciones o acciones y decisiones propias del juego que lo diferencian de otros jugadores. El *subrol* es cada uno de las posibles comportamientos derivados de decisiones que el jugador puede asumir y realizar durante el desarrollo del juego, siempre que tengan un carácter estratégico-táctico.

Tradicionalmente, y siguiendo un criterio asumido por la mayoría de los autores relacionados con la praxiología motriz se defiende la existencia de tres roles en el deporte del fútbol, que son:

- Jugador con balón.
- Jugador sin balón del equipo con balón y
- Jugador del equipo sin balón.

Para cada uno de estos roles apuntan una serie de subroles entre los que cabe destacar: hacer, provocar y/o recibir falta, que aparecen para cada uno de ellos.

Tomando como base a estos autores hemos ampliado los mencionados roles a cinco. Los dos primeros son coincidentes, estableciéndose diferencia en los restantes.

La tercera categorización de Hernández (1994) la hemos dividido en dos, ya que creemos que es importante señalar si el jugador del equipo sin balón está próximo o no al jugador con balón (Vázquez, 1995), pudiendo ser esto un indicativo en la gravedad de las acciones. El mismo razonamiento puede seguirse para la cuarta categoría que hemos añadido que se refiere a posibles enfrentamientos entre dos jugadores que no estén en posesión del balón. La quinta categoría hace referencia a los posibles enfrentamientos que pueden observarse, por diferentes motivos, cuando el balón está en juego pero ninguno de los equipos tiene la posesión del mismo.

Zona del cuerpo utilizada en el contacto

Justificación

El complementar a todas las demás categorías a observar, para describir más claramente la forma de contacto físico entre los jugadores es la justificación de esta categoría.

Ésta sumada a la de «parte del cuerpo que recibe la falta o el contacto» puede ser indicadora al relacionar ambas con la de «gravedad de la falta o el contacto».

Debido a la subjetividad del criterio arbitral a la hora de señalar y sancionar las faltas, esta categoría, junto con la de zona del cuerpo que recibe el contacto, pueden convertirse en clarificadoras de este criterio. Sin perder de vista las categorías de situación del atacante con respecto al defensor y la que se refiere a la zona del campo, ya que también influyen en la sanción y nos aportan información sobre la situación de juego.

Esta categoría también se puede relacionar con los «tipos de falta» que aparecen en la regla XII del reglamento de fútbol o con las categorías presentadas en este artículo para este apartado.

Categorización y criterio

Hemos utilizado un criterio anatómico a la hora de delimitar los niveles, la selección de éstos se ha basado fundamentalmente en la frecuencia de aparición (requiere un conocimiento previo del deporte en cuestión) y en su relevancia para el análisis.

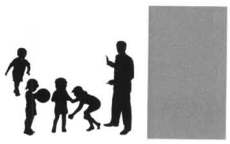
Así, comenzando de arriba hacia abajo, diferenciamos:

- *Cabeza*: Cráneo y cara.
- *Tronco*: Comprende desde los hombros hasta la cadera, y en todos sus caras: anterior, posterior, y laterales. En este punto, el reglamento (XII apartado C: saltar sobre un adversario) advierte sobre la ilegalidad de emplear el costado y el pecho. En el apartado D: carga violenta o peligrosa, dice que ha de ser realizada con el hombro, sin intervención de codos y manos. Utiliza el término «cuerpo», definiéndolo como la parte comprendida entre la cintura y el hombro. En el apartado E: cargar por detrás, aclara que el contacto del hombro con la espalda del otro jugador es legal.

Los siguientes niveles corresponderán a una subdivisión del miembro superior, que han sido seleccionados, sobre todo, por su frecuencia de aparición en el juego del fútbol.

- *Hombro:* Articulación que une la extremidad superior al tronco.
- *Codo:* Articulación que une el brazo al antebrazo.
- *Mano:* Parte distal a la muñeca.

El reglamento no hace referencia a este tipo de diferenciación, nombrando sólo los términos brazos y manos, nunca codo o antebrazo.



TIEMPO	MARCADOR L-V	ZONA	POSICIÓN RELATIVA	ROL INFRACTOR	ZONA CONTACTO		ZONA RECIBIR		TIPO DE CONTACTO	GRAVEDAD		OBSERVACIONES

SITUACIÓN INFRACTOR		POSICIÓN RELATIVA		ROL INFRACTOR		ZONA UTILIZADA CONTACTO		ZONA EN QUE SE RECIBE		TIPO DE CONTACTO		GRAVEDAD	
Delante	A	Delante	A	Atacante con balón	B	– Cabeza	C	– Cabeza	C	Empujar	E	Leve	L
Detrás	P	Detrás	P	Atacante sin balón	B	– Tronco	T	– Tronco		Agarrar	A	Moderada	M
Lateral	L	Lateral	L	Defensor a atacante		– M. Superior		Espalda	E	Golpear	G	Grave	G
Encima	E	Encima	E	con balón	DB	Hombro	H	Pecho	O	Dar Patada	P		
Debajo	D	Debajo	D	Defensor a atacante	DB	Brazo	B	Abdomen	A	Obstruir	O		
				sin balón		Antebrazo	A	Costado	L	Zancadillear	Z		
				Sin posesión	Ø	Mano	M	– M. Superior	M	Agredir	R		
						– M. Inferior		– M. Inferior		Desconsiderar	D		
						Muslo	S	Muslo	S				
						Rodilla	R	Rodilla	R				
						Pierna	P	Pierna	P				
						Pie		Tobillo	T				
						Planta	L	Pie	I				
						Empeine	E						
						Punta	U						

En el miembro inferior, diferenciamos las siguientes segmentos:

- *Muslo:* Parte comprendida entre la cadera y la rodilla.
- *Rodilla:* Articulación que une muslo y pierna.
- *Pierna:* Parte comprendida entre la rodilla y el tobillo.
- *Pie:* En éste distinguimos tres subniveles por la relevancia para su análisis y posible relación con la gravedad o tipo de falta:
  - *Planta:* zona inferior del pie.
  - *Empeine:* zona superior del pie.
  - *Punta:* parte anterior del pie.

El reglamento sólo cita, la entrada con los dos pies por delante y al aire con los tacos, denominándola «plancha» (Reglamento XII, II 1°: jugar de forma peligrosa / f).

Las referencias extraídas del reglamento, denotan la poca importancia que éste le atribuye a la parte del cuerpo utilizada por el infractor para cometer la falta, ya que solamente las cita a modo de ejemplo de una situación de juego, utilizando un *vocabulario propio*, con las diferencias ya señaladas con respecto a nuestra categorización. Una cita textual que confirma lo anterior la encontramos en el propio reglamento: «el reglamento sanciona el hecho, igual da cometerlo con una parte del cuerpo que con otra». (regla XII).

Zona de recepción de la falta

Justificación

La función de esta categoría en el presente estudio es la de complementar (conjuntamente con la anterior) a las demás y de esta forma detallar la realización de un contacto. Este apartado resulta significativo al analizar un aspecto, la gravedad o peligrosidad de la infracción.

En la Regla XII (Escartín, 1986) se señalan tipos de faltas que no podemos identificar inequívocamente (jugar de forma peligrosa, carga violenta o peli-

grosa...), ya que el criterio arbitral determina su señalización.

Categorización

Los niveles registradas son las siguientes:

- *Cabeza*: Cara (C), Cráneo (Cr); *Tronco:* Espalda (E), Pecho (O), Abdomen (A), Costado (L).
- *Miembro Superior* (M).
- *Miembro Inferior:* Muslo (S), Rodilla (R), Pierna (P), Tobillo (T), Pie (P).

Utilizaremos un criterio anatómico con objeto de definir los distintos niveles de la categoría:

- *Cabeza: Cara:* parte anterior de la cabeza
- *Cráneo:* parte posterior de la cabeza
- *Tronco:* Espalda: parte posterior del tronco
- *Pecho:* parte superior y anterior del tronco
- *Abdomen:* parte inferior y anterior del tronco
- *Costado*: laterales del tronco
- *Miembro Superior:* parte del cuerpo comprendida entre el hombro y la mano
- *Miembro Inferior: Muslo*: parte comprendida entre cadera y rodilla
    - Rodilla: articulación que une muslo con pierna
    - Pierna: parte comprendida entre rodilla y tobillo
    - Tobillo: articulación que une pie y pierna
    - Pie: tramo final del miembro inferior distal al tobillo.

Criterio de categorización

El criterio utilizado para la categorización es un criterio anatómico, en donde se incluyen todas las partes del cuerpo en las que la realización de una falta es frecuente, de acuerdo a lo que ocurre en la acción de juego, ya que hay determinantes reglamentarios formales que así nos lo exigen (como es el hecho de no utilizar las manos durante el desarrollo del juego y si el miembro inferior). Asimismo el grado de incidencia de las faltas nos ha llevado a la agrupación o desglose de niveles en función de la frecuencia de los mismos.

La posibilidad añadida de relacionarlo con la gravedad del contacto ha sido contemplada en la misma por el significado que pueda tener su realización en una determinada zona corporal (espalda, pecho, cara, cráneo, etc.).

Tipo de contacto

Justificación

Cuando hablamos de falta nos referimos de un modo inequívoco a una infracción cometida por un jugador a un capítulo de las reglas de juego. El referido capítulo del reglamento es aquel denominado *faltas e incorrecciones* (regla XII) (Escartín, 1986), en donde se contempla el tipo de infracción y se define el modo en que se realiza.

Categorización

La categorización realizada incluye las siguientes divisiones:

Empujar (E), Agarrar (A), Golpear (G), Dar Patada (P), Obstruir (O), Zancadillear (Z), Agredir (R) y Desconsiderar (D).

Para delimitar cada una de ellas, habrá que definirlas claramente a través de una enciclopedia (Larrousse, 1980), ya que son términos no definidos en los diccionarios específicos de las ciencias del deporte:

- *Empujar:* hacer fuerza contra una cosa (persona) para moverla.
- *Agarrar:* asir fuertemente con la mano y, en general, de cualquier modo.
- *Golpear:* dar repetidos golpes. (Golpe: encuentro violento y brusco de un cuerpo en movimiento contra otro)
- *Dar patada:* golpe dado con el pie o con la pata.
- *Obstruir:* situar o colocar un obstáculo de modo que cierre o dificulte el paso por un camino o conducto. Impedir o dificultar una acción.
- *Zancadilla:* acción de cruzar uno su pierna por entre las del otro para hacerle perder el equilibrio y caer. Esta definición debe ser complementada con lo expresado en el reglamento. Zancadilla: acto innoble de un jugador que derribe o trate de derribar a un contrario valiéndose de las piernas o agachándose delante o detrás cuando este salta (Escartín, 1986).
- *Agredir:* acometer a uno para hacerle daño.
- *Desconsiderar*: no guardar la consideración debida. Consideración: tratar a uno con urbanidad y respeto.

Criterio de categorización

El criterio seguido para la realización de los niveles ha seguido dos procesos:

En primer lugar se definieron aquellas faltas más comúnmente observables en el fútbol, faltas que fueron contrastadas posteriormente a lo largo del desarrollo de un partido, comprobando que los niveles se ajustaban a la realidad.

El segundo paso fue el de adaptar aquellas faltas o incorrecciones observadas y categorizadas por nosotros a las que

NIVELES INVESTIGADOS	ACCIONES SANCIONABLES POR EL REGLAMENTO
Empujar	Empujar, Saltar sobre
Agarrar	Sujetar
Golpear	Golpear
Dar Patada	Patada
Obstruir	Obstruir, Cargar
Zancadillear	Zancadilla
Agredir	*
Desconsiderar	Escupir

* Cualquier conducta realizada con intención de hacer daño (desentendiéndose del juego).

Cuadro 1

estipulaba el reglamento, es decir, hallar las equivalencias entre los niveles y las reglas.

En base a estos criterios obtenemos el cuadro 1.

Gravedad del contacto

Justificación

Ya que el fútbol es un deporte donde se producen contactos, debe estar reglado para posibilitar el desarrollo del juego sin incidentes. Para garantizar esto, el reglamento, dice textualmente: «Es lo mismo la realización del hecho que su intento» (la ley también castiga la intención) (Escartín, 1986).

Por ello habrá que determinar niveles en cuanto a la gravedad del contacto, tanto por su intención como por su consecuencia. El reglamento también especifica esta distinción («Intención de dañar y hacer daño, tienen la misma sanción». (R. XII A)).

Categorización y criterio

El criterio elegido para la delimitación de los niveles de observación, consiste principalmente en definir la peligrosidad de la acción del infractor en relación con la integridad física del jugador receptor de la falta o el contacto.

Es conveniente analizar la gravedad de las faltas, tanto desde el punto de vista de la intención, como de su consecuencia. De esta manera, establecemos tres niveles para cada uno.

El criterio para la delimitación de los tres niveles de la gravedad de la falta o del contacto, según su consecuencia, se basa en la posibilidad de continuar en el partido por parte del jugador que la recibe:

- *Leve:* sin ninguna consecuencia física.
- *Moderada:* con consecuencia física momentánea; permite continuar el juego (recibe asistencia médica en el campo o fuera de éste).
- *Grave:* con consecuencias físicas, no se reintegra al juego.

En cuanto a sus intenciones, también hemos seleccionado los mismos tres niveles:

- *Leve*: falta sin ánimo de lastimar.
- *Moderada:* faltas fuertes con riesgo de lesión.
- *Grave:* entradas violentas con ánimo de lesionar.

El reglamento especifica al respecto en su regla XII apartado II que: «la intencionalidad sólo puede ser apreciada por el árbitro» (Escartín, 1993).

Enfrentamientos

Justificación

Esta categoría se crea para detectar las acciones de juego que pueden ser desencadenantes de enfrentamientos, y sus motivos.

Para ello es necesario recoger los datos secuenciados, asignándolos a cada uno de estos tres apartados:

- Enfrentamientos.
- Motivos.
- Señalización.

Categorización y criterios

Enfrentamientos

Criterios de categorización

Entendemos por enfrentamiento cualquier situación conflictiva (verbal, gestual o física) que se produzca entre los sujetos que interaccionan durante el desarrollo del juego.

Se han establecido los siguientes niveles, en función de los posibles enfrentamientos que se pueden producir, en una situación dentro de la acción de juego, entre los diferentes elementos del contexto, esto es: público, jugadores y árbitro.

Debemos señalar que estas categorías tienen carácter bidireccional, es decir, el origen del conflicto puede ser cualquiera de los dos elementos implicados.

TIEMPO	ENFRENTAMIENTOS	MOTIVOS	SEÑALIZACIÓN	SONOROS	GESTUALES	FÍSICOS	MARCADOR

ENFRENTAMIENTOS		MOTIVOS		SEÑALIZACIÓN		SONOROS		GESTUALES		FÍSICOS	
Público-Árbitro	PA	Gol	G	Señalado	S	Gritos	G	Levantarse	L	Peleas	P
Árbitro-Jugadores	AJ	Penalty	P	No señalado	N	Insultos	I	La ola	O	Invasiones	I
Público-Jugadores	PJ	Dureza	D			Aplausos	A	Desplazamiento	D	Lanzamientos	L
Jugadores-Jugadores	JJ	Insultos	I			Canciones	C	Pañuelos	P		
Público-Público	PP	Reiteración falta	F			Pitos	S	Saltos	S		
		Pérdida de tiempo	T			Inst. Musicales	M	Mímica	M		
		Fuera de juego	J								
		Expulsión/tarjeta roja	E								
		Amonestación/tarjeta amarilla	A								
		Tiempo de descuento	+								
		Mano	M								

Categorización

a) Público-Árbitro: (P-A)
b) Árbitro-Jugador: (A-J)
c) Público-Jugador: (P-J)
d) Jugador-Jugador: (J-J)
e) Público-Público: (P-P)

El público representará un elemento de interacción inesencial (Parlebas, 1986) a señalar cuando la respuesta de éste sea generalizada.

Motivos

Criterios de categorización

En este nivel se recogen todas las situaciones de juego más usuales que pueden provocar enfrentamientos entre la totalidad de colectivos implicados en el partido; todas son infracciones al reglamento, excepto el gol, pero sobre todas ellas el árbitro debe juzgar. Las posibles diferencias de opinión con las decisiones arbitrales son los motivos más frecuentes de enfrentamiento.

Categorización

De entre todos los posibles niveles hemos seleccionado los que según estudio previo, son más frecuentes como origen de conflictos.

Todos estos niveles se recogen exclusivamente cuando provocan posturas enfrentadas en relación a una situación de juego. Por ejemplo, cuando el árbitro señala un penalty, habrá que observar la reacción de los jugadores y del público ante tal decisión, y esto es, precisamente, lo que trata de reflejar esta categoría.

a) Gol (G)
b) Penalty (P)
c) Dureza (D)
d) Insultos (I)
e) Reiteración en la falta (F)
f) Pérdida de tiempo (T)
g) Fuera de juego (J)
h) Expulsión/Tarjeta roja (E)
i) Amonestación/Tarjeta amarilla (A)
j) Tiempo de descuento (+)
k) Mano (M)

Señalización

Criterio de categorización

Este nivel sirve como apoyo a las dos anteriores, su función es la de complementarlos para expresar de forma más concreta el motivo del enfrentamiento.

Categorización

a) Señalado (S)
b) No señalado (N)

Para cumplimentar correctamente la planilla de observación ha de tenerse en cuenta la secuenciación de los niveles que se registrarán en el mismo orden que se han expuesto.

Comportamientos sonoros, gestuales y físicos del público

Justificación

Ante las situaciones de masificación que se producen en los partidos de fútbol, es interesante el distinguir los comportamientos que se originan en la grada para poder relacionarlos con las situaciones ocurridas en el terreno de juego, pudiendo atribuirles una relación de causa-efecto.

Debido a la multiplicidad de comportamientos que pueden sucederse en un partido de fútbol, como en cualquier otra manifestación pública deportiva, se decidió que fueran tres los niveles a observar, ya que podían ser en muchas ocasiones concurrentes.

Categorización

Es importante el poder dividir los comportamientos en tres niveles, de los cuales se tomará siempre aquella conducta que sea generalizada entre el público, ya que el hacerlo de otro modo carecería de significado.

Los niveles, así como sus divisiones, son las siguientes:

- *Comportamientos sonoros:* Gritos(G), Insultos (I), Aplausos (A), Canciones (C), Silbidos (S), Instrumentos musicales (M).
- *Comportamientos gestuales:* Levantarse (L), La Ola (O), Desplazamiento (D), Pañuelos (P), Saltos (S), Mímica (M).
- *Comportamientos físicos:* Peleas (P), Invasiones (I), Lanzamientos (L).

Criterio de categorización

El criterio seguido de cara a determinar los niveles fue el siguiente:

> En primer lugar se decidió la utilización de una división muy general, en función del modo en que se suele proceder en las gradas de un campo de fútbol. En este caso se diferenciaron tres apartados, distinguiendo así entre comportamientos sonoros (provocan ruido), comportamientos gestuales (señales) y comportamientos físicos (entrenamiento directo).
>
> En segundo lugar, cada nivel se dividió teniendo como referencia aquellas conductas más relevantes en partidos de fútbol, y que fueron verificadas mediante observación.

Bibliografía

ANGUERA, M.T. (1983): Manual de prácticas de observación. Trillas. Méjico.

ASENSIO BAYONA, G. (1992): Campos de actuación comunicativa en el deporte. Cuadernos de Ciencias Sociales en el Deporte. Burrana.

CANCIO, M. (1989): Sociología de la violencia en el fútbol. Cuadernos de Ciencias Sociales, Artísticas y de la Naturaleza. FUDEC. A Coruña.

DUNNING, E. (1992): Las raíces de la violencia de los jugadores y los espectadores desde una perspectiva socio-histórica. RFEF, Ciencia, Técnica y Fútbol. Gymnos. Madrid.

ESCARTÍN, P. (1986): Reglamento de fútbol comentado. Artes Gráficas Benzal. Madrid.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1988): Diferentes perspectivas de análisis de la acción de juego en los deportes de equipo. RED, vol II, nº 5-6. Barcelona.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1992): Los subroles sociomotores comunes a los deportes de equipo de cooperación-oposición. Deporte y salud, nº 11 (jul.-sep.). Las Palmas.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1993): La praxiología motriz. ¿Ciencia de la acción motriz? Apunts, nº 32, 5-9. Barcelona.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1994): Los subroles sociomotores del jugador de los deportes de equipo. INEF Canarias, U. de Las Palmas, Dpto. E.F.

HERNÁNDEZ MORENO, J. (1994): Metodología de análisis y observación de la acción de juego en los deportes de equipo: baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol sala y voleibol. INEF Galicia. U. A Coruña. Curso Postgrado.

LACASA CLAVER, E.; LASIERRA AGUILÁ, G. (1994): El deporte como función social y cultural. Concepto y tratamiento pedagógico; características para convertirlo en hecho educativo. INDE, vol III (tema 33). Barcelona.

PARLEBAS, P (1974): Espacio, deporte y conductas motrices: El espacio sociomotor. EPS, nº 126 (marzo-abril). París.

PARLEBAS, P (1981): Contribution à un lexique comentè en science de l'activité motriz. INESP. París.

PARLEBAS, P (1986): Elementos de sociología del deporte. Unisport. Málaga.

RODRÍGUEZ RIBAS, J.P. (1995): Bases metodológicas para el estudio de la estrategia motriz en los juegos deportivos: nuevas técnicas de investigación. RED, tomo VIII, nº 3. Barcelona.

SAMPEDRO MOLINERO, J. (1995): Propuesta de roles como parte de las unidades de Acción Motriz de los deportes de equipo. Aplicaciones y fomentos de las actividades físico-deportivas. Primer volumen de actas del 2º Congreso de las Ciències de l'esport, l'educació física i la recreació. INEF Lleida. Octubre.

TAYLOR, I (1976): Spectator Violence Arround Football: The rise and fall of the working class weekend. Research Papers in Physical Education. University of Toronto Press. Toronto. Canadá.

VÁZQUEZ LAZO, J.C. (1995): Estudio de los diferentes métodos comunes a los deportes sociomotores. Espacio de interacción. Curso maestros especialistas, INEF Galicia. A Coruña.

Carlos Pablos Abella,
Profesor de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo. INEF (Valencia).

EL ENTRENAMIENTO DE FUERZA EN ADOLESCENTES. UTILIZACIÓN DE LA RATIO TESTOSTERONA/CORTISOL PARA LA VALORACIÓN DE SUS EFECTOS

***Palabras clave*: fuerza, ratio testosterona/cortisol, adolescentes, hormonas, entrenamiento.**

Abstract

There are various studies that have demonstrated the importance of the Testosterone (T), the Cortisol (C) and its ratio (FTCR) to determine the grade of adaptation to training (Adlercreutz et al., 1986; Lutoslawska et al., 1991; Vervoorn et al.; 1991; Rich et al., 1992; Vervoom et al.; 1992; Guglielmini et al.; 1992; López et al.; 1993; Marinelli et al., 1994).To diagnose overtraining in an athlete though the ratio testosterone/cortisol (FTCR), the absolute criteria (Harkonen et al., 1984; is used, that is when the value of the FTCR is less than $0.35x10^{-3}$, taking into account that the T is measured in nmol/l and the C in µmol/l. Equally the relative Criteria (lessening of the initial level by 30% or more) is fixed as an indication of the valoration in the lack of recovery time, always that it does not reach the absolute criteria. Based on these figures we have carried strength training with adolescents (n=7) twice a week for 18 weeks (two periods of 7 and 8 works respectively separated by a 3 week rest period that we compared with another group (n=9) that pursued a normal life, during the same period. The strength training produced drops in FTCR, without causing overtraining, as we could deduce from the fact that no subject reached Absolute Criteria. To sum up, the application in adolescents of strength work in circuit, is effective when applied in 7 or 8 week periods with an intermediate rest period of 3 weeks, remembering to modify in the second period the intensity of the exercises, to avoid boredom.

Resumen

Los programas de entrenamiento, producen cambios corporales que van a favorecer las respuestas adaptativas a los distintos tipos de esfuerzos que se requieren en las actividades deportivas (Viru, 1992).

Son varios los estudios que han demostrado la importancia de la Testosterona (T), el Cortisol (C) y su ratio (FTCR) para determinar el grado de adaptación al entrenamiento (Adlercreutz et al., 1986; Lutoslawska et al., 1991; Vervoorn et al., 1991; Rich et al., 1992; Vervoom et al., 1992; Guglielmini et al., 1992; López et al., 1993; Marinelli et al., 1994).

Para diagnosticar el sobreentrenamiento en un deportista a través de la ratio Testosterona/ cortisol (FTCR),

se utilizó el *criterio absoluto* (Harkonen et al., 1984; Adlercreurtz et al., 1986), que es cuando el valor de la FTCR es menor que 0.35 x 10^{-3}, teniendo en cuenta que la T se mide en nmol/l y el C en µmol/l. Igualmente se fijó el *criterio relativo* (disminución del nivel inicial un 30% o más) como índice de valoración de la falta de tiempo de recuperación, siempre que no alcance el criterio absoluto.

En base a estos datos hemos realizado un entrenamiento de fuerza con adolescentes (n=7) dos veces por semana durante 18 semanas (dos períodos de 7 y 8 semanas respectivamente separados entre si por un descanso de 3 semanas) que comparamos con otro grupo (n=9) que realizó una vida normal, durante el mismo período.

El entrenamiento de fuerza produce descensos de la FTCR, sin llegar a producir sobreentrenamiento, tal como podemos deducir al no alcanzar en ningún sujeto el criterio absoluto.

En conclusión, la aplicación en adolescentes de un trabajo de fuerza en circuito es efectivo aplicarlo en períodos de 7 u 8 semanas con un período de descanso intermedio de 3 semanas para evitar el sobreentrenamiento, siempre que se modifique en el segundo período el tipo e intensidad de ejercicios, para evitar la habituación.

Introducción

La realización de un ejercicio físico es acompañada de una serie de reacciones fisiológicas que van a dar a los músculos la energía suficiente para su contracción. Estas reacciones son acompañadas de distintas respuestas hormonales (Rieu, 1993) con unas finalidades muy concretas como pueden ser la ayuda a la homeostasis, mediante la limitación de las pérdidas de agua y sales, el favorecer el suministro energético mediante la movilización de las reservas de glucógeno del hígado y los lípidos de los depósitos de grasas, etc.

El ejercicio físico produce un estrés que a su vez produce variaciones en los ejes hipotálamo-hipófiso-adrenal e hipotálamo-hipófiso-gonadal que hacen que predomine el proceso catabólico (aumento del cortisol) sobre el anabólico (disminución de la testosterona), siendo adecuado para corto plazo y dejando de serlo a largo plazo (Salvador, 1995).

Para producir dicho estrés por el ejercicio físico, este debe de tener una cierta intensidad o en su defecto una larga duración que produzca la movilización hormonal como consecuencia de las modificaciones internas (Viru, 1992).

Los niveles plasmáticos de T y C han sido utilizados en la medicina deportiva para estudiar el metabolismo y el catabolismo, considerándose como un índice de la efectividad del balance entre las vías anabólica y catabólica y especialmente del posible sobreentrenamiento (Banfi, G., Marlinelli, M. Roi, G. y Agape, V., 1993). El equilibrio entre la actividad anabólica y la catabólica se representa por la ratio (R) entre la Testosterona Libre (FT) y el Cortisol (C), que los autores llaman FTCR (Harkonen, N., Kuoppasalmi, K., Naveri, H., Tikkanen, H., Icen, A., Adlercreurtz, H., y Karvonen, J., 1984; Adlercreutz, H., Harkonen, M., Kuoppasalmi, K., Naveri, H., Huhtaniemi, Y., Tikkanen, H., Remes K., Dessypris, A., y Karvonen, J., 1986; Alén, M., Pakarinen, A., Häkkinen, K. y Komi, PV., 1988). El FTCR es un parámetro útil para la detección inicial del desequilibrio anabólico y catabólico (Vervoorn, C., Quist, A., Vermulst, L., Erich, W., De Vries, W., y Thijssen, J.; 1991).

El diagnóstico de la fatiga excesiva en un deportista a través de la FTCR, se basa en los siguientes criterios (Harkonne et al., 1984; Adlercreurtz et al., 1986):

- *Criterio Absoluto:* Cuando el valor es menor que 0.35 x 10^{-3}, siendo la medida de la FT en nmol/l. y el C en µmol/l.
- *Criterio Relativo:* Cuando se produce una disminución del nivel inicial de la FTCR de un 30% o más.

Cuando un sujeto después de un entrenamiento alcanza el criterio relativo pero no el absoluto, se dice que hay que alargar el período de descanso para que recupere pero no existe sobreentrenamiento (Rich, P., Villani, R., Fulton, A., Ashton, J., Bass, S., Brinkert, R., y Brown, P. 1992; Banfi et al., 1993). Por el contrario, cuando se alcanza el criterio absoluto, se considera que el sujeto está sobreentrenado y hay que aplicarle las medidas que requiere dicha situación (Harkonen et al, 1984; Adlecreurtz et al., 1986; Vervoorn et al., 1991; Banfi et al., 1993).

Una de las alternativas a la medición de la FTCR en suero (la más utilizada en la mayoritaria de los artículos estudiados) es la valoración en saliva por ser incruento y que fue aplicada tras su validación por la correlación con los niveles en suero, por distintos autores (Vinning, R., y McGinley, R., 1987; McCraken, J. y Poland, R., 1989; Port, K., 1991; Corral, P., Mahon, A. Duncan, G., Howe, CH. y Craig, B., 1994). Nuestro trabajo con adolescentes, hace que dicha técnica sea mucho más aceptada por no ser invasiva y por tanto optamos por su aplicación.

GRUPOS	DATOS	PESO	TALLA	EDAD
G.E.	Media	58 (14.54)	171.86 (7.38)	14.71 (0.95)
n = 7	Rango	42-84	160-184	13-16
G.C.	Media (ds)	58.89 (7.75)	171.44 (7.55)	14.67 (0.71)
n = 9	Rango	40-65	155-180	13-15

Tabla 1. Descriptivas de los grupos experimental (GE) y control (GC). n = número de sujetos. (de) = desviación estándard

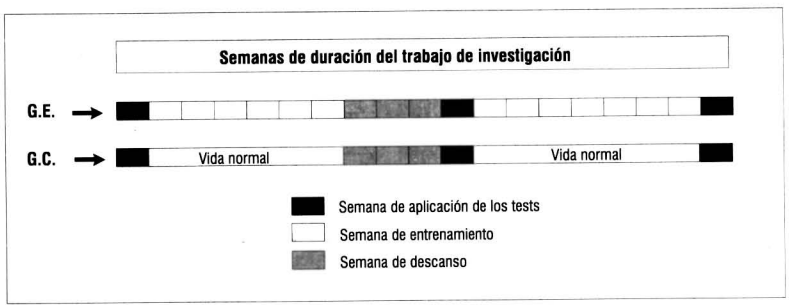


Figura 1. Diseño del estudio para los dos grupos de trabajo (G.E. = Grupo Experimental y G.C. = Grupo Control).

Con la aplicación de un entrenamiento de fuerza, bien llevado, se produce en el organismo una activación de la hipófisis que a su vez activa la hormona adrenocorticotrópica, y ésta el córtex de las suprarrenales que secretan unas hormonas que van a estimular los mecanismos de adaptación (Häkkinen, K., Pakarinen, A., Alén, M., Kauhanen, H., y Komi, P. 1988; Häkkinen, K., Pakarinen, A., Kyröläinene, H., Cheng, S., Kim, D. y Komi, P. 1990; Jensen, J., Oftebro, H., Breigan, B., Johnsson, A., Öhlin, K., Meen, H., y Stromme, SB., 1991 y Platonov, 1991). Igualmente se producen alteraciones hormonales ante entrenamientos prolongados (López, J, Navarro, M., Barbany, J., García, J., Bonnin, M. y Valero, J., 1993) o ante esfuerzos de larga duración (Marinelli, M., Roi, G., Giacometti, M., Bonini, P., y Banfi, G., 1994).

Con el entrenamiento de fuerza en los deportes, se trata de producir adaptaciones crónicas de tipo estructural y funcional del organismo para poder responder a las exigencias de las diversas situaciones deportivas. En poblaciones normales de adolescentes el sistema de trabajo de fuerza no requiere grandes intensidades y con cargas no muy elevadas (entre el 70-75% y el 80-85% de la carga máxima) se produce mejoría en su fuerza, aunque esta se supone debida a la mejoría en las activaciones de las unidades motrices implicadas (Ramsay, J., Blimkie, C., Smith, K., Scott, G., MacDougall, J. y Sale, D., 1989).

Por ello, un entrenamiento de fuerza utilizando circuitos con cargas entre el 75% y el 85% de la carga máxima durante un período de 18 semanas con variaciones en la carga cada 2 semanas para ir adecuándola a sus nuevos niveles de fuerza, junto con la modificación de los ejercicios en la segunda parte del entrenamiento, harán que se produzca mejoría en los sujetos adolescentes.

Material y método

Muestra

Se seleccionan 16 sujetos varones, de manera voluntaria, estudiantes de un centro de enseñanzas medias de Valencia, y se dividen en dos grupos homogéneos: Grupo Experimental (GE, n= 7) y Grupo Control (GC, n=9) (tabla 1). Entre ambos grupos no se encuentran diferencias significativas iniciales en ninguna de las tres variables descriptivas: Peso: T=0.4744, P= no significativa; Talla: T=0.5396, P= no significativa y Edad: T=0.2702, P= no significativa.

Procedimientos

Los dos grupos se hicieron en función de disponibilidades de tiempo por parte de los sujetos del grupo experimental para poder realizar los entrenamientos de fuerza.

Los programas de entrenamiento se realizaron durante 19 semanas por parte del grupo experimental a razón de dos sesiones semanales de entrenamiento durante un primer período de 6 semanas, seguido de 3 semanas de descanso y otro período de entrenamiento de 7 semanas en donde se cambia el circuito de trabajo, dejan-

do una semana al principio, otra al final del primer período y otra al final del segundo período para pasar los tests.

Los tests de control de fuerza y de toma de muestras de saliva para controlar los niveles de T y C y hallar la FTCR se realizaron antes de comenzar el entrenamiento, al finalizar el primer período de entrenamiento y al finalizar el segundo período de entrenamiento (figura 1).

Programa de entrenamiento

Se aplicó un entrenamiento de fuerza al grupo experimental durante 6 semanas inicialmente y posteriormente durante 7 semanas con 2 sesiones semanales de aproximadamente 1 hora cada una. La diferencia entre el trabajo de ambos períodos está en la variación del tipo de ejercicios. En ambos se aplicó un sistema de trabajo en circuito formado por 8 ejercicios que se caracterizó por trabajar distintos grupos musculares con una intensidad de las cargas entre el 70-80% de la carga máxima y con un volumen de las cargas en base a conseguir el máximo de repeticiones en 45 segundos de trabajo y un descanso entre ejercicio de otros 45 segundos. Se aplicaron 3 series del circuito con un descanso entre series de 5 minutos. Los grupos musculares trabajados en cada ejercicio fueron: abdominales, tríceps y lumbares, cuádriceps, tríceps y deltoides, isquiotibiales, tríceps, abdominales y cuádriceps en el primer circuito y siguiendo el orden aquí expuesto; mientras que en el segundo circuito se aplicaron ejercicios dirigidos a abdominales, tríceps, cuádriceps, tríceps y deltoides, isquiotibiales, abdominales, tríceps y bíceps braquial.

FUERZA PRE Y POST ENTRENAMIENTO	t	p
BÍCEPS	- 3.751	0.009
TRÍCEPS	- 6.045	0.001
ABDOMINALES	- 2.839	0.030
CUÁDRICEPS DERECHO	- 2.291	0.062
CUÁDRICEPS IZQUIERDO	- 2.236	0.067

Tabla 2. Pruebas t pareadas de la fuerza.

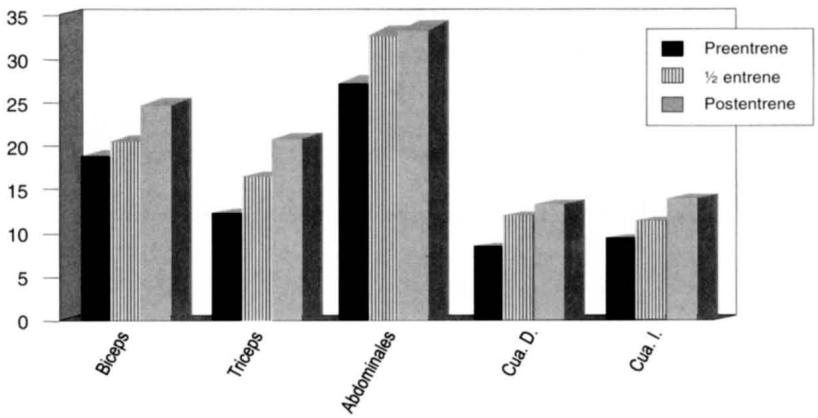


Figura 2. Evolución de la fuerza con el entrenamiento.

El método aplicado del circuito fue el extensivo interválico (Cholich, 1989), en donde previamente se les pasó una medición inicial para graduarles las cargas al porcentaje entre el 70-80% previsto de trabajo. Cada 4 sesiones se trataba de ir aumentando las cargas en función de su progreso para seguir manteniendo el mismo porcentaje de intensidad.

Medición de la fuerza

Debemos indicar que los días y horas dedicados a realizar los tests eran los mismos en la semana para evitar factores ajenos a la investigación que enmascarasen dichos datos.

La fuerza se midió en 5 grupos musculares utilizando los siguientes tests:

- Curl con barra a realizar una repetición máxima (Lacaba, 1993), para medir la fuerza máxima dinámica del bíceps braquial.
- Tríceps con barra de pie (tríceps francés) (Lacaba, 1993), para medir la fuerza máxima dinámica del tríceps braquial.
- Número máximo de flexiones de tronco en 30 segundos partiendo con apoyo de pies elevados entre el segundo y tercer peldaño de una espaldera, para medir la potencia de los músculos abdominales.

		F	Grados de libertad	p
BÍCEPS	Grupo	0.092	1/14	0.766
	Momento	0.114	1/14	0.741
	Grupo*Momento	0.034	1/14	0.856
TRÍCEPS	Grupo	0.988	1/14	0.337
	Momento	7.302	1/14	0.017*
	Grupo*Momento	0.956	1/14	0.345
ABDOMINALES	Grupo	6.188	1/14	0.026*
	Momento	10.074	1/14	0.007*
	Grupo*Momento	9.166	1/14	0.009*
CUADR. DCHO.	Grupo	0.194	1/14	0.666
	Momento	3.714	1/14	0.074
	Grupo*Momento	1.503	1/14	0.240
CUADR. IZDO	Grupo	0.428	1/14	0.524
	Momento	1.597	1/14	0.227
	Grupo*Momento	1.764	1/14	0.205

Tabla 3. ANOVAS de medidas repetidas de los niveles de fuerza en el período 1.

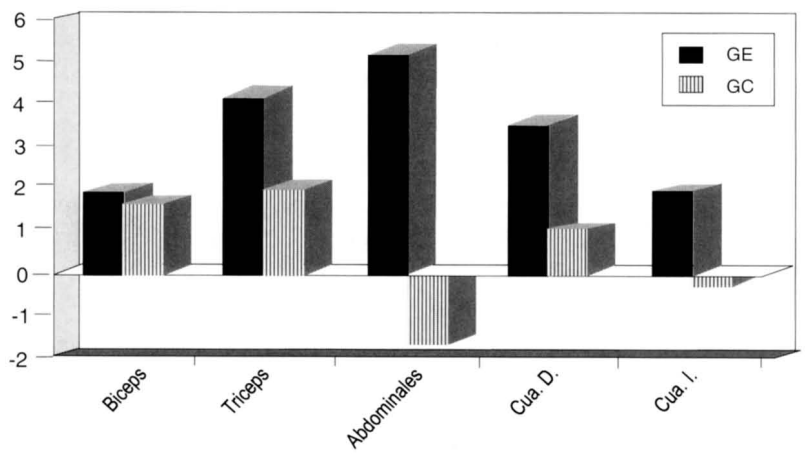


Figura 3. Evolución de la fuerza en el período 1.

Número máximo de flexiones de pierna (primero con la derecha y luego con la izquierda) hasta la fatiga total, para medir la fuerza-resistencia de los músculos cuádriceps.

Medición de las hormonas

Las hormonas fueron determinadas en la saliva por RIA, utilizando los Kits comerciales siguientes: T-kit Biomerieux (coeficientes de variación intra ensayo: 5.7% e inter ensayo 6.2%) y C: kit Orion Diagnostics (coeficiente de variación intra ensayo: 2.2% e inter ensayo: 8.2%).

Los análisis fueron preparados en el laboratorio del Área de Psicobiología de la Universitat de Valencia y analizados en el Laboratorio de Hormonas del Hospital de la Fe (Valencia).

Análisis estadísticos

Se aplicaron transformaciones logarítmicas a las medidas hormonales y de fuerza, ya que no se ajustaban a una distribución normal y de esa forma no violaban los supuestos de las pruebas paramétricas.

Dado el carácter longitudinal del estudio, se realizaron ANOVAS de medidas repetidas y las correspondientes pruebas t, ajustadas según el método de Bonferroni.

Resultados

Efectos del entrenamiento sobre la fuerza

Comparando los valores iniciales y finales de las medidas de fuerza del GE, sin diferenciar los períodos, encontramos mejoras significativas en fuerza máxima de bíceps ($t = -3.751$, $p<0.009$), en fuerza máxima de tríceps ($t = -6.045$, $p<0.001$) y en potencia abdominal ($t = -2.839$, $p<0.030$) y casi significativas en la fuerza resistencia de los dos cuádriceps: derecho ($t = -2.291$, $p<0.062$) e izquierdo ($t = -2.236$, $p<0.067$), tal como se puede ver en la tabla 2 y en la figura 2.

Si analizamos la evolución de la fuerza del GE por períodos de entrenamiento y la comparamos con los su-

jetos del GC, podemos ver como tras el primer período de entrenamiento, se producen incrementos en fuerza en todos los grupos musculares medidos pero a nivel de ANOVAS, solo se ve significancia estadística del grupo ($F_{1,14}$= 6.188; p<0.026) y de la interacción momento-grupo ($F_{1,14}$= 9.166; p<0.009) en la potencia abdominal (figura 3, tabla 3).

Viendo el efecto del segundo período de entrenamiento, se observa mediante el estudio de las ANOVAS, un efecto significativo del momento ($F_{1,14}$= 14.172; p<0.002) y de la interacción momento-grupo ($F_{1,14}$= 9.096; p<0.009) en la fuerza dinámica concéntrica en bíceps, como consecuencia de la mejora del grupo experimental ($F_{1,6}$= 32.243; p<0.001). Igualmente se produce una gran mejoría de la fuerza dinámica del tríceps del GE ($F_{1,14}$= 5.145; p<0.040) (figura 4, tabla 4).

		F	Grados de libertad	p
BÍCEPS	Grupo	0.088	1/14	0.771
	Momento	14.172	1/14	0.002*
	Grupo*Momento	9.069	1/14	0.009*
TRÍCEPS	Grupo	2.746	1/14	0.120
	Momento	5.145	1/14	0.040*
	Grupo*Momento	1.648	1/14	0.220
ABDOMINALES	Grupo	7.270	1/14	0.017*
	Momento	0.822	1/14	0.318
	Grupo*Momento	2.444	1/14	0.140
CUADR. DCHO.	Grupo	0.026	1/14	0.874
	Momento	0.101	1/14	0.756
	Grupo*Momento	0.001	1/14	0.981
CUADR. IZDO	Grupo	0.803	1/14	0.385
	Momento	0.640	1/14	0.437
	Grupo*Momento	0.045	1/14	0.835

Tabla 4. ANOVAS de medidas repetidas de los niveles de fuerza en el período 2.

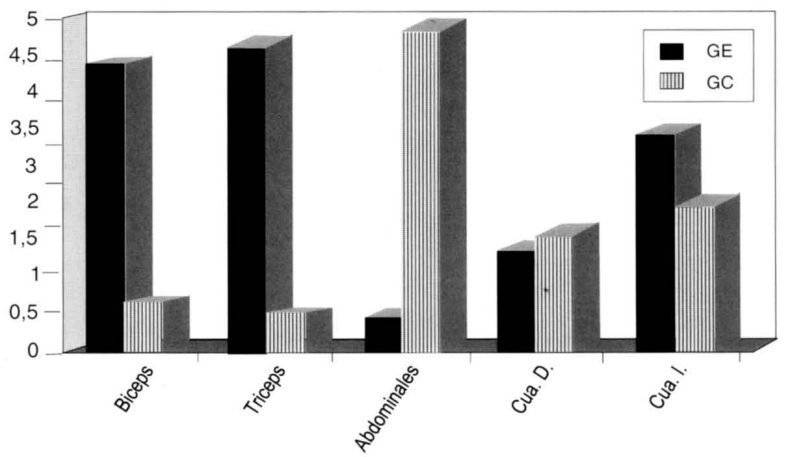


Figura 4. Evolución de la fuerza en el período 2.

Efectos del entrenamiento sobre la ratio testosterona/cortisol (FTCR)

En la valoración de todo el entrenamiento, no se observan modificaciones estadísticamente significativas en la FTCR, aunque hay una tendencia hacia la disminución en el GE y un aumento en el GC (figura 5, tabla 5).

El programa de entrenamiento aplicado, afectó a los niveles de la FTCR durante el primer período como se desprende del estudio de la ANOVA de medidas repetidas del momento ($F_{2,14}$= 12.144; p<0.001) y de la interacción momento-grupo ($F_{2,14}$= 8.505; p<0.004). El GE empezó el período de entrenamiento con niveles de la FTCR significativamente superiores que el GC (t= 2.667; p<0.024). Este mismo grupo evoluciona a lo largo del período con descensos significativos en la FTCR ($F_{2,14}$=9.604; p<0.007), mientras que el GC mostró ascensos no significativos. Durante el período 2° del entrenamiento, no se observaron efectos significativos sobre los niveles de la FTCR, aunque se observan disminuciones en el GE e incrementos en el GC (tabla 5).

Si se constata, que durante el primer período se produce una disminución de la ratio superior al 30% en el grupo experimental, como consecuencia del

	MEDIA (ds)	RANGO
FTCR1 GE	29.24 (10.17)	11.57 -41.62
FTCR1 GC	14.45 (5.13)	7.5 -23.68
FTCR2 GE	15.99 (9.45)	1.63 -33.85
FTCR2 GC	25.29 (14.76)	12.62 -53.58
FTCR3 GE	23.64 (10.97)	6.06 -36.36
FTCR3 GC	20.27 (8.09)	10.44 -35.14
FTCR4 GE	21.35 (9.69)	5.88 -32.72
FTCR4 GC	22.94 (12.18)	9.77 -43.75

Tabla 5. Medias, desviaciones estándard y rango de los niveles de FTCR en las tomas pre y post período 1º (1 y 2) y pre y post período 2º (3 y 4) de ambos grupos: GE y GC.

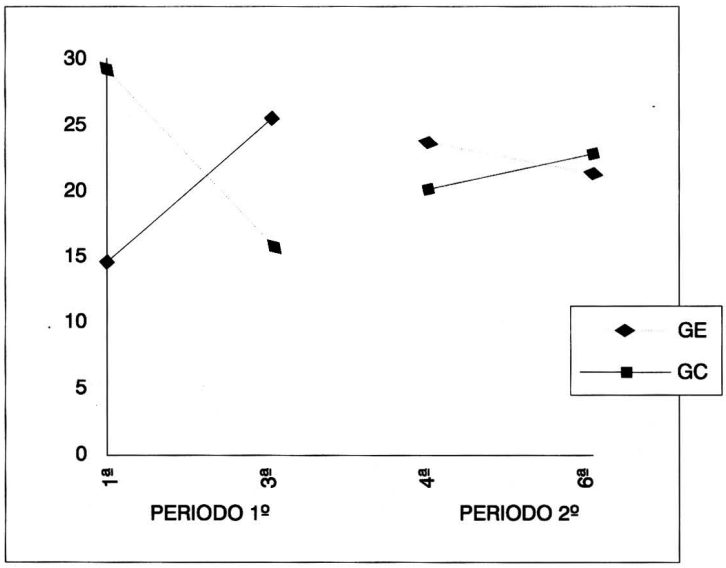


Figura 5. Evolución de la FTCR en el 1er. y 2º período del entrenamiento en GE y GC.

GRUPO (Nº)	FTCR: 3-1	FTCR: 6-4
GE (7)	– 62.256%	– 13.03%
GC (9)	34.562%	1.68%

Tabla 6. Cambios producidos en la FTCR durante la primera y segunda fase del entrenamiento en porcentajes.

efecto de dicho trabajo, aunque no se ha llegado al sobreentrenamiento porque no se han alcanzado los niveles menores de 0.35×10^{-3} que plantean los diversos autores como criterio absoluto. Durante el segundo período el descenso es menor (–13.03%) y no llega al criterio relativo (tabla 6).

Conclusiones

La discusión de los resultados la haremos en base a los dos parámetros medidos: la modificación en los valores de fuerza y las variaciones en la FTCR, mediante un estudio comparativo entre el GE y el GC y entre los niveles pre y postentrenamiento de ambas variables en el GE.

Como que el programa de fuerza aplicado es moderado, como consecuencia de los niveles de la población estudiada (adolescentes entre los 13 y 16 años) y la escasa experiencia en los entrenamientos, se constata que mejora la fuerza del GE en relación al GC, cuando los ejercicios aplicados ocupan un porcentaje grande del tiempo de entrenamiento, como se puede observar en la mejoría de la potencia abdominal (dos ejercicios dirigidos a dicha cualidad), de la fuerza máxima dinámica del tríceps (tres ejercicios) y la fuerza resistencia del cuádriceps derecho (dos ejercicios simétricos). Aunque no significativo, hay una mejoría del cuádriceps izquierdo. Dicha diferencia entre ambos grupos musculares, puede deberse al nivel inicial de fuerza que es menor en el cuádriceps derecho, mientras que al finalizar el entrenamiento del primer período, llega a superar el nivel del izquierdo. En la fuerza dinámica máxima del bíceps braquial no se



experimenta ninguna mejoría debido a la no utilización de ejercicios específicos para este grupo muscular en el primer período. Durante el segundo período, una vez cambiado el circuito de trabajo aplicado, solamente se observa mejoría significativa en la fuerza del bíceps y en la del tríceps. En el primero debido a la inclusión de un ejercicio específico y en el segundo a la selección de ejercicios más intensos de tríceps. Igualmente se produce mejoría de la fuerza de todos los grupos musculares pero sin llegar a la significancia estadística como consecuencia, posiblemente, de la estabilización de su mejoría con los ejercicios aplicados y de la posible necesidad de aumentar el volumen de trabajo para poder producir los estímulos necesarios para el desarrollo de la fuerza.

En lo referido a la respuesta de la FTCR al entrenamiento, se constata que se producen grandes decrementos en el GE, mientras que en el GC se observan aumentos no significativos durante el primer período de entrenamiento. Durante las 3 semanas de descanso se produce una recuperación de dichos niveles y tras el segundo período de entrenamiento vuelven a producirse los decrementos pero en menor medida, posiblemente como consecuencia de una adaptación del organismo a los esfuerzos planteados con los circuitos, que sugiere la introducción de un mayor volumen de trabajo, como podría ser la dedicación de un día más semanal de trabajo de fuerza.

Reforzamos la idea de que la FTCR es importante para poder regular el entrenamiento de fuerza, aplicando de una forma más rigurosa los períodos de trabajo y de recuperación, a la vez que nos informa de la respuesta del organismo a los esfuerzos.

Bibliografía

ADLERCREUTZ, H., HARKONEN, M., KUOPPASALMI, K., NAVERI, H., HUHTANIEMI, I., TIKKANEN, H., REMES, K., DESSYPRIS, A. y KARVONEN, J. (1986). "Effect of training on plasma anabolic and catabolic steroid hormones and their response during physical exercise". *International Journal of Sports Medicine*. 7: 27-29.

ALÉN, M., PAKARINEN, A., HÄKKINEN, K. y KOMI, PV. (1988). "Responses of Serum Androgenic-Anabolic and Catabolic Hormones to Prolonged Strength Training". *Int. J. Sports Med.*, vol 9 nº 3: 229-233.

BANFI, G., MARLINELLI, M., ROI, GS. y AGAPE, V. (1993). "Usefulness of Free Testosterone/Cortisol Ratio during a Season of Elite Speed Skating Athletes". *Int. J. Sports Med.* 14: 373-379.

CORRAL, P., MAHON, A., DUNCAN, G., HOWE, CH. y CRAIG, B. (1994). "The effect of exercise on serum and salivary cortisol in male children". *Med. Sci. Sports Exerc.* Vol 26 nº 11:1297-1301.

GUGLIELMINI, C., MANFREDINI, F., GRAZI, G., CASONI, I., MANFREDINI, R., MAZZONI, G. y CONCONI, F. (1992). "Anabolic-catabolic imbalance due to hard training in biathletes". *Hungarian review of sports medicine.* 33(2):77-82.

HÄKKINEN, K., PAKARINEN, A., ALÉN, M., KAUHANEN, H. y KOMI, P. (1988). "Daily Hormonal and Neuromuscular Responses to Intensive Strength Training in 1 Week". *Int. J. Sports Med.*, 9: 422-428.

HÄKKINEN, K., PAKARINEN, A., KYRÖLÄINEN, H., CHENG, S., KIM, D. y KOMI, P. (1990). "Neuromuscular Adaptations and Serum Hormones in Females During Prolonged Power Training". *Int. J. Sports Med.*, 91-98.

HÄKKINEN, K., PAKARINEN, A. y KALLINEN, M. (1992). "Neuromuscular adaptations and serum hormones in women during short-term intensive strength training". *Eur. J. Appl. Physiol. Occup. Physiol.*, 64: 106-111.

HARKONEN, N., KUOPPASALMI, K., NAVERI, H., TIKKANEN, H., ICEN, A., ADLERCREURTZ, H. y KARVONEN, J. (1984). "Biochemical indicators in diagnosis of overstrain condition in athletes". *Sport Med. Exerc. Sci.*, Procedings of Olympic Scientific Congress, Eugene, Oregon. USA.

JENSEN, J., OFTEBRO, H., BREIGAN, B., JOHNSSON, A., ÖHLIN, K., MEEN, H. y STROMME, SB. (1991). "Comparison of changes in testosterone concentrations after strength and endurance exercise in well trained men". *Eur. J. Appl. Physiol,* 63: 467-471.

LACABA, R. (1993). *Técnica, sistemática y metodología de la musculación*. Editorial Gymnos. Madrid.

LÓPEZ, J., NAVARRO, M., BARBANY, J., GARCÍA, J., BONNIN, M. y VALERO, J. (1993). "Salivary Steroid Changes and Physical Performance in Highly Trained Cyclists". *Int. J. Sports Med.* 14: 111-117.

LUTOSLAWSKA, G., OBMINSKI, Z., KROUGULSKI, A. y SENDECKI, W. (1991). "Plasma cortisol and testosterone following 19-km and 42-km kayak races". *Journal of sports medicine and physical fitness*. pp. 538-542.

MANNO, R. (1991). *Fundamentos del entrenamiento deportivo*. Editorial Paidotribo, Barcelona.

MARINELLI, M., ROI, G., GIACOMETTI, M., BONINI, P. y BANFI, G. (1994)."Cortisol, Testosterone, and Free Testosterone in Athletes Performing a Marathon at 4.000 m Altitude". *Horm Res*, 41:225-229.

MATVEIEV, L.(1983). *Fundamentos del entrenamiento deportivo*. Editorial Raduga, Moscú.

MCCRAKEN, J.T. y POLAND, R.E. (1989). "Saliva and serum cortisol dynamics following intravenous dexamethasone in normal volunteers". *Life Sci.*. 45: 1781-1785.

O'CONNOR, P.J., MORGAN, W.P., RAGLIN, J.S., BARKSDALE y KALIN.(1989). "Mood state and salivary cortisol levels following overtraining in female swimmers". *Psychoneuroendocrinology*. 14(4): 303-310.

PABLOS, C., SALVADOR, A., GONZALEZ, E. y RODRIGUEZ-ARIAS, M. (1994). "Effects of a strength training program on testosterone, cortisol and testosterone/cortisol ratio changes in male adolescents". *European Journal of Physiology*. Supplement, 1. V-427:R7

PABLOS, C. (1995). *Efecto de un programa de entrenamiento de fuerza sobre los niveles de testosterona y cortisol y el estado de ánimo en adolescentes*. Servei de Publicacions de la Universitat de València. Valencia.

PLATONOV, V. (1988).*El entrenamiento deportivo*. Editorial Paidotribo. Barcelona.

PLATONOV, V. (1991).*La adaptación en el deporte*. Deporte & Entrenamiento. Editorial Paidotribo. Barcelona.

PORT, K. (1991). "Serum and saliva cortisol responses and blood lactate accumulation during incremental exercise testing". *Int. J. Sports Med.* 12: 490-494.

RAMSAY, J., BLIMKIE, C., SMITH, K., SCOTT, G., MACDOUGALL, J., SALE, D. (1990). "Strength training effects in prepubescent boys". *Med. Sci. in Sports and exercise*. 22:605-614.

RICH, P.A., VILLANI, R., FULTON, A., ASHTON, J., BASS, S., BRINKERT, R. y BROWN, P. (1992). "Serum cortisol concentration and testosterone to cortisol ratio in elite prepubescent male gymnasts during training". *Eur J Appl. Physiol*. 65:399-402.

SALVADOR, A. (1995). "Respuesta psicoendocrina al estrés competitivo". *V Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y el Deporte*. Valencia. 91- 97.

SCHOLICH, M. (1989).*Entrenamiento en circuito*. Editorial Stadium. Buenos Aires.

STEINACKER, J., LASKE, R., HETZEL, W., LORMES, W., LIU, Y. y STAUCH, M. (1993). "Metabolic and Hormonal Reactions During Training in Junior Oarsmen". *Int. J. Sports Med.*, 14 (1): S24- S28.

TSAI, L., KARPAKKA, J., AGINGER, C., JOHANSSON, C., POUSETTE, A. y CARLSTRÖM, K. (1993). "Basal concentrations of anabolic and catabolic hormones in relation to endurance exercise after short-term changes in diet". *Euro. J. Appli. Physiol. Occupat. Physiology*. 66(4): 304-308.

VERJOSHANSKI, J. (1990). *Entrenamiento deportivo. Planificación y Programación*. Editorial Martínez Roca. Barcelona.

VERVOORN, C., QUIST, A.M., VERMULST, L.J.M., ERICH, W.B.M., DE VRIES, W.R. y THIJSSEN, J.H.H. (1991). "The Behaviour of the Plasma Free Testosterone/Cortisol Ratio during a Season of Elite Rowing Training". *Int. J. Sport Med.* 12: 257-263.

VERVOORN, C., VERMULST, L.J.M., BOELENS-QUIST, A.M., KOPPESCHAAR, H.P.F., ERICH, W.B.M., THIJSSEN, J.H.H. y DE VRIES, W.R. (1992). "Seasonal changes in performance and free testosterone:cortisol ratio of elite female rowers". *Eur J Appl Physiol.* 64:14-21.

VINING, R.F. y MCGINLEY, R.A.. (1987). "The measurement of hormones in saliva: possibilities and pitfalls". *J. Steroid Biochem.* 27:81-94.

VIRU, A. (1992). "Hormonal and metabolic foundations of training effects: sex differences". *Med Sport.* 45: 29-38.

Josep Marí Cortés,
Guillermo Pérez Recio,
Departamento de Psicología del deporte, CAR Sant Cugat.

PREVALENCIA DE TRASTORNOS PSICOLÓGICOS EN DEPORTISTAS ESPAÑOLES DE ALTO RENDIMIENTO

Palabras clave: **prevalencia, psicopatologías, alto rendimiento.**

Abstract

The article compares the prevalence of psychopathologys in a sample of 1376 elite Spanish athletes with the incidence of the same psychological disorders in the general population. To explain the prevalence found in the sample of the athletes, three hypothesis are suggested and analysed (self selection, the favourable psychological effect of the practice of physical activity and the generalisation to personal conflicts of coping patterns that have previously proved effective to solve conflicts in the field of sport). Finally we show the results of the follow-up of the performance and the continuity in sports practice in athletes affected by some disorder. Although the incidence of psychological disorders in our sample of athletes is lower as in the sample corresponding to the general population, the psychopathologys most prevalent amongst the collective of sportsmen are shown to be eating disorders, sleep disorders and adaptive disorders. The hypothesis most consistent with the results of the study seems to be the third one, related to the generalisation of coping patterns. In relation to the follow-up of athletes affected by some disorders, 75% of these continued practising sport, and only in one case, of the 30 included in that percentage, a clear interference in performance ascribable to the disorder is observed. Finally, we discuss the implications of these results for popular prejudices in relation to harmful effects of the practice of elite sport.

Resumen

El artículo compara la prevalencia de psicopatologías en una muestra de 1376 deportistas españoles de alto rendimiento con la incidencia de las mismas alteraciones psicológicas en la población general. Para explicar la prevalencia hallada en la muestra de deportistas, se sugieren y analizan tres hipótesis (la autoselección, el efecto psicológico beneficioso la práctica de actividad física y la generalización, a los conflictos personales, de las pautas de enfrentamiento que han resultado previamente efectivas para resolver conflictos deportivos) a la luz de estos resultados. Finalmente, se muestran los resultados del seguimiento del rendimiento y de la continuidad en la práctica deportiva de los deportistas afectados por algún trastorno.

A pesar de la menor incidencia de trastornos psicológicos en la muestra de deportistas que en la correspon-

diente a la población general, las psicopatologías más prevalentes en el colectivo de deportistas resultan ser los trastornos del comportamiento alimentario, los trastornos del sueño y los trastornos adaptativos. La hipótesis más coherente con los resultados del estudio parece ser la tercera, la relacionada con la generalización de las pautas de enfrentamiento. En referencia al seguimiento de los deportistas afectados, cabe reportar que el 75% de estos deportistas siguen practicando el deporte y, sólo en un caso, de los treinta que representa este porcentaje, se produce una clara interferencia en el rendimiento atribuible al trastorno.

Se discute sobre las implicaciones de estos resultados en los perjuicios populares sobre los efectos perjudiciales de la práctica del deporte de alto nivel.

Introducción

Son pocos los estudios epidemiológicos que se han dedicado a describir la prevalencia de psicopatologías en el ámbito de la actividad física y del deporte. Aún menos frecuentes son aquellos que comparan la prevalencia de psicopatologías en deportistas de alto nivel con la incidencia de estas mismas alteraciones en la población general correspondiente.

Estos estudios aportan información relevante sobre el papel que juega en la salud psicológica la práctica de actividad física y el deporte; especialmente en aquellos casos, como el alto rendimiento, donde la práctica deportiva es la principal actividad del sujeto.

En esta misma línea de búsqueda, nos planteamos los siguientes objetivos de trabajo:

1. Constatar la prevalencia de psicopatologías en una muestra de deportistas españoles de alto rendimiento.
2. Comparar la prevalencia de psicopatologías en la población deportiva con la incidencia de los mismos trastornos en la población general.
3. Informar sobre las consecuencias de estas psicopatologías en la continuidad de la práctica deportiva y en el rendimiento de los deportistas que las sufren.
4. Proponer posibles hipótesis explicativas de las prevalencias aisladas:
   - *Autoselección implicada en el alto rendimiento.*
   - *Efecto psicológico beneficiosos derivado de la práctica de actividad física moderada.*
   - *Generalización, a situaciones personales, de las pautas de enfrentamiento que han resultado efectivas en situaciones deportivas.*

Procedencia de los datos

Para la realización de este estudio, se han tomado en consideración 1376 deportistas, internos y mixtos en el Centro de Alto rendimiento de Sant Cugat (Barcelona) desde la temporada 1988-1989, hasta la 1994-1995. Los deportistas presentaban edades comprendidas entre los 15 y los 25 años.

Los tests y los criterios que se han utilizado para evaluar la salud psicológica de los deportistas participantes en el estudio se relacionen a continuación:

- Versiones catalanas y/o españolas de las siguientes pruebas estandarizadas:
  - State/Trait Anxiety Inventory (Spielberger, Gorsuch y Lushene, 1970).
  - Eating Disorder Inventory (Garner y Olmsted, 1984).
  - Escala autoaplicada para la depresión (Conde y Franch, 1984).
  - Eysenck Personality Inventory (Eysenck y Eysenck, 1964).
- Criterios diagnósticos del DSM-III-R (*American pychiatric association*, 1988).

Para la realizació de este estudio se han aprovechado los datos ya existentes en el Departamento de Psicologia del deporte, resultado de su actividad profesional desde su inicio en el centro. Estos datos provienen de dos fuentes: de las revisiones de salud psicológica, en un 44%, i de la asistencia clínica que el Departamento dispensa a sus usuarios, en un 56%.

Las revisiones de salud psicológica

Las revisiones de salud psicológica se realizan una vez cada temporada; con carácter obligatorio para los deportistas internos y mixtos que causan alta en el centro y optativo para los que renuevan la beca.

Estas revisiones persiguen descartar la presencia de psicopatologías y valorar algunos de los posibles factores que puedan condicionas la adaptación del deportista en el centro.

Estas revisiones consisten en una entrevista estructurada de elaboración propia, basada en los criterios *DSM-III-R* expuestos y en la experiencia del departamento y en el paquete de pruebas psicométricas citadas.

La asistencia clínica

Sea mediante las revisiones de salud psicológica, por las derivaciones de otros profesionales del centro o por la

TRASTORNO	P	VALOR Z de comparación	PREVALENCIAS OBSERVADAS (Muestra CAR n = 1376)	PREVALENCIAS MÍNIMAS (Población General)
Bulimia	0.001	3.566	0.007	0.02[1]
Anorexia	0.010	3.186	0.001	0.01[1]
Ataque de pánico	0.010	2.915	0.002	0.01[1]
Tr. Adaptativo			0.003	
Episodio depresivo mayor	0.001	4.722	0.002	0.02[3]
Tr. de personalidad	0.010	2.915	0.002	0.01[3]
Tr. del desarrollo	0.001	4.914	0.001	0.02[3]
Tr. por tics transitorios	0.001	8.386	0.001	0.05[3]
Insomnio	0.001	13.283	0.004	0.12[4]
Terrores nocturnos	0.010	3.186	0.001	0.01[3]
Sonambulismo	0.010	2.915	0.002	0.01[3]
Hipersueño	0.010	2.915	0.002	0.01[3]

1. Ortega-Monasterio, L. (1993). Lecciones de psicología médica. Barcelona: PPU S.A.
2. Meichenbaun, D. (1994). Tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos depresivos y de ansiedad en adultos. Barcelona: Institut d'Estudis Praxiològics.
3. APA (1988). DSM-III-R. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Barcelona: Masson.
4. Saldaña y cols. (1984). En A. Polaino. La depresión. Barcelona: Martínez Roca.

Tabla 1. Comparación de las prevalencias observadas en la muestra de deportistas CAR con las correspondientes prevalencias mínimas conocidas de la población general

	CASOS CAR	% POBLACIÓN CAR
Cuadro Anorexiforme	03	0.21
Cuadro bulimiforme	08	0.58
Cuadro depresivo reactivo	21	1.52
Síndrome depresivo-ansiógeno	11	0.79

Tabla 2. Prevalencia de síntomas de riesgo en deportistas de alto nivel.

relación profesional con el deportista, cuando se detecta un caso que precisa tratamiento psicológico se evalúa su gravedad. Esta valoración de la gravedad nos permite dar indicaciones para el entrenamiento del deportista y tomar la decisión de asumir el caso o derivarlo a un especialista. Entonces, el especialista confirmará el diagnóstico y se responsabilizará del caso y de su seguimiento.

Hasta el momento de completar el presente estudio, se habían derivado 8 casos. En todos ellos, el diagnóstico de los psicólogos del centro ha estado confirmado y asumido por el especialista que se ha hecho cargo del caso.

La asistencia clínica incluye el seguimiento de los casos tratados y derivados a otros profesionales. Gracias a este seguimiento hemos podido saber cuáles son los deportistas afectados que han abandonado la práctica deportiva a causa de la interferencia del trastorno (abandono directo), cuáles han abandonado el deporte por un cúmulo de circunstancias, entre las cuales se encuentra el trastorno (abandono indirecto) y cuáles de ellos no han dejado de practicar el deporte a pesar de la presencia del trastorno (seguimiento). En estos últimos casos de seguimiento se ha valorado si el trastorno ha afectado, de alguna manera, al rendimiento del deportista.

Prevalencia de los trastornos psicológicos

La prevalencia de psicopatologías en deportistas españoles de alto rendimiento se tratará a partir de la información contenida en las tablas que se exponen a continuación. Dedicaremos un apartado a describirlas, a indicar la procedencia de la información que contienen y a exponer los criterios con los que han estado elaboradas.

La tabla 1, la referida a la prevalencia comparativa de psicopatología en población general y población deportiva de alto nivel cuenta con dos tipos de fuentes. Por un lado, las revisiones de salud y la asistencia psicológica para las prevalencias deportivas y, por otro lado, las referencias citadas a pie de tabla para las prevalencias generales. Estas prevalencias generales suelen proceder de centros de atención primaria, centros públicos de salud mental o bien de estudios de ámbito local.

La tabla 2, dedicada a mostrar la prevalencia de síntomas de riesgo en de-

portistas de alto nivel, ha tenido las mismas fuentes que la anterior; por lo que a prevalencias deportivas se refiere. En esta tabla se reflejan aquellos casos que, a pesar de no cumplir con los criterios clínicos necesarios como para ser diagnosticadas como una psicopatología, sí presentan señales como para ser considerados en situación de riesgo de acabar sufriendo un trastorno psicológico.

La tabla 3 trata de las implicaciones que les psicopatologías tienen en la salud y/o el rendimiento de los deportistas.

De los pertinentes análisis estadísticos de los datos tabulados, pueden extraerse los siguientes resultados:

- En todas las psicopatologías, la prevalencia mostrada por la población de deportistas de alto nivel es significativamente menor que la presentada por la población general.
- Las psicopatologías más prevalentes en el CAR son los trastornos de comportamiento alimentario, los trastornos del sueño y los trastornos adaptativos. Los cuadros que, sin constituir el trastorno, presentan un alto riesgo de presentarlo siguen encabezados por el comportamiento alimentario y seguidos por los síndromes depresivos.
- Un 20% de los deportistas que presentan trastornos psicológicos abandonan, directa o indirectamente, la práctica deportiva. Del 75% de deportistas que siguen con la práctica deportiva (30 casos), sólo en uno de ellos se puede sostener que la psicopatología (un trastorno de personalidad) ha provocado una clara bajada del rendimiento deportivo.

Abandono directo de la práctica deportiva	04	10%
Abandono indirecto de la práctica deportiva	02	05%
Seguimiento de la práctica deportiva	30	75%
Casos que no se han podido seguir	04	10%

Tabla 3. Seguimiento de la práctica deportiva de los casos clínicos en la población de deportistas de alto nivel del CAR.

Discusión

Procederemos a revisar nuestras hipótesis en función de los resultados obtenidos. En primer lugar, trataremos la hipótesis de la autoselección.

El alto rendimiento, así como cualquier otra especialización, comporta un proceso de autoselección natural, según el cual aquellos menos preparados para conseguir los objetivos más ambiciosos son los primeros en renunciar a conseguirlos. Según esta propuesta, podríamos pensar que aquellos deportistas que hayan sufrido, en el curso de su carrera deportiva, alguna alteración psicológica bastante incapacitante o interfiriente, se habrán visto obligados a dejar, o al menos a reducir, su dedicación a la práctica deportiva, con lo cual han dejado de tener posibilidades de llegar algún día a ingresar en el centro en calidad de deportistas de élite.

Los resultados obtenidos, aunque evidencian una menor incidencia de psicopatologías en la población deportiva de alto rendimiento que en la general, parecen no confirmar del todo esta hipótesis. Parece ser que sólo aquellos trastornos que comportan un alto grado de interferencia (*trastornos del comportamiento alimentario y de personalidad, en el estudio*) son los responsables de los abandonos directos de la práctica deportiva. El resto de trastornos permiten el seguimiento, más o menos afortunado, de la práctica deportiva. Así pues, un 75% de los deportistas con algún tipo de alteraciones no abandona el alto rendimiento. Es más, de los 30 casos que representan este 75%, tal y como ya se ha comentado en el apartado de resultados, sólo uno de ellos experimenta una bajada de su rendimiento deportivo como consecuencia del trastorno.

En relación a la segunda hipótesis, la que pretende explicar la menor incidencia de psicopatología en la población deportiva en base al efecto psicológico beneficioso de la práctica de actividad física, hace falta que hagamos las siguientes observaciones. Los estudios que hasta ahora han parecido indicar un efecto psicológico beneficiosos derivado de la práctica de la actividad física (Taylor, Sallis y Needle, 1985; Kostrubala, 1985; Morgan y O'Connor, 1988; Plante y Rodin, 1990; Gleser y Mendelberg, 1990; Biddle y Mutrie, 1991; Foong, 1992; Willis y Campbell, 1992; Byrne y Byrne, 1993 y Martisen, 1993) han evidenciado una asignatura pendiente: dilucidar en qué condiciones este ejercicio produce tal efecto (Berger, 1985; Sliva y Schultz, 1985). Hasta ahora, sólo se ha podido demostrar que la práctica moderada puede producir tales efectos psicológicos.

La máxima intensidad en un programa de ejercicio físico la representa,

según nuestras referencias, el estudio que somete a los individuos a un ejercicio aeróbico al 60-70% de su tasa cardíaca máxima durante tres sesiones semanales en el curso de 9 meses (Stevenson y Topp, 1990). Habría que plantearse si la práctica de los deportista de alto rendimiento (*2 entrenamientos de 2 horas por día durante 6 días por semana durante un mínimo de 10 meses al año normalmente*) podría ser capaz de generar tales cambios. Igualmente, quizá también se tendría que estudiar si un cierto grado de estrés, tanto físico como psicológico, bien regulado, podría producir un mayor bienestar psicológico y, consecuentemente, una menor incidencia de psicopatologías.

Para acabar de comentar las hipótesis iniciales, tenemos que referirnos ahora a la posibilidad que los deportistas estén aplicando, a sus problemáticas personales, las pautas de enfrentamiento que les han resultado previamente efectivas para resolver conflictos deportivos. Aunque somos conscientes del carácter genérico de la hipótesis y aunque no hemos sido capaces de encontrar estudios que vinculen estas dos variables (*psicopatologías con generalización de estrategias de enfrentamiento*), observamos en el discurso y en el comportamiento de los deportistas con los que trabajamos continuas referencias explícitas en esta misma dirección que establece la tercera hipótesis.

De todo lo que hemos expuesto hasta ahora, parece deducirse que, en contra de la costumbre generalizada de relacionar el alto rendimiento con una lista de contraindicaciones psicológicas, ciertas características y condiciones de la práctica deportiva pueden participar en la formación de algunas psicopatologías.

A partir de ahora, deberíamos centrarnos en aislar los rasgos y las condiciones de la práctica que dan lugar a determinadas patologías y aquellas otras prácticas que podrían producir un mejor bienestar psicológico a quien las practique. Igualmente, tendríamos que dedicar algún esfuerzo a identificar el tipo de trastornos susceptibles a estas circunstancias y aquellos que pueden interferir en la carrera de los deportistas. En definitiva, de trata de determinar las variables responsables de que la relación práctica deportiva y salud psicológica no sea directa y responda a matices.

Con estos datos y reflexiones, esperamos haber cuestionado prejuicios sobre el efecto del deporte de alto rendimiento en la salud y haber sugerido pautas claras de intervención a todos aquellos profesionales que velan, no sólo por el rendimiento, sino también por la salud de los deportistas.

Bibliografía

AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION. (1988). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-III-R).* Barcelona: Masson, S.A.

BERGER, B.G. (1985). Runnig toward psychological well-being: special considerations for the female client. En M.L. Sachs y G.W. Buffones (Eds.), *Running as therapy* (pp. 172-197). Lincoln: University of Nebraska Press.

BIDDLE, S. y MUTRIE, N. (1991). *Psychology of Physical Activity and Exercise.* Londres: Springer Verlag.

BYRNE, A. y BYRNE, G.D. (1993). The effect of exercise on depression, anxiety and other mood states: a review. *Journal of Psychosomatic Research*, 37 (6), 565-574.

CONDE V. y FRANCH, J.I. (1984). *Escalas de evaluación comportamental para la cuantificación de la sintomatología psicológica en los trastornos angustiosos y depresivos.* Madrid: Editorial Laboratorios Uphohl.

EYSENCK, H.J., EYSENCK, S.B.G. (1987). *Manual del cuestionario de personalidad de Eysenck.* Madrid: TEA Ediciones S.A.

FOONG, A.L.S. (1992). Physical exercise/sports and byopsychosocial well-being. *Journal of the Royal Society of Health.* October, 227-230.

GARNER, D.M., OLMSTED, M.P. (1984). *Manual for Eating Disorder Inventory (EDI).* Odessa: Psychological Assessment Resources Inc.

GLESER, J. y MENDELBERG, H. (1990). Exercise and sport in mental-health: a review of the literature. *Israel Journal Psychiatry and Related Sciences*, 27(2), 99-112.

KOSTRUBALA, T. (1985). Runnig and therapy. En M.L. Sachs y G.W. Buffones (Eds.), *Running as therapy* (pp. 172-197). Lincoln: University of Nebraska Press.

MARTINSEN, E.W. (1993). Therapeutic implications of exercise for clinically anxious and depressed patients. *International Journal of Sport Psychology*, 24, 185-199.

MEICHENBAUM, D. (1994). *Tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos depresivos y de ansiedad en adultos.* Barcelona: Institut d'Estudis Psicològics.

MORGAN, W.P. y O'CONNOR, P.J. (1988). Excercise and mental health. En R.K. Dishman (Ed.), *Exercise adherence. Its impact on Public health* (pp. 91-122). Champaign, Illinois: Human Kinetics.

ORTEGA MONASTERIO, L. (1993). *Lecciones de psicología médica.* Barcelona: Promociones Universitarias, S.A.

PLANTE, T.G. y RODIN, J. (1990). Physical fitness and enhanced psychological health. *Current psychology: Research and Reviews*, 91(1), 3-24.

SALDAÑA, C. y cols.(1984). En A. POLAINO. *La depresión.* Barcelona:Martínez Roca.

SILVA, J.M., SHULTZ, B.B. (1985). Research in the psychology and therapeutics of running: A methodological and interpersonal review. En M-L- Sachs y G.W. Buffones (Eds.), *Running as therapy* (pp. 304-320). Lincoln: University of Nebraska Press.

STEVENSON, J.S. y TOPP, R. (1990). Effects of moderate and low intensity long.term exercise by older adults. *Research in nursing and health*, 13, 209-218.

SPIELBERGER, C.D., GORSUCH, R.L., LUSHENE, R.E.. (1970). *Manual for the state-trait anxiety inventory.* Palo Alto, California: Consulting Psychologists Press.

TAYLOR, C.B., SALLIS, J.F., y NEEDLE, R. (1985). The relation of physical activity and exercise to mental health. *Public Health Reports*, 100(2), 195-202.

WILLIS, J.D. y CAMPBELL, L.F. (1992). *Exercise Psychology.* Champaing, Illinois: Human Kinetics.

Fernando Amador Ramírez,
Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN LAS CIENCIAS DEL DEPORTE. SU ADECUACIÓN A LOS PERFILES PROFESIONALES*

Palabras clave: **formación universitaria, ciencias del deporte, perfiles profesionales, formación-empleo, marco curricular-perfil profesional, ordenación de las titulaciones.**

Abstract

Standing, as we are in the doorway to the 21st century, a period of structural changes with the subsequent appearance of more diversified new sport models and the answers to a higher education in a changing world, must be guided by criteria of relevance and quality.

This society in transformation, needs an adaptation of university and an adjustement in university training to the expectations of the social demand and labour market.

The couple training-employment should bring about a contact between the training required for jobs and the training given in univesity centres.

The pair curriculum framework-professional profile should lead us to a previous question: to determine the curriculum of each qualification in contextualised form, taking into account what is gained in each formative cycle.

A general ordering of the sector that defines and regulates in a clear and precise way the competent rule of each title and profession is necessary and should provide an adaptation between the curriculum and the profile of sports titles whether university or non university.

Resumen

Asistimos, en los umbrales del siglo XXI, a un período de cambios estructurales con la subsiguiente aparición de nuevos modelos deportivos más diversificados, y las respuestas en la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por criterios de pertinencia y calidad.

Esta sociedad en transformación requiere una adaptación de la universidad y una adecuación de la formación universitaria a las expectativas de la demanda social y del mercado laboral.

El binomio *formación-empleo* debe llevar a la correspondencia entre la formación requerida por los puestos de trabajo y la formación aportada por los centros universitarios.

El binomio *marco curricular-perfil profesional* debe llevarnos a una cuestión previa: determinar el currículo de cada titulación de forma contextualizada, te-

* El presente trabajo corresponde a la ponencia expuesta por el autor en el III curso nacional sobre *Cambios y Retos en la Actividad Deportiva*, organizado por el C.O.P.L.E.F. de Andalucía y que tuvo lugar en Sevilla entre los días 14 y 16 de junio de 1996.

niendo en cuenta el perfil profesional que pretende cada ciclo formativo.

Es necesaria una ordenación general del sector que defina y regule de forma clara y precisa el estatuto competencial para cada título y profesión y debe propiciarse una adecuación entre el currículo y el perfil de las titulaciones deportivas universitarias y no universitarias.

Introducción

En los umbrales del siglo XXI estamos asistiendo a un período de cambios estructurales en la sociedad con la subsiguiente aparición de nuevos modelos deportivos más diversificados. Esta sociedad en transformación requiere una adaptación de la universidad y una adecuación de la formación universitaria a las expectativas de la demanda social y del mercado laboral.

La universidad debe asumir la función que por ley tiene atribuida(1) bajo premisas de excelencia académica y rentabilidad social.

Por ello, al hablar de formación universitaria en las ciencias del deporte, no podemos soslayar la contextualización en la que debe enmarcarse y tener en cuenta la evolución y el cambio del comportamiento del mercado laboral deportivo.

La formación universitaria en las ciencias del deporte es muy reciente, si tenemos en cuenta que es a partir de la Ley 10/1990 del Deporte cuando «de iure» se inicia el proceso de adecuación de las enseñanzas de Educación Física que se imparten en los INEF a lo establecido en la Ley de Reforma Universitaria.

A partir de dicha Ley, se suceden en breve tiempo diferentes normativas reguladoras de los estudios y de su normalización en el seno de la universidad.

Así, el R.D. 1423/1992 se refiere a la incorporación de las enseñanzas de Educación Física a la universidad y el R.D. 1670/1993, de 24 de noviembre, establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Este último decreto define un antes y un después para la Educación Física y para las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, como tendremos oportunidad de referirnos más adelante.

Establece también las directrices generales propias de nuevos planes de estudio, en concordancia con las directrices generales comunes de los planes de estudio de todos los estudios universitarios y a partir del 20.10.93 se concedía un plazo de tres años para solicitar al Consejo de Universidades la homogeneización de los nuevos planes de estudio.

Para completar esta breve panorámica normativa, hay que reseñar el R.D. 1440/1991, de 30 de agosto por el que se crea el título de primer ciclo universitario de Maestro Especialista en Educación Física y es la Orden Ministerial de 11.10.94, la que determina las titulaciones y los estudios del primer ciclo y los complementos de formación a realizar para el acceso a los estudios del segundo ciclo de la licenciatura.

El binomio *formación-empleo* ha sido tratado por distintos autores. Entre ellos, J. Martínez del Castillo (1995), apunta la necesidad de sincronización de las ofertas de empleo y de formación en los planos cuantitativo (ritmos de producción de los titulados) y cualitativo, que es al que nosotros nos referiremos en el presente trabajo; es decir, el de la correspondencia entre la formación requerida por los puestos de trabajo y la formación aportada por los centros universitarios.

Por su parte, J.L. Hernández Vázquez (1995), señala que en la relación *formación-empleo* debe tenerse en cuenta la demanda potencial y real del mercado laboral para tratar de conseguir un equilibrio entre la oferta y la demanda, mediante una adecuada relación titulación-ocupación.

Por último, nosotros (F. Amador 1996), hemos expuesto que el binomio *marco curricular-perfil profesional* debe llevarnos a una cuestión previa: determinar el currículo de cada titulación de forma contextualizada, teniendo en cuenta el perfil profesional que pretende cada ciclo formativo.

En el segundo trimestre de 1991 el mercado del trabajo se cifraba en 42.679 empleos en los cuatro sectores empleadores: enseñanza, entrenamiento, animación y dirección de instalaciones deportivas, con una alta diversificación que «no ha sido acompañada de los necesarios cambios en los sistemas de enseñanzas y titulaciones físico-deportivas produciéndose claros desajustes entre las cualificaciones requeridas por los puestos de trabajo y las cualificaciones que apuntaban los técnicos a través de las formaciones iniciales» (J. Martínez, 1995, p.5).

Realidad del sector deportivo

Los centros universitarios de formación de licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no pueden ser ajenos a la realidad socioeconómica del sector y particularmente, a los siguientes aspectos:

(1) Ver Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, (art. primero, 2.b).

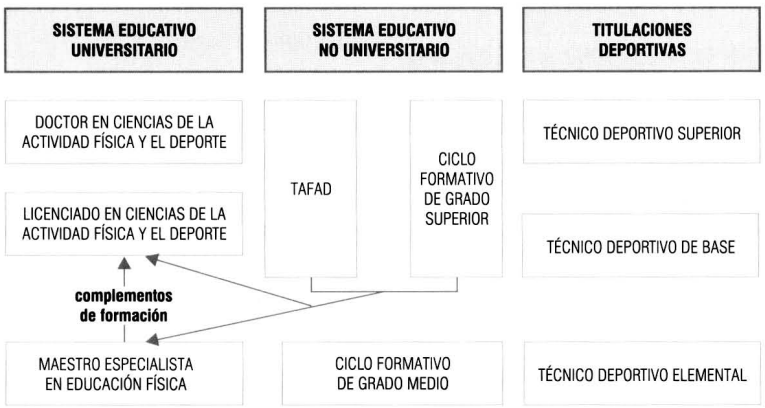


Gráfico 1

La falta de regulación del sector

En muy pocos años se ha producido la irrupción en el mercado del trabajo de numerosos titulados: TAFAD y maestros especialistas, sumándose a los licenciados de los últimos INEF y facultades creadas, así como a los técnicos federativos que ya venían produciéndose desde las federaciones deportivas.

Dicha implantación se ha producido de forma descontextualizada, encontrándonos en muy poco tiempo con diversas titulaciones académicas en los niveles universitario y no universitario que se solapan fácilmente en sus perfiles.

Mostramos la situación actual de las titulaciones deportivas en el gráfico 1.

No se ha tenido en cuenta la realidad global del sector ni los resultados de los análisis prospectivos realizados de demanda social del deporte y de su mercado laboral, lo cual nos lleva a suponer la enorme confusión que en la sociedad puede producirse, en las denominaciones y en las competencias que a cada nivel se supone se le atribuyen.

Por tanto, desde nuestro punto de vista, es necesaria una ordenación general del sector que defina y regule de forma clara y precisa el estatuto competencial para cada título y profesión. De esta manera, el Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con el estatuto profesional, debe encontrar su espacio laboral amparado legalmente y reconocido socialmente.

El voluntarismo en el deporte

Quizás no exista un sector en donde el voluntarismo sea tan acusado. Entre las causas, habría que considerar su propia ubicación en el sector servicios, como actividad secundaria y el carácter tutelar que desde el Estado se dio al deporte como servicio público. De hecho, no habría economía que pudiera soportar el coste económico estimado en horas del asociacionismo deportivo o el deporte base por ejemplo, si no fuera por la concepción que existe en torno a su desarrollo. A lo sumo, se observa en algunos sectores un indeterminado número de subempleos, (deporte escolar, actividades extraescolares, deporte para todos, promoción deportiva municipal), más propios de la economía sumergida.

Un caso a título de ejemplo: El presupuesto de la Consejería de Deportes del Cabildo Insular de Tenerife entre 1988 y 1996 ha ascendido a 6.455.075.728 ptas. que se ha ejecutado en distintas legislaturas en las tres siguientes áreas: *promoción* (juegos escolares, ayuda al deporte base y escuelas deportivas municipales); *tecnificación* (escuelas deportivas de tecnificación y formación de cuadros) y *recreación* (grandes eventos y deportes para todos). Atiende el Cabildo en cooperación con los ayuntamientos, a 900 escuelas deportivas municipales en 7 zonas y existe un programa de ayuda a equipos de alto rendimiento(2).

Pues bien; con todo ello pudiera pensarse en una gran infraestructura personal de titulados superiores, técnicos deportivos o monitores cuando en realidad cuenta con una plantilla fija de 12 personas, de las que únicamente 3 son Licenciados en Educación Física.

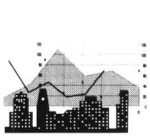
El intrusismo profesional

Es consecuencia de la falta de regulación en el sector. Si no están establecidas o no se conocen exactamente las funciones de cada titulación y por tanto, los límites del ejercicio de las competencias profesionales, el intrusismo será inevitable.

En otros ámbitos profesionales, la titulación académica superior es el punto de referencia para los niveles subordinados lo cual ocurre en materia deportiva.

Desde nuestro punto de vista, el Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es el título universitario de nivel superior máximo y capacita para el

(2) Actualmente en la isla de Tenerife hay 13 equipos en división de honor o primera división en los siguientes deportes: Fútbol, Baloncesto, Balonmano, Voleibol, Hockey patines, Fútbol Sala, Atletismo, Natación, Waterpolo, Gimnasia Rítmica, Béisbol, Tenis de Mesa y Esgrima.



ejercicio en la enseñanza y profesiones extra-docentes del sector deportivo (gestión, recreación, etc.), con funciones cognitivas superiores, de dirección y de coordinación.

El Maestro especialista en Educación Física es el título universitario de nivel medio y su formación académica se orienta para el ejercicio de la docencia en el nivel de enseñanza primaria y secundaria obligatoria.

Los ciclos formativos de formación profesional y titulaciones deportivas, de nivel académico no universitario, se orientan, los primeros al campo laboral en tareas técnicas subordinadas a las del Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y las segundas, a la formación deportiva en sus diferentes etapas, al entrenamiento y a la dirección técnica de equipos o clubes.

Nuevos modelos de gestión deportiva

Los nuevos modelos surgen teniendo en cuenta:

- El papel de la iniciativa privada frente a la pública.
- Una normativa laboral permeable en cuanto al tipo y la duración de las contrataciones laborales.
- Que desde las propias Administraciones públicas se ha alentado el modelo de «gestión interesada» de programas e instalaciones deportivas en sustitución de la «gestión propia» y
- El fenómeno creciente del «autoempleo» por el de «empleado».

El techo de oferta en el sector educativo

De acuerdo con los datos aportados por el estudio de J. Martínez (1991), la oferta total de puestos de trabajo en la enseñanza secundaria y bachillerato oficial será muy inferior en número hasta el año 2020 que el número de titulados que hay en el momento presente. Hay que decir claramente pues que en la enseñanza no hay perspectivas de trabajo a corto y medio plazo, teniendo en cuenta la oferta anual de plazas ofertadas.

El ejercicio libre profesional

Considerando la realidad del sector de la enseñanza y de las tendencias que se apuntan en la Administración pública del deporte, el autoempleo, la iniciativa empresarial y la creación de cooperativas y sociedades enmarcado todo ello bajo el epígrafe del «ejercicio profesional», debe ser un referente a tener en cuenta.

El perfil de los políticos del deporte en la Administración local

La idea generalizada que se percibe de los concejales de deportes, (quizás por la procedencia o experiencia anterior del edil en el deporte federado), es que en muchas ocasiones actúan y deciden más como técnicos que como políticos.

Mientras que en otras áreas, —pongamos por caso urbanismo—, el concejal «no hace los planos», en el deporte y de deportes, «sabe todo el mundo».

Aunque esta tendencia ha ido disminuyendo en los últimos años, sobre todo por la mayor presencia de titulados INEF y Facultades), persiste sobre todo en el segmento de municipios de menos de 20.000 habitantes.

La complementación/vertebración de las Maestrías con el sistema del deporte federado

Después de la experiencia de casi treinta años con las maestrías y/o Aplicaciones Específicas Deportivas de los INEF y Facultades, hemos de reconocer que no ha existido la deseada correspondencia entre el número de titulados y el número de empleados. La inserción federativa ha sido más personal y puntual que por la vía institucional.

La demanda social

Hay que tener en cuenta que las actividades relacionadas con el sector deportivo son marcadamente sensibles a las condiciones económicas y niveles de renta. Debemos conocer pues el incremento de consumo privado destinado a actividades recreativas, culturales y deportivas. Por otra parte, es necesario considerar el comportamiento presente y la previsible demanda social del deporte, para atender con adecuadas fórmulas de ajuste el mercado laboral.

El comportamiento del mercado del ocio y el turismo

Es conocido que el turismo es la primera fuente de ingresos, siendo España potencia mundial de primera magnitud, lo cual no se ha correspondido hasta la fecha con una oferta de empleos para el sector (3), entre otros, por dos importantes motivos: por la escasa o nula formación especializada que actualmente se oferta y porque es inexistente la formación lingüística.

El mapa de las titulaciones

En un tiempo relativamente escaso, se han modificado las titulaciones de la licencia-

(3) De los empleos existentes en España en 1991, el 15% se ofertaba para técnicos en actividades físicas y animación deportiva, (J. Martínez, 1995, p. 85). De ellos, debemos suponer que sólo una parte indeterminada, pero en cualquier caso, reducida respecto al volumen total de empleos, corresponden al sector deportivo.

UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO	NÚM. DE PROGRAMAS
Las Palmas de Gran Canaria	Física Educación Física Educación Física y Ciencias Clínicas I	10
Granada	Educación Física y Deportiva Enfermería	8
Barcelona	Teoría e Historia de la Educación	4
Vitoria	Teoría e Historia de la Educación	2
Valencia	Psicología y Sociología	4
León	Fisiología, Farmacología y Toxicología	3
La Coruña	Ciencias de la Salud	2
Politécnica (Madrid)	Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística Tecnología de los Alimentos	3
Zaragoza	Fisiatría y Enfermería	5
Lleida	*INEF*	2

Cuadro 1

tura (Licenciado en Educación Física por Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y se ha implantado la de Maestro Especialista en Educación Física. Por otra parte, han surgido otras titulaciones en la formación profesional (TAFAD y ciclos formativos) y se ha establecido el marco regulador de las titulaciones deportivas (4).

Análisis de la formación universitaria

Desde este contexto preliminar, exponemos algunos elementos de análisis desde la premisa de que la formación universitaria debe adecuarse a las demandas del mercado laboral. Es necesario pues conocer bien los perfiles profesionales, sus cometidos y funciones para preparar profesionales cualificados y competentes.

Del interesante trabajo de J.L. Hernández Vázquez (1995, p. 58 a 67), extraemos algunos de los rasgos (y al mismo tiempo, nosotros aportamos otros), que caracterizan los estudios de Educación Física hasta la actualidad:

- Orientación formativa hacia el campo pedagógico de la actividad física
- Excesiva «deportivización», (lo que Tining (1990) denomina «pedagogía de la performance».
- Excesivo academicismo y formación teórica y falta de formación práctica profesional especializada.
- Tres modelos formativos: bivalente, monovalente y monovalente con especialización.
- El modelo monovalente con especialización se inicia en 1981 y se intensifica a partir de 1986. Se caracteriza porque se otorga una sola cualificación y por una tímida tendencia a la especialización: docencia, rendimiento deportivo y gestión (5).
- Las «Maestrías» no han ocupado debidamente su espacio social y por consiguiente, no se han abierto al mercado laboral.
- La salida profesional predominante ha sido la enseñanza no universitaria.

Los estudios universitarios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de Educación Física en España

Existen tres niveles de estudios universitarios:

A) Nivel de Diplomatura

El número de centros existentes en España con la especialidad de Maestro en Educación Física es de 49, distribuidos así:

- Centros Superiores de Formación del Profesorado: 38
- Facultades: 11

B) Nivel de Licenciatura

Actualmente hay 11 centros en España.

C) Nivel de Doctorado

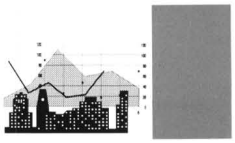
De los datos que disponemos, mostramos los programas de doctorado impartidos (ver cuadro 1).

La nueva titulación de la licenciatura

El Real Decreto 1670/1993, de 24 de noviembre, establece el nuevo título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención del mismo.

(4) Ver Real Decreto 594/1994, de 8 de Abril sobre titulaciones deportivas.

(5) Sin embargo, en la práctica, únicamente la F.C.A.F.D. de Valencia ha contemplado de forma expresa las especialidades en el segundo ciclo de la licenciatura y el entonces I.E.F.C., (Instituto de Educación Física de Canarias, definía tres especialidades, aunque sin concretar ninguna troncalidad para cada una, al ser todas las asignaturas del 2° ciclo optativas).



Este hecho supone una nueva etapa, por dos importantes motivos:

- En primer lugar, porque los estudios se realizan plenamente en el marco universitario, conforme a la normativa general de la Universidad, con una integración plena y no como un reconocimiento, equivalencia u homologación.
- En segundo lugar, porque supone la ruptura con un período en el que la propia denominación de las titulaciones impartidas, —Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física—, en mi opinión, sesgaba y limitaba el campo profesional, con una orientación eminentemente pedagógica (6).

  Los planes de estudios se están implantando conforme a dicha disposición y al R.D. 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de las titulaciones universitarias, con los siguientes criterios generales:
  - Asumir que la enseñanza práctica debe tener una mayor relevancia y la incorporación del concepto de *crédito*, en tanto que potencia una mayor apertura de los planes de estudio y una mayor flexibilidad en el curriculum del estudiante.
  - Las enseñanzas deben proporcionar una formación adecuada en los aspectos básicos y aplicados de la actividad física y del deporte en todas sus manifestaciones.
  - Las enseñanzas se articulan en:
    a) Duración: 4-5 años
    b) Carga lectiva: No inferior a 300 créditos
    c) Los contenidos se ordenan en:
    Materias troncales, es decir, de contenidos homogéneos mínimos
    Materias no troncales, obligatorias y optativas
    Créditos de libre elección, en orden a la libre configuración del propio curriculum.

Algunos centros han implantado el Plan de Estudios con una duración de 4 años, (F.C.A.F.D. de La Coruña, F.C.D. de Cáceres o F.C.A.F.D. de Las Palmas de Gran Canaria) y otros con 5 años, (los INEF de León y Madrid).

La experiencia general de los planes implantados con 4 años con respecto a todas las titulaciones, ya apuntan a un mayor fracaso académico, y desde luego, no a una mejor formación. Al respecto, el propio Consejo de Universidades dispone de informes en este sentido.

En relación a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, deben introducirse elementos correctores, (bien en modificaciones futuras de los planes de estudio o en masters de postgrado), al menos en las especializaciones. Si bien, podemos decir que las áreas de enseñanza y de rendimiento deportivo tienen un currículo básicamente eficiente y consolidado, no podemos decir lo mismo de la gestión o de la recreación.

Con carácter general pues, es necesaria más formación en la gestión, en las nuevas tecnologías, en los idiomas, (recreación turística), en prácticas de laboratorio, en los análisis de la acción de juego y en el practicum.

Los reconocimientos académico y del estatus científico

Con ello nos referimos al corpus científico y a las áreas de conocimientos.

Existe una discusión epistemológica inacabada sobre la identificación de una ciencia independiente de la Actividad Física y el Deporte con un objeto de estudio propio con intentos de agrupar el corpus bajo un único descriptor, sobre el que todavía hoy no hay acuerdo: Kinantropología (J.M. Cagigal), Psikokinética (J.Le Boulch) o Praxiología Motriz (P. Parlebas) son ejemplos del intento.

Las fuentes exploradas confirman la diversidad de interpretaciones de los teóricos y epistemólogos, tanto en el descriptor como en su ámbito competencial.

La candente discusión no se deriva tanto de la «ubicación social del deporte», hecho incuestionable por la dimensión, proyección e influencia que ha adquirido, sino por su «ubicación académica y científica»; necesaria por otra parte en la comunidad universitaria para su desarrollo científico desde las Áreas de Conocimiento.

Los trabajos de las últimas décadas, lejos de clarificar la situación, han puesto de manifiesto el aumento de denominaciones y descripciones, que salvo excepciones, no han tenido eco en la comunidad académica y profesional de la Actividad Física y el Deporte y el desacuerdo en asumir una descripción única como consecuencia de que los ámbitos referenciales y conceptuales son de partida divergentes.

Así, el tratamiento pedagógico de la Educación Física, la Psikokinética de J. le Boulch, la concepción psicopedagógica de Pic y Vayer, el desarrollo tecnológico y el surgimiento de ciencias nuevas y aplicadas, han propiciado una mayor dificultad para aceptar de forma generalizada una ciencia propia, una denominación y un objeto.

(6) Este sesgo lo fijaban los descriptores que definían la titulación: «Profesor de Educación Física» o «Licenciado en Educación Física».

ASIGNATURAS	PLAN DE ESTUDIOS	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Número de asignaturas	44	69
Número de asignaturas vinculadas a Áreas de conocimiento de Actividad Física y Deportes	29	64
Número de asignaturas vinculadas sólo a otras Áreas de conocimiento	14	5

Cuadro 2. Planes de estudio de la FCAFD

Las materias y asignaturas deben vincularse necesariamente a una o más áreas de conocimiento en la universidad española y tradicionalmente son dos las áreas de Actividad Física y Deportes contenidas en el catálogo del Consejo de Universidades: la de Educación Física y Deportes y la de Didáctica de la Expresión Corporal.

En la comunidad académica y científica del área es patente el avance producido en las últimas décadas en España. Las tesis doctorales y los proyectos de investigación, ponen de manifiesto el aumento de la producción de conocimientos.

Baste como ejemplo la diferencia significativa de asignaturas vinculadas a Áreas de conocimiento de Actividad Física y Deportes en el actual Plan de Estudios y el nuevo en la FCAFD de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que no es más que una muestra representativa de la tónica que se aprecia en el resto de planes de estudio (ver cuadro 2).

Ello puede justificar, entre otros aspectos, que la Conferencia Española de Institutos y Facultades en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y los propios Centros y Departamentos de Educación Física hayan solicitado recientemente la modificación y ampliación del catálogo de Áreas de Conocimiento.

Encontramos aquí el problema nuclear del reconocimiento académico y del estatus científico del Área de Actividad Física y Deportes y de la ampliación demandada dependerá en gran parte el desarrollo científico próximo.

Otro aspecto no menos importante es el reconocimiento de un campo propio en la nomenclatura internacional de la UNESCO.

J.N. Schmitz (1965, 440) sustentaba la entonces «actualidad» de la discusión sobre si la Educación Física y el Deporte es o no una ciencia «al intensificarse los esfuerzos encaminados a establecer la terminología específica de este campo de acuerdo con la clasificación decimal universal (C.D.U.)».

Más de veinticinco años después, tanto en la nomenclatura internacional de la Unesco para los campos de las ciencias y la tecnología, como en el documento de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (1990) de la Secretaría del Plan Nacional de I+D; la Educación Física y Deporte no aparece específicamente como campo dentro de las Ciencias Humanas (H000), Ciencias Sociales (S000) o la Medicina del hombre y los vertebrados (B007).

Con fecha 23.02.94 desde el Centro de Investigación y Ciencias del Deporte se solicitaba de los INEF y de los Departamentos Universitarios de Educación Física la remisión de descriptores para proponer su inclusión a la Comisión interministerial de Ciencia y Tecnología de la UNESCO. Hoy, sigue pendiente de reconocimiento.

Adecuación entre el currículo y el perfil de la titulaciones universitarias y no universitarias

El repaso a los currículos de los diferentes niveles de titulación pone de manifiesto que muchos de los objetivos y contenidos están incluidos en los programas de asignaturas de la licenciatura en Educación Física.

En la normativa para el desarrollo del R.D. 594/94 sobre enseñanzas y titulaciones deportivas se han redactado los perfiles profesionales de los Técnicos deportivos elementales, Técnicos deportivos de base y Técnicos deportivos superiores. Por otra parte, en los ciclos formativos, se han descrito las unidades de competencia para los distintos niveles de titulación, que en la práctica, a pesar de lo explicitado en el R.D. 676/1993 y en la Disposición Adicional del Real Decreto de cada uno de los títulos, en el sentido de que los elementos que se enuncian bajo el epígrafe «referencia del sistema productivo», no constituyen regulación del ejercicio de profesión titulada alguna aunque en la práctica el efecto es contrario.

A pesar de que se han eliminado verbos como «programar» o se diga que los técnicos «actuarán, en su caso, bajo la supervisión general de los Licenciados y/o Diplomados especialistas en los ámbitos de su intervención», no establece la relación laboral/profesional respecto de los Licenciados al no existir para éstos ese marco profesional largamente reivindicado.

En el caso del Maestro especialista en Educación Física, puede parecer que el marco está perfectamente delimitado y circunscrito al ámbito de la enseñanza

y cualquier otra actividad profesional que no sea enseñar en el sistema educativo no universitario, (educación primaria y secundaria), no sería de su competencia.

Sin embargo, en la práctica, los propios planes de estudio parecen responder más a cualificarles profesionalmente como técnicos de grado medio universitario que para la enseñanza.

El estudio realizado en el INEF de LLeida, (C.Marco Pallarés, 1994), pretende conocer la orientación que se ha ido dando a cada Plan de Estudios en 16 universidades, cuyos resultados mostramos en el cuadro 3.

Estos datos muestran como el perfil del conocimiento básico con aplicaciones didácticas se diluye ante una importante carga de asignaturas de áreas de rendimiento deportivo, recreación deportiva, etc., que orientan el campo profesional de forma natural a actividades fuera del marco de la enseñanza.

En este sentido, surgen ofertas de puestos de trabajo con la exigencia académica del título de Diplomado, cuando del primer ciclo de la licenciatura actual no se desprende el mismo.

Lo expuesto confirma la necesidad de delimitar los contenidos formativos para cada nivel de titulación. Por otra parte, el binomio marco curricular/perfil profesional, lleva a una cuestión sustantiva: determinar el campo curricular de la formación académica universitaria de forma especializada.

Equilibrio entre la formación teórica y la práctica

De acuerdo con J.L Hernández (1995, p. 60-61), es necesario ofrecer una formación teórica sólida, de base científica y una formación práctica, acorde con la inserción profesional.

CRÉDITOS OBLIGATORIOS				CRÉDITOS OPTATIVOS			
Núm. de créditos: 508 14,7 %				Núm. de créditos: 2950 85,3 %			
Propios de E. Física		No propios de E. Física		Propios de E. Física		No propios de E. Física	
290,5	57,2 %	217,5	52,8 %	650,5	32,1 %	2298,5	67,9 %

TOTALES		
Asignaturas específicas	914 créditos	27,22 %
Asignaturas no específicas	2517 créditos	72,78 %

Cuadro 3

Se ha de estar, en todo caso, cerca de planteamientos cognitivistas y no mecanicistas. La formación básica la propicia la troncalidad del primer y la del segundo ciclo. Aquí cobra sentido al aspecto «vivencial» y/o de dominio de habilidades deportivas, pero sin caer en la «deportivización», más propia de las titulaciones deportivas o de la propia «maestría» o «aplicación específica».

Vocación universitaria del profesorado

La calidad del profesorado universitario, tanto en su función docente como de gestión académica e investigación, constituye un factor fundamental de la calidad del sistema universitario.

El desarrollo profesional del profesorado universitario comprende, en líneas generales, 3 grandes funciones en nuestro país: la docencia, la investigación y la gestión académica. Más de la mitad de los INEF y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de España tienen menos de 10 años de existencia. Tenemos pues un profesorado joven, afectado en la actualidad por un proceso de adscripción y/o integración de los centros en la universidad que plantea serias incertidumbres de estabilidad y promoción profesional y sobre todo, el reto de la formación y de la investigación.

Aunque no disponemos de cifras, podemos suponer que más del 70% del profesorado de INEF y Facultades están involucrados en estos momentos en la realización de sus Tesis Doctorales y es de esperar su progresiva numeralización e integración en los cuerpos docentes de los que están en los centros integrados en la universidad.

A medida que esto se vaya produciendo, disminuirá la tendencia todavía presente en los INEF y Facultades del pluriempleo o de la realización de una segunda actividad profesional como técnico, en favor de una mayor dedicación investigadora y docente.

Las especialidades de la licenciatura

Algunos planes de estudio, como el del entonces IEFC de Canarias, han pretendido orientar las enseñanzas del 2º ciclo hacia la formación en áreas especializadas, contemplándose las 3 siguientes:

- Docencia
- Organización y Gestión Deportiva
- Entrenamiento Deportivo y Alto Rendimiento

Se indicaba como observación en la Resolución que publicaba dicho Plan de Estudios que la aparición de nuevas asignaturas, especialmente en el segun-

do ciclo, «obedece a la orientación que se pretende para el IEFC, en el que la organización y gestión de la Actividad Física con carácter recreativo adquiere una preponderancia sin por ello olvidar las áreas de mayor incidencia en la Educación Física Escolar y en el Deporte de competición».

Sin embargo, en la realidad, no ha sido así, por cuanto las especialidades no están definidas ni tampoco reconocidas académicamente y los nuevos Planes de Estudio no parecen que hayan enfocado la currícula a un reconocimiento de la especialización, (Las Palmas de Gran Canaria, León y Madrid).

En los Planes de Estudio de la F.C.D. de Cáceres y el INEF de La Coruña hay un somero intento que se refleja en la presentación de materias optativas por módulos.

Podríamos decir de los nuevos Planes de Estudio analizados que difícilmente se puede asumir el reto de una demanda cada vez más especializada, en la medida que se transforma el sector productivo y el mercado del trabajo, si no se ofertan aquellas, otorgándosele el reconocimiento académico.

Las Maestrías o Aplicaciones Específicas Deportivas

Hà habido una coincidencia temporal entre la elaboración e implantación de los nuevos planes de Estudio en los INEF y Facultades de Ciencias de la Actividad Físicà y del Deporte y el desarrollo del Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, sobre enseñanza y títulos de los técnicos deportivos. Hasta la fecha, el reconocimiento de las maestrías o especialidades deportivas de los INEF por las Federaciones ha tenido desigual resultado.

En mi opinión, la cuestión de fondo no es el reconocimiento «de iure», sobrevenido hasta ahora gracias al voluntarismo y a puntuales acuerdos o convenios entre Centros y Federaciones, sino el «fáctico» o real que es el reconocimiento social de la calidad y el nivel de formación, que debería llevar a los egresados no sólo a llegar a ser preparadores físicos de los equipos de alta competición, sino también aspirar a ser el entrenador o técnico de máxima responsabilidad en el equipo.

El problema no se plantea en la troncalidad de la materias de los tres niveles de técnicos deportivos, que tienen una convalidación automática en la licenciatura, sino en la especificidad, quedando la carga lectiva del Técnico Deportivo Superior lejos del promedio determinado en las materias de los diferentes Planes de Estudio.

El C.A.P. ó C.C.P, (Curso de Aptitud o Cualificación Pedagógica)

En estos momentos existe un proyecto de Real Decreto que regula el CAP, que se caracteriza por el valor profesional que se otorga al curso, es decir, por su valor de acreditación para ejercer la docencia a quien se encuentra en posesión del mismo.

Algunas características:

- Carga lectiva: no inferior a 60 créditos ni superior a 75
- Tiempo: no menos de un año académico
- Dos bloques de enseñanza:
  A) Bloque teórico-práctico: ±40 créditos
  B) Bloque de práctica profesional docente o practicum: ±15 créditos

El presente proyecto, al igual que en la normativa actual, concede la exención del curso de especialización didáctica a los Maestros y Licenciados en Pedagogía.

Existe una cuestión resuelta de modo desigual que es la convalidación de asignaturas, la homologación o la exención de este curso para los Licenciados en Educación Física; justificado en la importante carga pedagógica de la currícula, por la predominancia en los Planes de estudio de la orientación a salidas profesionales de la enseñanza.

De existir expreso reconocimiento académico de las especialidades de la nueva licenciatura, sería posible conseguir la exención del curso a los egresados que hubieran elegido el «itinerario docente».

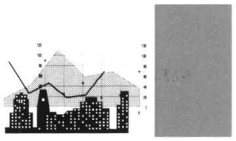
La posible resolución no está en la inclusión de las mismas materias que figuran en el Plan de Estudios del CAP, en los Planes de Educación Física, (que llevaría a una convalidación), sino en la propia exención por el reconocimiento de la especialidad académica docente.

Los complementos de formación

Nosotros consideramos que el volumen de créditos que establece la Orden de 11.10.94, que los regula, es notoriamente insuficiente en relación al volumen de la carga lectiva que se imparte en las Facultades.

A partir del próximo curso académico, los diferentes Centros deben poner en marcha dichos complementos, cuyas características deberán abordar previsiblemente los siguientes aspectos:

- La oferta de plazas deberá armonizar la posible demanda para realizar estos estudios y la situación laboral de las salidas profesionales al finalizar la licenciatura.
- La procedencia de realizar pruebas de acceso, tal como ocurre con los aspirantes a estudiar la licenciatura por la vía ordinaria.
- El establecimiento de créditos en las diferentes materias que «comple-



mente» verdaderamente los déficits formativos.

- La conveniencia de establecer un grupo diferencial entre estos alumnos en el proceso de realización de los complementos.
- La conveniencia de superar previamente los complementos para acceder al segundo ciclo.

Los estudios de Postgrado-Masters

La creciente oferta de estudios de postgrado es un indicador pertinente de la necesidad de la especialización desde la licenciatura.

La universidad dispone de una normativa específica para la realización de masters y otros estudios de postgrado, que en todos los casos pretende una especialización profesional.

Los estudios de master deben ser selectivos, altamente especializados y sobre todo, ser una opción académica importante en los centros universitarios, en la actualización académica y perfeccionamiento profesional.

Nosotros consideramos la conveniencia del acuerdo/consenso de los Centros y/o Departamentos en la configuración de los Masters, en un oferta intercentros coordinada en la realización de módulos troncales comunes y en especialidad de cada Facultad.

La oferta habida hasta ahora pone de manifiesto el carácter puntual de las iniciativas de determinados centros sin esa coordinación de directrices comunes.

Los programas interuniversitarios

Los nuevos planes de estudio, con la posibilidad real que desde la optatividad y la libre configuración se ofrece a los alumnos de realizar estudios en centros diferentes al que comenzaron sus estudios, los programas de movilidad de estudios y profesores que oferta la Unión Europea, el reconocimiento del sistema de transferencia de créditos en los estudios de pre y post-grado, debe impulsar y estimular una nueva concepción y planteamiento en la transacción de los conocimientos troncales, específicos y complementarios.

La investigación

Debe promoverse y apoyarse en las siguientes vertientes:

- Desde la propia Administración Pública, en las bases de convocatorias de financiación y subvención a los proyectos y programas de investigación.
- Desde los Departamentos universitarios específicos en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (Aquí es donde más de manifiesto se pone la dependencia de los INEFs no integrados en la universidad, debiendo apoyarse en Departamentos universitarios no específicos en Ciencias del Deporte, para la realización de estudios de tercer ciclo).
- La promoción de nuevos Programas de Doctorado y la realización de Tesis Doctorales.
- Política de convenios y concertación con Federaciones Deportivas e Instituciones públicas y privadas para desarrollar líneas de investigación deportiva.
- Profundizar líneas de investigación en el objeto de estudio propio: la acción motriz.
- El desarrollo de los laboratorios de investigación de los Centros (INEF y Facultades) y Departamentos.
- Promover Programas de Doctorado interuniversitarios (con otros Departamentos de la propia Universidad y otras universidades nacionales y/o extranjeras).
- La creación de grupos de investigadores de alta especialización a nivel nacional e internacional.

Diversificación de la oferta formativa de los INEF y Facultades

Parece conveniente pues, de acuerdo con J. Martínez (1995, p. 42-43), que teniendo en cuenta los riesgos de una producción sobredimensionada de titulados, los Centros deban orientar la formación en las siguientes líneas:

- Formación de postgrado: Masters orientados a la especialización profesional, (especialmente en gestión deportiva, recreación turístico-deportiva y rendimiento deportivo).
- Cursos/seminarios especializados de postgrado de formación permanente.
- Cursos de extensión universitaria.
- Actividades de formación técnica aplicada en los laboratorios de Análisis y medidas, Biomecánica, Rendimiento deportivo, Entrenamiento deportivo, Aprendizaje y desarrollo motor, etc.
- Apoyo a la formación de formadores en los ciclos formativos y en las titulaciones deportivas.

Conclusiones

Las respuestas de la educación superior en un mundo que se transforma deben guiarse por los criterios de *pertinencia* y el de *calidad*.

1. *Normalización institucional*: *Integración plena* en la Universidad o *adscripción* de cada INEF (definiendo su relación con la universidad correspondiente).

2. *Corpus científico y áreas de conocimiento*: Creación *ex-novo* de una sobre *Rendimiento Deportivo* y otra sobre *Recreación Deportiva* está sobradamente justificado por la producción de conocimientos, la investigación realizada y el

campo profesional definido desde las mismas.

3. *Nomenclatura UNESCO*: Inclusión de al menos una materia sobre deportes y el/los correspondientes campos científicos en la nomenclatura internacional para los campos de la Ciencia y la Tecnología de la UNESCO.

4. *Ordenación de las titulaciones*: Ordenación de las titulaciones académicas universitarias y no universitarias en sus perfiles profesionales, definiendo funciones y competencias desde los que se pueda precisar la formación académica más adecuada para cada titulación. Con ello se pretende la necesaria adecuación entre el marco curricular y el perfil profesional.

5. *Itinerarios formativos*: Deben determinarse con precisión en cada nivel académico para poder asumir y garantizar la formación especializada.

6. *Departamentos universitarios*: Creación de nuevos Departamentos universitarios en los que estén adscritos las áreas de conocimiento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

7. *Numeralización*: Acceso del profesorado a la numeralización a los cuerpos docentes universitarios.

8. *Nuevos Centros y número de plazas*: Debe propiciarse un crecimiento sostenido y adecuado a la demanda real del mercado laboral del número de centros universitarios en España, así como el número de plazas de estudiantes.

9. *Especialidades*: Definir y reconocer las especialidades de la licenciatura, (docencia, organización y gestión deportiva, entrenamiento deportivo y alto rendimiento y recreación deportiva), o, en su defecto, la promoción de masters y estudios de postgrado, una vez determinados los criterios y directrices comunes para todos ellos.

10. *Maestrías o aplicaciones deportivas*: Calidad formativa en las maestrías y/o aplicaciones deportivas, que en todo caso debe ser competitiva y adecuada a la exigencia de los diferentes niveles del rendimiento deportivo.

11. *Curso de Aptitud Pedagógica (ó C.C.P.)*: Exención del CAP ó CCP a los estudiantes egresados que hayan cursado el itinerario docente en la licenciatura.

12. *Complementos de formación*: Aplicación de los complementos definiendo criterios comunes de implantación que garantice las condiciones de acceso y de realización.

13. *Cooperación interuniversitaria:* Apuesta por la cooperación interuniversitaria nacional e internacional en la formación especializada de pre y postgrado: cursos, seminarios, estancias intensivas, movilidad de estudiantes y profesorado y promoción de masters y doctorados.

14. *Investigación*:

- Creación de grupos de investigación nacionales y/o internacionales altamente especializados.
- Desarrollo de líneas de investigación específicas en los Departamentos de Educación Física.
- Profundización en el objeto de estudio propio: la acción motriz.
- Dotación tecnológica adecuada de los laboratorios de investigación.
- Nuevos programas de doctorado y tesis doctorales.
- Programas de doctorado interdepartamentales.
- Convenios y concertaciones con Federaciones deportivas e Instituciones públicas y privadas para el desarrollo de la investigación deportiva.

Las enseñanzas universitarias y no universitarias de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte no pueden ser ajenas a las transformaciones estructurales y a las demandas sociales. Indicadores de pertenencia, calidad, adecuación a la demanda y análisis de contexto parecen necesarios abordarlos como retos inminentes de la universidad del siglo XXI.

Bibliografía

ALAMO, F.R.: *La planificación estratégica de las universidades*. Revista VECTOR, nº 6, septiembre-diciembre 1995; págs. 4-18.

ALFARO, E.: *La formación y empleo en los profesionales de la actividad física y el deporte en Europa*. I Jornadas sobre formación y empleo en el deporte. Instituto Andaluz del Deporte. Granada, 1996

AMADOR, F.: *La formación universitaria en España: niveles y análisis de funciones*. I Jornadas sobre formación y empleo en el deporte. Instituto Andaluz del Deporte. Granada, 1996.

AMADOR, F.: *Ordenación de las titulaciones del deporte*. Revista ESTADIO, nº 2, abril-mayo 1995; págs. 53-54.

Documento: *La evolución del deporte en España, 1983-1995*. Consejo Superior de Deportes. Madrid, 1996.

Documento: *Documento de Política para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*. UNESCO, París, 1995.

Documento: *El trabajo del Consejo de Europa en materia de Deporte 1992-1993*. Vol, III. Consejo Superior de Deportes, Madrid, 1995.

HERNÁNDEZ, J.L.: *Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte: la profesión y el empleo en los licenciados en Educación Física*. Consejo Superior de Deportes. Investigaciones en Ciencias del Deporte. Madrid, 1995; págs. 57-76.

MARTÍNEZ, J.: *Estructura ocupacional y mercado de trabajo en el deporte: proyección del mercado deportivo laboral en la España de los noventa*. Consejo Superior de Deportes. Investigaciones en Ciencias del Deporte. Madrid, 1995; págs. 3-56.

Estructura ocupacional del deporte en España. Encuesta de los sectores de entrenamiento, docencia animación y dirección. Consejo Superior de Deportes. Investigaciones en Ciencias del Deporte. Madrid, 1995; págs. 77-128.

Los licenciados de los INEF: posiciones actuales y perspectivas de futuro. Revista APUNTS, nº 32, junio de 1993; págs. 102-119.

Víctor Manuel López Pastor,
Esther Matilde López Pastor,
Profesores de Educación Física
IES «San Ildefonso», La Granja (Segovia).

TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. PROBLEMÁTICA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Palabras clave: **educación física, educación ambiental, naturaleza, impacto ambiental.**

Abstract

The rapid growth of outdoor sporting activities has generated a series of environmental impacts that are being denounced by ecological associations (CODA, 1992; AEDENAT, 1994) and specialized magazines (Quercus, GAIA, Natura, Integral...) putting forward alternative proposals (AEDENAT, 1994; CENEAM, 1995; ECOTRANS, 1995). As professionals in physical education we have approached these problems from the field of action of physical education system. As the first point, we explain how physical education possesses great potential in respect to environmental education, which, as we understand it, has yet to be developed. In the second part, we see from a generic way hoe physical sporting activities in the outdoors are influenced, explaining that their mere practice "per se" does not constitute environmental education. Finally, we present some options and proposals for action to bring about a treatment of outdoor sporting activities from a critical perspective, as key aspect in fomenting a truly environmental education from the area of physical education.

Resumen

El rápido crecimiento de la práctica de actividades deportivas en la naturaleza genera una serie de impactos ambientales que están siendo denunciados por asociaciones ecologistas (CODA, 1992; AEDENAT, 1994) y revistas especializadas (Quercus, GAIA, Natura, Integral, etc.), planteando a continuación propuestas alternativas (AEDENAT, 1994; CENEAM, 1995; ECOTRANS, 1995).

Como profesionales de la educación física hemos abordado esta problemática desde el campo de acción de la educación física como área curricular del sistema educativo. En el primer punto explicamos cómo la educación física —desde el campo de conocimientos y actividades que le es propio— posee una gran potencialidad para el tratamiento de la educación ambiental que, a nuestro entender, aún está por desarrollar. En el segundo apartado vemos de una forma genérica cómo influyen las actividades físico-deportivas en el entorno natural, explicando por qué su mera práctica no constituye «per se» educación ambiental. Por último se presentan algunas orientaciones y propuestas de acción para llevar a cabo un tratamiento de las actividades físico deportivas en la naturaleza desde una perspectiva crítica, como aspecto clave para el fomento de una verdadera educación ambiental desde el área de la educación física.

Introducción

Nos guste o no a todos los implicados, el rápido crecimiento de la práctica de actividades deportivas en la naturaleza genera una serie de impactos ambientales que están siendo denunciados por asociaciones ecologistas (CODA, 1992; AEDENAT, 1994) y revistas especializadas (Quercus, GAIA, Natura, Integral, etc.), planteando a continuación propuestas alternativas (AEDENAT, 1994; CENEAM, 1995; ECOTRANS, 1995).

Pero, ¿hasta que punto esto es conocido por los colectivos que practican estas actividades físicas en la naturaleza; y sobre todo, en los colectivos encargados de la enseñanza y monitorización de estas prácticas (Profesores de Educación Física (EF) dentro del sistema educativo, Entrenadores dentro de la actividad deportiva federada, y Monitores dentro del Turismo Activo y actividades de Ocio y Recreación?

Como profesionales de la Educación Física, vamos a abordar esta problemática desde el primer campo de acción citado: la Educación Física como área curricular del sistema educativo.

Y así, en el primer punto explicaremos como la Educación Física (desde el campo de conocimientos y actividades que le es propio) posee una gran potencialidad para el tratamiento de la educación ambiental que, a nuestro modesto entender, aun está por desarrollar.

En el segundo apartado veremos de una forma genérica cómo influyen las actividades físico-deportivas en el entorno natural, y explicando por tanto porqué su mera práctica *no constituye* «per se» Educación Ambiental.

Y por último presentamos algunas orientaciones y propuestas de acción para llevar a cabo un tratamiento de las actividades físico-deportivas en la naturaleza desde una perspectiva crítica, como aspecto clave para el fomento de una verdadera educación ambiental desde el Área de Educación Física.

La educación ambiental desde la educación física

En la actual Reforma del Sistema Educativo Español (LOGSE) la Educación Ambiental aparece como *área transversal* (1); esto significa que deber ser tratada por todas las áreas curriculares (ética, tecnología, lengua, matemáticas, ciencias, etc.), cada una de ellas dentro de la materia y contenidos que le son propios.

Frente a este planteamiento parece existir la creencia, entre un alto número de profesores y profesoras, de que la Educación Ambiental es cuestión de las Ciencias Naturales, y por tanto es esta la única área que debe (o puede) abordarla. Creencia que consideramos errónea por un doble motivo: el tratamiento de las problemáticas ambientales no sólo es una cuestión lo suficientemente importante y urgente como para que todos colaboremos en la misma, sino que dada la complejidad de las mismas es evidente que su tratamiento y solución es cuestión interdisciplinar (como constantemente recuerdan los especialistas de Ed. Ambiental (ver Martín-Molero, ed., 1988).

Personalmente tenemos la convicción de que la Educación Física no sólo debe tratar la educación ambiental dentro del ámbito educativo, sino que posee una situación privilegiada para su desarrollo, tanto por los contenidos que le son propios, como por ser una de las escasas asignaturas basadas principalmente en las experiencias prácticas y las vivencias personales.

Dentro de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), la EF posee cinco bloques de contenidos, uno de los cuales posee una potencialidad muy fuerte para llevara cabo una Educación ambiental: *las actividades en el medio natural.*

La cuestión entonces sería: ¿Por qué se queda en mera posibilidad, en vez de convertirse en una realidad?

A continuación intentaremos resolver esta pregunta a través de un análisis de la bibliografía que desde el campo de la EF aborda el tratamiento de este bloque curricular; y en el siguiente punto veremos como la principal razón es un problema de planteamiento a la hora de desarrollar este bloque de contenidos.

Actividades en la naturaleza y educación física

Son muchos los autores que han tratado el tema de las actividades físico-deportivas en la naturaleza desde la Educación Física (Gericó, 1989), pero muy pocos los que lo realizan desde una perspectiva crítica que analice la problemática ambiental que estas actividades generan, la influencia de los factores sociales y económicos en las mismas, y la necesaria búsqueda de alternativas y soluciones (Lobmeyer y Lutter, 1990; Fernández-Balboa, 1993; Funollet, 1994; Castillo, Fajardo y Funollet, 1995).

(1) Junto a la educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades, educación para la salud, educación vial, educación moral y cívica y educación del consumidor.

Y lo curioso es que la legislación educativa sí que lo posibilita (2), aunque presenta una clara incoherencia interna si se la somete a un mínimo análisis de contenido. Más grave es el hecho de que el propio Ministerio (MEC), a través de los materiales didácticos que edita para la EF en esta etapa educativa (1992a, 1992b, 1993a, 1993b y 1994) perpetua el problema; pues por un lado se continúa asignando un escaso tiempo lectivo a las Actividades en la Naturaleza (3), y por otro, a la hora de desarrollarlas sólo se tratan y consideran los aspectos técnicos de las mismas. El mismo hecho se repite en múltiples publicaciones sobre la temática: las implicaciones ambientales que poseen estas actividades físicas en la naturaleza se quedan en mera declaración de intenciones que en muy raras ocasiones es llevada a la práctica didáctica para su tratamiento educativo (Sicilia y Rivadeneyra, 1994; González et al, 1994; Casterad, Guillen y Lapetra, 1995).

Educación ambiental versus degradación del entorno natural. Los efectos de las actividades en la naturaleza

La denominación de *«Actividades físico-deportivas en la naturaleza»* engloba un amplio abanico de posibilidades (más de 50 tipos distintos) que han sido clasificadas de diferentes formas por expertos provinientes de al menos dos campos científicos: la Educación Física (Gericó, 1989; Barea; ENSEP; INEF, 1970; Bello; Funollet, 1994 y 1995; Olivera y Olivera, 1995, etc.) y la Ecología (Villalvilla, 1994; ECOTRANS, 1995; CODA, 1992).

Parece bastante lógico pensar (y así se justifica su práctica habitualmente) que la realización de este tipo de actividades posee una serie de ventajas (AEDENAT, 1994), como toma de contacto con la naturaleza, eliminación del estrés, mantenimiento de la forma física, dinamización de las economías rurales, recuperación de caminos tradicionales que se estaban perdiendo —como las vías pecuarias—, etc.; la mayoría de las cuales pueden constituir razones más que suficientes para la inclusión de estas actividades en el ámbito escolar.

Nuestra duda es que sea suficiente su mera realización (sin ningún otro tipo de planificación ni intervención didáctica) para que se conviertan en experiencia educativa. Y lo que nos preocupa es que sea catalogada sin más de «Educación Ambiental» cuando (como veremos a continuación) es más fácil conseguir el efecto contrario: generar un impacto ambiental más o menos considerable y, lo que es más grave, fomentar la creación de hábitos de conducta que degradan el medio natural.

Lo que queremos decir con esto es que una de las mayores ventajas de las actividades en el medio natural, desde el área de Educación Física, es su valor potencial como instrumento de educación ambiental (como vemos en el apartado siguiente); pero la puesta en marcha de estas actividades también encierra un serio peligro: generar un fuerte impacto ambiental, si no se regula su uso, o los usuarios no tienen en cuenta una serie de recomendaciones fundamentales para minimizar dicho impacto.

El impacto ambiental de las actividades físico-deportivas en la naturaleza

Todas las actividades físico-deportivas en la naturaleza causan un impacto ambiental en mayor o menor grado en función de varios factores (características de la propia actividad, número de practicantes, concienciación y conductas realizadas durante la actividad, fragilidad del ecosistema, medios técnicos y mecánicos utilizados, etc.). Los principales impactos de cada una de las actividades que más comúnmente se llevan a cabo en las zonas de montaña ya han sido tratados de forma resumida en otra publicación (López Pastor, 1996) (4), por lo que sólo presentaremos un pequeño resumen de tipos de impactos globales, para así poder desarrollar otros puntos que consideramos mucho más interesantes a la hora de llevar a cabo esta propuesta.

ECOTRANS (1995) clasifica los impactos de todas y cada una de estas actividades en seis grandes grupos de *efectos* (5) :

(2) Dentro del área curricular de la EF para la ESO, en uno de los seis objetivos generales (el cuarto), se hace referencia al necesario respeto al medio ambiente y su conservación. Dentro de los contenidos se le da aún mayor presencia a través del quinto y último bloque de contenidos: Actividades en el medio natural. Pero, curiosamente, no aparece en ninguno de los 13 criterios de evaluación (ni siquiera como referencia). ¿Incoherencia interna?

(3) Frente a los contenidos dominantes de la materia (condición física y deporte) que siguen teniendo la mayor dedicación temporal.

(4) Para una mayor profundización sobre el tema, consultar los manuales que AEDENAT (1994) y ECOTRANS (1995) han editado sobre esta problemática específica; o los más genéricos de CODA (1992), sobre el turismo rural, y CENEAM (1994), sobre actividades al aire libre; o algunos de los siguientes artículos que tratan algunas actividades en concreto: García (1994), Gómez-Limón y otros (1993); Miró (1994); Sierra (1992); Villalvilla y García (1994); Villalvilla y Martín (1994), etc.

(5) Aportando junto a los efectos medidas para su prevención y recomendaciones para su uso desde el ámbito de las actividades recreativas en la naturaleza.

- Sobre *el suelo*: compactación, erosión, vertido de basuras, modificaciones, obras, señalizaciones con pinturas, etc.
- Sobre *el agua*: turbiedad, vertidos, contaminación, etc.
- Sobre *la vegetación*: destrucción, daños, arrancamientos, etc.
- Sobre *la fauna*: tanto directa como indirectamente (daños en su entorno, destrucción de sus fuentes de alimentación, contaminación, etc., que le fuerzan al abandono de la zona, etc.).
- Sobre *el aire* y el *paisaje sonoro*: bien por la emisión de gases contaminantes, levantamiento de nubes de polvo, etc. y la contaminación acústica generada por algunos medios mecánicos, objetos fuera de lugar (equipos musicales), grupos masivos, conductas irrespetuosas, etc.
- Sobre *el medio humano*: bien respecto a los habitantes de estas zonas, como a otros practicantes de actividades en la naturaleza (sobre todo de otras actividades que conllevan menor equipación y protección; por ejemplo: 4x4, rutas a caballo, bicis de montaña, senderistas, etc.)

Las actividades físico-deportivas como instrumento de sensibilización y educación ambiental

Si se realizara un análisis de la mayor parte de la bibliografía editada sobre diseños curriculares para EF en la Reforma, los resultados indicarían que desde el campo profesional de la Educación Física parece predominar la creencia de que la mera realización de actividades físicas en la naturaleza da lugar a una adecuada educación ambiental, ya que nunca se suele explicar cómo se piensan llevar a cabo esas objetivos de concienciación ambiental, ni se desarrollan actividades didácticas para conseguirlos.

Sólo algunas voces, en fechas recientes, comienzan a plantear la necesidad de tratar este tema desde una perspectiva crítica, en vez de centrarse únicamente en tratamientos técnicos sobre la realización de las actividades (Fernández Balboa, 1993).

Bastante lejos de los planteamientos de muchos autores del campo de la Actividad Física, la realidad nos demuestra que la simple realización de actividades físico-deportivas en la naturaleza no genera por sí misma sensibilización y educación ambiental, sino graves impactos ambientales; y que estas (la sensibilización y la educación ambiental) dependen en gran medida del tratamiento educativo que se reciba, y de la actitud y comportamiento de las personas y/o grupos sociales con los que un individuo se inicia en este tipo de actividades al aire libre.

Esto es, no basta la simple realización de actividad física en la naturaleza para desarrollar la educación ambiental (en muchos casos ocurre todo lo contrario), sino que es necesaria la intervención pedagógica para que esta formación tenga lugar.

De lo que sí estamos bastante convencidos (y en esta línea llevamos trabajando algún tiempo) es que estas actividades constituyen también un instrumento privilegiado para la sensibilización sobre la problemática existente, y la generación de conductas respetuosas con el medio, aparte del resto de ventajas ya citadas.

Propuestas de acción para el tratamiento de la educación ambiental desde el área de educación física

Nuestra propuesta para llevar a cabo una intervención didáctica sobre educación ambiental desde el área de Educación Física esta basada, principalmente, en el tratamiento de las actividades deportivas en la Naturaleza desde una perspectiva crítica.

Esta propuesta de intervención didáctica desde el área de Educación Física fue puesta en práctica por primera vez durante el curso 1994-95 en el IES «San Ildefonso», de La Granja (Segovia). Como la descripción de esta experiencia puede encontrarse en otros lugares (López, 1996), nos remitimos a ella para quién esté interesado en conocer con mayor profundidad sus características, proceso y resultados; para así poder dedicarnos ahora a la presentación de *orientaciones y propuestas de acción* para aquellas-os compañeras-os que estén interesados en tratar la educación ambiental en Educación Física desde una perspectiva similar.

Algunas consideraciones generales

A lo largo de estos últimos años hemos ido aclarando y conceptualizando algunos aspectos claves en esta propuesta de acción, que a continuación exponemos:

- El primero se centra en la importancia clave (cuando no necesidad) de un *tratamiento interdisciplinar* de la educación ambiental. Nuestros mejores resultados, y la mayor receptividad en el alumnado sobre la temática, se han dado cuando la mayoría del profesorado estaba sensibilizado con la problemática ambiental, y esta era tratada desde las diferentes áreas, así como a nivel común e institucional en el centro (recogida de papel y otros materiales para reciclar, jornadas, exposiciones, etc.).
- El segundo se refiere a la lógica de centrar nuestra intervención en los *contenidos y aspectos* que son *propios y específicos* de nuestra área cu-

rricular, tanto por el propio carácter de transversalidad que posee la educación ambiental, como por poseer suficiente materia de trabajo propia (y con una fuerte potencialidad educativa) como para salirnos de ella.
Es también una cuestión de tiempo disponible, y de credibilidad de nuestra área curricular.

- Como todo trabajo de análisis crítico y concienciación, es fundamental el ofrecer diferentes puntos de vista sobre una realidad y la *posibilidad de reflexión y debate*, así como el mantenimiento de una *actitud de escucha y respeto* hacia los posicionamientos que adopte el alumnado.
- En cuarto lugar, *su tratamiento integral y global.*
  Consideramos que para que podamos hablar de Educación ambiental, no basta con citarla en los objetivos, o en los contenidos actitudinales (como ocurre en la mayoría de los casos), sino quedebe ser reflejada (y tratada) en todos y cada uno de los apartados del diseño curricular: objetivos, contenidos (*en los tres: conceptos, procedimientos y actitudes*), evaluación, actividades, metodología, etc.; si no queremos correr el peligro de quedarse en mera declaración de intenciones, o «barniz didáctico».
- Por último, consideramos que el tratamiento de las actividades físico-deportivas en el medio natural no debe limitarse al análisis desde una perspectiva crítica (en la que aquí nos centramos), sino que aspectos tan importantes para la propia integridad del sujeto y realización de la actividad, como son las diferentes técnicas de ejecución y sistemas de seguridad, deben ser tratadas convenientemente.
  Y un aspecto clave: la experimentación personal, la vivencia práctica de las propias actividades, es el eje de acción sobre el que el resto de intervenciones cobran sentido.

Algunas actividades concretas a poner en práctica

- *Comentarios y reflexiones* en algún momento de las sesiones, cuando podíamos observar «en vivo» los impactos de alguna de estas actividades (daños en los caminos y vegetación por el paso de 4x4 y motos trial, compactación y generación de basuras en senderos, erosión y contaminación producida, etc.).
- *Lectura (con resumen y análisis crítico)* de artículos en que se traten los aspectos ambientales, económicos y sociales de alguna-as actividad-es físico-deportivas en la naturaleza; que dan pie a un diálogo personal profesor-alumno (a través de la corrección del documento presentado), y a un debate en clase en que se analizan, desarrollan y defienden los diferentes puntos de vista sobre la problemática.
  No se trata por tanto de imponer un punto de vista, como explicábamos antes, sino de fomentar la reflexión y el diálogo sobre un problema real, de forma que favorezca la concienciación y la toma de una postura personal.
- *Trabajos de investigación práctica* sobre el impacto de las actividades deportivas en la naturaleza (a ser posible una actividad concreta, o bien varias de ellas pero sobre una zona geográfica concreta), aplicando la lectura de diferentes artículos y manuales a una zona específica del municipio que sufra un uso continuado de este tipo (impactos generados, y posibles soluciones).
  Para llevar a cabo esta actividad es necesario disponer de un dossier de documentos y artículos (periódicos, revistas, manuales, etc.) al que el alumnado tenga acceso, para que pueda elaborar el trabajo en horas no lectivas.
- *Participación en actividades y proyectos interdisciplinares*, que además son susceptibles de recibir posteriormente un tratamiento más específico desde nuestra materia.
- *Tratamiento específico* de la problemática ambiental a que dan lugar *dentro de la planificación y realización de unidades didácticas* (o proyectos curriculares) concretos sobre actividades en la Naturaleza. Por ejemplo, Ureña (1995) en la realización y desarrollo de una Unidad Didáctica de Orientación, recoge y trata la problemática ambiental generada por la misma en cada aspecto curricular (objetivos, contenidos —los tres: procedimentales, conceptuales y actitudinales—, y evaluación), lo que refleja una intervención didáctica completa de educación ambiental.
  La evaluación de estas propuestas de intervención va a depender en gran medida de cada caso concreto, de las finalidades que cada profesor-a se plantee, y de su forma de llevarlo a cabo.
  Por si pueden servir de referencia, a continuación planteamos una serie de técnicas e instrumentos que pueden ser útiles a la hora de obtener información para su realización:

  - *Corrección de documentos:* recensiones, trabajos trimestrales y fichas de las sesiones.
  - *Debates en grupo:* en los que se plantean los diferentes puntos de vista de los alumnos/as y se observa la evolución de sus ideas sobre estás actividades.
  - *Observación* de la conducta del alumnado durante las sesiones de EF, y (en su caso) actividades extraescolares.

- *Entrevistas informales:* con el alumnado durante el horario lectivo (para la recogida de datos obtenida a través de estas técnicas, el cuaderno del profesor resulta extremadamente útil).

Unas reflexiones sobre su evaluación

Lógicamente la evaluación de este tipo de intervenciones didácticas no podrá limitarse a la consecución (o no) de unas determinadas conductas, o a lo acertado o erróneo de unas afirmaciones o respuestas concretas del alumnado. No se trata tanto de una evaluación sumativa sobre el control de resultados inmediatos y a corto plazo, sino de una evaluación formativa que favorezca el proceso de reflexión, diálogo y concienciación personal, y grupal, puesto en marcha. Pues como todo objetivo educativo complejo y valioso puede ser considerado una «inversión» a medio y largo plazo, y por sus propias características difícil de medir y tabular con inmediatez y precisión matemática.

Conclusiones

Es urgente el tratamiento del impacto ambiental de las actividades deportivas en la naturaleza desde la Educación Física; tanto por convicciones personales, como por obligación docente, e intereses profesionales a medio y largo plazo.

Para que tenga lugar una auténtica educación ambiental es necesario, al menos, una intervención didáctica específica. La mera realización de actividades deportivas en la naturaleza no constituye «per se» educación ambiental (concepto, este último, que parece estar demasiado extendido).

Consideramos importante que las intervenciones didácticas en este sentido sean asumidas por cada docente, lo que conducirá a una adaptación a sus convicciones y a las características de su lugar de trabajo. No exponemos por tanto un modelo a reproducir, sino una toma de postura clara, y una serie de orientaciones e ideas que puedan ser de utilidad.

Bibliografía

AEDENAT (1994) *El impacto de las actividades deportivas y de ocio/recreo en la naturaleza.* (Por: Hilario VILLALVILLA).

CASTERAD, J., GUILLEN, R. y LAPETRA, S. (1995) *Una propuesta curricular de actividades físicas en la naturaleza para Educación Primaria.* Actas XIII Congreso Nacional E.F. E.U. Magisterio y II F. Educación. JACA. Universidad de Zaragoza.

CASTILLO, D., FAJARDO, X. y FUNOLLET, D. (1995) «Necesidad de una educación ambiental integrada en la práctica de la actividad deportiva en el medio natural». *Apunts, 41* (76-79).

CODA (1992) *Desarollo y problemática del turismo rural en el estado Español.*

ECOTRANS (1995) *Manual para la mejora de la calidad ambiental de las actividades recreativas en la naturaleza.* Madrid.

FERNÁNDEZ-BALBOA, J.M. (1993) «Aspectos crítico y cívico del rol de los/as profesionales de la Educación Física y el Deporte: conexiones con la política, la economía y el medio ambiente». Revista *Apunts* (nº 34; 74-82).

FUNOLLET, F. (1994) «Actividades en el medio natural. Tipos, clasificaciones y recursos. Organización de actividades físicas en la naturaleza». En INDE *Temario de Oposiciones al cuerpo de profesores de Secundaria.* INDE. Barcelona.

FUNOLLET, F. (1995). «Propuesta de clasificación de las actividades deportivas en el medio natural». *Apunts, 41* (124-129).

GARCÍA CASTAÑO, I.(1994). «Todoterrenos, amores que matan la naturaleza». *Gaia* nº 4 (46-48).

GÓMEZ-LIMÓN, J. et al.(1993) «El impacto de las actividades recreativas al aire libre sobre los espacios naturales.» *Quercus* nº 90 (18-23).

GERICÓ, R. (1989) «La actividad física en el medio natural. Tipos de actividades físicas en la naturaleza: su clasificación.» En CEPID. *Bases para una nueva Educación Física.* Zaragoza.

GONZÁLEZ, I., SANTOS, M. y DÍEZ, V. (1994). Las actividades en la naturaleza y la enseñanza formal. Una propuesta concreta: Orientación Recreativa. Rev. *Perspectivas.* nº 16 (15-19).

LOBMEYER, H. y LUTTER, H. (1990) «The incorporation of Environmental Education in School Sport». En *International Journal of Physical Education,* Volume XXVII, Issue 3 (20-26).

LÓPEZ PASTOR, V. (En prensa) «Impactos de las actividades deportivas en el paisaje de montaña; el caso de los 4x4: causas y consecuencias de un pseudoambientalismo publicitario.» En *Paisaje y desarrollo integral en áreas de montaña.* (Actas VII Jornadas del Paisaje). Ed. MOPTMA. Madrid.

LÓPEZ PASTOR, V. y E. (1996) «Las actividades físicas en la naturaleza como instrumento de reflexión y Educación Ambiental en enseñanza secundaria». *Rev. Española Ed. Física, 3-3 (4-10).*

MARTÍN-MOLERO (1988) *Educación Ambiental. Una experiencia interdisciplinar.* Ed. Cyops. Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (MEC). (Madrid).

— (1990) Secundaria Obligatoria. Área EDUCACIÓN FÍSICA.

— Materiales didácticos. Educación Física.

— (1992) Secundaria Obligatoria-1 y 2.

— (1993) 4º Curso ESO - 1 y 2.

— (1994) Primer ciclo ESO - 1.

MIRÓ, I.(1994) La montaña: terreno de juego. *Integral,* 173(38-43)

OLIVERA, A. y OLIVERA, J.(1995). «Propuesta de clasificación taxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Marco conceptual y análisis de los criterios elegidos». *Apunts, 41* (108-123).

OLMOS LÓPEZ, A. (1994) *Estudio del Impacto Ambiental en la realización de nuestras actividades físico-recreativas en la naturaleza.* Apuntes del Curso de Especialización de Ocio y Recreación Deportiva. Curso 1993/94. INEF-Madrid.

SICILIA, A. y RIVADENEYRA, ML. (1994) «Actividades de adaptación al medio: Propuesta de aplicación de la Orientación en centros educativos. *Congreso Nacional Educación Física F.Educación y E.Magisterio.* Sevilla, 1994.

VILLALVILLA, H. y MARTÍN, S. (1994) «Cuando los deportes blancos degradan las montañas». *Gaia* nº 6 (61-64).

FORO
José Mª Cagigal



ANÁLISIS CRONOLÓGICO DE LA VIDA DE JOSÉ MARÍA CAGIGAL Y SU CONTEXTO HISTÓRICO (1928-1983). ENSAYO DE UNA HISTORIA INMEDIATA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

Javier Olivera Betrán

José María Cagigal fue un hombre clave en las estructuras oficiales del deporte en el aparato estatal franquista. Gozó de poder, autonomía y consideración con amplio reconocimiento entre los medios de comunicación de masas del país y mantuvo, además, un notable prestigio internacional en los circuitos político profesionales de la educación física y el deporte en este período. Sin embargo, con el advenimiento de la democracia en España su estrella empezó a declinar, no obstante su influencia en los foros intelectuales extranjeros se incrementó. Fue un personaje que con su quehacer cotidiano (intelectual teórico y hombre de acción) ayudó a cambiar profundamente las estructuras del deporte y la educación física en nuestro país y colaboró eficazmente en el cambio lento y progresivo, pero irreversible, de la mentalidad de las gentes de su tiempo. El presente estudio, que abarca la existencia del hombre, contempla tres episodios históricos diferenciados de nuestro pretérito reciente: la dictadura, la transición y los inicios de la democracia.

Cualquier personalidad estudiada forma parte de un marco socio-histórico, y su vida transcurre en el ámbito del contexto social al que pertenece, ya que no somos seres aislados y, además, recibimos la influencia de nuestro entorno a la vez que nosotros influimos en mayor o menor medida sobre él. La realización de la biografía personal e intelectual de José María Cagigal Gutiérrez (1928-1983), hombre clave en la transformación de la educación física y el deporte en España entre 1957 y 1983, supone la necesaria construcción de una historia inmediata (1) de este ámbito socio-profesional en este período en nuestro país y, por extensión, del extranjero en razón a la proyección y representatividad del biografiado en los ambientes académicos y profesionales internacionales. Éste es un proyecto histórico pendiente que es preciso desarrollar para entender el proceso de cambio que sufrió la educación física y el deporte en España, de una concepción arcaica e ideologizada a una concepción moderna, humanista, integral e independiente conectada con las tendencias pedagógicas del momento.

En esta dirección se inscribe este trabajo: trazar la biografía de un personaje fundamental en la historia inmediata española de la educación física y el deporte en España y analizar su estrecha correlación con el contexto histórico que le tocó vivir . Bajo esta perspectiva se presenta un cuadro cronológico que facilita una doble lectura, la transversal y la longitudinal. En el itinerario transversal aparecen cinco divisiones que corresponden a las siguientes secuencias anuales: 1. La trayectoria vital de Cagigal. 2. Los acontecimientos que se dan en España en relación al personaje y su ámbito socio-profesional. 3. Los sucesos acaecidos en el resto del mundo. 4. Los hechos internacionales más relevantes de la educación física y el deporte y, en menor medida, del deporte espectáculo (este apartado se ubica en el último espacio y se presenta bajo el rótulo de «Internacional»). 5. Algunas de las circunstancias más notables realizadas en el territorio nacional que constituyen los hechos fundamentales de una posible historia inmediata de la educación física y el deporte en nuestro país (se sitúa en el mismo cuadro del anterior —el cuarto— y se destaca con el título de «España»).

Respecto a la lectura longitudinal del cuadro, se trata de seguir cronológicamente la evolución de cada una de las cinco divisiones consideradas, de esta manera tendremos una sucesión encadenada de hechos que nos permite realizar un análisis histórico del contexto histórico general y particular en relación a José María Cagigal y viceversa.

(1) Para Jean Lacouture en «La historia inmediata» (Jacques Le Goff-Roger Chartier-Jacques Revel: *La nueva historia*, El Mensajero, Bilbao, 1988, pp. 331-354), el concepto de «historia inmediata» surge en la década de los sesenta y representa un serio intento metodológico de conceder la palabra a quienes han sido protagonistas de la historia que van a construir. Se quiere elaborar la historia a partir de esos archivos vivientes que son los hombres. Aunque no es un proceso de preeminencia de las fuentes orales sobre los documentos escritos, aquéllos serán más vitales que los segundos pues es la inmediatez de la información (signo de nuestro siglo) la que impone el desarrollo de la historia inmediata, en una sociedad bombardeada de informaciones que tiene el derecho a exigir la inteligibilidad histórica próxima. La «historia inmediata» parte del periodismo riguroso, practicado por hombres inmersos en el acontecimiento, hasta el punto de ser partícipes y reflejos del mismo, y va hasta la investigación propiamente histórica, que estudia un período muy reciente y recurre básicamente a los métodos de la entrevista-encuesta.



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1928	El 10 de febrero nace en el n.º 32 de la Ribera de Deusto (Bilbao), José María, el 4.º hijo de Jesús Cagigal, Vista auxiliar de Aduanas, y Asunción Gutiérrez, ama de casa. El padre había nacido en Santander y la madre en Deusto. Fue el tercer varón de una familia de nueve hermanos, cuatro hombres y cinco mujeres.	Ley Callejo de reforma de la Universidad: se faculta a los colegios jesuitas y agustinos para dar títulos universitarios. El beato José María Escrivá de Balaguer funda el *Opus Dei*. I Campeonato Liga Fútbol (1928-1929). Sale la revista *Boxeo* (1928-1931). Rufino Blanco Sánchez publica su monumental obra: *Bibliografía general de Educación Física* (Madrid, 1927). Diccionario de Lengua (DRAE) recoge, por primera vez, la voz «deporte» en 1925 (XV edición).	Primeras emisiones regulares de televisión en Nueva York. Descubrimiento de la Penicilina por Alexander Fleming. Firma del pacto Kellog-Briand, 63 países dejan fuera de la ley la guerra como política nacional. JJ.OO. de Amsterdam: 1ª vez que participan las mujeres en atletismo (100m., 800, 400v, altura y disco). II JJ. OO. invierno en Saint Moritz (Suiza).	**INTERNACIONAL**: Se funda la Federación Internacional de Medicina Deportiva (FIMS). 1.ª Espartaquiada en Moscú: Reunión gimnástica y atlética de las juventudes socialistas del mundo. Nace l'INEP en Francia. Pierre de Coubertin establece en Lausana un «Bureau Internationale de Pédagogie Sportive». Jean Giraudoux publica *Le sport*, un libro de aforismos. **ESPAÑA**: Se funda en Barcelona el Club Femení d'Esports cuyo lema era: «Feminidad-Deporte-Cultura».
1929	A finales de febrero, fallece su abuelo materno Laureano Gutiérrez a los 67 años de edad. El 16 de abril, nace en el hogar de la familia Cagigal/Gutiérrez, el quinto hijo Fernando Laureano, con el cual, durante la infancia y la adolescencia, se establecerán especiales vínculos de amistad entre él y nuestro biografiado.	Huelga universitaria e incidentes estudiantiles, con dimisión de catedráticos y cierre de las Universidades de Madrid y Barcelona. Se celebran sendas Exposiciones: la Universal de Barcelona y la Iberoamericana de Sevilla. Primera exposición de pintura de Salvador Dalí en París. Real Orden en la Gaceta de Madrid, se crea una Secretaría en Comité Nacional de Cultura Física (31.III).	Hundimiento de la Bolsa en Nueva York, el jueves negro (24.X) que marca el inicio de la depresión de los años treinta. Martin Heidegger en «¿Qué es la metafísica?», emprende la destrucción de la metafísica precedente. Ricardo Zamora es valorado como el mejor portero de fútbol del mundo. Carta Fascista del Deporte Italiano: el CONI dirigirá el deporte de elite.	**ESPAÑA**: Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona se inaugura el Estadio de Montjuïc con la presencia del rey Alfonso XIII y el siguiente programa: Partido de Rugby entre España e Italia; eliminatorias de 100 metros lisos; partido de fútbol entre el Bolton Wonderers (Campeón de la Copa Inglesa) y la Selecció Catalana y final de 100 metros entre los clasificados. Se deja de editar la revista *Armas y Deportes* (Madrid, 1927-1929).
1930	El 23 de octubre nace en la casa familiar de Deusto, el sexto hijo, una niña que se llamará María Pilar.	Dimite de la presidencia del gobierno el general Primo de Rivera. José Ortega y Gasset publica *La rebelión de las masas*. Pacto republicano de San Sebastián, para aunar acciones contra el gobierno monárquico. Sublevaciones militares en Jaca y en Cuatro Vientos. Paulino Uzcudum disputa en el Estadio de Montjuïc sendos combates de boxeo, contra el gigantesco Primo Carnera y el estilista Max Schmelling.	Se desencadena una nueva guerra civil en China. Sigmund Freud, en *El malestar en la cultura*, analiza el precio que paga la humanidad por el progreso. I Campeonato del mundo de Fútbol para Selecciones Nacionales en Uruguay con triunfo del país anfitrión. I Campeonato Sudamericano de Baloncesto en Montevideo.	**INTERNACIONAL**: IX Congreso Olímpico en Berlín sobre «Los Reglamentos olímpicos». En Berlín se edita desde la década anterior la prestigiosa revista *Die Leibesübungen* y en EE.UU. (Washington) *Research Quaterly*. **ESPAÑA**: José Ortega y Gasset publica en *El espectador* (1916-1935): «El origen deportivo del Estado» y Pedro Rico: *El sport en España. Amateurs y profesionales. Educación. Distracción. Espectáculo*.
1931	José María sufrirá durante dos años de forma concentrada, de los dos a los cuatro, una amplia gama de enfermedades infantiles que le hicieron endurecer su carácter infantil. A los cuatro años recuperará el aspecto de sana robustez, pero se había convertido en un niño ceñudo, adusto e inconformista. En junio, su padre es agraciado con 56.000 ptas. en el 2.º premio de la lotería nacional.	El 14 de abril se proclama la II República Española. El rey Alfonso XIII sale del país hacia Roma. Quema de conventos en Madrid y otras ciudades. Niceto Alcalá Zamora presidente de la República y Manuel Azaña jefe de gobierno. Se aprueba la nueva Constitución (9.XII) en España que recoge por primera vez derechos sociales. Decreto (25.IV): se disuelve el Comité Nacional Cultura Física.	Encíclica *Quadragésimo anno* de Pío XI, sobre cuestiones sociales, y *Non abbiamo bisogno*: condena la política de Mussolini para reclutar a la juventud. Post y Gatty dan la vuelta al mundTen avión. Primeros programas radiofónicos en Europa dedicados al deporte con conexiones exteriores (la BBC inició reportajes en directo en 1927).	**INTERNACIONAL**: 1.º boletín FIEP, en esa época FIGL (Fédération Internationale Gymnastique Ling, 1923-1953). II Olimpiada obrera en Viena (1.ª en 1925-Frankfurt). Nace la Federación Internacional Tiro con Arco (FITA). Pierre de Coubertin: *Mémoires Olympiques*. **ESPAÑA**: Las Escuelas Normales integran la educación física en su Plan de Estudios (Decreto:29.XI). El coronel José Moscardó es nombrado director de la Escuela Central de Gimnasia del Ejército en Toledo (1931-1936).

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1932	El 1 de diciembre la familia Cagigal/Gutiérrez se traslada al completo a la ciudad de Logroño por razones de salud de su padre, fumador empedernido que sufría el clima húmedo de Bilbao, y por recomendación facultativa, elige una ciudad de clima seco para una nueva etapa. Allí pasarán 13 años, ocupando su padre el cargo inicial de Inspector Especial de Aduanas de la ciudad.	El gobierno disuelve la Compañía de Jesús y se expropian sus bienes. Ley del divorcio. Fracaso del pronunciamiento militar del general Sanjurjo. Las Cortes aprueban el Estatuto de Cataluña y la Ley de Bases de la Reforma Agraria. Orden (11.XI) en la que se suprimen los textos de la materia de educación física (sólo se aceptan las prácticas). Sale el diario deportivo *AS* (1932-1936).	El Partido Obrero Nacionalsocialista se convierte en la primera fuerza política de Alemania. Gandhi inicia en la India una huelga de hambre contra el colonialismo inglés. Franklin D. Roosevelt es elegido presidente de los EE. UU: política del «new deal». Oliveira Salazar presidente de Portugal. III JJ.OO. de invierno en Lake Placid (EE. UU).	**INTERNACIONAL:** X JJ.OO. en Los Ángeles, marcados por el sello americano se convierten en un evento espectacular que además reporta beneficios económicos a sus organizadores. Se funda la Federación Interancional de Baloncesto (FIBA). **ESPAÑA:** Se edita una obra de gran influencia en la Escuela Central Militar de Educación Física de Toledo *Ciencia y arte de la educación física* de Fco. Javier Fernández Trapiella. Sale la revista deportiva *El Campeón* (1932-1936).
1933	El 21 de junio nace en la casa alquilada de las afueras de Logroño «Castillo Dolores», el séptimo hijo de la familia, otra niña, que recibe el nombre de María del Carmen. José María es inscrito, junto a sus hermanos varones, en el colegio de los Hermanos Maristas de la capital riojana. En el sorteo de lotería del 11 de octubre, su padre juega cinco décimos y le tocan 175.000 ptas.	Se produce la sangrienta represión de Casas Viejas. José Antonio funda Falange Española. Elecciones generales con triunfo del centro-derecha, por primera vez las mujeres votan en unas elecciones legislativas. Gobierno de Lerroux con la coalición de derechas CEDA. Se crea la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. 2.ª edición de *Estudios sobre Educación* de F. Giner de los Ríos de la Institución Libre de la Enseñanza.	Hitler es nombrado canciller alemán, nace el III Reich y se liquida la República de Weimar (1919-1933). Se produce el triunfo de los nazis en las elecciones alemanas al conseguir el 44% de los escaños. Gandhi ingresa en prisión por su llamamiento a la desobediencia civil. Abolición de la «ley seca» en EE. UU.	**INTERNACIONAL:** El INEP se convierte en Escuela Normal de Educación Física, siendo su director E. Loisel. El rector (Universidad holandesa de Leyden) Johan Huizinga lee «Los límites del juego y del trabajo en la cultura». F.J. Buytendijk publica *Wesen und Sinn des Spiels*. **ESPAÑA:** Se crea la Cátedra de Fisiología de la Gimnasia aneja a la Cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de San Carlos en Madrid: Escuela de Educación Física de San Carlos (Decreto, 12. XII). I Campeonato de Copa Baloncesto.
1934	En agosto viene a la familia la cuarta hija, llamada María Isabel, y el octavo hijo del total que nació en el nuevo domicilio logroñés, en una calle céntrica y residencial de la ciudad: c/ Vara del Rey, 13, en él residieron hasta agosto de 1938. En el curso 1933-1934, José María inicia el primer curso de la Enseñanza Primaria que constaba de cuatro cursos y un curso preparatorio.	Se fusionan la Falange de José Antonio y las J.O.N.S. de Onésimo Redondo. El gabinete Lerroux restablece la pena de muerte. Se produce una huelga general en todo el país y una insurrección y revolución social en Asturias, Cataluña y el País Vasco contra el gobierno de Lerroux: 1.335 muertos. Desde 1922 se edita en Barcelona la revista semanal deportiva *Xut* que desaparecerá en 1936.	Se produce la detención y el asesinato del líder de la guerrilla nicaragüense Augusto Sandino. La URSS ingresa en la Sociedad de Naciones. Italia logra, bajo el mandato de Benito Mussolini, dos campeonatos mundiales de Fútbol celebrados en Italia (1934) y en Francia (1938), este hecho será aprovechado por la propaganda del fascismo para sus fines políticos.	**INTERNACIONAL:** Se funda en Francia la Fédération Sportive et Gymnique du Travail (FSGT), en cuyo seno se aborda un tímido desarrollo del deporte obrero femenino. Nace la Federación Internacional de Badminton (IBF). El pensador Marcel Mauss presenta «Les techniques du corps». **ESPAÑA:** Nuevo Plan de Estudios en los Institutos, los juegos y deportes sustituyen a la educación física (Decreto 1562, 29. VIII).
1935	Pepito, como era llamado familiarmente José María, y Fernandito su hermano menor eran juguetones y poco motivados por los temas de estudio escolar, en comparación con los otros dos hermanos mayores serios y brillantes. El 6 de abril, José María es confirmado en la iglesia del seminario Conciliar de Logroño por el Obispo Diocesano.	Se aprueba una Ley de contrarreforma agraria. Estalla el escándalo del estraperlo. Decreto en Gaceta de Madrid (n.º 731, 23.IV) : se crea la Junta Nacional de educación física, en otro decreto (1814, 18.X) se suprime la anterior entidad recién creada. La media de estatura de la recién creada Selección Nacional de Baloncesto era de 1'72 metros. Edición en español *El juego y su significado* de F. J. J. Buytendijk.	Se inician las «purgas» en la URSS por orden de Josef Stalin. Muere en accidente aéreo Carlos Gardel. Por las leyes de Nuremberg, se convierte a los judíos alemanes en ciudadanos de segunda categoría en el país teutón. Chang Kai-Chek presidente de la República China. I Campeonato de Europa Baloncesto en Ginebra, Letonia campeón y España subcampeona. Intentos de boicot de los JJ.OO. de Berlín.	**INTERNACIONAL:** E. Loisel publica *Les bases psychologiques de l'Education Physique* (se realizan numerosas reediciones de la obra). Raoul Fournier reemplaza a Philippe Tissié al frente de la Liga Francesa de Educación Física (ex Liga Girondina) y la raíz originaria de la FIEP. Pierre de Coubertin expone los fundamentos ideológicos del olimpismo en un mensaje de radio que sirve de proclama de los Juegos Olímpicos de Berlín. **ESPAÑA:** Del 21 al 26 de octubre, I Congrés Català d'Educació Física en Barcelona.



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1936	Continúa su trayectoria escolar en el colegio San José de los Hermanos Maristas con mejores resultados escolares. Durante la contienda nacional, Logroño se encuentra en el territorio controlado por las fuerzas del general Franco.	Triunfa el Frente Popular en las elecciones legislativas. Amnistía de delitos políticos. Ocupación de tierras y escalada de la conflictividad social. Se crea un grupo parlamentario de estudio sobre la educación física y el deporte: proposición de ley. Alzamiento de guarnición de Melilla. La sublevación se extiende por todo el país. Inicio de la guerra civil. Logroño y toda su provincia, en poder de los sublevados.	Importantes victorias italianas en Abisinia. Pacto antikomintern entre Alemania y Japón. Conferencia internacional de Londres, en donde se acuerda la no intervención en la guerra civil española. XI JJ.OO. en Berlín por primera vez se enciende y traslada la llama olímpica, desde Olimpia, según idea de Carl Diem, hasta la sede. IV JJ.OO. de invierno en Garmisch (Alemania).	**INTERNACIONAL:** La URSS crea el Comité de Estado para el Deporte con control del Consejo de Comisarios del Pueblo. La Olimpiada Popular (Barcelona) se anula por la sublevación militar española. Georges Hébert publica *La education physique par le méthode naturelle*. Leni Riefenstahl filma, con ocasión de los JJ.OO. de Berlín, su obra maestra: *Olympia* (JJ.OO.'36). **ESPAÑA:** La Generalitat crea l'Institut Catalá d'Educació Física i Esports (27-X): era de carácter mixto y Solé i Damians fue su director. J. Ral i Banus publica *Resumen de educación física*.
1937	El 7 de febrero, en plena guerra civil, su padre de José María es designado Presidente de la Junta Reguladora de Importación y Exportación de la provincia de Logroño.	Guerra civil española: el 26 de abril destrucción de Guernica por la aviación alemana al servicio de las tropas nacionales, en junio cae el País Vasco en manos de las tropas franquistas, el 21 de octubre con la caída de Gijón y Avilés desaparece el frente del Norte. El COE se transforma por decreto (27.VIII) del Ministerio de Educación Nacional en Consejo Nacional de Deportes.	Se presenta la nueva fibra textil «naylon» en EE.UU. Estalla la guerra chino-japonesa (1937-1945). F.D. Roosevelt es reelegido presidente de EE.UU. Se organiza en 1938 el I campeonato del mundo de Balonmano en campo grande exterior cuyo vencedor será Alemania (en 1966 se celebró el 7.ª y último).	**INTERNACIONAL:** Muere en Lausanne (Suiza) el fundador de los Juegos Olímpicos modernos: Pierre de Coubertin. Se celebra la III Olimpiada obrera en Amberes (Bélgica), en sustitución de los Juegos olímpicos populares de Barcelona, con la participación por vez primera de los atletas soviéticos.
1938	El 27 de agosto, Jesús Cagigal Gutiérrez de Ceballos, padre de José María, es nombrado Gobernador Civil de Logroño. Por tal motivo, la familia se traslada del domicilio conyugal a la residencia oficial de la primera autoridad de la provincia: el Gobierno Civil. El 24 de noviembre, el hijo mayor Juan José de 17 años, Juanito, parte como soldado hacia el frente de batalla.	Guerra civil española: el 30 de abril el presidente Negrín publica un programa de «Trece puntos» para acabar con la guerra. En la España franquista, el 3 de mayo, se restablece la Compañía de Jesús. Quitando las escaramuzas de la sublevación y el asalto a la fábrica de Tabacos por una columna de Pamplona al inicio del conflicto, Logroño permanece en calma durante la guerra.	Hitler incorpora Austria al III Reich y después se anexiona los Sudetes provocando la ruptura de Checoslovaquia. Alemania e Italia ofrecen apoyo militar a Franco. Aparecen las encíclicas de Pío XI *Mit brennender Sorge* y *Divina Redemptionis*, dirigidas contra el nazismo y el comunismo ateo. El italiano Gino Bartali logra el Tour (también lo logrará en 1948).	**INTERNACIONAL:** Se crea la Asociación Internacional de Beisbol (IBA). La American Physical Education Association, se convierte en American Association for Health, Physical Education, and Recreation (AAHPER). **ESPAÑA:** Ricardo Villalba Rubio hijo del general José Villaba Riquelme, ministro de la Guerra y fundador en 1919 de la Escuela Central Militar de Educación Física de Toledo, publica *Nociones teóricas para la educación física* (Burgos).
1939	José María desarrolla en el colegio San José de los HH. Maristas sus dos primeros años de bachiller, correspondientes a los cursos 1938/39 y 1939/40, con unas media altísimas, 9'5 y 9'2 respectivamente Nace la última hija, Celia, con élla se configurará finalmente la familia con un total de nueve hijos: cuatro varones y cinco hembras.	El 1 de abril concluye la guerra civil española. Se crea la Cartilla de Racionamiento que durará hasta junio de 1952. España afirma su neutralidad en la II Guerra Mundial. Fundación del CSIC. Depuración de los cuerpos docentes. A. Muñoz Grandes, Secretario General del Movimiento y P. Gamero, vicesecretario. Se aprueban los Estatutos de la Falange (Decreto, 31.VII) : la educación física y el deporte dependerán del ente político.	Firma del pacto soviético-alemán. Inicio de la II Guerra Mundial (1.IX). Hitler y Stalin se reparten Polonia. La URSS invade Finlandia. Muere Sigmund Freud. Pio XII es elegido nuevo papa de la Iglesia Católica (1939-1958). Dictadura de Batista en Cuba (1939-1959). I Campeonato de Baloncesto NCAA universitario (EE.UU.) con participación total.	**INTERNACIONAL:** El sociólogo Norbert Elias publica la importante obra de la sociología figuracionista *Der Prozess der Zivilisation*. **ESPAÑA:** Se promulga la ley del 28 de diciembre por la que se crea la Sección Femenina que será dirigida por Pilar Primo de Rivera. Sale a la venta el diario deportivo *Marca*.

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1940	El cuarto hijo de la familia Cagigal /Gutiérrez, jugó en el colegio con gran afición a la pelota vasca, a mano y con pala, y al fútbol, en donde figuraba de interior izquierdo o extremo del mismo lado, dada su condición de zurdo. José María y Fernando fueron los miembros de la familia más entusiastas en la práctica del deporte.	Se aprueba la ley contra la masonería y el comunismo. España pasa de la neutralidad en la I Gran Guerra a la «no beligerancia» de la II Guerra Mundial. Se entrevistan Franco y Hitler en Hendaya. Abdicación de Alfonso XIII en favor de Juan de Borbón. El atletismo femenino, auspiciado por el escándalo del transexual María/Jordi Torremadé que era campeona de atletismo y baloncesto, será prohibido(1941-1960).	Gran ofensiva y triunfos espectaculares de los ejércitos del Eje sobre los Aliados en Europa.	INTERNACIONAL: Juegos Olímpicos para atletas de menos de 18 años en Tokio con 31 países. ESPAÑA: Ley del 6 de diciembre por medio de la cual se crea oficialmente el Frente de Juventudes, todos los alumnos de 1ª y 2ª enseñanza están obligados a pertenecer a él. La educación física en la Escuela forma parte exclusiva de esta organización, sirviendo de esta manera, como soporte ideológico para la formación política y educativa de los alumnos.
1941	Continúa su andadura académica durante los cursos de bachiller de 3.º y 4.º, en los cursos 1940-1941 y 1941-1942, con notas muy brillantes: 9'1 y 8'1 respectivamente Los exámenes se realizaban en el Instituto de bachillerato.	Un voraz incendio arrasa parte de la ciudad de Santander (16.II), la ciudad natal del padre de nuestro biografiado. Muere el rey Alfonso XIII. Un decreto del 22 de febrero, establece la dirección y el fomento del deporte a la F. E. T. y las J. O. N. S. y se crea la Delegación Nacional Deportes al mando de José Moscardó (1941-1956). Nuevo gobierno (19.V), José Luis de Arrese Secretario General del Movimiento.	Japón entra en guerra contra Gran Bretaña. Los alemanes invaden la URSS rompiendo el pacto firmado con éstos. Ataque japonés a Pearl Harbor y entrada de EE. UU. en la II Guerra Mundial.	ESPAÑA: Decreto (22.II) en su artículo 1.º dice «*La dirección y el fomento del deporte se encomienda a Falange Española Tradicionalista y de las JONS*», también se definen las facultades de la Delegación Nacional de Deportes. Se crean (Decreto, 2.XI) dentro de la Escuela Nacional de Mandos José Antonio, la Escuela de Educación Física (Frente Juventudes) y la Escuela de Educación Física Femenina Isabel La Católica (Sección Femenina) en Castillo de La Mota.
1942	José María incrementa su afición por la práctica del deporte en el colegio y, ocasionalmente, participa en los festivales deportivos escolares y en los Campeonatos de Frente de Juventudes, en las especialidades atléticas de salto de altura y lanzamiento de disco. Durante el verano practica la natación y coge la bicicleta para dar grandes paseos.	El adulterio es incluido en el Código penal. Ley de exenciones fiscales para la Iglesia. Atentado falangista en Begoña (Bilbao) en una ceremonia tradicionalista. Se crea el NODO: monopolio de los noticiarios cinematográficos. El Baloncesto femenino se convierte por la prohibición del atletismo, en el principal deporte femenino. José Ortega y Gasset: «Prólogo '20 años de caza mayor' del conde de Yebes».	II Guerra mundial(1939-45): victoria aliada en El Alamein (Norte-Africa), batalla Stalingrado y batalla de Midway en el Pacífico. Merleau-Ponty: publica *L'estructure du comportament*. En 1913 nace la Internacional Deportiva Obrera, se reconstruyó en 1920 y en 1943 (en 1981-XVI congreso de Lisboa- se denomina Comité Sportif International du Travail).	INTERNACIONAL: Maurice Baquet publica *L'education sportive*. ESPAÑA: Orden en el BOE (16.X.1941), por la que se determina la enseñanza de la educación física en los centros de 1.ª y 2.ª enseñanza a partir de 1941-1942. Orden (27.IV) por la que se crea la Junta Central de Cultura Física del Ejército. Se publica una Orden en el BOE (13. VIII) por la que se establece un reglamento para la Junta de Educación Física y Deporte. 2.ª edición de *Ciencia y Arte de la Educación Física* (Javier F. Trapiella).
1943	Durante esta etapa, José María, combinaba los estudios con la práctica del deporte y su afición a la música, especialmente el canto, que desarrollaba fundamentalmente de oído, pues carecía de estudios. LLega a Logroño un boxeador italiano, Broqui, bajo sus enseñanzas un grupo de chicos logran ser campeones amateurs, él va a ver los entrenamientos y coge una gran afición al boxeo.	Se inauguran las Cortes. Franco responde negativamente a una petición de transmisión de poderes hecha por Juan de Borbón. Ley de ordenación universitaria. El gobierno abandona la «no beligerancia» y se declara neutral en la II Guerra Mundial. Repatriación de la División Azul. I Copa de España femenina de Baloncesto. La D. N. D. edita el *Boletín Oficial de la Delegación Nacional de Deportes*.	Caída del gobierno de Mussolini. Conferencia aliada entre Stalin, Roosevelt y Churchill en Teherán. J. P. Sartre en *El ser y la nada* rechaza la metafísica de las esencias en el nombre de la dignidad y la libertad humana. El papa Pío XII aprueba la empresa de los curas obreros. Primer Congreso Panamericano de Educación Física en Río de Janeiro.	ESPAÑA: Se establece la Orden (28.II) por el que se define la plantilla de funcionarios del Frente de Juventudes y en la Orden (8.VI) se crea el Reglamento del Servicio Nacional Instructores del Frente de Juventudes. Estos recibían una formación premilitar, política y de E. F. y el Deporte (el estatuto constitutivo de la Falange y las JONS recoge entre sus competencias la E. F. y el Deporte). I Congreso Nacional de Educación Física en Madrid del 1 al 17 de octubre.



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1944	En un campeonato juvenil de pelota por parejas celebrado en Logroño, siendo su compañero Sevilla, pensaban ser campeones y fueron eliminados en semifinales. Fue su mayor fracaso deportivo, según declaró el 7 de noviembre de 1965, en una entrevista al diario *Amanecer* de Zaragoza. El 18 de diciembre su padre cesa como gobernador civil de la provincia.	En octubre «el maquis» una fuerza expedicionaria de 4.000 hombres armados organizada por los comunistas se introduce en España. José Ortega y Gasset publica en *Revista de Occidente* (que él mismo había fundado) su trabajo «Sobre la caza». Se edita en Madrid el diario deportivo *Gol*. En Barcelona se edita la revista semanal *Vida Deportiva* (1944-1964).	El 6 de junio se produce el desembarco aliado de Normandía. Creación del Fondo Monetario Internacional. Se celebra en Lausana (Suiza) el 50 aniversario de la fundación del COI (1894-1944). El alemán Carl Diem cesa como director del Instituto Olímpico Internacional.	**ESPAÑA:** Fabricio Valserra, pseudónimo de A. Vilá y L. Menéndez, publican una *Historia de los deportes* de 444 págs. Decreto (29.III) por el que la educación física se convierte en materia obligatoria en la Universidad. Orden (23.VI) por la que se crea la Junta Nacional de Educación Física en la Universidad. Orden (20.VII), se crea el cargo de inspector nacional de Educación Física. Decreto(9.XI) por el que se establece la educación física en las Escuelas Especiales.
1945	Los Cagigal-Gutiérrez se trasladan, en octubre, a vivir a Madrid. Al concluir el bachillerato, José María, de acuerdo con su tutor el Padre Viana, comunica a sus padres su deseo de seguir la carrera jesuita e ingresar en el seminario. Después de largas meditaciones entre José María, sus padres y el padre Viana deciden esperar un año, antes de hacer efectiva la decisión.	Durante el año se produce una continuada sequía que originó un acusado descenso de la producción agraria, dando lugar a una época de hambre generalizada. Se edita un manifiesto de Juan de Borbón exhortando a Franco para que abandone el poder. Boletín de FET y de Las JONS publica el estatuto orgánico de DND (Orden, 7.VI). Sale la revista deportiva semanal *El Once* (Barcelona, 1945-1968).	Se celebra la conferencia de Yalta. Estados Unidos lanza dos bombas atómicas sobre Hirosima y Nagasaki. Concluye la II Guerra Mundial con un balance de 60 millones de muertos. Conferencia de Postdam para reorganizar el mapa político de Europa. Se fundan la ONU (26.VI), la UNESCO (16.XI) y la UNICEF. Triunfo de Perón en Argentina.	**INTERNACIONAL:** El papa Pío XII realiza un importante discurso a los deportistas italianos. M. Merleau-Ponty publica *Phénomologie de la perception*. **ESPAÑA:** Se promulga la Ley (17.VII) de Educación Primaria. Orden (12.IX) para profesores ayudantes de educación física. Decreto (9.XI): se establece la educación física en los Centros de Enseñanza Superior Técnica. El Frente de Juventudes edita *La Cartilla Escolar de Educación Física*. Juan Becerril publica el libro de poesías *Decathlón*.
1946	José María inició los estudios de la carrera de Derecho en la Universidad Complutense y realiza el primer curso 1945-1946 con resultados satisfactorios. En esta época su afición por la música es grande, participa en varios coros y en un concurso de radio. Al concluir el año académico renueva su intención de ingresar en la Compañía jesuita y en otoño, entra en el seminario de Loyola.	La Asamblea de la ONU condena al régimen de Franco. Manifestación en la plaza de Oriente de Madrid contra la ONU y en apoyo de Franco. Conferencia de José Ortega y Gasset en el Ateneo de Madrid, tras su regreso a España. Se crea el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas: las quinielas. I Liga Nacional de Baloncesto (1946-1947). Luis Bombín: *Historia, ciencia y código del Juego de Pelota*.	Harry Truman nuevo presidente norteamericano (1945-1953). J. P. Sartre publica *El existencialismo es un humanismo*. Se crean la Asociación Internacional de Boxeo Amateur (AIBA) y la Federación Internacional de Balonmano (IHF). Nacen en Italia las apuestas futbolísticas, los «totocalcios», que serán imitadas por otros países.	**INTERNACIONAL:** Los representantes de la fuerzas armadas de las Naciones aliadas crean el «Consejo del Deporte de las Fuerzas Aliadas» que en 1948 se sustituirá por el (CISM). El sueco S. Edstrom (1946-1952) sucede al noble belga Henri de Baillet Latour (1925-1942) al frente del COI. G. Hebert publica *Le sport contre l'education physique*. **ESPAÑA:** Se publica una Orden: Plan de Estudios para Escuelas Magisterio con 5 horas semanales de educación física en cada curso.
1947	José María Cagigal permanecerá en la Compañía de Jesús casi quince años, desde los 19 años hasta los 33, prácticamente toda su juventud. Durante este largo período se dedicará al estudio, la reflexión intelectual y la meditación espiritual. Al final de este proceso, nuestro hombre será un hombre formado y preparado para el asalto de la vida.	Decreto-ley de represión de los delitos de bandidaje y terrorismo. Se produce una huelga masiva en Vizcaya y Guipúzcoa, la primera después de la guerra. Se celebra un Referéndum para aprobar la Ley de Sucesión que define a España como Reino que es refrendada por un 92% de votos. Muerte de *Manolete* en la plaza de Linares. Sale la revista semanal *Barcelona Deportiva* (1947-1963).	Se sientan las bases de la denominada «doctrina Truman»: la defensa de los países amenazados por el comunismo de la URSS e inicio de la «guerra fría». Plan Marshall de ayuda de EE.UU. para reconstruir Europa. España queda fuera del Plan por rechazo al régimen franquista. Constitución Italiana con disposiciones económicas y sociales de derecho del ciudadano.	**INTERNACIONAL:** Carl Diem (1882-1962) reabre en Colonia la *Sporthochschulle* y la sitúa entre los mejores centros del mundo. Nace la Federación Internacional de Voleibol (FIVB). Se crea la Federación Internacional Deporte Universitario (FISU). En Viena se edita la revista *Leibesübungen und Leibeserziehung* y en Lieja la *Revue de L'Education Physique*. **ESPAÑA:** Orden (26.II) sobre la educación física en las Escuelas de Magisterio. Orden (10.X), Modificación de estatutos de la D.N.D.

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1948	Durante los dos primeros años de estancia en la Orden se desarrolla el noviciado, al concluir esta fase en este año, jura los votos perpetuos que se conocen como la 1.ª aprobación. En este período se estudia en profundidad el latín y el griego, se efectúan ejercicios espirituales, se aplican duros sistemas de autocrítica y se dedican largas horas a la meditación.	El presidente Truman de los EE. UU. decide no incluir a España entre los beneficiarios del Plan Marshall. Se firma un protocolo entre Franco y Perón por el que se canalizarán los envíos argentinos de los próximos años. El príncipe Juan Carlos parte de Lisboa con dirección a Madrid para iniciar sus estudios en la capital de España. Primera oleada de extranjeros en el baloncesto, principalmente puertorriqueños.	Se anuncia la invención del transistor. Tratado de Bruselas que sienta las bases de la UEO. Proclama de independencia del estado de Israel, 1ª guerra árabe-israelí. Declaración de Derechos Humanos de la ONU. XIV JJ.OO. de Londres con prohibición expresa de participación de los atletas de los países vencidos en la II Guerra Mundial. V JJ.OO. invierno en Saint Moritz.	**INTERNACIONAL:** Se crea en Luxemburgo la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU) con sede en Bruselas. Se inauguran los Juegos deportivos para minusválidos en Inglaterra, denominados Juegos de Stoke Mandeville, hospital que generó el movimiento paradeportivo bajo el impulso de Ludwig Guttmann. **ESPAÑA:** El profesor Luis Agosti publica una importante obra titulada *Gimnasia educativa*.
1949	Inicia el período de formación jesuita conocido como el juniorado (1948-1949) que durará tres años. Presenta un recurso de inutilidad a la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas n.º 52 de Bilbao, alegando un grave defecto de vista. El 24 de mayo se le exime de la obligación de realizar el Servicio Militar.	Se sancionan a 21 altos cargos militares por firmar un manifiesto monárquico. Primera prueba del tren Talgo en Nueva Jersey (EE.UU,), tren articulado ideado por el ingeniero español Alejandro Goicoechea, en España se pone a prueba en la línea Madrid-Irún. Ley (16. VII), regulación de la Enseñanza Media y Profesional. II Asamblea Nacional de Profesores de Educación Física (Madrid, 18-19.IV).	El Vaticano excomulga a los católicos que sean del Partido Comunista. Nace el COMECON. En Occidente se funda la OTAN. Tratado de Londres: nace el Consejo de Europa. Herbert Marcuse publica *Razón y revolución* y George Orwell *1984*. Constitución de la R. F. de Alemania: grandes avances sociales. Ciclismo: era de Fausto Coppi. Mueren en accidente aéreo los futbolistas del Fútbol Club Turín.	**INTERNACIONAL:** Se crea la Asociación Internacional de Educación Física y el Deporte Femenino (IAPESGW). Pierre Seurin publica *Vers une Education Physique Méthodique*. EE.UU.: Unión de las ligas profesionales de Baloncesto NBL y BBA = NBA. Reorganización del deporte en la R. F. Alemania. Carl Diem publica *Wesen und Lehre des Sports und Leibeserziehung*. **ESPAÑA:** Se crea el Colegio Oficial de Profesores de Educación Física (COPEF) y edita la *Revista Española de Educación Física*. Rafael Chaves publica con éxito *Manual de Juegos para la Educación Física*.
1950	En el Juniorado estudia arte, literatura, economía, medios de comunicación: (radio y televisión), filosofía y otras materias, pero siempre adaptando el contenido de estas materias al mundo religioso.	Estados Unidos concede a España un crédito de 62'5 millones de dólares. La ONU revoca su decisión de 1946 contra el régimen de Franco. España entra en la Organización Mundial de la Agricultura. Se crea la empresa automovilística SEAT. España participa con éxito (4.º puesto) en el Campeonato del mundo de Fútbol de Brasil.	Mao Tse Tung y Stalin firman un pacto de amistad. Guerra de Corea (1950-1953). Se dicta la encíclica *Humani Generis*, por la que se aconseja a los fieles católicos a seguir la filosofía-teológica conocida como tomismo. IV Campeonato del mundo de Fútbol en Brasil con triunfo final de Uruguay. I Campeonato del mundo de Baloncesto en Buenos Aires.	**INTERNACIONAL:** La sociedad de antiguos alumnos del ENSEP de París y la administración pública de la educación física y el deporte fundan en julio la revista *EPS*. La LFEP (Ligue Française d'Education Physique) funda la revista trimestral *L'homme Sain* (desde 1972 es FFEPGV y en 1982 editará la revista *Loisirs/Santé*). Se crea en Leipzig la Universidad de Cultura Física (RDA). **ESPAÑA:** Decreto (24.III) sobre los Estudios de Educación Física en enseñanza media y profesional.
1951	Concluye este segundo período de la formación ignaciana, dotado de un intenso programa académico basado en las materias de humanidades. En esta etapa se estudia retórica, dramática, expresión lingüística e idiomas modernos: (alemán, inglés y francés), entre otras disciplinas integradas en el humanismo cristiano.	Se alcanzan, por primera vez, los niveles de producción agrícola de la preguerra, debido entre otros factores a una extraordinaria cosecha. Se refuerza la inversión privada. El Congreso norteamericano concede un crédito a España de 100 millones de dólares. Franco reorganiza su gobierno, reaparece el puesto de Ministro Secretario General del Movimiento con Raimundo Fernández Cuesta.	Se inaugura en EE.UU la televisión en color. Albert Camus en *El hombre rebelde* se pregunta por la naturaleza de la libertad. Muere el filósofo L. Wittgenstein cuya primera obra representó el punto de partida del neopositivismo lógico, derivado del Círculo de Viena. Se inaugura la era del boxeador «Sugar» Ray Robinson y el corredor de coches Juan Manuel Fangio.	**ESPAÑA:** Decreto (19.X) sobre la participación de entidades benéficas en el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas: *«El 3% se destinará a la E. F., construcción de instalaciones deportivas y ayuda a los deportes modestos»*, con ese porcentaje se subvencionará la Junta Nacional de Educación Física y la Delegación Nacional de Deportes. Sale la obra *Atletismo práctico* (1950) de Giovanni Battista Mova, entrenador nacional del Frente de Juventudes.



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1952	En el seminario de la Compañía de Jesús en Oña (Burgos) inicia sus estudios de Filosofía pura (curso 1951-1952). Los estudios de filosofía eran básicamente la filosofía tomista que es la oficial de la Iglesia Católica, la cual será el soporte de la teología posterior. La lengua básica y oficial será el latín, pero además se usaban dos lenguas modernas, ajenas a la propia. Por sus dotes como cantante y su afición a la música se le conoce como *golondrón*.	Supresión del racionamiento de pan y apertura en la libertad de precios, comercio y circulación de productos alimenticios. Se aprueba el Plan Badajoz. El 27 de mayo se celebra en Barcelona el Congreso Eucarístico Internacional. España es admitida en la UNESCO. Orden del 7 de julio sobre la firma del título de Educación Física.	Mueren el filósofo B. Croce y el filósofo y pedagogo John Dewey. Primeras explosiones de bombas-hidrógeno en el Pacífico (EE.UU.). Egipto: toma del poder de A. Nasser. JJ.OO de Helsinki, participan por primera vez los atletas soviéticos (guerra fría). JJ.OO. de invierno en Oslo. Se crea en Alemania del Este, un Comité de Estado para el Deporte y Cultura Física.	**INTERNACIONAL:** Nace la Liga Internacional de Gimnasia Moderna (LIGM) que agrupa a escuelas austriacas, alemanas, holandesas, etc. de gimnasia femenina. I Congreso Latino de Educación Física realizado en Burdeos. Se reorganiza la World Confederation of Organizations Teaching Profession (WCOTP). Nace la Escuela Superior Alemana para la Cultura Física (DHfK) en Leipzig. L. Guttman desarrolla en Inglaterra el movimiento deportivo para discapacitados físicos.
1953	En el seminario oniense, que poseía magníficas instalaciones deportivas, Cagigal practica con pasión sus deportes favoritos: el juego de pelota con pala y el fútbol. No obstante, durante su estancia allí, él propició un desmonte de tierras para adecuar una pista de footing y unas rampas para los lanzamientos de peso y disco.	El Concordato firmado con el Vaticano y el acuerdo entre España y EE. UU sobre cooperación militar consolida el régimen franquista. Se aprueba la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, es decir se reforma el bachillerato. Estreno de la película *Bienvenido Mr. Marshall*, de Bardem y Berlanga. Ley del 26 de febrero sobre Ordenación de la Enseñanza Media.	Muere J. Stalin. Isabel II reina de Inglaterra. D. Eisenhower es elegido presidente de los EE. UU (1953-1961). Asalto al cuartel de Moncada e inicio de la guerra civil en Cuba. Se pone en marcha la red de Eurovisión. H. Marcuse publica *Eros y civilización*. Edmund Hillary y el sherpa Tenzing Norgay conquistan por 1ª vez el Everest.	**INTERNACIONAL**: Constitución oficial de la IAPESGW en París. El filósofo alemán F.J.J. Buytendijk *publica Das Fussballspiel*. Gimnaestrada de Rotterdam. La FIGL a propuesta de J. G. Thulin se convierte en FIEP (en Francia la LFEP se transforma en FFGE). **ESPAÑA**: Decreto (13.V) sobre la enseñanza obligatoria de la educación física. Orden (7.VII) sobre cursos en la Escuela Central Educación Física Rafael Chaves publica *Gimnasia aplicada al deporte y Juegos predeportivos*.
1954	Después de tres años de estudio (1951-1954) concluye la tercera fase de los estudios para jesuita con la obtención del título de Licenciado en filosofía por la Facultad de Filosofía del Colegio Máximo Oniense de la Compañía de Jesús, titulación que será expedida el 20 de enero de 1955. En septiembre de este año se incorpora a su nuevo destino, el colegio jesuita San José de Valladolid.	Con la ayuda americana se logra una reactivación del sector industrial español. El jefe del Servicio de Educación Física de la Universidad de Madrid, comandante médico Juan José Gómez-Sigler publica *Guía del deportista* (prólogo de José Moscardó Ituarte, delegado nacional de la Delegación Nacional de Deportes).	Se reúne la II Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias. Se estrena *La strada* de Federico Fellini, surge con fuerza el neorrealismo italiano. E. Hemingway, es nombrado premio Nobel de literatura. V Campeonato del mundo de Fútbol en Suiza con triunfo de Alemania.	**INTERNACIONAL**: El jesuita alemán Hugo Rahner publica *Der Spielende Mensch* (El hombre lúdico) y Leo Gabriel «Ist Sport eine Wissenschaft?». **ESPAÑA**: J.J. López Ibor publica «Significación psicológica del juego y deporte en la educación y la personalidad» en la revista *Atenas*. Orden (21.VII) para la formación de plantillas de profesores de educación física en centros de formación profesional. Circular (13.X) de prohibición de la coeducación en escuelas privadas.
1955	En el colegio jesuita San José estará un total de tres años (1954-1957) como profesor de humanidades y coordinador de deportes de este importante centro escolar vallisoletano. Esta experiencia esta prevista en el largo proceso de formación jesuita y tiene como fin el contactar con realidad exterior y realizar prácticas docentes y organizativas, después de ocho años de aislamiento.	Muere José Ortega y Gasset y su entierro adquiere significación política de oposición al régimen. Fundación de SEAT en Barcelona. España entra en la ONU. II Juegos Mediterráneos (Barcelona) éxito de organización y buen resultado deportivo. Orden (29.III):calificación de F. E. N. y la E. F. como una materia. Joaquin Agulla publica *Cartilla del Deporte de Orientación*. Sale la revista semanal *Barça*.	Muere Albert Einstein. Se crea el Pacto de Varsovia entre los países del bloque comunista europeo. Conferencia de Bandung, reunión de 29 países de lo que se llamará el Tercer Mundo. Un golpe de Estado derriba el gobierno de Perón (Argentina). Muere el emblemático actor americano James Dean. Catástrofe en la carrera de coches de Le Mans.	**INTERNACIONAL**: Pío XII (9.X) ofrece un discurso conceptual sobre los valores del deporte al Centro Deportivo Italiano. B. Guillemain publica *Le sport et l'education* y E. Loisel *Les bases psychologiques de l'education physique*. Se edita por primera vez: *Guinness Book of Records* y en París la revista *E.P.S.* **ESPAÑA:** La Sección Femenina (M. J. Inchausti-C. Gutiérrez Salgado) edita *La educación física femenina*, texto oficial de Escuelas Magisterio.

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1956	En este período, Cagigal, dará clases de latín, filosofía, literatura y como responsable máximo de deportes participará con éxito en los Campeonatos Nacionales Escolares consiguiendo el triunfo absoluto. Inicia los estudios de Diplomado en Psicología y Psicotecnia (1956-1957) en la Universidad de Madrid. Imparte algunas conferencias sobre el tema deportivo.	Año de crisis económica para el país. Enfrentamientos en la Universidad Complutense de Madrid. Pedro Laín Entralgo es destituido de su puesto de rector. Se produce la primera emisión de TVE. José Antonio Elola-Olaso (1956-1966) sustituye a Moscardó en D.N.D. Ordenes (17.V/26.VI) nuevo nombre y creación de la Secretaría Técnica de la Delegación Nacional de Deportes. Samaranch jefe de la delegación española de JJ.OO. en Cortina d'Ampezzo.	Marruecos se independiza de Francia y España. Alzamiento popular en Hungría e invasión soviética. Crisis del canal de Suez. «Rock and roll»: se produce un escándalo en EE.UU. por un programa de televisión en el que actúa Elvis Presley. JJ.OO. de Melbourne: España no participa en protesta por la invasión soviética. VII JJ.OO. de invierno en Cortina d'Ampezzo (Italia).	**INTERNACIONAL**: II Congreso Latino de Educación Física en Madrid, organizado bajo el patrocinio de la FIEP. B. Bloom dirige y publica la *Taxonomy of Educational Objectives* y Pierre Seurin publica «L'education physique et sportive» en *L'homme Sain*. **ESPAÑA**: I Copa Europa de Clubs de Fútbol con el triunfo del Real Madrid. Aparece el estilo español de lanzamiento de jabalina con resultados sorprendentes, es prohibido por la IAAF.
1957	Inicia en el curso 1956-1957, el proceso de convalidación de sus estudios de humanidades realizados en la Orden, con el fin de obtener el título de Licenciado en Filosofía y Letras. El 11 de junio, publica en editorial Taurus su primera obra escrita de 374 páginas: *Hombres y deporte*. Obtiene el Premio Nacional de Literatura Deportiva de la Delegación Nacional Educación Física y Deportes.	Se provocan huelgas estudiantiles en Madrid y Barcelona. Con el ingreso de ministros tecnócratas y del *Opus Dei* en el gobierno: López Rodó, Ullastres, Navarro Rubio; se inicia un giro tecnocrático del régimen. José Solís Ruiz ministro Secretario General del Movimiento (1957-1969). SEAT saca el popular «seiscientos». Se reinicia con continuidad la Liga Nacional de Baloncesto (1956-1957).	Firma del Tratado de Roma por el que nace la Comunidad Económica Europea (CEE). La URSS lanza el primer satélite artificial de la historia: «Sputnik I». A. Camus: Nobel de Literatura. Se abre la era de Jacques Anquetil como gran campeón de ciclismo (5 Tours). Se celebra la I Copa de Europa de Clubs Baloncesto (1957-1958).	**INTERNACIONAL**: J. Teissié (1957-1959) publica *Essais d'une sistematique*, búsqueda de método de educación deportiva y C. Eric Pearson *A Clasroom teacher guide physical education* (traducción en 1964). Carl Diem publica *Poesie des Sports*. **ESPAÑA**: La Escuela de Educación Física Femenina se tralada a Madrid dentro de Escuela Especialidades Julio Ruiz de Alda. Decreto (31.V): Nuevo Plan de Estudios de enseñanzas medias. M. Alvarez Lastra- A. Valentín Rubio editan (1958) *Educación Física para la Juventud (de 10-18 años)* en 6 volúmenes.
1958	Vive en la casa jesuita de Madrid (1957-1958) y concluye los estudios de Licenciado en Filosofía y Letras. Obtiene la diplomatura de Psicología y Psicotecnia por la Universidad de Madrid. Logra el grado medio de lengua inglesa en The Mangold Institute. Organiza con Miguel Piernavieja la creación de la revista de estudios deportivos *Citius, Altius, Fortius*. Vuelve al centro de Oña para iniciar el 1.º curso de teología (1958-1959).	Convenio de incorporación de España a la OECE. Firma de un Decreto-Ley por el que España se incorpora al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial. Se promulga por las Cortes la Ley de Principios Fundamentales del Movimiento. Creación de las Juntas Provinciales de E. F., en 1968, Delegaciones Provinciales de E. F. y Deporte. Acisclo Karag publica el *Diccionario de los Deportes* (Barcelona, 6 volúmenes).	Se produce el lanzamiento del «Explorer I», primer satélite artificial americano. Manifestación contra la bomba atómica: inicio del movimiento pacifista. Se crea la NASA. Cl. Lévi-Strauss aplica teorías saussurianas en *Antropología estructural*. Juan XXIII elegido papa (1958-1963). Accidente aéreo del Club Football Manchester United. Brasil campeón del mundo de fútbol.	**INTERNACIONAL**: Se crea en París el Consejo Internacional de Educación Física y la Ciencia del Deporte (CIEPSS). Sale en París la revista *L'education physique*. Roger Caillois publica *Les jeux et les hommes* y Josef Recla *Wissenschaftliche Arbeiten über Leibesübungen*. Campeonato del mundo Fútbol en Suecia. I Kongress für Leibeserziehung (R. F. Alemania). Josef Recla organiza: Congreso Internacional E. F. y D. en ISEF de la Universidad de Graz (Austria) **ESPAÑA**: Rafael Chaves publica *Manual de educación física escolar*.
1959	Una vez ha concluido sus compromisos académicos y religiosos, obtiene la 2.ª aprobación de la Orden. Sale el primer número de la revista *Citius, Altius, Fortius*, Miguel Piernavieja es el director y Cagigal aparece como subdirector, con sendos artículos de ambos. Pide permiso para continuar sus estudios en Innsbruck, donde impartían docencia los famosos hermanos Rahner, pero se le envía a la facultad de teología de Sankt Georgen en Frankfurt.	Nace ETA. El 1 de abril Franco inaugura el Valle de los Caídos. Se anuncia el Plan de Estabilización Económica. Se aprueba la Ley de orden Público. Franco recibe al presidente americano Eisenhower en Madrid. Severo Ochoa logra el Premio Nobel de Medicina. Muere en accidente de aviación el gimnasta Joaquin Blume, campeón de Europa. Federico Martín Bahamontes gana el Tour de Francia.	El 1 de enero, Fidel Castro entra en La Habana, se produce el triunfo de la revolución castrista. Nikita Jruschov visita EE.UU. La estación soviética Lunik III transmite fotografías de la cara oculta de la Luna. I edición de la Copa de la UEFA (1958-1959) con triunfo del Fútbol Club Barcelona.	**INTERNACIONAL**: En el seno de la WCOTP (World Confédération of Organizations of Teaching Profession) nace el Consejo Internacional de Salud, Educación Física y la Recreación (ICHPER). K. Heinilä (Finlandia) publica *Leisure and sports* y Anne Marie Seybold *Pädagogische Prinzipen Leiberserziehun*. En década de los cincuenta se editan en las dos Alemanias grandes revistas: *Theorie und Praxis der Körperkultur* (Leipzig), *Die Leibeserziehung* (Schondorf), *Olympisches Feuer* (Frankfurt)...



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1960	Incrementa su colaboración, como director espiritual y asesor psicológico, en la Residencia Joaquin Blume. En Alemania, aprende de alemán y conoce el sistema deportivo germano. Desde Milán, mientras asistía a un congreso de Psicología, ve los Juegos Olímpicos de Roma por televisión y redescubre el deporte de elite. Publica su segundo artículo en *Citius, Altius, Fortius* e imparte clases en el II y III Curso Nacional de Medicina del Deporte.	La emigración, el turismo y las inversiones de capital extranjero se van a configurar como las tres variables sobre las que se asienta el crecimiento económico del despegue español. Miguel Piernavieja publica «El deporte en la Literatura Clásica». Primera edición de la Copa Intercontinental de clubs de Fútbol con el triunfo del Real Madrid. Samaranch jefe delegación JJ.OO. Ley sobre profesorado femenino de educación física.	Comercialización de la píldora anticonceptiva. Nace la OPEP. JJ.OO de Roma, los primeros televisados (CBS de TV pagó 394 millones de dólares) dando cabida a millones de espectadores. François Mauriac desde *L'Express* llama al s/XX *«el siglo del deporte»*. JJ.OO. de invierno en Squaw Valley (California). Nuevos torneos de Fútbol: Copa Intercontinental, Copa Libertadores y Copa de Europa de Selecciones.	**INTERNACIONAL**: Se crea en Roma el Consejo Internacional de Educación Física y Deporte (CIEPS) ligado a la UNESCO. Carl Diem publica *Weltgeschichte des Sports und der Leibeserziehung*. L.Picq-P.Vayer publican *Education Psychomotrice et arriération mental*. Primeros Juegos Paralímpicos. Se edita en Suecia *Gimnastik Musik* origen de la Gimnasia Jazz (Mónika Beckman). **ESPAÑA**: J.L. Fernández Martínez *publica La técnica de la E. F. para Escuelas de Magisterio* y Miguel Piernavieja presenta «Francisco de Amorós, el 1º gimnasiarca español» en la revista *Citius Altius Fortius*.
1961	Gran crisis vocacional. Durante el cuarto curso semestral de teología, solicita su renuncia a la Orden y su deseo de secularizarse que formaliza en junio de este año. Profesor laico de segunda enseñanza en el colegio Claret de Madrid. Su padre pide a José Antonio Elola un puesto en la Delegación de Deportes para su hijo y le nombra Secretario General Técnico de D. N. D., como tal participa en la preparación de la Ley de Educación Física, que es aprobada el 23 de diciembre.	Se produce la primera acción terrorista de ETA que es descubierta a tiempo. Aparece en la Universidad la FUDE. Se aprueba el Plan Nacional de Vivienda para 1961-1976. *Viridiana* de Luis Buñuel, es prohibida por la censura, pero triunfa fuera del país. Manuel Santana obtiene el premio al mejor deportista y arrastra a una legión de aficionados al tenis. Ley sobre la Delegación Nacional de Juventudes.	Construcción del muro de Berlín. John F. Kennedy es elegido presidente de los EE.UU (1961-1963). El astronauta Yuri Gagarin se convierte en el primer hombre lanzado al espacio. Hassan II, nuevo rey de Marruecos. La encíclica *Mater et Magistra* dicta que el cristianismo no teme a la confrontación con el mundo moderno. I edición de la Recopa de Fútbol.	**INTERNACIONAL**: Jean Le Boulch publica en *EPS* «Esquisse d'une méthode rationelle et expérimentale d'education physique». Fundación de la Academia Olímpica Internacional (AOI) con sede en Olimpia. II Kongress für Leibeserziehung en Götingen (Alemania Federal). **ESPAÑA**: Ley de Educación Física-Ley Elola-(23.XII) que contempla la creación del INEF y la Escuela de Medicina Deportiva y proclama la preeminencia del INEF sobre las Escuelas de Educación Física existentes.
1962	Es enviado, en enero y febrero, a una comisión de estudio por la Delegación Nacional de Deportes a Alemania, Suecia e Italia para conocer *in situ* los Institutos Superiores de Educación Física. A su vuelta, es encargado de organizar y planificar la puesta en marcha del INEF. Participa en la fundación de la AIESEP en Lisboa. Inicia su ciclo internacional con ponencias y conferencias en el extranjero.	Nace la Comisaría del Plan Desarrollo. Se suceden las manifestaciones y asambleas en las Universidades de Barcelona y Madrid. También se inician huelgas en las zonas industriales del Norte del país que pronto se extenderán. La oposición al régimen se reúne en Munich. Se organiza el Minibasket de forma oficial, España pionera mundial en la difusión de este deporte. F. Delgado León publica: *Deporte y la vida española.*	Se inaugura el Concilio Vaticano II (11.I). Crisis de los misiles en Cuba. La música moderna (el «pop») irrumpe con fuerza en el mundo se gesta: la década prodigiosa. La música y el deporte se convierten en los fenómenos sociales más importantes del planeta. Campeonato del Mundo de Fútbol en Chile. Deporte de elite: se introducen los «tests» del sexo.	**INTERNACIONAL**: Nace en Lisboa la Asociación Internacional de Escuelas Superiores Educación Física (AIESEP). Exposición monográfica sobre diseño en el deporte en Museo de Arte Moderno de Nueva York. J. Le Floc'hmoan publica *La genèse des sports*, W. Umminger *Helden Götter, Ubermenschen* (en España se editará en 1964) y J. Dumazedier *Vers une civilisation du loisir?*. **ESPAÑA**: Miguel Piernavieja publica *en Citius, Altius, Fortius* «Educación física en España. Antecedentes histórico-legales».
1963	Es nombrado Subdelegado Nacional de Educación Física y Deportes. Organiza, por primera vez en un simposio internacional, la sección de psicología del deporte en el Congreso Internacional de Medicina del Deporte (FIMS) de Barcelona. A nivel internacional, pertenece a los comités directivos, de la AIESEP, CISM e ICSPFT y participa en el Consejo de Europa de Educación Física. En España, es miembro de la Comisión Permanente del COE (1961-1967).	Protesta internacional por la ejecución de J. Grimau. Firma del Acuerdo General de Aranceles de Aduanas y Comercio (GATT). Decreto que establece el salario mínimo en 60 pesetas. Se aprueba el I Plan de Desarrollo. Por el decreto (10.VIII) el 22% de las quinielas será para la D. N. E. F. y el Deporte, ésta disponía de un presupuesto de 226 millones. Camilo José Cela publica *Once cuentos de fútbol*.	*Pacem in terris*, será la encíclica/testamento de Juan XXIII. Le sucederá Pablo VI (1963-1978). Fundación de la Organización para la Unidad Africana (OUA). Es asesinado en Dallas el presidente John F. Kennedy. El filósofo T. Adorno publica *Tres estudios sobre Hegel*. Se abre la era del boxeador Cassius Clay (de 1964 a 1967 y 1974).	**INTERNACIONAL**: Sale en Sttutgart la revista internacional *Gymnasion* auspiciada oficialmente por el ICHPER. Peter C. MacIntosh publica *Sport in Society* y Ferruccio Antonelli *Psicología e psicopatología dello sport*. **ESPAÑA**: Aprobación del Estatuto Constitutivo del INEF. Decreto por el que se crea la Junta Nacional de Educación Física. Decreto para la exención fiscal para fomento del deporte aficionado. Reforma de estatutos de las Federaciones Deportivas.

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1964	El 1 de abril se le concede la placa al Mérito Deportivo en la categoría de Oro. Participa con ponencias en varias reuniones internacionales en París (ICHPER), Olimpia (AOI), Oporto, Macôlin (CIEPS) y Tokio (Congreso olímpico). Después asiste como miembro de la Delegación española a los JJ. OO. El 31 de diciembre conoce en una fiesta de fin de año a Isabel de Gregorio.	XXV aniversario de la Victoria. La CEE decide la apertura de relaciones con España. Se mantiene las huelgas y los conflictos sociales en el país. España logra el II Europeo de Fútbol. Real Madrid de Baloncesto logra I Copa de Europa. José Solís declara: *«menos latín y más deporte»*. I Exposición concurso «Deporte y Bellas Artes». W. Fernández Flores publica *El Sistema Pelegrín* (novela de un profesor de educación física).	Los Beatles ocupan los 4 primeros puestos del «hit parade» (EE.UU.). Martin L. King logra el premio Nobel de la Paz. Creación de la OLP. J. Lacan rompe con la Internacional del Psicoanálisis y funda la Escuela Freudiana de París. Surge la minifalda. JJ.OO. de Tokio y red mundovisión, la NBC pagará 1'5 millones de dólares: Los Juegos se desarrollan en un espléndido marco tecnológico. JJ.OO. invierno en Innsbruck (Austria).	**INTERNACIONAL**: Se crea el Comité Internacional del Fair Play (CIFP). G. Magnane publica *Sociologie du Sport*, R. Maheu «El deporte es una educación» y H. Lenk *Werte, Ziele, Wirklichkeit der modernen Olympischen Spiele*. Se funda en Ginebra (1964) y Varsovia (1965) el Comité Internacional de Sociología del Deporte (ICSS). Nace el ISOD. **ESPAÑA**:Se crea el Especialista en Medicina de Educación Física y Deportiva Nace la revista *Apuntes de Medicina Deportiva* (en 1981 se denominará Apunts d'educació física y medicina esportiva).
1965	En abril acude al Primer Congreso Internacional de Psicología del Deporte y es reconocido como miembro fundador de la (ISSP). Participa con ponencias en dos congresos en Colonia (Alemania) de Sociología del deporte y de Educación física para mujeres. Es nombrado miembro del I Pleno del Consejo Nacional de Juventud. El 22 de mayo contrae matrimonio con Isabel y residen en el barrio de Atocha de Madrid.	Se suceden asambleas y manifestaciones de más 5. 000 estudiantes en Madrid, se abren expedientes de sanción contra los profesores que apoyaron el movimiento estudiantil. El Gobierno liquida el SEU. Los Beatles en España. Orden (30.IV) Integración de la escala de educación física y el deporte a los funcionarios de F.E.T. Normas para la concesión de créditos para instalaciones deportivas.	La aviación norteamericana utilizan «napalm» en Vietnam del Norte. El astronauta soviético Aleksei Leonov da el primer paseo por el espacio. Inicio de la revolución cultural China. Clausura del Concilio Vaticano II. Inglaterra: gran éxito del grupo musical «Rolling Stones» y en el ámbito del deporte espectáculo surge el problema de violencia en el fútbol: «hooliganismo» con gran auge en los setenta.	**INTERNACIONAL**: Ommo Gruppe publica *Teoría pedagógica de la educación física* y Jacques Ulmann *De la gymnastique aux sports modernes*. Nace la ISSP. Se organiza «La República de los deportes» (Baquet, Listello, Teissié y Merand). J. N. Schmitz presenta «El problema de la 'ciencia' del ejercicio físico y el deporte» en *Die Leibeserziehung*. **ESPAÑA**: Conrado Durántez *publica Los Juegos Olímpicos Antiguos*, en 1975 editará su obra cumbre. Odón Marcos Alonso publica *Pedagogía de la educación física.*
1966	Publica su segunda obra *Deporte, pedagogía y humanismo*. Preside la Comisión de Profesorado de Junta Nacional de Educación Física (1966-1971). El 6 de abril nace su primera hija, Virginia. Obtiene el título de Profesor de Educación Física por la Escuela de Medicina de San Carlos. Es nombrado director del INEF. Se le otorga la Encomienda de Número de Orden del Mérito Civil. En el mes de septiembre, se realiza en INEF el Congreso Mundial de Educación Física y el Deporte.	Fraga Iribarne presenta la Nueva Ley de Prensa e Información que suprime la censura previa. Se extienden las huelgas por Madrid y Asturias. El gobierno cierra la Universidad de Barcelona. Se crea CC.OO. Se aprueba la Ley Orgánica del Estado en las Cortes y en Referéndum. A. Rodríguez de Varcárcel vicesecretario General del Movimiento. Juan Antonio Samaranch presidente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (1966-1970).	Michel Foucault publica *Las palabras y las cosas*. Golpe de estado militar en Argentina. Leonidas Brejnev es elegido secretario general del Partido Comunista de la Unión soviética. J.A. Samaranch es designado miembro permanente del COI, desde 1968 a 1970 será jefe de protocolo. Campeonato del Mundo de Fúbol en Inglaterra y triunfo de ese país.	**INTERNACIONAL**:Nace el Consejo Superior del Deporte en Africa (CSSA). Jean Le Boulch *publica Vers une science du movement humain*. Primer número de la revista IRSS. J. Meynaud publica *Sport et politique* y L. Volpicelli *Industrialismo e Sport*. Se presenta en la Gimnaestrada de Viena la Gimnasia-Jazz. **ESPAÑA**: Inauguración oficial del INEF con el Congreso Mundial de Educación Física y el Deporte. José L. García Prieto publica *Dimensión social del deporte* y Rafael Chaves *Modelo-tipo para construcciones deportivas escolares*.
1967	Nace su segunda hija, Macarena (21.IV). El 3 de noviembre dicta la lección inaugural del INEF «La educación física, ¿ciencia?» e inicia el primer curso académico como director y profesor de Teoría y Psicopedagogía de la actividad física. Guionista de la serie *Deporte, nuevo humanismo* que se emite por TVE. Presenta en la 7.ª sesión de la AOI, su trabajo «El atleta ante la derrota». Presidente de la Junta Gestora del Colegio Nacional de Profesores de Educación Física (1967-1968).	Continúan las huelgas y asambleas en las Universidades. Luis Carrero Blanco vicepresidente del gobierno. Esplendor del Boxeo en España: años sesenta y setenta. Primera gran campaña nacional de ambientación deportiva de DND y TVE, «Contamos contigo». Presupuesto anual de la D. N. E. F. y Deportes (en ptas de 1963): 771 millones. Doncel edita libros de texto de educación física (dirigidos por Rafael Chaves). José Hesse publica *El deporte en el siglo de Oro*.	La guerra de los «seis días». Se produce la captura y la muerte de Ernesto Che Guevara. Christian Barnard realiza su primer transplante de corazón. Las intervenciones de H. Marcuse en los actos de la Universidad de Berlín se recopilan en *El final de la utopía*. Tom Simpson fallece en pleno esfuerzo durante una ascensión del Tour a causa de los estimulantes.	**INTERNACIONAL**: Se funda la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales (AGFIS) y el ICOSH (Historia de la educación física y el deporte) en Praga. J. Dumazedier publica *Vers une civilisation du loisir*, Brayant Cratty *Social dimensions physical activity* y Muska Mosston *Teaching Physical Education*. Sale la revista *Stadium* (Buenos Aires) y en Santiago de Chile se edita la *Revista Chilena de Educación Física*. **ESPAÑA**: M. Piernavieja publica en *Citius, Altius, Fortius* «Depuerto, deporte. Protohistoria de una palabra». Primer curso académico del INEF de Madrid con las «maestrías deportivas».



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1968	La familia Cagigal/de Gregorio se traslada a vivir al propio edificio del INEF. Es elegido en Lisboa presidente de la AIESEP (1968-1983). También es escogido miembro del Comité Ejecutivo de CIEPS de la UNESCO y miembro del Comité de Investigación de ese organismo. El INEF crea el Centro de Estudios Olímpicos que dirige Conrado Durántez. En julio, se organiza en INEF, el Simposio internacional sobre Escuelas Superiores de Educación Física.	Villar Palasí sustituye a Lora Tamayo en Educación. Primer atentado mortal de ETA. Creación de las Universidades Autónomas: Madrid, Barcelona y Bilbao. Ley de libertad religiosa. Coincidiendo con el Centro de Estudios Olímpicos del INEF se crea la Academia Olímpica Española (24.XI). Se crea el Registro Nacional de Clubs y Sociedades Deportivas. Lilí Alvarez publica *El mito del amateurismo*. Decreto sobre «Instalaciones deportivas en escuelas nacionales».	Asesinatos de Martin L. King y Robert F. Kennedy. Movimiento intelectual de protesta en Francia y la R.F. de Alemania («mayo del 68»). Invasión soviética de Checoslovaquia. Matanza estudiantes en la plaza de Las Tres Culturas de la ciudad de México. Encíclica *Humanae vitae* contra la contracepción. Notable auge de la Escuela Crítica de Frankfurt (neo-marxista): E. Fromm, Th. Adorno, H. Marcuse, J. Habermas,...	**INTERNACIONAL**: Manifiesto del Deporte (CIEPS de la UNESCO). Primera aparición del deporte en la Constitución de la República Democrática de Alemania. JJ.OO. de México con hazañas deportivas increíbles (La cadena televisiva ABC paga 4'5 millones por los derechos de retransmisión). Michel Bouet publica *Signification du Sport*, G. Rioux-R. Chappuis *Bases psychopedagogiques l'education corporelle*, E. Zeigler *Problems the History and Philosophy of Physical Education and Sport* y G. Lüschen *The sociology of Sport*. JJ.OO. de invierno. El COI estudia el problema del «doping». **ESPAÑA**: Nace la Federación Española del Deporte en los Municipios (FEDM).
1969	El 16 de julio nace su tercera hija, Sofía. Es elegido miembro del Comité ejecutivo de la ISSP en Washington (1969-1977) y colaborador oficial de la AOI. Se inician las cátedras universitarias de tema deportivo-cultural con participación de Cagigal. Se crea en el INEF, la revista deportiva *Deporte 2000*, Santiago Coca es el director y Cagigal subdirector. Primera gira latinoamericana. Publica «Cosmodeporte» en *Deporte 2000*.	El gobierno dicta el estado de excepción en todo el país. Se aprueba por Ley el II Plan de Desarrollo Económico y Social. Las Cortes designan a Juan Carlos como sucesor del Jefe de Estado. Escándalo MATESA. Torcuato Fernández Miranda es nombrado Secretario General del Movimiento. Ángel Nieto consigue su primer Campeonato del Mundo de Motociclismo (logrará 13). Orden: Se crea la especialidad de educación física para maestros nacionales	Georges Pompidou sucede a Charles De Gaulle. Neil Armstrong en la misión Apolo 11, es el primer hombre en pisar la Luna. Willy Brandt canciller de R.F. de Alemania. Sangrientos disturbios en Belfast. R. Nixon preside los EE.UU (1969-1974). H. Kahn y A. J. Wiener publican *Año 2000*. Surge la revista *Journal Leisure Research*. Se abre la era del ciclista Eddy Merckx (1969-1974).	**INTERNACIONAL**: Se crea el premio «Philip Noel Baker Research Award», para reconocer a las tres personalidades más relevantes del año, en el campo de la educación física y el deporte. Estalla el conflicto bélico denominado la «Guerra del fútbol», entre Honduras y El Salvador que tuvo su origen (o excusa) en una eliminatoria de fútbol. M. Vanek publica *Psychology and the Superior Athlete* y Bero Rigauer (Escuela Crítica Frankfurt) *Sport und Arbeit*. Sale la *Revista Olímpica*. **ESPAÑA**: Antonio Gallego Morell publica *Literatura de tema deportivo*.
1970	Es nombrado vicepresidente de FIEP (1970-1983) e igual cargo del Comité de Investigación de la CIEPS de la UNESCO (1970-1976). Es confirmado como presidente en Varsovia por la Asamblea general de la AIESEP. Inicia en el INEF, el seminario de investigación «Valores pedagógicos del Olimpismo moderno» (1970-1975). Fallece su madre con 70 años (11.XII). Imparte docencia en la Escuela Femenina de Educación Física Almudena (1970-1977).	Aumenta la conflictividad social, se multiplica por cinco el número de huelgas y por dos el de huelguistas. Cierre de la Universidad. Ley General de Educación: se prevé la incorporación del INEF a la Universidad. Consejo de guerra en Burgos. Juan Gich Bech de Careda Delegado Nacional de E. F. y Deportes (1970-1975), el ente dispone de 1.363 millones de presupuesto (en ptas. de 1963). Decreto: Normas de estructuración de la Secretaría General del Movimiento.	Gran actividad terrorista palestina. Salvador Allende preside Chile (1970-1973) y Anwar al-Sadat preside Egipto. El escritor japonés Y. Mishima se suicida con el «harakiri». Los Beatles se separan y acaba una época musical, social y cultural (1960): Psicodelia, movimiento «hippy» (paz, amor libre y naturaleza). Campeonato del Mundo de Fútbol en México, con triunfo del equipo de Brasil y su carismático jugador «Pelé».	**INTERNACIONAL**: Basado en la obra *Aerobics* (1968) de Kennett Cooper, Jackie Sorensen crea la danza aeróbica (el «aerobic»). Surge el sistema de educación física y recreación «expresión corporal». C. Melchiorri publica *Gimnica o filosofia dello sport*, B.J. Cratty *Perceptual MotorDevelopment Infants and Children*, G. Vinnai *Fussballsport als Ideologie* y Alberto Langlade *Teoría general de Gimnasia*. **ESPAÑA**: Juan Antonio Samaranch miembro del Comité Ejecutivo del COI. A. Piñero-F. Orden publican *Técnica de la educación física*.
1971	Gran actividad internacional en el INEF, se celebra un Seminario Internacional de estudios doctorales en Educación Física (AIESEP), un Simposio de Historia del deporte (CIEPS), el VI congreso Internacional de Higiene y Medicina Preventiva y un Curso Internacional de Educación Física y el Deporte. Concluye la primera promoción del INEF de Madrid. El centro se consolida como uno de los más prestigiosos del mundo y Cagigal, uno de los personajes más notables en su ámbito.	El 9 de enero se remite a las Cortes un proyecto de Ley sobre el Trasvase Tajo-Segura en el que trabajará como ingeniero de puertos, canales y caminos su hermano Fernando Cagigal. El semanario *Triunfo* es suspendido y algo más adelante se cierra por orden gubernativa el diario *Madrid*. Se realizan tres famosos combates de Boxeo entre Pedro Carrasco y *Mando* Ramos (5.XI.71 y 28.VI.72).	Bangladesh se independiza de Pakistan. Encuentros de «Ping-Pong» entre EE.UU y la República Popular China: se reconoce a China oficialmente. La ONU condena el «apartheid» en deportes y se adhiere al principio olímpico de no discriminación racial. La estética «punk» surge en la década en sustitución de la anterior contracultura. La IAAF adopta normas antidrogas.	**INTERNACIONAL**: Manifiesto Mundial sobre la Educación Física (FIEP). Se crea un centro de información deportiva, el «Clearing House» (Consejo de Europa). La Asociación Alemana de Educación Física cambia el nombre de los centros universitarios de educación física por el de Institutos Universitarios de Pedagogía Deportiva. Constitución de Bulgaria: La segunda Constitución que recoge la promoción de la educación física. **ESPAÑA**: La Escuela de Educación Física José Antonio pasa se convierte en Escuela Superior de Educación Física. Bienal del Deporte en Barcelona. M. Piernavieja presenta «Ocio, deporte, lengua».

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1972	Se le concede el premio internacional «Philip Noel Baker Research Prize» por su contribución al campo de la filosofía del deporte. El 29 de abril nace su primer hijo, Tobías. El 12 de mayo fallece en accidente su hermano Fernando. Publica su tercera obra *Deporte, pulso de nuestro tiempo*. Aporta dos entradas: «Educación Física» y «Deporte» en la Enciclopedia RIALP. Participa y asiste con una ponencia en el Congreso Olímpico de Munich.	Las Cortes aprueban el III Plan de Desarrollo. Enrique y Tarancón es elegido presidente de la Confederación Episcopal. F. Fernández Ochoa logra la medalla de oro del «Slalom especial», en los Juegos de Sapporo (Japón). Mediante dos decretos (1972-1973) se dicta que la educación física en EGB pase a competencia del maestro. La D.N.E.F.D. edita la revista de gestión e instalaciones deportivas *Tigo* (1972-1975).	XI Juegos Olímpicos de Invierno en Sapporo. XX JJ.OO. de Munich (La cadena televisiva ABC paga 7'5 millones de dólares por los derechos de retransmisión. Los Juegos se siguen por mil millones de tele-espectadores y 4.000 periodistas), ataque terrorista palestino directo a los Juegos. Visita de Richard Nixon a Moscú y la R. P. China (Acuerdos). Alto el fuego en Vietnam. El Club de Roma (Meadows) publica *The limits of growth* un grito de S.O.S. a la humanidad.	**INTERNACIONAL**: Manifiesto sobre el «Fair Play» en el Deporte y la Educación Física de la CIEPS. Lord Killanin (1972-1980) sucede a Avery Brundage (1952-1972) en el COI. Se publica una obra crítica sobre el deporte *Deporte, cultura y represión* (debates del «mayo 1968» sobre deporte, el cuerpo y la actividad física: J.M. Brohm y otros), Anita Harrow publica *A taxonomy of the psychomotor Domain*, M. Bernard que aparece como preparación e introducción del Congreso Olímpico de Munich *Le corps*, se edita la obra colectiva *The scientific view sport* y R. D. Mandell presenta *The Nazi Olympiques*.
1973	Durante el curso 1972-1973 inicia un seminario de investigación en INEF bajo el título «Las Escuelas de E. F. en el mundo» (1972-1976). Organiza en INEF el III Congreso Internacional de Psicología del Deporte y participa con una ponencia «Psicología del deporte, ¿psicología de qué?». Intensifica su participación como articulista en la revista *Deporte 2000*.	Separación de la Jefatura del Estado de la presidencia del gobierno, que ahora corresponde a Luis Carrero Blanco. Torcuato Fernández Miranda vicepresidente y Secretario General Movimiento. Proceso a CC.OO. ETA mata a Carrero Blanco. Arias Navarro forma gobierno: José Utrera Molina ministro Movimiento. Luis Ocaña gana el Tour. Manuel Vázquez Montalbán-Andrés Mercé Varela publican *100 años de deporte en España*.	Golpe de Estado del general Augusto Pinochet en Chile, derrocamiento y muerte de Salvador Allende. Cuarta guerra árabe-israelí (Guerra del Yom Kippur). Crisis del petróleo, la OPEP duplica los precios del crudo. Acuerdos de París, con el cese de la intervención de EE.UU en Vietnam. Surge «Jooging» opuesto al esforzado «Footing» («El zen del correr», 1974).	**INTERNACIONAL**: X Congreso Olímpico en Varna (Bulgaria). Nace el HISPA en Zurich, en 1989 se unen ICOSH e HISPA = ISHPES. Se funda la Sociedad Internacional para el estudio Filosófico del Deporte. Se fusionan los dos ENSEPS, masculino y femenino. H. Lenk, S. Moser, E. Beyer publican *Philosophie des Sports*. A. F. Cajas (Lima-Perú) publica *Diccionario enciclopédico de la Educación Física*. **ESPAÑA**: Xavier Zubiri presenta *El hombre y su cuerpo* y el INEF edita *Catálogo de Biblioteca Deportivo Nacional*.
1974	En su XVIII[a] edición, concluye su participación ininterrumpida como profesor en los Cursos Nacionales de Medicina Deportiva que inicia en 1959. Es reelegido en Praga presidente de AIESEP. Presenta tres trabajos importantes «El deporte en la sociedad contemporánea» (Sto. Domingo), «Algunos aspectos sociológicos del deporte contemporáneo» (Teherán) y «Elementos para una teoría del deporte» (Moscú). Miembro de Academia del Deporte (Argentina).	Fuerte crisis económica, la inflación alcanza el 17, 6%. Primeros síntomas de incidencia de la crisis mundial. Crisis del gobierno Carlos Arias Navarro y enfermedad de Franco. XIII Congreso del PSOE: Felipe González elegido secretario general. Estalla el escándalo SOFICO. Se realiza el Coloquio Nacional de Arquitectura Deportiva (1980, normas NIDE). Juan José López Ibor e hijo publican «El cuerpo y la corporalidad.	Portugal: La «Revolución de los claveles» liquidará la dictadura Marcelo Caetano. R. Nixon dimite tras escándalo «Watergate»: Gerald Ford nuevo presidente (1974-1977). Se restablece democracia en Grecia. Israel-Egipto: Acuerdo de Paz. Campeonato del Mundo de Fútbol (Alemania). Inicio en EE.UU. de nuevas prácticas lúdicas y tecnológicas en la naturaleza, son los denominados «deportes californianos».	**INTERNACIONAL**: El COI organiza «Solidaridad Olímpica» programa de asistencia técnica y deportiva al servicio de los CONs para promover el ideal olímpico y desarrollar el deporte práctica. Nace la revista *«Philosophy of sport»*. Surgen prácticas físicas alternativas del deporte: de influencia oriental, antigimnasia, relajación, psicología humanista... **ESPAÑA**: Se crea el INEF de Barcelona con carácter mixto. INEF de Madrid edita *El deporte a la luz de la ciencia (The scientific view sport)*.
1975	Publica su cuarta obra *El deporte en la sociedad actual*, para algunos su obra más estructurada. Los trabajos presentados el año anterior en Santo Domingo (R. Dominicana) y Teherán (Irán) son publicados en inglés en una obra colectiva por el COI *Problems of Sport. Organisation and management*. Mantiene un alto número de conferencias por todo el territorio nacional y, en menor medida, en el extranjero. Se crea el INEF de Barcelona.	El PNB se estanca en un 0'5 %, el paro aumenta, la inversión de capitales disminuye un 10%, retrocede un 7% el índice de producción industrial, el turismo sigue estacionario. La Secretaria General Movimiento: F. Herrero /Adolfo Suárez y J. Solís. Tomás Pelayo Ros es el Delegado Nacional de Educación Física y el Deporte (1.678 millones de presupuesto anual). Muere Franco. Subida al trono de Juan Carlos.	Vietnam del Sur se rinde al Norte. Acta de Helsinki. Guerra civil en Líbano. «Marcha verde» marroquí: España abandona el Sahara. Constitución de Grecia: Primer país occidental en cuya Constitución aparece el deporte. La R.P. de China incorpora el deporte a su Constitución. Bob y Jean Anderson editan con éxito *Stretching*: creando un nuevo método de flexibilidad útil para todo el mundo.	**INTERNACIONAL**: Primera Conferencia de Ministros Europeos del Deporte en Bruselas, en ella se aprueba «La Carta Europea del Deporte para Todos». Proclama de la ONU contra «apartheid» en el área de los deportes. Se editan el *Movimiento simbólico* de A. Lapierre-B. Aucouturier y *Motor Learning and human performance* de R. Singer. **ESPAÑA**: José Solís Ruiz ministro de la Secretaría General del Movimiento inaugura el INEF de Barcelona. I Seminario Nacional sobre «Deporte y Municipio». Augusto Pila Teleña presenta *Preparación Física* (3 niveles).



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1976	Publica en editorial Planeta *Deporte y agresión*, su obra más atípica. Colabora como autor de un capítulo en tres obras colectivas: *Sport et progrès de l'homme* (París), *Catalogue illustré du Exposition: Le sport et sa evolution* (Bruselas) y *Teaching the teacher in physical education* (Madrid-Lieja). Desde el INEF, mantiene serias discrepancias con Benito Castejón (1976-1980). Obtiene el premio «Marathon» de Radio Popular (obra de 1975).	El 25 de enero, se realizan elecciones municipales. El 3 de julio, Adolfo Suárez es nombrado presidente de gobierno. Las Cortes aprueban la ley para la reforma política, el 15 de diciembre es aprobada en referéndum. Ignacio García López ministro Secretario General del Movimiento. Benito Castejón(1976-1980) nuevo presidente de la Dirección General de Deportes, luego CSD.	JJ.OO invierno (Innsbruck). Disturbios raciales en Sudáfrica contra la política del «apartheid». Golpe militar en Argentina y represión política. JJ.OO de Montreal: boicot de los países africanos al «apartheid» de Sudáfrica. Pablo VI dicta las «Declaraciones sobre la moral sexual». C. Karamanlis, presidente del Gobierno, ofrece una ciudad griega como sede permanente de los JJ.OO.	**INTERNACIONAL**: Primera Conferencia de Ministros de Educación Física y Deportes en París, en ella se crea el Comité Intergubernamental (CIGEPS). Pierre Parlebas publica *Activités physiques et éducation motrice* y Jean Marie Brôhm *Sociologie politique du sport*. Las Constituciones de Cuba y Portugal proclaman el derecho a la Cultura Física y el Deporte. **ESPAÑA**: El INEF de Madrid edita la *Revista de investigación*. Se edita la obra de Dorothy V. Harris *Involvement sport?* (¿Por qué practicamos deporte?).
1977	Edita por el INEF *Las Escuelas de Educación Física en el mundo*. Premio Nacional de Educación Física del CSD. Miembro del Consejo Redacción de IRSS. El 1 de octubre, lee en la Universidad Karlova de Praga su tesis doctoral. Ante los graves problemas que suponía la fusión de las tres Escuelas Superiores de Educación Física en el INEF, el recorte de presupuesto y la falta de independencia de gestión, Cagigal dimite como director del INEF (10.X). No asiste a la Asamblea General del Deporte.	Matanza de abogados laboristas. Legalización del PCE. UCD gana las primeras elecciones democráticas. La peseta se devalúa un 20%. Firma de Pactos de la Moncloa. Apertura de las preautonomías del País Vasco y Cataluña. Pío Cabanillas ministro de Cultura. El Estado absorbe el Movimiento (1.IV). Se celebra en Madrid (15-17.XII) la Asamblea General del Deporte con asistencia de todos los partidos políticos.	Primer vuelo del «Concorde»: París-Nueva York. La Iglesia Episcopal ordena a mujeres sacerdotes. Jimmy Carter presidente de EE.UU (1977-1981). La Asamblea General de la ONU adopta la resolución «Declaración internacional contra el 'apartheid' en los deportes». La URSS incorpora el deporte en la nueva Constitución. Marathón de Nueva YorK: 6.000 participantes.	**INTERNACIONAL**: Se crea el Comité Director para el Desarrollo del Deporte (CDDS) en el Consejo de Europa. **ESPAÑA**: Decreto-Ley (1/IV/77) desaparece la Delegación Nacional Educación Física y Deportes y se crea la Dirección General Educación Física y Deportes. Unificación en el INEF de Madrid de las antiguas Escuelas Superiores de Educación Física, INEF se convierte en centro mixto con 800 alumnos. Pablo Piernavieja publica *Corpus de Inscripciones Deportivas en la España Romana* y Augusto Pila *Metodología de la educación física y el deporte*.
1978	Se le nombra funcionario del Cuerpo Técnico a extinguir, dependiente del Ministerio de Cultura, sin plaza en el INEF. Es reelegido por unanimidad presidente de la AIESEP en Macôlin (Suiza). Inicia su periplo como director de la colección «kiné» de la editorial Miñón de Valladolid (16 obras). Medalla de Oro de la Federación Belga de Gimnasia. Ficha por el Banco Occidental (1978-1981). Miembro de la Sociedad Mexicana de Filosofía.	Se aprueba en referéndum la nueva Constitución (6.XII) : reconoce el derecho de españoles a la práctica deportiva. Decreto de regulación del CSD (3.XI). El deporte arraiga incontenible con 4 diarios de difusión nacional: *Marca, As, Mundo Deportivo* y *Dicen*. Campañas del CSD para el desarrollo del deporte para todos «En forma y pedaleando» (1978-1979-1982) y «Andar y Correr» (1978-1979-1982-1983).	Sube al papado Juan Pablo I que fallece al poco tiempo, le sucede Juan Pablo II. Acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel. Nace el primer bebé probeta. Triunfo final de guerrilla sandinista en Nicaragua. Suicidio colectivo de la secta Templo del Pueblo. XI Campeonato del mundo de Fúbol en Argentina con triunfo del país anfitrión. Marathón de Nueva York: 12. 000 participantes.	**INTERNACIONAL**: II Conferencia de Ministros Europeos rectores de Deportes en Londres sobre promoción del deporte para todos. La UNESCO publica la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. Allen Guttman publica *From Ritual to Record* y Georges Vigarello *Le corps redressé*. Récords de velocidad: carrera/36'18 Km. por hora, bicicleta/49'4, esquí/200, moto/ 505'9, lancha/511 y auto/1001'6. **ESPAÑA**: En Madrid se desarrolla la primera maratón popular con más de 7.000 participantes. Surge la Asociación y la revista *AETIDE*.
1979	Se le otorga la medalla de oro de la Juventud y de los Deportes por el Ministerio de la Jeunesse, Sport et Loisirs de Francia. El 23 de marzo, viene a la familia Cagigal/de Gregorio el último hijo, Asis, completando el ciclo. La editorial argentina Kapelusz le publica su séptima obra *Cultura intelectual cultura física*. El 15 de noviembre, escribe un polémico artículo en *El País* titulado «Inaudito» contra la Ley de Cultura Física.	Elecciones parlamentarias con triunfo de UCD. Primeras elecciones municipales democráticas. A final de año, Ricardo de la Cierva es nombrado ministro de Cultura (CSD) en lugar de Clavero Arévalo. De 1971-1979 se crean 3.194 equipamientos deportivos públicos. Severiano Ballesteros (golf) nuevo ídolo deportivo. Campaña del CSD «Nadar y Jugar». Edición del CSD del *Libro Blanco de Educación Física*.	Regreso del allatolah Jomeini a Teherán e inicio de la revolución islámica. El *ecu* moneda europea. Segunda crisis petrolera. Invasión soviética de Afganistán. El teólogo Hans Kung en polémica con el Vaticano es separado de su cátedra. Según un estudio publicado la violencia en el fútbol condujo a la clase trabajadora británica en 1979 y en 1983 a votar al Partido Conservador de Margareth Thatcher.	**INTERNACIONAL**: Con el objetivo de promover la educación física y el deporte en la formación de la juventud, la Conferencia General de la UNESCO adopta la «Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte». Pierre Seurin publica *Problemes fondamentaux de l'education physique*. I edición del rallye París-Dakar. **ESPAÑA**: Luis María Cazorla publica *Deporte y Estado*, Maximiano Trapero *El campo semántico 'deporte'*, la editorial Miñón (Col. kiné) publica varias obras de educación física y de deporte, entre ellas la de G. Lüschen-K. Weis (edición original en 1976) *Sociología del deporte*. F. Ramos publica *Introducción a la Educación Psicomotriz*.

AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1980	Opta a ocupar la plaza de presidente del CSD. El 25 de enero queda relegado siendo elegido Jesús Hermida, sufre una gran frustración. Es nombrado asesor del ministro de Cultura Ricardo de la Cierva, pero publica en prensa (13/14.II) unos polémicos artículos contra la Ley de Cultura Física y es obligado a dimitir. Plantea a Samaranch la creación de una Facultad Internacional de Educación Física dependiente del COI. Participa en la negociación del Ordenamiento Académico del INEF.	Aprobación de la Ley (31. III) de Cultura Física y del Deporte:los estudios del INEF se equiparan al 1.º y 2.º ciclo universitario. Jesús Hermida presidente del CSD (2.137 millones anuales) y, por ende, del COE. Boicot parcial a JJ.OO. de Moscú pero se asiste a ellos. Campaña del CSD «Deporte escolar para todos». Transferencias deportivas a Cataluña y el País Vasco. Decreto (17.X): Estructura orgánica del CSD.	Desarrollo del sindicato libre «Solidaridad» en Polonia. Comienza la guerra Irán-Irak. Ronald Reagan presidente de los EE.UU(1981-1989). John Lennon es asesinado en Nueva York. El arzobispo de El Salvador, Óscar A. Romero es asesinado en la catedral. Boicot a los JJ.OO. de Moscú (61 países no acuden). JJ.OO invierno en Lake Placid. Desarrollo mundial del «stretching» como sistema eficaz contra los problemas musculares y articulares de la vida moderna.	**INTERNACIONAL**: III Conferencia de Ministros Europeos del Deporte en Palma de Mallorca, se discute sobre la mayor participación deportiva de las mujeres, los inmigrantes y los discapacitados. Juan Antonio Samaranch presidente del COI. Keba M'Baye publica el trabajo «Movimiento olímpico en peligro». Importantes obras futuristas (Prospectiva) de Carl Sagan, J.J. Servan-Schreiber, Alvin Toffler. **ESPAÑA**: Vicente Verdú publica *El fútbol, mitos, ritos y símbolos* y Julián García Candau *El fútbol sin ley*. Se organiza una Carrera Popular con 24.953 participantes.
1981	Salen publicadas sendos trabajos en dos obras colectivas: *Learning as a basis for Long-life Education* (Oxford, 1980) y *La femmme d'aujourd'hui et le sport* (París). Publica sus dos últimas obras: *Deporte: espectáculo y acción* (Salvat) y *¡Oh deporte!. (Anatomía de un gigante)* (Miñón, kiné). Dicta la lección inaugural del curso en el INEF de Barcelona. Cambio del Plan de Estudios: Psicología (1979-1983), en octubre gana otra vez T. A. F.	Dimite Adolfo Suárez (28. I) y se elige a Leopoldo Calvo Sotelo como sucesor. Soledad Becerril sucede a Ricardo de la Cierva en Cultura. Intento de golpe de Estado (23. II). El BOE publica la Ley del Divorcio. Escalada terrorista. Llega el «Guernica» (Pablo Picasso). Decreto (24.IV) sobre el Plan de estudios del INEFC y del INEF-Madrid. Campaña del CSD «Deporte del Tiempo Libre».	Se produce un atentado contra Juan Pablo II. François Miterrand es elegido presidente de la República Francesa. Los integristas islámicos matan al presidente egipcio, Anwar el Sadat. En EE.UU se reconoce por primera vez el SIDA. Las federaciones deportivas no olímpicas organizan en California los «Primeros Juegos Mundiales.	**INTERNACIONAL**: XI Congreso del COI en Baden-Baden, en el que Samaranch intenta buscar consenso en la modernización del olimpismo. Basada en las teorías del médico militar K.H. Cooper, el «aerobic» se consolida como una práctica de carácter mundial (Sorensen, Anderson, Fonda...). Pierre Parlebas publica *Lexique commenté d'une science d'action motrice*. Se abre un gran debate mundial sobre el doping en el deporte, uno de los problemas más graves del deporte de elite en ese momento. **ESPAÑA**: Aprobación del nuevo plan de estudios del INEF para diplomados y licenciados en educación física.
1982	En el segundo cuatrimestre, imparte la asignatura de T. A. F. en INEF Barcelona (1981-1982). Solicita su admisión a las pruebas de convalidación para la obtención de la licenciatura en Educación Física. Miembro de ISPhS. Participa en la obra colectiva *Los estudios de un joven de hoy* (Madrid). Declina un ofrecimiento para dirigir el Instituto Vasco Educación Física. Es reelegido en Boston como presidente de la AIESEP. Espera ser nombrado director del ICEF.	España entra en OTAN. El PSOE logra mayoría absoluta en las elecciones legislativas. Primer gobierno de Felipe González, Romà Cuyás presidente de CSD (1. 825 millones anuales de presupuesto: 13% funcionamiento Comunidades Autónomas y CSD, 34% promoción y 53% equipamientos) y del COE, hasta junio de 1984 en que hubo separación de poderes (1982-1987). El Baloncesto de elite se constituye como la gran alternativa del fútbol: Nace la ACB al estilo NBA. Decreto(18. VI): de Agrupaciones deportivas.	Guerra de las Malvinas. Helmuth Kolh nuevo canciller de Alemania. L. Brezhnev muere, le sucede Y. Andropov, inicio de la «perestroika», Mihail Gorbachov es su heredero. Gabriel García Márquez gana el premio Nobel de Literatura. La moda de vestir deportiva invade el mundo. Auge de prácticas físicas para la Tercera Edad. Campeonato del Mundo de Fútbol en España: Italia campeón.	**INTERNACIONAL**: Desarrollo de centros específicos de la forma física: Gimnasios, Clubs, Centros específicos, Clínicas de la estética, etc. Resurge con fuerza el Culturismo y las gimnasias dinámicas con música. **ESPAÑA**: Los INEFs de Lleida y de Granada inician su andadura académica. Los profesionales de la educación física sin titulación superior «habilitados» acceden al INEF. El INEF de Madrid se adscribe a la Universidad Politécnica. F. Alonso Fernández. (edic.) presenta *Cuerpo y comunicación*. Manuel García Ferrando publica *Deporte y Sociedad*, Augusto Pila *Educación Física y Deportiva*. VV.AA. (ex alumnos del INEF de Madrid) *Educación Física escolar*. Emilio Ortega-Domingo Blázquez, Luciano González. Sarmiento y otros presentan obras de educación física. y el deporte



AÑO	VIDA	ESPAÑA	MUNDO	EDUCACIÓN FÍSICA/DEPORTES
1983	Hace la entrada de «Educación Física» en el Diccionario de Ciencias de la Educación de Santillana. A la muerte de Pierre Seurin, él era su sucesor natural pero decide no optar a la presidencia de la FIEP. Obtiene el título de licenciado en Educación Física por el INEF de Barcelona. Al ir a un congreso internacional en Roma como presidente AIESEP y presentar su ponencia «La pedagogía del deporte como educación» muere en accidente de aviación. Era un miércoles 7 de diciembre.	Se completa el mapa autonómico de España. Expropiación de RUMASA. Decreto-ley de reconversión siderúrgica. José Luis Garci recibe el Oscar a la mejor película extranjera. De 1980 a 1983 se construyen 4.438 nuevas instalaciones deportivas públicas, sin contar las hechas en Cataluña y el País Vasco (entre 1981-1983). España logra en Nantes el subcampeonato europeo de Baloncesto.	Reunión para la Paz de Centroamérica (Contadora). Raúl Alfonsín gana las elecciones en Argentina. Lech Walesa es nombrado premio Nobel de la Paz. Congregación General de Compañía de Jesús (hasta el 5.I.95 no se celebrará la próxima en Roma, la anterior fue con Paulo VI). Irrupción artística de Madonna. I Campeonato del mundo de Atletismo (Helsinki) con un buen éxito. Se consolida un nuevo período: la «postmodernidad».	**INTERNACIONAL**: El COI crea el Tribunal Arbitral de Deportes (TAS). El CIEPS añade la palabra ciencia a las ya existentes: CISSPE. Espartaquiada de la Juventud en Leipzig (DDR). **ESPAÑA**: Introducción de los «Nuevos Deportes» o «Actividades Físicas de Aventura en la Naturaleza». Intenso movimiento en las Autonomías a favor de los juegos y deportes tradicionales (modelo corporal etnomotriz). Salen las revistas específicas *Askesis* y *Jogging*. Josep Roca publica dos obras sobre Psicología del Deporte. Carlos Alvarez Villar publica la obra *La preparación física del Fútbol en base al Atletismo*.

OPINIÓN

LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ESPAÑOLA: UN ÍNDICE PARA EL FUTURO

Juan Miguel Fernández-Balboa
University of Northern Colorado, U.S.A.

Palabras clave: metodología, investigación, educación física, España.

Abstract

On the threshold of the 21st Century it is necessary to lay out our professional perspectives, and one of these is connected to the field of research. The object of this article is to provide a conceptual framework for research in Spanish physical education. The questions which this conceptual framework bring up are the following: a) what meaning does knowledge have in relation to «reality», b) what are the intentions of the research, c) what are the most appropriate methods of research, d) what themes should be investigated, e) what contexts can and should be investigated, f) who and with whom can we investigate, g) what means are necessary to investigate, h) what aspects political and ideological crop up in an investigation, i) what ethical principles should be taken into account when investigating and j) how does investigation influence in the professional practice.

Resumen

A las puertas del siglo XXI es necesario plantearse nuestras perspectivas profesionales, y una de estas perspectivas se relaciona con el campo de la investigación. Este artículo tiene por objeto proporcionar un marco conceptual para la investigación en la educación física española. Las cuestiones que este marco conceptual plantea son las siguientes: a) qué significado tiene el conocimiento en relación a la «realidad», b) cuáles son los propósitos de la investigación, c) qué métodos de investigación son los más apropiados, d) qué temas deben ser investigados, e) en qué contextos se puede y debe investigar, f) a quién y con quién podemos investigar, g) qué medios son necesarios para investigar, h) qué aspectos políticos e ideológicos intervienen en la investigación, i) qué principios éticos deben tenerse en cuenta a la hora de investigar, y j) de qué manera puede la investigación incidir en la práctica profesional.

Introducción

A las puertas del siglo XXI, nuestra profesión debe plantearse nuevas direcciones y perspectivas con el

(1) El análisis de las revistas españolas de educación física en los últimos años (ej. *Apunts, Perspectivas de la Actividad Física y el Deporte, Revista de Educación Física, Revista Española de Educación Física y Deportes*) muestra que la mayoría de los artículos publicados no son de carácter empírico sino metodológico; y que, dentro de los trabajos de investigación, un número desproporcionado se refiere al aspecto del rendimiento deportivo, no al pedagógico. Recientemente, se han publicado tres libros importantes con respecto a la investigación en la enseñanza de la educación física: Camerino, O. (1995). *Integració Metodològica en la Investigació de l'Educació Física*. Lleida: Saladrigues. Del Villar Alvarez, F. (Editor) (1996). *La investigación en la enseñanza de la educación física*. Cáceres: Universidad de Extremadura. Devís, J. (1996). *Educación física, deporte y curriculum: Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor Dis. S.A.



fin de alcanzar la madurez y el prestigio internacional. Una de estas direcciones y perspectivas está relacionada con el campo de la investigación. En estos momentos, la investigación en la educación física española está en una fase incipiente dado que el número de estudios en esta materia, especialmente en el aspecto didáctico-pedagógico es todavía muy escaso (1). El propósito de mi exposición es proporcionar un marco conceptual sobre la investigación en la educación física española, tanto en la escuela como en la formación del profesorado.

Pero antes de entrar de lleno en el tema de la investigación, quiero situarlo. Dado que este tema puede tratarse desde muchos puntos de vista, en esta ocasión he optado por el siguiente. Imaginémonos que tenemos un grueso tomo enfrente a nosotros/as cuyas tapas de piel marrón exponen su título en letras doradas: «*La investigación en la educación física española*». La mera presencia de este imponente volumen y la magnitud de su título atraen nuestra atención, y, lógicamente, decidimos abrirlo. Cual será nuestra sorpresa, sin embargo, cuando al hacerlo nos damos cuenta de que muchas de sus páginas están en blanco, la mayoría de sus capítulos aún por escribir. El libro no tiene ni índice. De todas formas, dado nuestro entusiasmo inicial, aunque ahora en cierta medida truncado, y con la curiosidad que es natural en todo/a intelectual, nos ponemos a leer lo que hay. De eso poco, como en todo, hay partes sumamente interesantes y útiles, escritas por autores/as eminentes y brillantes. El resto, por qué no admitirlo, sólo podemos calificarlo de mediocre. ¡Vaya desilusión!

Pues bien, más por instinto que por razón, y con el objetivo de presentarles algo que en mi opinión vale la pena, me he tomado la libertad de delinear su índice. Con un tema tan complicado y controvertido como es el de la investigación, sería ingenuo por mi parte el intentar, en más o menos una hora, describir todo lo que el libro podría contar, relatando sus historias e ilustrando sus dibujos. En vez de eso, lo que haré es meramente mencionar sus personajes y paisajes, sus tramas y trajines, sus posibilidades y poderes. El resto queda en sus manos.

Ni que decir tiene, mi exposición, en términos de estilo y contenido, es el fruto de mis pensamientos y experiencias, y por ello, soy consciente de su limitada validez. De todas formas, lo que sí espero es que, al menos parcialmente, mis palabras suenen a verdad. Esa mínima contribución me haría sentir satisfecho. Por eso, con la intención *no* de profesar sino de sentar las bases para un digno diálogo entre colegas, quiero perfilar las bases de nuestra investigación. Luego Vds. pueden modificarlas en la forma que crean más conveniente. Lo importante es que, al final de este encuentro, nuestro entusiasmo y energía se hayan renovado y que a la vez seamos capaces de perfilar un útil guión con el que empezar a escribir las páginas del, hasta ahora, malogrado tomo.

El significado del conocimiento en relación con la realidad

«En este mundo traidor,» —dice el refrán— «nada es verdad ni mentira; todo es según el color del cristal con que se mira». Este concepto puede servirnos de punto de partida para analizar la naturaleza de lo que llamamos «conocimiento» o «saber». Dicho de otro modo, la investigación en la educación física no se puede abordar sin antes plantearnos el significado y la naturaleza del conocimiento.

Contrariamente a la creencia popular, el conocimiento es más una cuestión de comprensión que de memorización de datos. En este sentido, el conocimiento requiere tanto racionalidad como creatividad. Aunque es cierto que hay datos que no se pueden negar, también es cierto que el saber depende de la realidad que nos envuelve, es decir, podemos afirmar que hay leyes naturales prácticamente irrefutables (ej., $p.v = p'.v'$). Pero desde otra perspectiva quizás menos «científica» y objetiva, aunque en mi opinión igualmente valiosa, también podemos decir con confianza que en muchos casos la «realidad» de una persona es diferente a la «realidad» de otra (¿no dicen que los toros se ven mejor detrás de la barrera?). En ambos casos, los niveles de conocimiento y los grados de entendimiento de estas personas acerca de un fenómeno particular («la verdad o la mentira») serán diferentes dado que los contextos y las circunstancias («el color del cristal con que se mira») también son diferentes.

Una vez establecida esta premisa, podemos centrarnos en otra cuestión: ¿qué significa «investigar»? Investigar, por más vueltas que se le dé, simplemente significa buscar una solución a un problema, pregunta, o fenómeno determinado (algo que nos intriga). Por eso, para obtener una base de investigación amplia, es fundamental no sólo poder hacer preguntas con respecto a muchos temas (y he ahí donde la creatividad entra en juego) sino que también es imprescindible saber apreciar la realidad, racionalmente, desde varios puntos de vista. Desafortunadamente, esto no siempre es así ya que nuestra habilidad para plantearnos preguntas y problemas es normalmente bastante limitada. Aunque este no es el tema de esta ponencia, es necesario hacer hincapié en el hecho de que nuestro sistema educativo, al que la mayoría de nosotros/as hemos estado expuestos/as durante varias décadas, ha limitado nuestra capacidad crítica y creadora, relegándonos mayoritariamente a *responder* (no a plantear) preguntas. Además, estas preguntas han tenido un *carácter puntual* (no exploratorio), y ello, consecuentemente, ha limitado nuestra capacidad descubridora. Dicho de otra forma, si no sabemos plantearnos ciertas preguntas, lo más probable es que no lleguemos a ciertas respuestas (a no ser por casualidad y ello no dice mucho en nuestro favor).

En este sentido, nos será útil introducir el concepto de paradigma (Brustad, en imprenta; Sparkes, 1992). Un *paradigma* no es más que un punto de vista compartido por un grupo de gente. La significancia de un paradigma se encuentra en que además de afectar nuestra forma de pensar y de ver el mundo, también incide drásticamente en nuestra forma de actuar, en nuestros hábitos profesionales y relaciones con los demás. En el ámbito de la investigación, los dos paradigmas más comunes son el cuantitativo y el cualitativo. Por ejemplo, cuando decimos que el mundo que nos rodea está basado en una realidad única y que ésta podemos descubrirla y generalizarla a otros contextos a través del proceso positivista (el análisis de las partes para descubrir y dictar leyes sobre el todo), podemos decir que nuestro paradigma es científico-deductivo o cuantitativo. Por otro lado, cuando afirmamos que en vez de haber una realidad única y estable, ésta cambia dependiendo del contexto y de las circunstancias, el paradigma que rige esta afirmación es el inductivo-cualitativo.

El paradigma científico-deductivo, sin duda, ha sido el dominante en el campo de la investigación en las últimos siglos, y más recientemente en el campo de la educación física en España (sobre todo en el área del rendimiento deportivo). Como consecuencia, precisamente porque las preguntas que tradicionalmente nos hemos planteado se han ceñido a esta forma de pensar, nuestro conocimiento también ha estado limitado. Afortunadamente, nuestra profesión está empezando a incluir el paradigma inductivo-cualitativo en su repertorio, y eso paulatinamente nos permitirá corregir nuestra miopía paradigmática, plantearnos nuevas preguntas y divisar nuevas áreas del saber.

Los propósitos de la investigación

Otra cuestión importante a la hora de investigar es preguntarse las razones. Saber el «porqué» es de suma importancia puesto que ello nos marca la dirección *a priori*. De hecho, al plantearnos los propósitos, lo que hacemos es trazar una trayectoria y apuntar hacia una meta determinada. Por ejemplo, nosotros/as podemos investigar con la intención de evaluar una situación o contexto, explicar un evento, predecir los efectos de un fenómeno, criticar ciertos procesos y programas, prescribir ciertas pautas, o transformar ciertos temas y tradiciones. Otras razones por las que investigar son: a) para entender nuestro pasado, b) para poder explicar un intrincado problema, c) para tomar decisiones apropiadas, d) para formar mejores profesionales, y e) para formarnos (o informarnos) mejor a nosotros/as mismos/as.

Las consecuencias de nuestra investigación, *a posteriori*, a corto y largo plazo, y para aquellos/as que se puedan beneficiar de ella, también deben ser cuidadosamente consideradas. Como veremos más tarde, la investigación no se puede percibir de forma aislada sino que, al contrario, debe situarse dentro de unos marcos sociales, ético-políticos y económicos. En este sentido, uno de los propósitos de la investigación debe ser descubrir los factores que afectan estos marcos, promover diferentes voces, y relatar alternativas historias. Estas voces e historias, por ejemplo, son las del/a derrotado/a y las del/a oprimido/a. Igualmente, voces e historias que han sido tradicionalmente suprimidas e ignoradas, las que Andrew Sparkes llama «aquellos/as ausentes» (ej., feministas, ver Scraton & Flintoff, 1992; homosexuales, ver Sparkes, 1997; personas con deficiencias físicas o mentales) también deben exponerse a la luz. En mi opinión, la investigación en nuestro campo debe transcender la mera descripción de los hechos y adoptar una actitud de justicia e igualdad social, abogacía, y crítica constructiva y transformativa (Evans, 1993). Sin esta actitud, pocas cosas cambiarán.

Los métodos de la investigación

Cuando hablamos de «métodos» nos referimos a la justificación del proceso que vamos a emplear para solucionar nuestro problema. Evidentemente, cuantos más métodos sepamos, más problemas podremos resolver. El problema surge cuando sólo sabemos un método de investigación. En ese caso, lo que pasa es que incurrimos en dos errores fundamentales. Uno es que generamos preguntas solamente en virtud del método, es decir, si sólo disponemos de un martillo, lo que hacemos es buscar clavos para clavar. Esto es lo contrario de lo que debería ocurrir, puesto que el problema siempre debe preceder al método. El tener clavos que clavar es lo que debe determinar el uso del martillo. El otro error viene dado cuando al generar una pregunta y, por falta de conocimiento del método adecuado, intentamos responderla con el único método del que disponemos. Continuando con nuestra metáfora, es como cuando teniendo tornillos que atornillar, los clavamos con un martillo por ser éste la única herramienta de que disponemos.

Si queremos avanzar en el conocimiento en la educación física debemos empezar a plantearnos no sólo múltiples tipos de preguntas sino también a familiarizarnos con múltiples métodos de investigación tanto en el paradigma cuantitativo (con estudios estadísticos inferenciales, correlacionales, meta-analíticos, etc.) como en el paradigma cualitativo (con estudios de caso, etnográficos, fenomenológicos, etc.). Trabajos de carácter colaborativo (ej., Del Villar Alvarez, 1996; Devís, 1996), de investigación-acción (ej., Fraile, 1990; Tinning, 1992), auto-reflexivos (ej., Pascual, 1996), documentales o biográficos (ej., Evans, 1992; Lyons, 1992), entre otros, también deben de incluirse frecuentemente en nuestro repertorio metodológico.

Independientemente del método que utilicemos, la clave está en que la investigación sea disciplinada y empírica, de modo que cumpla las siguientes condiciones: a) que el problema sea significativo, b) que se emplee un proceso sistemático en el que los procedimientos estén claramente descritos y sean válidos y éticos, c) que se reconozcan los posibles errores y las limitaciones del estudio, d) que las resultados tengan una lógica interna y sean creíbles, y e) que en las conclusiones se consideren posibles alternativas.

Los contenidos de la investigación

La cuestión de los contenidos de la investigación también es importante dado que la mayoría de los estudios empiezan por el *qué* investigar. Hasta ahora, los contenidos de nuestra investigación han estado relacionados mayoritariamente con el rendimiento deportivo. Yo sugiero que ampliemos nuestras miras y abordemos temas diferentes. En la educación física, los contenidos son mil y uno. Por ejemplo, en cuanto a su aspecto educativo, posibles temas de investigación son: el curriculum (explícito y oculto), la formación del profesorado, la eficacia pedagógica, las necesidades de los/as alumnos/as y profesores/as, y la historia y política de la educación. Por otro lado, en el área de juegos y deportes, además del rendimiento, podemos indagar sobre sus aspectos sociales y organizacionales, los complejos e instalaciones deportivas, las actitudes y creencias del público, etc. Otras áreas paralelas de posible interés social relacionadas con nuestra profesión son: la salud, la legislación y administración educativa y deportiva, los medios de comunicación, los patrones de socialización a través de la actividad física y el ocio, la promoción y el consumo de prendas deportivas, y las nuevas tendencias en la actividad física. La lista de temas es interminable.

Los contextos de la investigación

El contexto (dónde investigar) también debe tenerse en cuenta, no sólo por su variedad y riqueza, sino que también por su influencia significativa en todo evento. Todos sabemos que no es lo mismo practicar voleibol en la cancha que en la playa. Del mismo modo, no es lo mismo estudiar un fenómeno en el laboratorio que en su contexto original. Aunque yo admito que el laboratorio puede ser útil y apropiado en ciertos casos, en el caso de la educación física raramente lo es. El sentido común nos dicta que la educación física es más lógico estudiarla en sus contextos naturales, puesto que es allí donde se imparte y se practica.

Muchos son los contextos donde podemos investigar la educación física. Ejemplos de estos contextos son: las escuelas (públicas y privadas) y las universidades; las instalaciones deportivas de todo tipo; las calles y los hogares, las canchas y los campos; las pistas, los parques, los patios; las zonas rurales y urbanas; la montaña y la playa; los espacios aéreos y acuáticos, etc. En fin, allí donde pueda desplazarse el/la investigador/a se puede hacer investigación.

Además de la variedad contextual, hay considerar la variedad cultural. España, esa «piel de toro», con sus idílicas islas y ciudades agregadas, es un país con una riqueza cultural envidiable. A razón de ello, nuestro folklore nacional florece en multitud de juegos y danzas. La pelota vasca o la lucha canaria, las sevillanas o las sardanas, y otras muchas formas de movimiento y actividad física autóctonas ofrecen riquísimas

posibilidades de investigación para nuestra profesión. ¿Por qué no aprovecharlas?

Las personas en la investigación

Las personas a las que se estudia («sujetos» en el paradigma cuantitativo) y con las que se estudia («participantes» en el paradigma cualitativo) también tienen una gran influencia a la hora de plantearnos un proyecto de investigación. De hecho, según las personas que estudiemos obtendremos un tipo de información u otro. ¿A quién podemos estudiar en el campo de la educación física? La respuesta es sencilla: A todo «quisque». Desde atletas hasta estudiantes, desde padres/madres (o personas responsables de los menores) a maestros/as (Evans, Davies, & Penney, 1996; Shropshire & Carrol, 1997). ¿A quién más? A aquellos/as que practican cualquier tipo de actividad física y a personas sedentarias, a gente con deficiencias físicas y/o con habilidades excepcionales. También podemos examinar poblaciones diversas con respecto a su edad, estatus social, género, zona de residencia, religión, grupo étnico, etc.

Conviene tener en cuenta, además, la relación entre el/la investigador/a y los «sujetos» o los/as participantes. A riesgo de generalizar, diré que en el paradigma cuantitativo esta relación es jerárquica. El «sujeto» no es más que un medio al que se puede manipular, pinchar, observar, drogar, y explotar. En el mejor de los casos, los «sujetos» salen sanos del experimento; en el peor de los casos... Por otra parte, en estudios cualitativos, por regla general (considerando las pautas éticas de este paradigma), los/as participantes no son vistos/as como instrumentos sino como valiosos/as contribuyentes y colaboradores/as en el estudio. Para mí esta diferencia de tratamiento y consideración es crucial. (En la sección sobre «la ética de la investigación» explicaré esto detalladamente.)

Los medios de la investigación

Otra pregunta que debemos hacernos se relaciona con los medios que se necesitan para investigar. Sin duda alguna, en muchos casos, uno/a tiene que disponer de medios económicos puesto que en este mundo todo cuesta. Sin embargo, el aspecto económico de la investigación no es necesariamente el más importante. A veces, lo imprescindible es la preparación intelectual y psicológica del/a investigador/a y el apoyo profesional a nivel institucional y estatal (en forma de becas para viajes, instalaciones, equipo, premios y promociones, revistas y conferencias donde exponer las ideas y los descubrimientos, etc.). En otras ocasiones, lo esencial para el éxito de la investigación es tener el apoyo «moral» y personal (el aliento y la ayuda) de aquellos/as que nos rodean. La cuestión es que los medios deben reflejar un carácter positivo hacia la investigación. Todo esto, en nuestro país, requerirá un cambio considerable de mentalidad.

Este cambio debería empezar por nosotros en los INEFs y en las Facultades y Escuelas de Educación. A modo de ejemplo, podríamos establecer un sistema organizado en el que el intercambio de ideas e información y la colaboración en proyectos de investigación esté a la orden del día. Por otra parte, podríamos diseñar cursos de investigación que proporcionen profundos conocimientos y conceptos tanto inductivos como deductivos. Los cursos de estadística descriptiva que actualmente se dan a nivel de licenciatura son, permítanme decirlo, demasiado básicos y limitados para ser útiles. Si queremos que se haga investigación de forma seria y contundente, tenemos que preparar a los/as investigadores/as apropiadamente dándoles unos conocimientos amplios y múltiples a nivel paradigmático, metodológico, filosófico, y ético-político. Otro ejemplo de lo que podríamos hacer es planificar ciertas metas de investigación a nivel nacional. Ello, claro está, implica la identificación de preguntas o problemas clave, el acuerdo mutuo entre las partes interesadas, la construcción de una estructura estratégica de apoyo, y medios tanto económicos como políticos.

La tecnología es otro de los medios que se considera esencial a la hora de investigar. Aquí también debemos darnos cuenta de que si bien es verdad que en algunos casos la tecnología es necesaria, en otros muchos no es tan necesaria como parece. Es más, nuestra percepción mitificada de la tecnología puede hasta incluso impedirnos llevar a cabo labores investigadoras. Me explico: la tecnología es cara, compleja, y, a veces, poco accesible; además, su uso requiere un conocimiento especializado. Esto, pues, nos crea problemas a la hora de utilizarla. Pero el verdadero obstáculo consiste en el hecho de que mucha gente cree que la investigación solamente puede (y debe) llevarse a cabo por la vía tecnológica. Por lo tanto, si no se dispone de tecnología (o conocimiento para su uso), parece que no se pueda investigar. En realidad, esto no es así. La historia está llena de ejemplos en los que impresionantes y transcendentales trabajos de investigación se han llevado a cabo simplemente con la capacidad creadora del/a investigador/a y con medios tan elementales como un lápiz y papel. De hecho, en el estudio de la educación física, en muchos casos, papel y lápiz o tal vez un cronómetro y un metro es lo único que se necesita. Nuestro ingenio es más importante que cualquier máquina.

Pero, quizás, el cambio de mentalidad más fundamental debe producirse a nivel personal. Hemos de empezar a darnos cuenta de que la investigación no es algo designado exclusivamente a los «expertos» (un grupo de «intelectuales» con batas blancas y gafas grandes que siempre saben lo que es bueno para los demás). La palabra «experto» tiene un significado más mitológico e ideológico que real. Si lo pensamos llanamente, todos somos expertos/as en algo (ej., en nuestros contextos, en nuestras propias vidas, en nuestra materia de enseñanza), y estoy seguro de que todos tenemos preguntas acerca de ciertos aspectos en esas áreas. ¿Por qué no empezar por ahí?

La política e ideología de la investigación

Una vez consideradas las vertientes filosófica y metodológica de la investigación, es necesario ampliar nuestro marco conceptual y entrar en el terreno ideológico-político. La investigación, sea de la naturaleza que sea (igual que el conocimiento que ella produce), no es neutra. Las preguntas que hacemos, los temas que investigamos, las vías de acceso que se nos abren o cierran, y las personas que estudiamos o aprueban nuestros proyectos, entre otros factores, tienen un carácter eminentemente político. Es decir, toda investigación se ve afectada por una dinámica de lucha por la obtención o mantenimiento del poder y recursos. Desde esta perspectiva, la investigación sirve ciertos intereses creados beneficiando a unos/as y perjudicando a otros/as.

Yo me doy cuenta de que esta afirmación es controvertida, y, como la caja de Pandora, introduce toda una serie de factores que complican ostensiblemente el ingenuo concepto de que la investigación es simplemente un aséptico proceso metodológico. Desde un punto de vista crítico, sin duda más amplio y realista, debemos cuestionarnos la investigación con relación a sus procedencias y provisiones, a sus impulsos e impulsores, a sus protocolos y protectorados, a sus provechos y productos. En ese sentido, es imperativo que nos hagamos las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de conocimiento vamos a crear?, ¿Qué tipo de investigación?, ¿A quién afecta?, ¿Cómo les afecta?, ¿Qué preguntas y medios han faci-

litado su descubrimiento?, ¿Cuáles son sus fines evidentes y ocultos?, ¿Cuáles son los intereses creados, perpetuados, o puestos en peligro?

Como diría el filósofo francés Michel Foucault, el conocimiento —y por extensión, la investigación— es poder. Metafóricamente hablando, el conocimiento es como un metal precioso que se puede intercambiar por prestigio, privilegio y potestad; y es precisamente por eso por lo que, como el oro, el conocimiento se regula y se acumula en las arcas del Estado.

Pero no vayamos tan lejos, ciñámonos a nuestro contexto inmediato (los INEFs y las Facultades de Educación) y, con respecto a estas instituciones, preguntémonos: ¿Cuántas de ellas ponen más énfasis en los aspectos socio-críticos de la enseñanza de la educación física que en los aspectos kinesiológicos y de rendimiento deportivo?, ¿Cuántas de ellas ofrecen cursos de investigación cualitativa (ya no a nivel de licenciatura —la respuesta ahí es clara— sino incluso a nivel de doctorado)? Y, sin embargo, ¿no es cierto que la mayoría de estas instituciones (si no todas) ofrecen cursos de estadística?, ¿Cómo es que la investigación cuantitativa se considera más prestigiosa y válida que la cualitativa?, ¿Qué creencias y prácticas sociales refuerza o debilita éste paradigma?, ¿Cómo es que, en nuestro país, los estudios de rendimiento deportivo (estudios que por cierto son mayoritariamente positivistas) son los que más se llevan a cabo y los que más se publican?, ¿Quién «apadrina» o subvenciona estos estudios?, ¿A qué coste o beneficio, y para quién?, ¿Cuáles son los mensajes explícitos e implícitos de estos estudios?

Pensemos por un momento qué pasaría si las cosas fueran al revés, si el paradigma crítico-cualitativo dentro del marco socio-transformativo (como el profesor Evans sugirió ayer) fuera el dominante: ¿Cuáles serían las consecuencias?, ¿Qué tipo de educación física se daría en las escuelas, en los INEFs, y en las Facultades y Escuelas de Educación?, ¿Cuál sería el impacto a nivel deportivo tradicional?, ¿Quién se beneficiaría o perjudicaría en este caso?, ¿Qué fuerzas e intereses se pondrían en marcha para derrotar esta ideología alternativa y reconquistar el poder?, ¿Qué impacto tendría esta lucha por el dominio ideológico en nuestra profesión? Independientemente de las respuestas a estas preguntas, es obvio que los aspectos ideológico-políticos no pueden ignorarse porque, cuando se trata de conocimiento o de investigación, siempre hay un/a superior/a y un/a subordinado/a, algo que avanza y algo que retrocede, alguien que gana y alguien que pierde (Evans, 1992; Fernández-Balboa, 1993).

La ética de la investigación

Uno de los asuntos menos discutidos en el campo de la investigación es la ética. Cuando hablamos de ética, nos referimos a un sistema de acuerdos y normas entre los miembros de una comunidad o profesión con el fin de asegurar su eficaz funcionamiento y lograr metas significativas de forma eficiente y apropiada. La ética, por lo tanto, se puede definir en función de los valores que estas normas y acuerdos comunitarios comportan. ¿Cuáles son los valores éticos en la investigación?

Sin duda, uno de estos valores debe ser la *honestidad*. Buscar y decir la verdad es un principio fundamental y vital, una condición *sine qua non*, de la investigación. Yo sé que la mayoría de los/as investigadores/as son honestos/as. Sin embargo, estoy seguro de que nadie aquí alzará sus cejas alarmado/a si digo que un número significativo de estudios publicados en revistas españolas, presuntamente por autores/as españoles/as, son meras copias y traducciones de estudios de autores/as extranjeros/as, o si afirmo que múltiples estudios publicados por autores/as españoles/as carecen de rigor empírico, o si expongo que un número extenso de estudios de investigación en nuestro campo está basado en datos y/o resultados falsificados. Como tumores malignos, estas prácticas perniciosas y nefastas enferman, degradan, y matan. Es por eso que debemos rechazarlas y erradicarlas como lo haríamos con un miembro canceroso, sin reparo y sin piedad.

Otro valor ético es el *beneficio aportado a la mayoría de las personas* (si no a todas) que están involucradas en, y afectadas por, nuestras prácticas empíricas. Aunque los estudios de investigación tienen como fin último hallar la verdad, en mi opinión, esa búsqueda no es justificada (ética) si, en el proceso o en el resultado, se daña a una sola persona. Desde mi punto de vista, el derecho de la persona debe tener preferencia al hallazgo del conocimiento. En otras palabras, mi propia ética (moralidad) me dicta que el conocimiento al que debe de arribarse por medio de la manipulación, el daño, el engaño, o el abuso, es conocimiento que hemos de sacrificar. Pero todavía diré más, no dañar a la persona no es suficiente; lo que debemos intentar es beneficiarla.

Ello requiere dar algo a cambio (enseñar algo positivo, compartir los beneficios de nuestra investigación, etc.); defender los derechos tales como la privacidad, la libertad, el anonimato, la confidencialidad, la seguridad, y la salud; e incluso, como ya he dicho antes, actuar como abogados/as y defensores/as de causas justas. Ello, sin duda, requiere coraje.

El tercer valor ético que quiero discutir aquí es el *rigor empírico*. Un proyecto de investigación sin rigor empírico no se puede considerar ético. Estos criterios de rigor son: 1) *Validez interna o credibilidad* (2) del estudio, o sea, medir lo que se pretende por medio de instrumentos adecuados y calibrados, en el contexto adecuado, en las condiciones adecuadas, de forma que se pueda establecer con confianza que los errores de instrumentación, observación y medición se han reducido a un mínimo. 2) *Validez externa (generalización) o aplicabilidad* de los resultados a otros contextos y a otros grupos de personas dado que en nuestro estudio las muestras de población utilizadas han sido seleccionadas al azar (en los estudios positivistas) y las características de las variables, de los/as participantes, y del contexto han sido descritas detalladamente. 3) *Replicabilidad* del diseño y de los resultados demostrando, por una parte, una considerable consistencia en los métodos de recogida y análisis de datos, y, por otra parte, una sólida estabilidad de los datos obtenidos, de los contextos examinados, y de las personas involucradas. 4) *Objetividad o neutralidad* de los puntos de vista y de los resultados, asegurando que las perspectivas erróneas e intereses personales, tanto de los/as que subvencionan la investigación como de los/as que la realizan y participan en ella, se han anulado o manifestado de forma explícita.

A todo esto podemos añadir algunas preguntas que pueden ayudarnos a la hora de plantearnos la ética de un estudio. Por ejemplo, ¿qué derecho tenemos a investigar ciertos temas y a ciertas personas?, ¿En caso de conflicto, cómo debemos resolverlo?, ¿Los fines, justifican los medios?, ¿Los medios, son éticos?, ¿Si hallamos algo que va en contra de nuestros intereses, tendremos el valor de exponerlo?, ¿Qué relevancia a corto y

(2) Fernando del Villar Alvarez (1994). La credibilidad de la investigación cualitativa en la enseñanza de la educación física. *Apunts*, 37, 26-35.

largo plazo tendrá nuestro estudio?, ¿Qué consecuencias tendrá el estudio para la profesión y para la sociedad? Lamentablemente, estas y otras preguntas similares son difíciles de responder, más aún porque, en la educación física española no tenemos un código ético de investigación. Yo propongo que constituyamos uno tan pronto como sea posible (3), acompañado por un sistema de jurados «ciegos» y consejos de revisión interna que evalúen y guíen anónimamente las labores investigadoras en nuestro campo. Esto, sin duda ayudará a disminuir el problema de la deshonestidad, irá en beneficio de las personas, e incrementará la calidad y el rigor de muchos de nuestros estudios.

Cuestiones prácticas de la investigación

El conocimiento, de poco sirve si no se lleva a la práctica. Todos/as tenemos un libro o dos en nuestras estanterías que nunca hemos leído, quizás ni siquiera hemos abierto, y que posiblemente nunca leeremos. Esos libros están ahí (el conocimiento que contienen está a nuestro alcance) y, sin embargo, es como si no existieran.

No es necesario decir que la aplicación del conocimiento no es cosa fácil, ya que son muchos los factores que intervienen en el proceso. Unas veces se requieren decisiones estratégicas, compromisos políticos, e incluso imposiciones legales para llevarla a cabo. En estos casos es necesaria una compleja estructura capaz de poner el proceso en marcha. Paradójicamente, en otras ocasiones la aplicación y difusión del conocimiento son bloqueados a propósito por autoridades cuyos intereses se verían perjudicados si el conocimiento se hiciera público. Sócrates y Copérnico, por ejemplo, podrían darnos lecciones magistrales a este respecto.

A la hora de plantearnos la puesta en práctica de la investigación, también debemos preguntarnos: ¿Cuál será el alcance de este recién-hallado conocimiento?, ¿Quién tendrá acceso a éste?, ¿Quién lo impartirá?, ¿Dónde y a qué niveles se impartirá?, ¿Cómo se impartirá?, ¿A qué partes de este conocimiento se les dará prioridad?, ¿Por qué?, ¿Por qué vías se distribuirá?, ¿Con que fines se aplicará? Una vez más, la respuesta a estas cuestiones no es sencilla. Desde mi punto de vista, y ateniéndome al origen etimológico y semántico de nuestra profesión («*educación* física»), el medio educativo, no el del rendimiento deportivo, parece ser el más apropiado. La particularidad de un récord en la pista o una victoria en la cancha, a pesar del orgullo vicario que pueda proporcionarnos, no se puede comparar con el desarrollo físico-cívico de la mayoría de los miembros de nuestra sociedad. Si realmente queremos que la educación física avance, debemos sobreponernos al culto de la élite y centrar nuestros esfuerzos investigadores en el aspecto pedagógico de la educación física en la escuela y en la formación del profesorado. Si no, nos pasará como se decía del regente durante la infancia del rey Luis XV: que tenía todos los talentos menos el talento de usar de ellos.

Epílogo

Después de este planteamiento general con respecto a la investigación en la educación física, quiero terminar mi exposición examinando las consecuencias de nuestra tradicional apatía en las labores de investigación. Así pues, debo formular las siguientes preguntas: ¿Qué pasaría si no creamos un programa serio de investigación en la educación física a nivel nacional?, ¿Qué sería de nuestra profesión?, ¿Qué sería de nosotros?

De hecho, lo que pasaría ya está pasando. Si continuamos con nuestra pasividad profesional, sin preocuparnos por el porvenir, seguiremos obteniendo los mismos pobres resultados que hasta ahora. Por una parte, la educación física española seguirá yendo a remolque de otros países; por otra parte, lo que ilusoria y prepotentemente llamamos «profesionales» seguirán siendo simples técnicos/as, relegados/as a aplicar y consumir el conocimiento que otros/as (los/as verdaderos/as profesionales) generan y regulan en lejanos lugares. Curiosamente, esto es como con la compra de un coche usado: raramente podemos estar seguros de quién lo ha conducido, en qué estado se encuentra y cuanto durará. Sin embargo, la diferencia está en que cuando se trata de un coche usado, la mayoría de nosotros haría preguntas sobre su procedencia y condición y mostraría una actitud sospechosa y escéptica. Por el contrario, al consumir «conocimiento de segunda mano», la mayoría de la gente actúa crédula y cándidamente.

Sin un programa amplio y serio de investigación, el profesorado español en las escuelas y universidades, seguiremos dando bandazos a ciegas, con pocas opciones de futuro, y con poca confianza en que lo que enseñamos es apropiado para nuestras culturas y nuestra sociedad. Sin duda, la labor que nos espera es dura y compleja, pero no nos queda otro remedio que abordarla con coraje puesto que no se trata solamente de nuestro prestigio y progreso profesional, sino también de nuestra propia supervivencia. Investigar, pues, es vital.

Dicho esto, es obvio que, si queremos llamarnos profesionales, si queremos prosperar, si queremos sobrevivir, no podemos permitirnos el lujo de abdicar a las responsabilidades de nuestro puesto, no podemos permitirnos el lujo de delegar la investigación a extraños y extranjeros, no podemos permitirnos el lujo de dejar que otros hagan nuestra labor. De hecho, no nos queda más remedio que empezar a planificar, perfeccionar y pulir una sólida estructura de investigación en la educación física a la que podamos llamar «nuestra» y cuyo impacto se sienta a nivel internacional. Esto hemos de hacerlo nosotros/a, no otros/as.

Claro está, construir esta sólida estructura requerirá, tiempo, esfuerzo, visión, reflexión, y colaboración. En contrapartida, a pesar de la inmensidad y complejidad de nuestra empresa, a pesar de los obstáculos e incertidumbre del camino, yo estoy convencido de que paso a paso, piedra a piedra, persona a persona, con constancia y compromiso, lo conseguiremos. Así, pues, pongamos nuestras miras en el mañana e imaginémonos las inmensas posibilidades que nos esperan. Imaginémonos que en cada escuela, en cada barrio, en las canchas y en los gimnasios, en los INEFs y en las Escuelas y Facultades de Educación, el trabajo de nuestros/as licenciados/as y diplomados/as es digno y significativo por estar basado en la investigación. Empecemos ya a sentir la satisfacción del deber cumplido, de la tradición creada, de la brecha abierta, del camino andado. «Al andar se hace camino», decía Machado.

Y dicen que para andar cien mil leguas hay que dar el primer paso. Bien, estimados/as colegas, mi sincero y humilde deseo es que el índice preliminar que he delineado aquí sea ese primer paso en esta aventura fascinante. La labor es laudable y

(3) De modelo nos pueden servir el de las Asociaciones Americanas de Antropología y Sociología: American Sociological Association (1989). *Code of ethics*. Washington, D.C.: Author. American Anthropological Association (1990). *Professional ethics: Statements and procedures for the American Anthropological Association*. Washington, D.C.: Author.

el premio, sin duda, merece la pena. Con ello en mente, con el espíritu de esperanza y del mañana en nuestros corazones, pongámonos mentes y manos a la obra: «*La investigación en la educación física española*»: Capítulo I...

Bibliografía

BRUSTAD, R. (1997). A critical postmodern perspective on knowledge development in human movement. En J.M. Fernández-Balboa (Ed.), *Critical postmodernism in human movement, physical education, and sport (pp. 87-98)*. Albany, NY: SUNY.

CAMERINO, O. (1995). *Integració Metodològica en la Investigació de l'Educació Física*. Lleida: Saladrigues

DEL VILLAR ÁLVAREZ, F. (1994). La credibilidad de la investigación cualitativa en las enseñanza de la educación física. *Apunts*, 37, 26-35.

DEL VILLAR ÁLVAREZ, F. (1996, Ed.). *La investigación en la enseñanza de la educación física*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

DEVÍS DEVÍS, J. (1996). *Educación física, deporte y curriculum: Investigación y desarrollo curricular*. Madrid: Visor Dis. S.A.

EVANS, J. (1993, Ed.). *Equality, education and physical education*. Philadelphia; The Falmer Press.

EVANS, J. (1992). A short paper about people. Power and educational reform. Authority and representation in ethnographic research. Subjectivity, ideology ad educational reform: The case of physical education. En A.C. Sparkes (Ed.). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions* (pp. 231-247). London: The Falmer Press.

EVANS, J., DAVIES, B., & PENNEY, D. (1996). Teachers, teaching and the social construction of gender relations. *Sport, Education and Society, 1*(2), 165-184.

FERNÁNDEZ-BALBOA, J.M. (1993). Los aspectos crítico y cívico del rol de los/as profesionales de la educación física y el deporte: Conexiones con la política, la economía y el medio ambiente. *Apunts, 34*, 74-82.

FRAILE ARANDA, A. (1990). Investigación-acción en la educación corporal. En G. Pérez Serrano (Ed.), *Investigación-acción en el medio social y educativo*. Madrid: Dykinson.

LYONS, K. (1992). Telling stories from the field? A discussion of an ethnographic approach to researching the teaching of physical education. En A.C. Sparkes (Ed.). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions* (pp. 248-270). London: The Falmer Press.

PASCUAL BAÑOS, C. (1996, Noviembre). *Reflecting on teaching a course in physical education teacher education*. AIESEP International Seminar.

SCRATON, S., & FLINTOFF, A. (1992). Feminist research in physical education. En A.C. Sparkes (Ed.). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions* (pp. 167-187). London: The Falmer Press.

SHROPSHIRE, J., & CARROLL, B. (1997). Family variables and children's physical activity: Influence of parental exercise and socio-economic status. *Sport, Education and Society, 2*(1), 95-116.

SPARKES, A.C. (1997). Ethnographic fiction and representing the abxent other. *Sport, Education and Society, 2*(1), 25-40.

SPARKES, A.C. (1992). The paradigms debate: An extended review and a celebration of difference. En A.C. Sparkes (Ed.). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions* (pp. 9-60). London: The Falmer Press.

TINNING, R. (1992). Action research as epistemology and practice: Towards transformative educational practice in physical education. En A.C. Sparkes (Ed.). *Research in physical education and sport: Exploring alternative visions* (pp. 180-209). London: The Falmer Press.

Notas del autor

1. Mi más sincero agradecimiento a la Dra. Carmina Pascual Baños por su generosa y eficaz ayuda con las revisiones de este manuscrito.

2. Este manuscrito fue presentado en el «I Encuentro de Profesores Universitarios de Didáctica de la Educación Físico-Deportiva» patrocinado por el Instituto Andaluz del Deporte (Málaga, 16 de mayo, 1997).

EL DEPORTE EN EL MUSEO

BIOMECÁNICA –ARTÍSTICA– DEL GESTO DEPORTIVO EN LA OBRA PICTÓRICA DE MARIO BEDINI

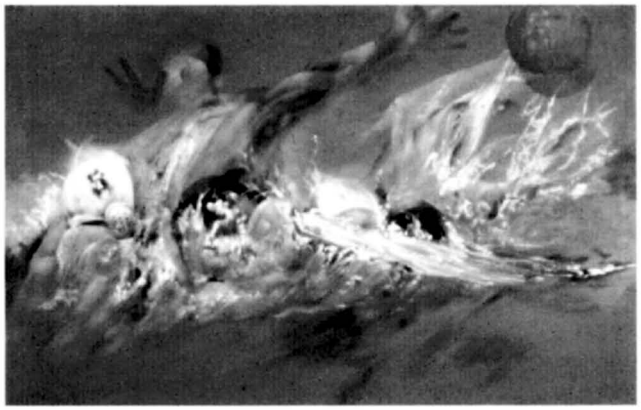
Ramon Balius Juli

Pocas veces el título de esta sección, *el Deporte en el museo*, está tan justificado como en el caso del artista que presentamos en este trabajo. Efectivamente, pueden contemplarse obras de Mario Bedini de tema deportivo, en el Musée Olympique de Lausanne, en el Museu de l'Esport de Barcelona y en la colección del Consejo Superior de Deportes de Madrid.

Mario Bedini nació en Sacile, Italia, el año 1936. Pasó la infancia y la juventud en Sarzana y estudió en la Academia de Bellas Artes de Carrara. Trabajó en Ginebra entre 1960 y 1963, año en el cual se trasladó a Barcelona. Desde entonces toda su obra se produce en Cataluña, concretamente en la actualidad en un estudio situado al pie del Montnegre, en la cordillera litoral catalana. Bedini, que no renuncia a su identidad, se considera un italiano que ha ad-



Trotones. Colección Consejo Superior de Deportes. Madrid



Waterpolo

quirido fuertes raíces familiares y culturales en Cataluña.

Aunque su obra tuvo unos inicios expresionistas, con eliminación de formas y predominio del color sobre el dibujo, bien pronto adquirió un estilo propio, inconfundible, de difícil clasificación. Bedini inventa imágenes y signos figurativos, en muchas ocasiones alrededor del cuerpo humano en movimiento, para transmitirnos sus emociones y sentimientos y hacernos vivir sus vivencias. Inventa las formas, pero no el argumento que les proporciona movimiento. Desde un principio trabaja sobre series temáticas, que siguen una línea de expresión, más o menos imaginativa, de acuerdo con el tema. Entre otras series, encontramos las dedicadas a homenajear a *Bocaccio, Caravaggio, Leonardo da Vinci* o *Van Gogh*, las referentes a recuerdos de Italia, tales como *Paessagi di Venezia, Firenze a Michelangelo* i *Sarzanella* o las relacionadas con parajes catalanes, como *Viajes a Taüll* y *Paisajes de Llívia*.

Un enamorado como Bedini a representar el cuerpo humano en movimiento, tenía de captar necesariamente el deporte e incorporarlo a su obra, aprovechando los momentos de mayor tensión y los instantes más críticos de una actividad deportiva. La primera irrupción en el mundo del deporte la realizó el año 1976 con la serie *Record*. Después, en 1979, antes de los Juegos Olímpico de Moscú, presentó la serie *Preolímpica*, con un cuadro de la cual, *Trotones*, ganó el Premio de Pintura en la VII Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes. Entre 1985 y 1989, compuso la serie *From Olimpia to Barcelona*, que se exhibió en San Francisco y en Basilea. En esta el artista ofrece representaciones de diferentes deportes —gimnasia, hockey sobre hielo, pelota base, patinaje de velocidad,etc. Formaba parte de esta colección una tela de aspecto impresionante, tanto por la plástica como por la dinámica deportiva, dedicada al waterpolo, obra que estuvo expuesta en la I Biennal d'Art del FC Barcelona.

Con los Juegos Olímpicos de Barcelona a la vista, nació la serie denominada *Number One*, que fue presentada en 1992 en el Museu de l'Esport de Barcelona. Era un conjunto de veintidós telas, la mayoría de gran formato y técnica mixta, con representaciones de atletismo, en diferentes especialidades, esquí, patinaje, gimnasia, vela, hípica y saltos de trampolín entre otros. Bedini pretende efectuar un estudio analítico de la acción deportiva cuantificando el esfuerzo y el movimiento, mediante imágenes matemáticas y geométricas esquemáticas sobreañadidas de forma discreta al tema principal, que representan tiempo, distancias y espacio. El experimento consiguió la finalidad que



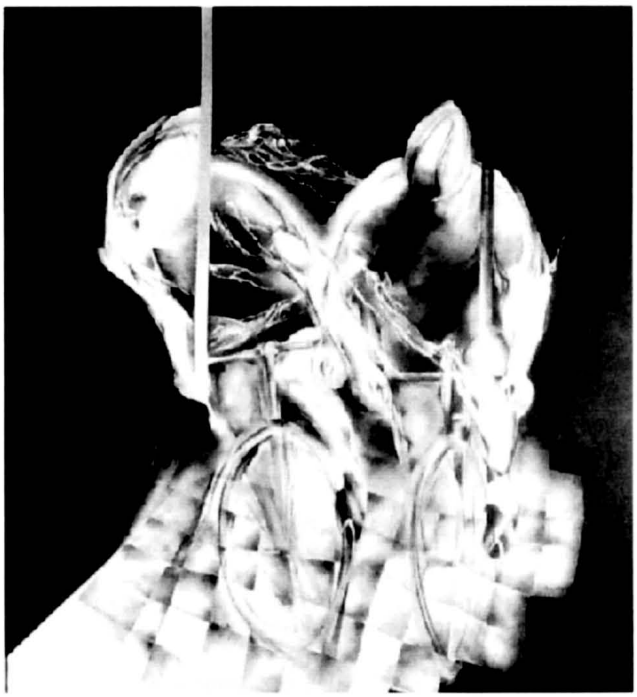
Atletismo. Colección particular



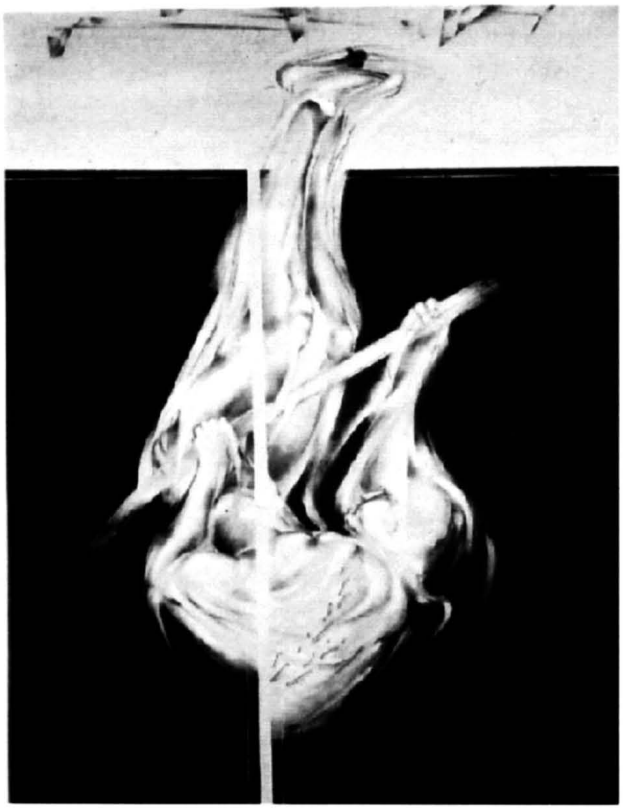
Jabalina. Museu de l'Esport. Barcelona



Atleta. Musée Olynpique. Lausanne



Agua. Musée Olympique. Lausanne



Pértiga. Musée Olympique. Lausanne

el artista se había propuesto, ya que huyendo de una fría biomecánica científica, proporcionaba al espectador imágenes que bien podemos calificar de biomecánica artística.

Recientemente se ha celebrado en Barcelona la XII Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes y Bedini no podía faltar a la cita. Presentó dos obras, *Pértiga* y *Agua*, de grandes dimensiones, realizadas con su técnica habitual y con su estilo característico. Ambas han pasado a formar parte de la colección de Musée Olympique. La primera por haber ganado el Premio Especial del CIO y la segunda por haber sido adquirida con posterioridad a la muestra.